

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

CG301/2013

ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL POR EL QUE SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN CG34/2013, DICTADA EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL VEINTITRÉS DE ENERO DE DOS MIL TRECE, RESPECTO DE LOS PROCEDIMIENTOS DE QUEJA Y OFICIOSO EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, IDENTIFICADOS COMO Q-UFRPP 85/12 Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12, EN ACATAMIENTO A LA SENTENCIA DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN RECAÍDA AL RECURSO DE APELACIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE SUP-RAP-7/2013 Y ACUMULADO SUP-RAP-20/2013.

ANTECEDENTES

I. El nueve de julio de dos mil doce, se recibió en la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos (en lo sucesivo Unidad de Fiscalización) el oficio JDE/03/VS/0351/12, signado por el Vocal Secretario de la 03 Junta Distrital en el Estado de Quintana Roo del Instituto Federal Electoral, mediante el cual remite escrito de queja presentado por los CC. Iceberg Nahúm Patiño Arbea y Cristina Abigail Basulto Canul, en su carácter de Representes Propietario y Suplente por el Partido de la Revolución Democrática, en contra de los partidos políticos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México, integrantes de la otrora Coalición Compromiso por México, mediante el cual denunciaban hechos que en su concepto constituían probables infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales en materia de financiamiento y gasto de los partidos políticos.

II. En sesión extraordinaria celebrada el siete de junio de dos mil doce, el Consejo General del Instituto Federal Electoral aprobó la Resolución **CG398/2012**, respecto del Procedimiento Especial Sancionador incoado por el Partido Acción Nacional, ante el Consejo Distrital 03 del Instituto Federal Electoral en Quintana Roo, en contra de Organización Editorial Millastro, S.A. de C.V., de nombre comercial "Diario Respuesta, el que la busca...la encuentra"; del Director General de dicho diario; del C. Félix Arturo González Canto en su calidad de candidato a Senador por el principio de mayoría relativa en dicha entidad federativa; en contra

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

del entonces candidato a la Presidencia de la República, el C. Enrique Peña Nieto, así como de la otrora coalición electoral Compromiso por México y los partidos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México, identificado con el número de expediente SCG/PE/PAN/JD03/QR/196/PEF/273/2012, mediante la cual, se ordenó remitir copias certificadas de dicha Resolución a la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos, a efecto de que en el ámbito de sus competencias determinara lo que en derecho correspondiera.

III. Del once de julio de dos mil doce al diecisiete de enero de dos mil trece, se realizaron las diligencias que la Unidad de Fiscalización consideró pertinentes para la adecuada sustanciación del procedimiento de mérito.

IV. El dieciocho de enero de dos mil trece, el Director General de la Unidad de Fiscalización emitió el Acuerdo por el que se declaró cerrada la instrucción del procedimiento de mérito y ordenó formular el proyecto de Resolución correspondiente.

V. En sesión extraordinaria celebrada el veintitrés de enero de dos mil trece, el Consejo General del Instituto Federal Electoral aprobó la Resolución **CG34/2013**, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra de la otrora Coalición “Compromiso por México”, integrada por los Partidos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México, identificado como Q-UFRPP 85/12 y su acumulado.

VI. Inconformes con lo anterior, el veintiocho y veintinueve de enero de dos mil trece, respectivamente, los Partidos Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, por conducto de sus representantes propietarios ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral, interpusieron recurso de apelación, radicado en la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con los expedientes identificados con las claves **SUP-RAP-7/2013** y **SUP-RAP-20/2013**.

VII. La H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, resolvió los recursos referidos, en sesión pública celebrada el veintiuno de marzo de dos mil trece, expresando en sus Puntos Resolutivos, lo que a continuación se transcribe:

“PRIMERO. Se **acumula** el recurso de apelación identificado con la clave **SUP-RAP-20/2013** al diverso juicio **SUP-RAP-7/2013**. Por lo anterior, se debe

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

glosar copia certificada de los Puntos Resolutivos de la presente sentencia a los autos del juicio acumulado.

SEGUNDO. *Se **revoca** la Resolución reclamada en lo que fue materia de impugnación, para los efectos señalados en el último considerando de la presente ejecutoria¹.
(...)"*

OCTAVO. Efectos de la sentencia. *En virtud de las consideraciones hechas valer, lo conducente es establecer los siguientes efectos de la presente ejecutoria:*

- 1. Se revoca la Resolución reclamada.*
- 2. Se ordena a la autoridad responsable a que realice el emplazamiento de la totalidad de las notas periodísticas involucradas.*

Con el fin de que la autoridad responsable acredite debidamente la violación respecto al análisis de las notas periodísticas, debe realizar el estudio pormenorizado e individual de las mismas, en las cuales considere que se violenta la normativa electoral federal.

*Una vez realizado lo anterior, el Consejo General deberá informar a esta Sala Superior sobre el cumplimiento dado a esta ejecutoria, en el plazo de **veinticuatro horas** siguientes a que ello tenga verificativo.*

VIII. Derivado de lo anterior, en la ejecutoria se ordena revocar la Resolución de mérito para los efectos contemplados en el considerando Octavo; por lo que, con fundamento en los artículos 81, numeral 1, incisos o) y t); 377, numeral 3 y 378 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, y toda vez que conforme al artículo 25 de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral las sentencias que dicte la Sala Superior del Tribunal Electoral son definitivas e inatacables, se emite el presente Proyecto de Resolución al tenor siguiente:

¹ Cabe señalar que si bien la Sala Superior determinó que se realizara el emplazamiento de la totalidad de las notas periodísticas involucradas, esta autoridad, mediante oficios UF/DRN/0089/2013 y UF/DRN/0120/2013 de 10 y 11 de enero del año en curso, respectivamente emplazó al Partido Revolucionario Institucional corréndole traslado con la totalidad de las notas aludidas.

CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12

CONSIDERANDO

1. Que de conformidad con lo establecido en los artículos 41, Base V, décimo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 79, numeral 1; 81, numeral 1, incisos o) y t); 109, numeral 1; 118, numeral 1, incisos h) y w); 372, numeral 1, inciso a); 377, numeral 3 y 378 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales; 4, numeral 1, inciso c); 5; 6, numeral 1, inciso u); y 9 del Reglamento Interior de la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos, la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos es el órgano **competente** para tramitar y formular el presente proyecto de Resolución, mismo que este Consejo General conoce a efecto de determinar lo conducente y, en su caso, imponer las sanciones que procedan.

2. Que conforme al artículo 5 de la Ley del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, el Consejo General está obligado a acatar las Resoluciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, es este caso la sentencia dictada en el recurso de apelación identificado como **SUP-RAP-7/2013 y acumulado SUP-RAP-20/2013**.

3. Que el veintiuno de marzo de dos mil trece, la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resolvió revocar la Resolución CG34/2013, dictada por este Consejo General del Instituto Federal Electoral, en términos del Considerando Octavo de la sentencia recaída al recurso de apelación mediante el cual se impugnó la citada Resolución, para los efectos precisados en el presente acatamiento. A fin de dar cumplimiento al mismo, se procederá a emitir una nueva Resolución, observando a cabalidad las bases establecidas en la referida ejecutoria.

4. Que dentro del Considerando Octavo de la sentencia recaída al expediente SUP-RAP-7/2013 y acumulado SUP-RAP-20/2013, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación estableció lo siguiente:

“(…)

OCTAVO. Efectos de la sentencia

En virtud de las consideraciones hechas valer, lo conducente es establecer los siguientes efectos de la presente ejecutoria:

1. Se revoca la Resolución reclamada.

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

2. Se ordena a la autoridad responsable a que realice el emplazamiento de la totalidad de las notas periodísticas involucradas².

Con el fin de que la autoridad responsable acredite debidamente la violación respecto al análisis de las notas periodísticas, debe realizar el estudio pormenorizado e individual de las mismas, en las cuales considere que se violenta la normativa electoral federal.

(...)”

5. Que la Sala Superior, al haber dejado intocadas las demás consideraciones relativas los Considerandos **2.2** (microperforados), **2.3** (espectaculares), **2.4** (páginas de internet) y **2.5** (banderines), en relación con los Puntos Resolutivos **Segundo, Tercero, Cuarto y Quinto** que sustentan la Resolución CG34/2013, y al no haber sido materia de controversia en el recurso de apelación, este Consejo General únicamente se abocará al estudio y análisis de la parte conducente de los Considerandos **2.1** y **3**, en relación con los Puntos Resolutivos **Sexto, Séptimo, Octavo y Noveno**, de la Resolución antes referida, tomando en cuenta las consideraciones y razones señaladas por la Sala Superior en la ejecutoria materia del presente acatamiento. De igual forma se incorporan los Antecedentes **XXXIII, XXXIV, XXXV, XXXVI y XXXVII**; en los términos siguientes:

ANTECEDENTES

(...)

XXXIII. En sesión extraordinaria celebrada el veintitrés de enero de dos mil trece, el Consejo General del Instituto Federal Electoral aprobó la Resolución **CG34/2013**, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra de la otrora Coalición “Compromiso por México”, integrada por los Partidos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México, identificado como Q-UFRPP 85/12 y su acumulado, mediante la que se determinó declarar parcialmente fundado el procedimiento de mérito y sancionar a los partidos integrantes de la coalición, por la aportación de persona no permitida por la ley respecto a notas periodísticas (Considerando 2.1) y microperforados (Considerando 2.2).

² Cabe señalar que si bien la Sala Superior determinó que se realizara el emplazamiento de la totalidad de las notas periodísticas involucradas, esta autoridad, mediante oficios UF/DRN/0089/2013 y UF/DRN/0120/2013 de 10 y 11 de enero del año en curso, respectivamente emplazó al Partido Revolucionario Institucional corriéndole traslado con la totalidad de las notas aludidas.

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

XXXIV. Inconformes con lo anterior, el veintiocho y veintinueve de enero de dos mil trece, respectivamente, los Partidos Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, por conducto de sus representantes propietarios ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral, interpusieron recurso de apelación, radicado en la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con los expedientes identificados con las claves **SUP-RAP-7/2013** y **SUP-RAP-20/2013**.

XXXV. La H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, resolvió los recursos referidos, en sesión pública celebrada el veintiuno de marzo de dos mil trece, determinando revocar la Resolución combatida, en términos de lo establecido en el Considerando Octavo de la sentencia de referencia, que entre otras cuestiones ordenó a esta autoridad a emplazar de nueva cuenta con la totalidad de las notas periodísticas³. Lo anterior, con el fin de que esta autoridad acreditara debidamente la violación respecto al análisis de las notas periodísticas, realizando un estudio pormenorizado e individual de las mismas.

XXXVI. Emplazamiento.

a) Consecuentemente, mediante oficio UF/DRN/3092/2013, de uno de abril de dos mil trece, la Unidad de Fiscalización emplazó al apelante, corriéndole traslado con todas las constancias que integran el expediente Q-UFRPP 85/12 y su acumulado P-UFRPP 86/12, a efecto de dar cumplimiento a lo ordenado por la Sala Superior.

b) En respuesta, el Partido Revolucionario Institucional, mediante escrito sin número de fecha ocho de abril de dos mil trece, dio contestación al emplazamiento referido, el cual es del tenor siguiente:

“Nota *262. (Identificada con este número en el emplazamiento realizado por la autoridad)

³ Cabe señalar que si bien la Sala Superior determinó que se realizara el emplazamiento de la totalidad de las notas periodísticas involucradas, esta autoridad, mediante oficios UF/DRN/0089/2013 y UF/DRN/0120/2013 de 10 y 11 de enero del año en curso, respectivamente emplazó al Partido Revolucionario Institucional corriéndole traslado con la totalidad de las notas aludidas.

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

Publicada el 30 de marzo de 2012, cuyo encabezado es 'Arrancan campañas', se tiene lo siguiente:

En el caso, se trata de una nota de media plana a color en la cual aparecen dos candidatos a la presidencia de la república. En la parte superior izquierda aparece la imagen del candidato Enrique Peña Nieto vistiendo una camisa blanca con las mangas dobladas, levantando la mano derecha en forma de saludo, a la derecha de la imagen se lee el encabezado 'Arrancan campañas' y se destaca un balazo cuyo texto es el siguiente: 'Firma Enrique Peña Nieto en Guadalajara sus primeros tres compromisos de campaña: Creará la comisión nacional anticorrupción; el presidente de la república y su gabinete deben hacer pública su declaración patrimonial; y propondrá reducir 100 diputados del congreso de la unión.' (sic)

*De la misma forma, en la parte inferior derecha aparece la imagen de la candidata a la presidencia de la república postulada por el Partido Acción Nacional, Josefina Vázquez Mota y a su izquierda se destaca el texto: '**Vázquez Mota invita a votar**'.*

De lo anterior se tiene que, contrariamente a lo afirmado por la instructora, no se advierten elementos que de manera fehaciente permitan concluir que se trata de propaganda electoral, cuya finalidad sea promover al entonces candidato a la presidencia de la república postulado por la Coalición 'Compromiso por México'; tampoco se advierten mensajes que induzcan al lector a determinar su voto a favor de un candidato; mucho menos se sugiere dentro del contenido y tono de la nota expresiones o mensajes tendentes a crear, transformar o confirmar opiniones a favor de ideas o creencias o a estimular determinadas conductas políticas y, finalmente no se aprecia la intención del autor de la nota para colocar en las preferencias electorales a un partido, candidato, un programa o ideas determinados.

Lo que se advierte es que, la que nos ocupa, en realidad se encuentra amparada en el derecho de la libertad de expresión y del libre ejercicio de la profesión de periodista, pues la lectura hace evidente que tan solo se informa un hecho de interés general en la fecha de publicación de la nota; tiene suficiente asiento en la realidad; no se advierten tergiversaciones ni inexactitudes, por tanto, elementos para presumir el ánimo de impactar la vida de las personas; y finalmente, no se ve que vulnere la vida privada, la moral o la paz pública.

Se arriba a la conclusión anterior, en razón de que lo ordinario, al inicio de una campaña presidencial es que los diarios cubran precisamente el arranque de las campañas de todos los candidatos y resalten lo que a su juicio consideran como lo más importante para sus lectores.

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

En las anotadas condiciones, de conformidad con los propios parámetros establecidos por la instructora para el análisis de las notas periodísticas, no se puede arribar a la conclusión de que la misma sea propaganda electoral sino el ejercicio libre de la libertad de expresión del medio de comunicación.

Nota *263.

Publicada el 30 de marzo de 2012, cuyo encabezado es 'Inicia PRI compromiso para recuperar a México', se advierte lo siguiente:

En el caso, la nota se encuentra contenida dentro de un suplemento especial del diario denominado 'Elección Presidencial X 2012'. En la parte superior de la plana se advierte una imagen de los candidatos de la coalición 'Compromiso por México' a diversos cargos de elección popular. En el mismo se ve el encabezado del lado izquierdo de la nota 'Inicia PRI compromiso para recuperar México'. Asimismo, se observa que se destaca del lado derecho del encabezado el balazo 'Comienza el cambio que le dará un nuevo rumbo a México: Félix González Canto, candidato a Senador.'

Del análisis de la nota en comento se advierte que, contrariamente a lo afirmado por la instructora, no se advierten elementos que de manera fehaciente permitan concluir que se trata de propaganda electoral, cuya finalidad sea promover al entonces candidato a la presidencia de la república postulado por la Coalición 'Compromiso por México'; tampoco se advierten mensajes que induzcan al lector a determinar su voto a favor de un candidato; mucho menos se sugiere dentro del contenido y tono de la nota expresiones o mensajes tendentes a crear, transformar o confirmar opiniones a favor de ideas o creencias o a estimular determinadas conductas políticas y, finalmente no se aprecia la intención del autor de la nota para colocar en las preferencias electorales a un partido, candidato, un programa o ideas determinados.

Lo que si se desprende de la nota es que, el autor, al referirse a los hechos materia de la misma, emplea las palabras o frases 'precisó', 'señaló', 'aseguró', 'recalcó', 'exclamó' y 'agradeció' cuando alude a diversas afirmaciones que atribuye a terceras personas. Asimismo, se ve que el reportero cita literalmente algunas frases o expresiones que los candidatos hicieron durante el evento, como la del candidato del distrito 01, Román Quian Alcocer, al referir que 'Hoy inicia la esperanza, el sueño de recuperar nuestro país', o la del candidato a senador que destacó que comenzaba el cambio que le daría un nuevo rumbo a México.

En nuestro concepto, la nota se encuentra amparada en el derecho de la libertad de expresión y del libre ejercicio de la profesión de periodista, pues de la lectura se sugiere que el reportero que cubrió el evento da cuenta que se

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

llevó a cabo en Playa del Carmen, con motivo del inicio de campaña en el cual estuvieron presentes diversos candidatos a cargos de elección popular postulados por la Coalición Compromiso por México. También se indica claramente que el reportero dio cuenta textual de algunas frases o palabras que señalaron o refirieron los mencionados candidatos, lo cual se encuentra dentro de su libre ejercicio de la profesión periodística, al informar sobre el hecho que atestiguó. Además, lo ordinario al inicio de una campaña política es que los informadores resalten y cubran la totalidad del inicio de las campañas –como es el caso- limitándose a informar acerca de los eventos y expresiones atribuidas a los candidatos.

Además, vista en su contexto, se aprecia que el diario dio cuenta con otros eventos de inicio de campaña de los otros candidatos presidenciales como Andrés Manuel López Obrador y Gabriel Quadri de la Torre (Suplemento Elección Presidencial X 2012, página 56).

En las anotadas condiciones, de conformidad con los propios parámetros establecidos por la instructora para el análisis de las notas periodísticas, no se puede arribar a la conclusión de que la misma sea propaganda electoral, sino que se trata del libre ejercicio de la libertad de expresión del medio de comunicación.

Nota *264.

Publicada el 30 de marzo de 2012, cuyo encabezado es: ‘Arranca Peña Nieto su ‘gran cruzada’ en Jalisco’, se advierte lo siguiente:

En el caso, la nota se encuentra dentro de un suplemento especial del diario denominado ‘Elección presidencial X 2012’. En la misma se observa, en la parte superior el encabezado ‘Arranca Peña Nieto su ‘gran cruzada’ en Jalisco’. En la parte de abajo del encabezado se ve una imagen en la que se encuentran diversas personas quienes presuntamente son simpatizantes del Partido Revolucionario Institucional, y a su lado izquierdo se puede advertir el texto ‘El candidato del PRI aseguró que el país requiere de liderazgo y de alguien que atienda sus demandas y sepa cumplir’. También se advierte el texto de la nota y debajo de éste dos imágenes. En la primera, aparece el candidato a presidente de la república hablando sobre un pódium y en la segunda aparece saludando junto a su esposa.

Del análisis de la nota en comento se advierte que, contrariamente a lo afirmado por la instructora, no se anotan elementos que de manera fehaciente permitan concluir que se trata de propaganda electoral, cuya finalidad sea promover al entonces candidato a la presidencia de la república postulado por la Coalición ‘Compromiso por México’; tampoco se advierten mensajes que

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

induzcan al lector a determinar su voto a favor de un candidato; mucho menos se sugiere dentro del contenido y tono de la nota expresiones o mensajes tendentes a crear, transformar o confirmar opiniones a favor de ideas o creencias o a estimular determinadas conductas políticas y, finalmente no se aprecia la intención del autor de la nota para colocar en las preferencias electorales a un partido, candidato, un programa o ideas determinados.

Lo que sí se desprende de la nota es que el autor de la misma, al referirse a los hechos materia de esta emplea las palabras o frases ‘aseguró’, ‘marcó’, ‘prometió’ y ‘manifestó’. Asimismo, se ve que el contenido y tono de la nota se limitó a referir literalmente algunas frases o expresiones atribuidas a Enrique Peña Nieto, es decir, no contiene mensajes tendentes a transformar o confirmar opiniones a favor de ideas o creencias o a estimular determinadas conductas políticas.

En las anotadas condiciones, de conformidad con los propios parámetros establecidos por la instructora para el análisis de las notas periodísticas, no se puede arribar a la conclusión de que la misma sea propaganda electoral, sino el libre ejercicio de la libertad de expresión del medio de comunicación, en virtud de que se da a conocer un hecho de interés general como lo es el inicio de las campañas presidenciales, tiene suficiente asiento en la realidad, no contiene tergiversaciones, pues incluso reproduce textualmente lo dicho por el candidato y no vulnera la vida privada de las personas, la moral o la paz pública. Además, tampoco se advierte que la nota se hubiera producido o difundido con la finalidad de promover exclusivamente al candidato de la Coalición compromiso por México, pues en el mismo suplemento se da cuenta de eventos e inclusive de la candidata a Jefa de Gobierno del Distrito Federal, Beatriz Paredes Rangel.

Nota *265.

Publicada el 31 de marzo de 2012, cuyo encabezado es: ‘Encabezan candidatos evento masivo’, se advierte lo siguiente:

En el caso, la nota se encuentra contenido dentro de un suplemento especial del diario denominado ‘Elección Presidencial X 2012’. En la misma se observa, en la parte superior el cabezal ‘Elección Presidencial X 2012’. En la misma se observa, en la parte superior el cabezal ‘Encabezan candidatos evento masivo’ y como texto destacado el siguiente: ‘Los priistas dijeron que aprendieron de las derrotas y ahora están renovados’. En la parte de debajo de la nota se advierten una imagen en la que aparecen candidatos a diputados y senadores de la Coalición Compromiso por México encabezadas por Raymundo King de la Rosa candidato a diputado por el distrito 02.

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

El autor de la nota señaló textualmente que Raymundo King de la Rosa 'afirmó' que 'a partir de este día se forja una nueva esperanza para Quintana Roo y para el país, las condiciones están dadas para que los candidatos del Partido Revolucionario Institucional (PRI) se sumen y forjen con trabajo y compromiso el nuevo rumbo que tomará la nación'. El reportero refiere que el acto se dio en el marco del inicio de las campañas a diputados y senadores del mencionado instituto político ante más de tres mil simpatizantes.

Del análisis de la nota en comento se advierte que, contrariamente a lo afirmado por la instructora, no se anotan elementos que de manera fehaciente permitan concluir que se trata de propaganda electoral, cuya finalidad sea promover al entonces candidato a la presidencia de la república postulado por la Coalición 'Compromiso por México'; tampoco se advierten mensajes que induzcan al lector a determinar su voto a favor de un candidato; mucho menos se sugiere dentro del contenido y tono de la nota expresiones o mensajes tendentes a crear, transformar o confirmar opiniones a favor de ideas o creencias o a estimular determinadas conductas políticas y, finalmente no se aprecia la intención del autor de la nota para colocar en las preferencias electorales a un partido, candidato, un programa o ideas determinados.

Lo que sí podemos observar es que el autor de la nota informa sobre un hecho y cita literalmente las expresiones del candidato Raymundo King de la Rosa al dar cuenta de lo que en el evento que se informa se llevó a cabo, que fue el inicio de las campañas a diputados y senadores del Revolucionario Institucional.

En las anotadas condiciones, de conformidad con los propios parámetros establecidos por la instructora para el análisis de las notas periodísticas, no se puede arribar a la conclusión de que la misma sea propaganda electoral sino el ejercicio libre de la libertad de expresión del medio de comunicación, en virtud de que se da a conocer un hecho de interés general como lo es el inicio de las campañas a diputados y senadores, tiene suficiente asiento en la realidad, no contiene tergiversaciones, pues incluso reproduce textualmente lo dicho por el candidato y no vulnera la vida privada de las personas, la moral o la paz pública. Además, tampoco se advierte que la nota se hubiera producido o difundido con la finalidad de promover exclusivamente a un candidato particular de la Coalición Compromiso por México.

Nota *266.

Publicada el 31 de marzo de 2012, cuyo encabezado es: 'Ofrece Peña Nieto crecimiento económico', se advierte lo siguiente:

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

En el caso la nota de 2/4 de plana se encuentra contenida dentro de un suplemento especial del diario, denominado 'Elección Presidencial X 2012'. En la misma se observa, en la parte derecha el encabezado 'Ofrece Peña Nieto crecimiento económico', así como dos balazos: 'Es la fórmula para que México transite por el camino del progreso, dice el candidato del PRI-PVEM' y 'No estoy planteando algo imposible o inalcanzable. Países de la región, en este mismo periodo, crecieron dos o tres veces más que México'. En la parte superior del encabezado esta imagen del candidato hablando en una tribuna.

En nuestro concepto, del análisis de la nota en comento, en su completo contexto, se advierte que, contrariamente a lo afirmado por la instructora, no se anotan elementos que de manera fehaciente permitan concluir que se trata de propaganda electoral, cuya finalidad sea promover al entonces candidato a la presidencia de la república postulado por la Coalición 'Compromiso por México'; pero tampoco se advierten mensajes que induzcan al lector a determinar su voto a favor de un candidato; mucho menos se sugiere dentro del contenido y tono de la nota expresiones o mensajes tendentes a crear, transformar o confirmara opiniones a favor de ideas o creencias o a estimular determinadas conductas políticas y, finalmente no se aprecia la intención del autor de la nota para colocar en las preferencias electorales a un partido, candidato, un programa o ideas determinados.

Se afirma lo anterior, máxime que en la misma plana, ocupando la parte derecha de la nota de Enrique Peña Nieto, se advierte el encabezado 'Demanda Quadri defender los mates y costas'. Se observa debajo de la nota la imagen del candidato Gabriel Quadri de la Torre hablando en un pódium vistiendo camisa blanca de manga corta.

Asimismo, el autor de la nota señaló textualmente que el candidato Enrique Peña Nieto 'criticó', 'subrayó', 'dijo', 'insistió', 'puntualizó', en relación con el compromiso de hacer que México crezca entre 5 y 6% durante un encuentro con sectores productivos de Jalisco. El reportero identificó y citó textualmente lo siguiente: 'la fórmula que nos va a permitir que México transite por el camino del progreso y desarrollo es que crezca económicamente'.

De lo anterior podemos observar que, vista en su completo contexto, lo que el autor de la nota hace es describir e informar sobre un hecho en el que estuvo presente, pues al citar literalmente las expresiones del candidato mencionado y dar cuenta de lo que en el mismo se llevó a cabo, es dable concluir válidamente que se trata del ejercicio libre de su profesión y el de la libertad de expresión del diario.

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

En las anotadas condiciones, de conformidad con los propios parámetros establecidos por la instructora para el análisis de las notas periodísticas, no se puede arribar a la conclusión de que la misma sea propaganda electoral sino el ejercicio libre de la libertad de expresión del medio de comunicación, en virtud de que se da a conocer un hecho de interés general como lo es la actividad de los candidatos presidenciales, tan es así, que en la nota denunciada también aparece una nota, en la misma plana, relacionada con las actividades y propuestas del entonces candidato del Partido Nueva Alianza, Gabriel Quadri de la Torre.

Además, la nota denunciada debe ser considerada bajo el amparo del derecho de libertad de expresión, porque tiene suficiente asiento en la realidad, no contiene tergiversaciones, ya que incluso reproduce textualmente algunas frases dichas por el candidato y no vulnera la vida privada de las personas, la moral o la paz pública. Además, tampoco se advierte que la nota se hubiera reproducido o difundido con la finalidad de colocar en las preferencias electorales a un partido, candidato, un programa e ideas, pues –se insiste– en la nota también aparece un candidato de Nueva Alianza

Nota *267.

Publicada el 1 de abril de 2012, cuyo encabezado es: ‘Desbordante apoyo a Félix González Canto’, se advierte lo siguiente:

En el caso, la nota de ½ plana se encuentra contenida dentro de un suplemento especial del diario denominado ‘Elección Presidencial X 2012’. En la misma se observa el encabezado del lado izquierdo que señala: ‘Desbordante apoyo a Félix González Canto’, y como balazos los siguientes: ‘Innumerables muestras de agradecimiento al candidato del PRI al Senado’ y ‘Hoy es evidente el cambio hecho por gobiernos del PRI a favor de esta comunidad’: Asimismo, del lado derecho se ve una imagen del candidato al senado montando una bicicleta vistiendo una camisa blanca.

El autor de la nota señaló textualmente que el candidato Félix González Canto ‘dijo’ que ‘hay un cambio y este lo hizo el PRI, y hoy gracias a ello pueden disfrutar de alumbrado público moderno, mejores instalaciones deportivas, es un pueblo mágico y un destino turístico reconocido internacionalmente’. Asimismo, la nota destaca que los habitantes del municipio de Bacalar estaban agradecidos con el candidato al senado por lo que señalaron que ‘sin duda retribuiremos este gesto con nuestro voto’.

En nuestro concepto, del análisis de la nota en comento, en su completo contexto, se advierte que, contrariamente a lo afirmado por la instructora, no se anotan elementos que de manera fehaciente permitan concluir que se trata

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

de propaganda electoral, cuya finalidad sea promover al entonces candidato a la presidencia de la republica postulado por la coalición 'Compromiso por México'; tampoco se advierten mensajes que induzcan al lector a determinar su voto a favor de un candidato; mucho menos se sugiere dentro del contenido y tono de la nota expresiones o mensajes tendentes a crear, transformar o confirmar opiniones a favor de ideas o creencias o a estimular determinadas conductas políticas y, finalmente no se aprecia la intención del autor de la nota para colocar en las preferencias electorales a un partido, candidato, un programa o ideas determinados.

Del contenido y tono de la nota, apreciadas en su completo contexto, podemos concluir que el autor describe e informa sobre un hecho en el que estuvo presente, pues al citar literalmente las expresiones del candidato mencionado, así como la de los ciudadanos del municipio de Bacalar, dio cuenta del acto que en el mismo se llevó a cabo. En las anotadas condiciones, es posible concluir que se trata del ejercicio libre de su profesión y el de la libertad de expresión del diario.

De lo anterior se advierte que, contrariamente a lo afirmado por la responsable, esta nota periodística, en nuestro concepto, se encuentra amparada en el derecho de la libertad de expresión y del libre ejercicio de la profesión de periodista, máxime que en la misma página se aprecia una nota relacionada con la candidata a diputada postulada por el Partido de la Revolución Democrática, en la que da cuenta de las actividades llevadas a cabo por la misma, por lo que no puede concluirse que la nota tuviera mensajes que induzcan al lector a determinar su voto a favor de un candidato en particular, ni mucho menos que la intención sea colocar en las preferencias electorales a un partido, candidato, un programa o idea.

En las anotadas condiciones, de conformidad con los propios parámetros establecidos por la instructora para el análisis de las notas periodísticas, no se puede arribar a la conclusión de que la misma sea propaganda electoral sino, por el contrario, el ejercicio de la libertad de expresión del medio de comunicación, en virtud de que se da a conocer un hecho de interés general como lo es la actividad de los candidatos a diputados y senadores de la Coalición Compromiso por México y de la Coalición Movimiento Progresista.

Nota *268.

Publicada el 1 de abril de 2012, cuyo encabezado es: 'Corregirá Peña Nieto rumbo de pobres', se advierte lo siguiente:

En el caso, la nota de ½ plana horizontal se encuentra contenida dentro de un suplemento especial del diario denominado 'Elección Presidencial X 2012'. En

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

la misma se observa el encabezado del lado izquierdo que señala: 'Corregirá Peña Nieto rumbo de pobres' y los balazos de la nota refieren 'El candidato por el PRI-PVEM prometió a los indígenas de Chiapas convertir al estado en un icono de desarrollo'. Asimismo, en el centro de la nota se ve una imagen de Enrique Peña Nieto y su esposa vistiendo el traje tradicional del pueblo Chamula, Chiapas.

El autor de la nota señaló textualmente que el candidato vistió la Comunidad de San Juan Chamula y 'afirmó' ser 'diferente' porque lo que se vive hoy no satisface a la población.

En nuestro concepto, del análisis de la nota en comento, en su completo contexto, se advierte que, contrariamente a lo afirmado por la instructora, no se anotan elementos que de manera fehaciente permitan concluir que se trata de propaganda electoral, cuya finalidad sea promover al entonces candidato a la presidencia de la republica postulado por la coalición 'Compromiso por México'; tampoco se advierten mensajes que induzcan al lector a determinar su voto a favor de un candidato; mucho menos se sugiere dentro del contenido y tono de la nota expresiones o mensajes tendentes a crear, transformar o confirmar opiniones a favor de ideas o creencias o a estimular determinadas conductas políticas y, finalmente no se aprecia la intención del autor de la nota para colocar en las preferencias electorales a un partido, candidato, un programa o ideas determinados.

En nuestro concepto, se encuentra amparada en el derecho de la libertad de expresión y del libre ejercicio de la profesión de periodista, pues de la lectura se advierte que el reportero da cuenta con un hecho llevado a cabo en el municipio San Juan Chamula, Chiapas, encabezado por el candidato Enrique Peña Nieto en su segundo día de campaña. También se aprecia que en la misma página hay una nota del candidato a la presidencia Andrés Manuel López Obrador en la que el encabezado es: 'Destinará Andrés Manuel dinero a obras sociales', en la cual aparece la imagen del candidato señalado sosteniendo una pequeña manta que vera 'Por ti, por mí, por todos, AMLO'. La nota refiere que el candidato pidió a los usuarios de las redes sociales a que le ayuden a difundir sus propuestas y que influyan a fin de que la televisión se abra y no trate de imponer al próximo presidente del país, por lo que no puede concluirse que que (sic) la nota tuviera mensajes que induzcan al lector a determinar su voto a favor de un candidato en particular, ni mucho menos que la intención sea colocar en las preferencias electorales a un partido, candidato, un programa o idea.

Además, desde nuestra perspectiva, la nota denunciada debe ser considerada bajo el amparo del derecho de libertad de expresión, porque tiene suficiente asiento en la realidad, no contiene tergiversaciones, ya que incluso reproduce

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

textualmente algunas frases dichas por el candidato, no vulnera la vida privada de las personas, la moral o la paz pública

Nota *269.

Publicada el 2 de abril de 2012, cuyo encabezado es: 'La juventud, el futuro del país: Raymundo King', se advierte lo siguiente:

En el caso, en la nota de ½ plana se observa el encabezado del lado izquierdo que señala: 'La juventud, el futuro del país: Raymundo KING' y los balazos de la nota refieren 'Podemos llegar a la Victoria si los jóvenes depositan su confianza en el PRI, porque esta institución aglutina a los mejores hombres y mujeres del país, y porque su compromiso es con su gente'. Asimismo, del lado derecho de la nota se ve la imagen del señalado candidato sosteniendo un micrófono.

El autor de la nota señaló textualmente que el candidato Raymundo King 'indicó' y 'recalcó' que Enrique Peña Nieto tiene las mejores propuestas. Así mismo, en la nota se destaca que el candidato los invitó a sumar esfuerzos para que el 1° de julio el Partido Revolucionario Institucional logre un triunfo contundente.

De lo anterior podemos observar que el autor de la nota describe e informa sobre un hecho, pues al referirse a las expresiones del candidato citado, lo hace describiendo lo que escuchó y le consta, es decir, da cuenta de lo que considera importante como información a difundir. En las anotadas condiciones, es posible concluir que se trata del ejercicio libre de su profesión y el de libertad de expresión del diario.

En nuestro concepto, del análisis de la nota en comento, en su completo contexto, se advierte que, contrariamente a lo afirmado por la instructora, no se anotan elementos que de manera fehaciente permitan concluir que se trata de propaganda electoral, cuya finalidad sea promover al entonces candidato a la presidencia de la república postulado por la coalición 'Compromiso por México'; tampoco se advierten mensajes que induzcan al lector a determinar su voto a favor de un candidato; mucho menos se sugiere dentro del contenido y tono de la nota expresiones o mensajes tendentes a crear, transformar o confirmar opiniones a favor de ideas o creencias o a estimular determinadas conductas políticas y, finalmente no se aprecia la intención del autor de la nota para colocar en las preferencias electorales a un partido, candidato, un programa o ideas determinados.

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

En las anotadas condiciones, de conformidad con los propios parámetros establecidos por la instructora para el análisis de las notas periodísticas, no se puede arribar a la conclusión de que la misma sea propaganda electoral sino, por el contrario, el ejercicio de la libertad de expresión del medio de comunicación, en virtud de que se da a conocer un hecho de interés general como lo es la actividad del candidato a diputado federal de la Coalición Compromiso por México. Además, desde nuestra perspectiva, la nota denunciada debe ser considerada bajo el amparo del derecho de libertad de expresión, porque tiene suficiente asiento en la realidad, no contiene tergiversaciones, ya que incluso reproduce textualmente algunas frases dichas por el candidato, no vulnera la vida privada de las personas, la moral o la paz pública.

Tampoco se advierte que la nota se hubiera producido o difundido con la finalidad de promover exclusivamente a un candidato particular de la Coalición Compromiso por México, máxime que en la otra parte de la plana, justo encima de la nota denunciada, aparece una nota en la que el encabezado es 'Exigen ganar candidatos del PANAL', en la cual aparece la imagen de varias personas sentadas en una mesa rectangular, de la que se advierte que los balazos refieren 'La dirigente nacional de Nueva Alianza, Mónica Arreola Gordillo, descalificó las encuestas que se han publicado' y 'Hoy no vamos únicamente por votos, ni por el registro, vamos por conciencias, por miles y millones de conciencias que crean que la acción puntual es posible, que la transformación política de México, ahí encontraremos a una nación de electores participativos'

Nota *270.

Publicada el 2 de abril de 2012, cuyo encabezado es: 'Llegó el momento de demostrar quién sabe demostrar: Félix', se advierte lo siguiente:

En el caso, la nota se encuentra dentro de un suplemento especial del diario denominado 'Elección Presidencial X 2012'. En la nota se observa el encabezado del lado izquierdo que señala: 'Llegó el momento de demostrar quién sabe gobernar. Félix', y los balazos de la nota refieren 'Félix González Canto, Román Quián y Laura Fernández Abrieron campañas ayer en el campo de la región 229'. Asimismo, del lado derecho de la nota se ve la imagen de los tres candidatos con los brazos levantados, tomados de las manos.

El autor de la nota señaló textualmente que el candidato a senador Félix González Canto 'expresó' que 'Hoy podemos decir que los panistas eran muy buenos para criticar, pero han sido muy malos para gobernar, que su tiempo se ha acabado y que no dieron el ancho. No le cumplieron a México'. Además, el autor de la nota 'manifestó' que el primero de julio, los mexicanos nos

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

cobraremos en las urnas la incapacidad de este gobierno para darle resultados a México.

De lo anterior podemos observar que el autor de la nota describe e informa sobre un hecho, pues al referirse a las expresiones del candidato citado, lo hace describiendo lo que escuchó y le consta, es decir, da cuenta de lo que se considera importante como información a difundir. En las anotadas condiciones, es posible concluir que se trata del ejercicio libre de su profesión y el de libertad de expresión del diario.

En nuestro concepto, del análisis de la nota en comento, en su completo contexto, se advierte que, contrariamente a lo afirmado por la instructor (sic), no se anotan elementos que de manera fehaciente permitan concluir que se trata de propaganda electoral, cuya finalidad sea promover al entonces candidato a la presidencia de la república postulado por la coalición 'Compromiso por México'; tampoco se advierten mensajes que induzcan al lector a determinar su voto a favor de un candidato; mucho menos se sugiere dentro del contenido y tono de la nota expresiones o mensajes tendentes a crear, transformar o confirmar opiniones a favor de ideas o creencias o a estimular determinadas conductas políticas y, finalmente no se aprecia la intención del autor de la nota para colocar en las preferencias electorales a un partido, candidato, un programa o ideas determinados.

En nuestro concepto, esta nota se encuentra amparada en el derecho a la libertad de expresión y del libre ejercicio de la profesión de periodista, pues de la lectura se advierte que el reporte da cuenta con un hecho llevado a cabo en el campo de futbol de la región 229, en donde los candidatos a diputados por los distritos 01 y 03, así como el candidato a Senador de la Coalición Compromiso por México iniciaron campañas.

En las anotadas condiciones, de conformidad con los propios parámetros establecidos por la instructora para el análisis de las notas periodísticas, no se puede arribar a la conclusión de que la misma sea propaganda electoral, sino por el contrario, el ejercicio de la libertad de expresión del medio de comunicación, en virtud de que se da a conocer un hecho de interés general como lo es la actividad de los candidatos a diputados federales y senador de la Coalición Compromiso por México. Tampoco se advierte que la nota se hubiera producido o difundido con la finalidad de promover exclusivamente a un candidato particular de la Coalición Compromiso por México.

Nota *271.

Publicada el 2 de abril de 2012. Encabezado: 'Promete Peña abatir pobreza alimentaria'.

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

En el caso, la nota se encuentra dentro de un suplemento especial del diario denominado 'Elección Presidencial X 2012'. En la misma se observa la imagen de Enrique Peña ataviado con la collera rarámuri en la frente y con el bastón de mando, al lado de su esposa, y como balazo: 'Ataviado como rarámuri, el priista Enrique Peña Nieto, firmó ante notario, en plena Sierra Tarahumara, su compromiso'.

El autor de la nota señaló que Enrique Peña 'aseguró' que de llegar a la presidencia implementará una serie de acciones para abatir la pobreza alimentaria del país. Además, apunta el reportero que más tarde el candidato se trasladó a Ciudad Juárez, en donde firmó otro de sus compromisos.

En nuestro concepto, del análisis de la nota en comento, en su completo contexto, se advierte que, contrariamente a lo afirmado por la instructora, no se anotan elementos que de manera fehaciente permitan concluir que se trata de propaganda electoral, cuya finalidad sea promover al entonces candidato a la presidencia de la republica postulado por la coalición 'Compromiso por México'; tampoco se advierten mensajes que induzcan al lector a determinar su voto a favor de un candidato; mucho menos se sugiere dentro del contenido y tono de la nota expresiones o mensajes tendentes a crear, transformar o confirmar opiniones a favor de ideas o creencias o a estimular determinadas conductas políticas y, finalmente no se aprecia la intención del autor de la nota para colocar en las preferencias electorales a un partido, candidato, un programa o ideas determinados.

En las anotadas condiciones, de conformidad con los propios parámetros establecidos por la instructora para el análisis de las notas periodísticas, no se puede arribar a la conclusión de que la misma sea propaganda electoral, sino por el contrario, el ejercicio de la libertad de expresión del medio de comunicación, en virtud de que se da a conocer un hecho de interés general como lo es la actividad del candidato presidencial de la Coalición Compromiso por México.

Además, también se observa que del lado izquierdo de la nota del candidato de la Coalición Compromiso por México se destaca una nota del candidato Andrés Manuel López Obrador cuyo encabezado es 'Crítica AMLO 'show' de los adversarios políticos', lo cual, desde nuestra perspectiva permite afirmar fundadamente que la intención del autor de la nota no es colocar en las preferencias electorales a un partido, candidato o programa en particular, tampoco que se induzca al lector a determinar su voto a favor de un candidato, sino que la nota se limita a informar acerca de un evento y no contiene mensajes tendentes a crear, transformar o confirmar opiniones a favor de ideas o creencias o a estimular determinadas conductas políticas.

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

Nota *272.

Publicada el 3 de abril de 2012. Encabezado: 'Promete Peña elevar gasto para seguridad'.

En el caso, la nota de ¼ de plana se encuentra dentro de un suplemento especial del diario denominado 'Elección Presidencial X 2012'. En la misma se observa solo el encabezado y un balazo el cual refiere 'El candidato del PRI-PVEM a la presidencia, Enrique Peña Nieto, prometió impulsar el mando único policial'.

En la nota refiere que Enrique Peña Nieto se comprometió a elevar en 5% del PIB la inversión en seguridad, al participar en el evento Agenda México 12.18 'Seguridad y Justicia'.

En nuestro concepto, del análisis de la nota en comento, en su completo contexto, se advierte que, contrariamente a lo afirmado por la instructora, no se anotan elementos que de manera fehaciente permitan concluir que se trata de propaganda electoral, cuya finalidad sea promover al entonces candidato a la presidencia de la republica postulado por la coalición 'Compromiso por México'; tampoco se advierten mensajes que induzcan al lector a determinar su voto a favor de un candidato; mucho menos se sugiere dentro del contenido y tono de la nota expresiones o mensajes tendentes a crear, transformar o confirmar opiniones a favor de ideas o creencias o a estimular determinadas conductas políticas y, finalmente no se aprecia la intención del autor de la nota para colocar en las preferencias electorales a un partido, candidato, un programa o ideas determinados.

En las anotadas condiciones, de conformidad con los propios parámetros establecidos por la instructora para el análisis de las notas periódicas, no se puede arribar a la conclusión de que la misma sea propaganda electoral, sino por el contrario, el ejercicio de la libertad de expresión del medio de comunicación, en virtud de que se da a conocer un hecho de interés general como lo es la actividad del candidato presidencial de la Coalición Compromiso por México.

Además, desde nuestra perspectiva, la nota denunciada debe ser considerada bajo el amparo del derecho de libertad de expresión, porque tiene suficiente asiento en la realidad, no contiene tergiversaciones, ya que incluso reproduce textualmente algunas frases dichas por el candidato, no vulnera la vida privada de las personas, la moral o la paz pública, máxime que en la misma plana aparecen notas alusivas a Andrés Manuel López Obrador, Gabriel Quadri de la Torre y Josefina Vázquez Mota, las cuales dan cuenta de

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

actividades llevadas a cabo por estos candidatos presidenciales, por lo que puede afirmarse fundadamente que la intención del autor de la nota no es colocar en las preferencias electorales a un partido, candidato o programa en particular, tampoco que se induzca al lector a determinar su voto a favor de un candidato, sino que la nota se limita a informar acerca de un evento y no contiene mensajes tendentes a crear, transformar o confirmar opiniones a favor de ideas o creencias o a estimular determinadas conductas políticas.

Nota *273.

Publicada el 3 de abril de 2012. Encabezado: 'Habré de asumir compromisos específicos'.

En el caso, la nota de ½ plana se encuentra dentro de un suplemento especial del diario denominado 'Elección Presidencial X 2012'. En la misma se observa un balazo el cual refiere 'Habré de asumir compromisos específicos en mi campaña para alcanzar el tema de darle a México paz y seguridad; no tengan duda que así será'. Se observa la imagen del candidato hablando por micrófono y del lado derecho de la imagen una columna en la que se da cuenta de los nuevos nombramientos dentro del candidato.

En nuestro concepto, del análisis de la nota en comento, en su completo contexto, se advierte que, contrariamente a lo afirmado por la instructora, no se anotan elementos que de manera fehaciente permitan concluir que se trata de propaganda electoral, cuya finalidad sea promover al entonces candidato a la presidencia de la república postulado por la coalición 'Compromiso por México'; tampoco se advierten mensajes que induzcan al lector a determinar su voto a favor de un candidato; mucho menos se sugiere dentro del contenido y tono de la nota expresiones o mensajes tendentes a crear, transformar o confirmar opiniones a favor de ideas o creencias o a estimular determinadas conductas políticas y, finalmente no se aprecia la intención del autor de la nota para colocar en las preferencias electorales a un partido, candidato, un programa o ideas determinados.

En las anotadas condiciones, de conformidad con los propios parámetros establecidos por la instructora para el análisis de las notas periodísticas, no se puede arribar a la conclusión de que la misma sea propaganda electoral, sino por el contrario, el ejercicio de la libertad de expresión del medio de comunicación, en virtud de que se da a conocer un hecho de interés general como lo es la actividad del candidato presidencial de la Coalición Compromiso por México.

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

Además, desde nuestra perspectiva, la nota denunciada debe ser considerada bajo el amparo del derecho de libertad de expresión, porque tiene suficiente asento en la realidad, no contiene tergiversaciones, ya que incluso reproduce textualmente algunas frases dichas por el candidato, no vulnera la vida privada de las personas, la moral o la paz pública, máxime que en la misma plana aparece una nota la cual hace referencia al candidato del Partido Nueva Alianza, Gabriel Quadri de la Torre, y se da cuenta de la opinión del citado candidato respecto al sistema penitenciario en México, en el marco del primer debate entre candidatos presidenciales en el IFE.

Nota *274.

Publicada el 3 de abril de 2012. Encabezado: 'El PRI es el partido del cambio: Félix'.

En el caso, la nota de ½ plana se encuentra dentro de un suplemento especial del diario denominado 'Elección Presidencial X 2012'. En la misma se observa un balazo el cual refiere 'El aspirante priista a la presidencia de la republica es el hombre más capaz para gobernar México, afirma'. Se observa la imagen del candidato a senador del lado derecho sosteniendo un micrófono vistiendo playera roja de manga corta.

Contrariamente a lo afirmado por la instructora, en esta nota periodística, en nuestro concepto, se encuentra amparada en el derecho a la libertad de expresión y del libre ejercicio de la profesión de periodista, pues de la lectura se advierte que únicamente llama la atención sobre que el Partido Revolucionario Institucional es el mejor preparado para gobernar.

En nuestro concepto, del análisis de la nota en comento, en su completo contexto, se advierte que, contrariamente a lo afirmado por los quejosos, no se anotan elementos que de manera fehaciente permitan concluir que se trata de propaganda electoral, cuya finalidad sea promover al entonces candidato a la presidencia de la republica postulado por la coalición 'Compromiso por México'; tampoco se advierten mensajes que induzcan al lector a determinar su voto a favor de un candidato; mucho menos se sugiere dentro del contenido y tono de la nota expresiones o mensajes tendentes a crear, transformar o confirmar opiniones a favor de ideas o creencias o a estimular determinadas conductas políticas y, finalmente no se aprecia la intención del autor de la nota para colocar en las preferencias electorales a un partido, candidato, un programa o ideas determinados.

En las anotadas condiciones, de conformidad con los propios parámetros establecidos por la instructora para el análisis de las notas periodísticas, no se puede arribar a la conclusión de que la misma sea propaganda electoral, sino

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

por el contrario, el ejercicio de la libertad de expresión del medio de comunicación, en virtud de que se da a conocer un hecho de interés general como lo es la actividad del candidato presidencial de la Coalición Compromiso por México.

Además, desde nuestra perspectiva, la nota denunciada debe ser considerada bajo el amparo del derecho de libertad de expresión, porque tiene suficiente asiento en la realidad, no contiene tergiversaciones, sino refiere lo que el candidato dijo, no vulnera la vida privada de las personas, la moral o la paz pública, máxime que en la misma plana aparece una nota relacionada con Greg Sánchez y la obtención de su candidatura al senado de la república por la Coalición Movimiento Progresista.

Nota *275.

Publicada el 4 de abril de 2012. Encabezado: ‘Terminemos con los gobiernos ineficaces: Peña Nieto’.

En el caso, la nota de ½ plana vertical se encuentra dentro de un suplemento especial del diario denominado ‘Elección Presidencial X 2012’. En la misma se observa un balazo el cual refiere ‘El PRI ha sido víctima del desprestigio, por lo que para devolvérselo habrá que gobernar bien, afirmo Peña’. Se observa la imagen del candidato a la presidencia hablando frente a comensales sobre una tribuna.

De la lectura se advierte que únicamente da cuenta sobre el evento en el cual el candidato convivió con los líderes de la COPARMEX, CANCINTRA y CANACO del estado de Sonora. Destaca el reportero que Peña ‘dijo’ estar ‘más que puesto’ para someterse a una examen integral de salud. Además, desde nuestra perspectiva, la nota denunciada debe ser considerada bajo el amparo del derecho de libertad de expresión, porque tiene suficiente asiento en la realidad, no contiene tergiversaciones, ya que incluso reproduce textualmente algunas frases dichas por el candidato, no vulnera la vida privada de las personas, la moral o la paz pública, máxime que en la otra media plana aparece una nota de Gabriel Quadri, en la cual el encabezado es ‘Promete Quadri títulos de propiedad a colonos’, la cual refiere que el candidato del Panal, recorrió el tramo más alto de la colonia Lomas de Tarango y prometió a los cerca de 25 vecinos ahí reunidos, que regularía sus tierras para entregarles títulos de propiedad legales

Nota *276.

Publicada el 4 de abril de 2012. Encabezado: ‘Con Peña Nieto el turismo será prioridad: Félix’.

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

En el caso, la nota de ½ plana horizontal se encuentra dentro de un suplemento especial del diario denominado 'Elección Presidencial X 2012'. En la misma se observa como balazo 'Empresarios de Cozumel expusieron al candidato, Félix González Canto, sus inquietudes por la economía local'. Al centro de la nota, se observa la imagen del candidato a senador vistiendo playera roja de manga corta.

En efecto, esta nota periodística, en nuestro concepto, se encuentra amparada en el derecho a la libertad de expresión y del libre ejercicio de la profesión de periodista, pues de la lectura se advierte que únicamente llama la atención sobre las propuestas que el candidato al senado hizo ante integrantes de la COPARMEX. Además, en el mismo suplemento se da cuenta con diversas notas las cuales dan cuenta de la actividad realizada por los candidatos de la Coalición Movimiento Progresista, Acción Nacional y Nueva Alianza, lo cual permite concluir que no existe intención del diario de colocar en las preferencias electorales a un partido, candidato o programa en particular, sino únicamente informar acerca de un evento, tampoco se advierten mensajes que induzcan al lector a determinar su voto a favor de un candidato.

Nota *277

Publicada el 4 de abril de 2012. Encabezado: 'Promueven en Cuernavaca a Peña'.

En el caso, la nota de ¼ plana se encuentra dentro de un suplemento especial del diario denominado 'Elección Presidencial X 2012'. En la misma se destaca que brigadistas, encabezados por Jorge Meade Ocaranza, iniciaron en Cuernavaca la promoción del voto a favor de Peña.

En nuestro concepto, del análisis de la nota en comento, en su completo contexto, se advierte que, contrariamente a lo afirmado por los quejosos, no se anotan elementos que de manera fehaciente permitan concluir que se trata de propaganda electoral, cuya finalidad sea promover al entonces candidato a la presidencia de la republica postulado por la coalición 'Compromiso por México'; tampoco se advierten mensajes que induzcan al lector a determinar su voto a favor de un candidato; mucho menos se sugiere dentro del contenido y tono de la nota expresiones o mensajes tendentes a crear, transformar o confirmar opiniones a favor de ideas o creencias o a estimular determinadas conductas políticas y, finalmente no se aprecia la intención del autor de la nota para colocar en las preferencias electorales a un partido, candidato, un programa o ideas determinados.

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

Esta nota periodística, en nuestro concepto, se encuentra amparada en el derecho de la libertad de expresión y del libre ejercicio de la profesión de periodista, pues de la lectura se advierte que únicamente llama la atención sobre actividades de simpatizantes o militantes del Partido Revolucionario Institucional en la etapa de campaña electoral, actividades previstas dentro de los fines de los partidos políticos, como lo son, en la etapa de campaña, la promoción del voto.

En efecto, desde nuestra perspectiva, la nota denunciada debe ser considerada bajo el amparo del derecho a la libertad de expresión, porque en la misma plana aparecen otras notas relacionadas con actividades que los otros tres candidatos a la presidencia de la república, notas que si refieren actividades de manera particular y no, como en la nota bajo análisis, de manera indirecta, ya que la nota denunciada en realidad da cuenta de una actividad en la cual Peña Nieto no participó.

Por tanto, no es dable concluir que la nota bajo análisis sea propaganda electoral, ya que, no se advierten mensajes que induzcan al lector a determinar su voto a favor de una (sic) candidato, ni la intención del autor de la misma para colocar en las preferencias electorales a un partido, candidato, programa o idea, pues –se insiste-, en la misma página hay tres notas más de los otros candidatos presidenciales, las cuales hacen referencia directa a las actividades llevadas a cabo por estos (sic).

Nota *278.

Publicada el 7 de abril de 2012. Encabezado: ‘Fortalece Peña Nieto redes’.

En el caso, la nota de ¼ plana destaca que el candidato presidencial ha fortalecido su presencia en redes sociales mediante la difusión de videos de lo que ocurre alrededor de sus eventos. Asimismo, la nota señala que el candidato publicó en su página de Internet los 12 compromisos hasta ahora firmados.

En nuestro concepto, del análisis de la nota en comento, en su completo contexto, se advierte que no se anotan elementos que de manera fehaciente permitan concluir que se trata de propaganda electoral, cuya finalidad sea promover al entonces candidato a la presidencia de la republica postulado por la Coalición ‘Compromiso por México’; tampoco se advierten mensajes que induzcan al lector a determinar su voto a favor de un candidato; mucho menos se sugiere dentro del contenido y tono de la nota expresiones o mensajes tendentes a crear, transformar o confirmar opiniones a favor de ideas o creencias o a estimular determinadas conductas políticas y, finalmente no se

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

aprecia la intención del autor de la nota para colocar en las preferencias electorales a un partido, candidato, un programa o ideas determinados.

En consecuencia, no se puede arribar a la conclusión de que la misma sea propaganda electoral a favor de un candidato sino, por el contrario, el ejercicio libre de la libertad de expresión del medio de comunicación, en virtud de que se da a conocer un hecho de interés general. Además, en la misma nota aparece en un cuarto de plana en la penúltima hoja del periódico y existen otras notas que dan cuenta de otros asuntos de 'última hora' en el estado.

Nota *279.

Publicada el 8 de abril de 2012. Encabezado: 'Garantiza Peña accesos a servicios de salud'.

En el caso, la nota de ½ plana vertical se encuentra dentro de un suplemento especial del diario denominado 'Elección Presidencial X 2012'. En la misma se destaca el balazo 'El candidato a la presidencia señaló que para tal fin es necesario un sistema de seguridad social universal'. La nota destaca que a través de su cuenta de twitter, el candidato 'se pronunció' por garantizar el derecho a la salud en el marco del Día Mundial de la Salud.

Desde nuestra perspectiva, la nota denunciada debe ser considerada bajo el amparo del derecho de libertad de expresión, porque tiene suficiente asiento en la realidad, no contiene tergiversaciones, pues fue retomada de la cuenta de twitter del candidato de manera textual, no vulnera la vida privada de las personas, la moral o la paz pública. Máxime que en la misma plana aparecen notas relacionadas con actividades de los otros tres candidatos a la presidencia de la república, como Andrés Manuel López Obrador cuyo encabezado es 'Difunden imagen de 'El Gabinete' de Andrés Manuel', la cual da cuenta de que en la misma fecha, simpatizantes de Andrés Manuel López Obrador difundieron, en la página www.amlo.si, una imagen en la que muestra al candidato presidencial de las izquierdas con los que serían los integrantes de su gabinete, en caso de ganar las elecciones del 1 de julio.

Nota *280.

Publicada el 9 de abril de 2012. Encabezado: 'Mantendrá Peña Nieto los programas sociales'.

En el caso, la nota de ½ plana horizontal se encuentra dentro de un suplemento especial del diario denominado 'Elección Presidencial X 2012'. En la misma se destaca que 'Al llegar a la presidencia el programa 'Oportunidades' seguirá y mejorará, afirmó el candidato del PRI-PVEM'. En

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

este marco la nota destaca que el candidato ‘señaló’ que los programas sociales no le pertenecen al gobierno sino a los mexicanos.

En efecto, de conformidad con los propios parámetros aplicables al caso, se puede arribar a la conclusión de que la misma está amparada en el ejercicio libre de la libertad de expresión del medio de comunicación, en virtud de que se da a conocer un hecho de interés general como lo es la política social de un candidato a la presidencia de la república.

Además, en la misma plana aparece una nota de Josefina Vázquez Mota cuyo encabezado es: ‘Rechaza Josefina declinar candidatura’, la cual señala que la candidata del Partido Acción Nacional dijo ‘Hoy estoy más convencida y más entusiasmada que nunca, me siento honrada de ser la candidata del PAN a la Presidencia de la República, y por supuesto asumo con todo lo que significa este privilegio y esta responsabilidad’. Lo anterior, al ser entrevistada a su salida del Instituto Federal Electoral del Distrito Federal (IEDF) luego del registro de Isabel Miranda de Wallace como candidata al gobierno capitalino.

Nota *281.

Publicada el 10 de abril de 2012. Encabezado: ‘Vamos a construir la victoria’.

En el caso, la nota de portada destaca que ‘Enrique Peña Nieto, candidato del PRI a la presidencia de la república, pidió a sus simpatizantes trabajar para el triunfo el 1 de julio; de gira por Yucatán con el aspirante a la Gubernatura Rolando Zapata Bello, el priista subrayó que la victoria de (sic) tiene que construir’. Asimismo, aparece la imagen de Enrique Peña junto con Rolando Zapata levantando los brazos y tomándose de las manos en lo que parece un mitin al aire libre.

En nuestra opinión, esta nota periodística, en nuestro concepto, se encuentra amparada en el derecho de libertad de expresión y del libre ejercicio de la profesión de periodista, pues de la lectura se advierte que únicamente informa respecto a lo que el candidato señaló en su gira por el estado de Yucatán.

Además, en la misma portada aparecen tres cintillos que refieren actividades relacionadas con los otros tres candidatos a la presidencia de la república. Una de ellas señala que Andrés Manuel López Obrador presenta plan energético y remite a las páginas dos y tres del diario, la otra refiere que Gabriel Quadri de la Torre, candidato de Nueva Alianza pide una candidatura liberal y remite a las páginas dos y tres, y finalmente, respecto de Josefina Vázquez Mota señala que esta candidata reestructura su equipo de campaña, remitiendo, al igual que la nota bajo análisis a las mismas páginas. En las páginas señaladas, se encuentran las notas referidas en proporciones

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

similares y con la información derivada de la portada del diario, por lo que no es dable concluir, como erróneamente lo hace la autoridad, que se trate de posicionar a un candidato en particular o un partido político.

Nota *282.

Publicada el 10 de abril de 2012. Encabezado: ‘No recorreré el país con promesas falsas’.

En el caso, la nota de ½ plana se encuentra dentro de un suplemento especial del diario denominado ‘Elección Presidencial X 2012’. En la misma se destaca como balazos de la nota ‘El cambio no vendrá ‘por arte de magia’ sino de la búsqueda del voto, enfatizó el candidato del PRI-PVEM’, ‘Queremos cambiar lo que no nos gusta, no se trata de un número que debemos alcanzar, sino de abatir verdaderamente la pobreza’. En la nota se aprecian dos imágenes, la primera tiene al candidato Peña Nieto saludando a los asistentes a su mitin, y a la segunda, se observa el mitin en una nota panorámica.

En la misma página se advierte una nota de media plana cuyo encabezado es: ‘Por distracciones, Josefina ajusta equipo’, la cual da cuenta que la candidata presidencial de Acción Nacional aseguró ‘Debo reconocer que es tiempo de redoblar los esfuerzos para ganar. Hemos tenido menos tiempo que otros para prepararnos. Perdimos tiempo y nos distrajimos en cuestiones francamente secundarias. Pero esas cuestiones han quedado en el pasado’, asimismo señaló que en segundo término también fortalecerá su equipo con expertos estrategas que han tenido éxito en campañas de mujeres.

Nota *283.

Publicada el 11 de abril de 2012. Encabezado: ‘Garantiza Peña seguridad alimentaria’.

En el caso, la nota de ½ plana horizontal se encuentra dentro de un suplemento especial del diario denominado ‘Elección Presidencial X 2012’. En la misma se destaca como balazos de la nota ‘En el campo es necesario alcanzar la justicia y hacerlo productivo, sustentable y rentable, señalo el candidato del PRI-PVEM’, ‘Tenemos que volver punta de lanza la productividad de nuestros campos, tenemos que lograr que la gente que viva en el campo, viva con dignidad’. En la nota se observa una imagen en la cual el candidato presidencial de la Coalición Compromiso por México está firmando un compromiso en la ciudad de Axopusco, Estado de México.

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

En la misma plana, en la parte inferior, se aprecia una nota con el encabezado: 'Vázquez Mota miente sobre pisos firmes', en la cual se destaca que el Partido Revolucionario Institucional acusó a la candidata del PAN a la presidencia de la república de mentir en un spot sobre la colocación de tres millones de pisos firmes cuando en realidad fueron poco más de trescientos mil de acuerdo con cifras del INEGI.

Nota *284.

Publicada el 13 de abril de 2012. Encabezado: 'Seguridad para todos'.

En el caso, la nota se encuentra en la contraportada del diario. En la misma se destaca como balazo que 'El candidato del PRI al senado de la república, Félix González Canto, afirmó que destinarán más recursos a las policías municipales y estatales, no sólo a la policía federal; afirmó que Enrique Peña Nieto será el próximo presidente de México y trabajará para brindar seguridad a todos'. En la nota se ve la imagen del mencionado candidato saludando vestido con una playera roja de manga corta.

Nota *285

Publicada el 14 de abril de 2012. Encabezado: 'Promete Peña regresar tianguis a Acapulco'.

En el caso, la nota se encuentra dentro de un suplemento especial del diario denominado 'Elección Presidencial X 2012'. En esta se destaca como balazo que 'El candidato del PRI-PVEM afirmó que el puesto ya no quiere seguir igual, secuestrado por la violencia'. En la nota se ve la imagen del mencionado candidato levantando ambos brazos vestido con una camisa blanca con las mangas recogidas.

Asimismo, en la misma plana aparece una nota cuyo encabezado es 'El voto, arma contra potentados: AMLO', en la cual se informa que Andrés Manuel López Obrador aseguró que el voto es la única arma para enfrentar a los potentados y transformar a México, también dijo textualmente que 'Si se tratara un evento del PRI, ese señoritingo ni se hubiese bajado del helicóptero en el que anda'. También hay una nota en la misma plana referente a la candidata de Acción Nacional en la cual el encabezado reza 'Quiere Josefina una Policía Nacional' en la cual se da cuenta de que la candidata acusó al gobierno anterior de Coahuila (encabezado por el presidente del Partido Revolucionario Institucional, PRI, Humberto Moreira) de haber endeudado al estado con la comisión de delitos que están impunes. Esto es parte del caldo de cultivo en el que se fortalece el crimen, dijo.

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

En la misma página aparece una nota en la cual se da cuenta de que el candidato presidencial del Partido Nueva Alianza (Panal), Gabriel Quadri de la Torre, planteó la posibilidad de construir un nuevo aeropuerto para la capital del país de 'clase mundial' en Texcoco, Estado de México, como lo intentó el entonces presidente Vicente Fox.

Nota *286.

Publicada el 14 de abril de 2012. Encabezado: 'Con Peña Nieto vamos a gobernar mejor: Félix'.

En el caso, la nota se encuentra dentro de un suplemento especial del diario denominado 'Elección Presidencial X 2012'. En esta se destaca como balazo que 'Los candidatos del PRI nos estamos preparando para que México tenga un gobierno de excelencia, expresa'. En la nota se ve la imagen del mencionado candidato vestido con playera roja de manga corta acompañado de diversas personas.

En la misma plana se lee una nota referente al candidato a la presidencia postulado por el partido Nueva Alianza, en la cual el encabezado señala 'Visitará Quadri el Estado', en la misma se da cuenta de que la dirigente de ese partido en el estado señaló que para aterrizar el proyecto de esta gira de Gabriel Quadri solo hace falta conocer la viabilidad del arribo del candidato primeramente en la capital del estado, y de no ser posible por la poca conexión aérea, se podría reducir la primera visita de este aspirante al norte y centro de Quintana Roo.

Nota *287.

Publicada el 15 de abril de 2012. Encabezado: 'Impulsará programas sociales'.

En el caso, la nota se encuentra dentro de un suplemento especial del diario denominado 'Elección Presidencial X 2012'. En esta destaca como balazos que 'El candidato presidencial Enrique Peña Nieto afirmó que fomentará el empleo bien pagado y devolverá la paz a Veracruz'. En la nota se ve la imagen del mencionado candidato usando su sombrero y levantando las manos en muestra de agradecimiento.

En la misma página, del lado izquierdo aparece una nota cuyo encabezado es 'AMLO fomentará la industria local', la cual refiere que el candidato de la Coalición Movimiento Progresista 'sostuvo que con estímulos fiscales se puede promover la inversión privada en proyectos específicos de interés público y donde se generen empleos; otra expectativa es la defensa de

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

productores nacionales y del mercado interno ante prácticas desleales del comercio internacional. En suma, habrá una política para industrializar a México y se protegerá el mercado interno para generar plazas en el país’.

Nota *288.

Publicada el 16 de abril de 2012. Encabezado: ‘Fin a la pobreza con Peña’.

En el caso, la nota se encuentra en la portada del diario. En la misma se destaca que el candidato del PRI-PVEM ‘afirma que muchos países han salido de la pobreza’. En la nota se ve una imagen en la que el candidato presidencial está levantando la mano derecha vestido con camisa blanca con las mangas dobladas.

En la misma plana aparecen otras notas en las cuales se da cuenta de actividades del entonces Gobernador del estado de Quintana Roo y otras noticias locales.

Nota *289.

Publicada el 16 de abril de 2012. Encabezado: ‘Acusa Peña 12 años perdidos por PAN’.

En el caso, la nota se encuentra dentro de un suplemento especial del diario denominado ‘Elección Presidencial X 2012’. En esta se destaca como balazo que ‘El candidato del PRI-PVEM reiteró que en los 12 años de gobiernos panistas aumentó la pobreza, la inseguridad y el desempleo’. En la nota se ve la imagen del mencionado candidato en un mitin ante miles de simpatizantes.

En la misma plana aparece una nota cuyo encabezado es ‘Ofrece Quadri apoyo a discapacitados’ en la cual se informa que durante un acto del candidato de Nueva Alianza se suscitó un incidente con un chofer de microbús. De la misma forma, hay otra nota en la misma página en la cual el encabezado reza ‘Manda JVM, mensaje a Fox; pide no criticar’, en la cual se da cuenta de que en la Plaza de los Mártires, el ex gobernador Carlos Medina Plascencia le mandó un mensaje a Fox hasta San Cristóbal. Sin mencionarlo, le dijo que no se puede venir a criticar lo que no se hizo bien en el pasado, y culminó el embate al señalar que la inseguridad y narcotráfico es asunto de todas las autoridades.

Nota *290

Publicada el 17 de abril de 2012. Encabezado: ‘Asegura Peña Nieto que no dividirá al país’.

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

En el caso, la nota se encuentra dentro de un suplemento especial del diario denominado 'Elección Presidencial X 2012'. En esta se destaca como balazos que 'El candidato a la presidencia destacó que pese a las descalificaciones no propiciará un escenario similar al de 2006'. En la nota se ve la imagen del mencionado candidato sentado hablando frente a un micrófono flanqueado por dos personas más.

En la misma página se advierten varias notas más. La primera cuyo encabezado es 'Cuestiona pescador a JVM en Manzanillo' da cuenta que durante el diálogo con Josefina Vázquez Mota en Manzanillo, Colima, un pescador le preguntó a la candidata 'qué hará por las 450 familias de pescadores de la laguna de Cuyutlán que no podrán seguir pescando ya que así lo ordena un decreto presidencial publicado el 23 de diciembre', ante lo cual la candidata no le respondió pero se comprometió a analizar el asunto.

Otra nota, cuyo encabezado señala: 'Críticas reflejan miedo: Quadri', informa que Gabriel Quadri, candidato de Nueva Alianza a la presidencia de la República, y Luis Castro, presidente del PANAL, aseguran que quienes lo critican lo hacen porque tienen miedo y nerviosismo porque su proyecto va creciendo y además expresó que para quien está obsesionado con el poder creo que es una reacción natural al empezar a descalificar y atacar a quienes les parecen incómodo.

Nota *291.

Publicada el 18 de abril de 2012. Encabezado: 'Ofrece Peña rectoría en sector energético'.

En el caso, la nota se encuentra dentro de un suplemento especial del diario denominado 'Elección Presidencial X 2012'. En esta se destaca como balazos que 'El candidato del PRI-Verde propone impulsar reformas para permitir más inversión privada con respecto a la soberanía'. En la nota se ve la imagen del mencionado candidato levantando los brazos junto con otras personas.

De la simple lectura de la nota de referencia se advierte con meridiana claridad que el autor de la misma informa y da cuenta de que Peña Nieto señaló ante empresarios que mantendrá la rectoría del sector energético, al participar en la séptima edición del Foro Mundial sobre América Latina 2012.

En la misma página se advierten otras notas relativas a los demás candidatos presidenciales. La primer referente a la candidata del PAN en la que el encabezado dice 'Crítica Josefina la expropiación', en la que se da cuenta que la candidata aclaró, en entrevista momentos antes de participar en el Foro

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

Económico Mundial para América Latina, que se realizó en Puerto Vallarta, Jalisco, que ella es respetuosa de las decisiones de otros gobiernos, cuyas políticas no deben considerarse como cuestión de género; eso 'no tiene nada qué ver', dijo.

Otra nota destaca en su encabezado 'Buscará Quadri una 'revolución educativa'', en la cual se da cuenta que el candidato refirió que la 'revolución blanca o educativa' es una de las piedras angulares que soportan la propuesta de desarrollo sustentable que propone el electorado mexicano.

Nota *292.

Publicada el 18 de abril de 2012. Encabezado: 'Comunidades mayas deciden por Félix'.

En el caso, la nota se encuentra dentro de un suplemento especial del diario denominado 'Elección Presidencial X 2012'. En esta se destaca como balazos que 'Gran entusiasmo se desbordó en Felipe Carrillo Puerto con la visita del candidato del PRI-PVEM al senado'. En la nota se ve la imagen del mencionado candidato saludando junto con otras personas.

De la simple lectura de la nota de referencia se advierte con claridad que el autor de la misma informa y da cuenta del recorrido del candidato al senado por las comunidades de Tepich, Tihosuco, Santa Rosa y Señor, la ruta con más tradición y arraigo de los maras quintanarroenses.

Nota *293.

Publicada el 19 de abril de 2012. Encabezado: 'Cierra Peña debate sobre compromisos'.

En el caso, la nota se encuentra dentro de un suplemento especial del diario denominado 'Elección Presidencial X 2012'. En esta se destaca como balazos que 'El candidato del PRI-PVEM señaló que quien desee más información al respecto la puede encontrar en su página de internet'. En la nota se ve la imagen del mencionado candidato saludando a unas personas.

De la lectura de la nota de referencia se advierte con claridad que el autor de la misma informa y da cuenta de que Enrique Peña Nieto, dio por cerrado el debate entre su partido y el Partido Acción Nacional (PAN) sobre el cumplimiento de sus compromisos como gobernador de Estado de México. Refirió, el gran reto lograr que la democracia mexicana de resultados a la población a través de un Estado eficaz.

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

Advirtió que la única vía para generar oportunidades de empleo para los mexicanos será mediante la reactivación del mercado interno y el fortalecimiento de las relaciones comerciales con Europa y América del Norte.

En la misma plana hay una nota cuyo encabezado reza 'Acusan a Josefina por daño al erario', en la cual se destaca que como resultado de la cuenta pública de 2008 la fracción del PRI acusó a Josefina Vázquez Mota de causarle entonces un daño de 2 mil millones de pesos al erario, además de actuar con 'omisión y mediocridad' al frente de la Secretaría de Educación Pública.

Nota *294.

Publicada el 19 de abril de 2012. Encabezado: 'Cierra Peña debate sobre compromisos'.

NO EXISTE EN EL DIARIO INDICADO.

Nota *295.

Publicada el 19 de abril de 2012. Encabezado: 'Con Peña, México tendrá certeza: Félix'.

En el caso, la nota se encuentra dentro de un suplemento especial del diario denominado 'Elección Presidencial X 2012'. En esta se destaca como balazos que 'Urgente fortalecer policías locales para abatir inseguridad, resalta el candidato al Senado, Félix González Canto'. En la nota se ve la imagen del mencionado candidato caminando al lado de diversas personas y en otra imagen le observa hablando por un micrófono.

De la lectura de la nota de referencia se advierte con claridad que el autor de la misma informa y da cuenta de que Félix González Canto, llevó a cabo reuniones con miembros del Colegio de Arquitectos e Ingenieros de Solidaridad, con integrantes del Sindicato de Transportistas de Pipas del municipio, y más tarde con vecinos de las colonias Ejidal, Colosio y Nicté há. La nota también destaca que El candidato del PRI-PVEM escuchó a los playenses, a quienes compartió sus propuestas de campaña.

En la misma página se advierte una nota cuyo encabezado dice 'Ratifican defensa territorial', en la cual se informa que el candidato a senador por la coalición Movimiento Progresista señaló que 'El juicio de la historia y el veredicto del pueblo serán muy claros el próximo primero de julio respecto a quién ha estado de éste lado y quien del otro en la lucha por la defensa de los límites territoriales de Quintana Roo'

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

Nota *296.

Publicada el 20 de abril de 2012. Encabezado: 'Defiende Peña Nieto gastos de su campaña'.

En el caso, la nota se encuentra dentro de un suplemento especial del diario denominado 'Elección Presidencial X 2012'. En esta se destaca como balazos que 'El candidato del PRI-PVEM afirmó que es el más interesados en no rebasar los topes establecidos por el IFE'. En la nota se ve la imagen del mencionado candidato vestido de un traje hablando en un micrófono al lado de otras dos personas.

De la lectura de la nota de referencia se advierte con claridad que el autor de la misma informa y da cuenta de que Enrique Peña Nieto, puntualizó que su partido y él son los más interesados en no rebasar los topes de campaña impuestos por el máximo órgano electoral. 'Si hay algún partido interesado en acreditar el total y absoluto respecto a los topes de campaña a los techo presupuestales, que ha fijado la autoridad electoral, es su servidor. Tan es así que ayer mi partido, ante estas descalificaciones de gastos de campaña, pidió a la autoridad electoral dejar poner a disposición de la autoridad de la autoridad electoral toda la información relativa a los gastos que mi partido ha hecho para esta campaña, antes incluso del tiempo que exige la ley'.

En la misma página aparece una nota cuyo encabezado es 'Esposo de JVM no será titular del DIF', en el que se da cuenta que interrogada en un evento en la ciudad de Aguascalientes, la candidata aclaró que de ganar la presidencia, su esposo no será el titular del DIF.

Nota *297.

Publicada el 20 de abril de 2012. Encabezado: 'Con Peña Nieto habrá más y mejor vivienda: Félix'.

En el caso, la nota se encuentra dentro de un suplemento especial del diario denominado 'Elección Presidencial X 2012'. En esta se destaca como balazos que 'Todos los mexicanos tenemos derecho a una casa digna para vivir bien, señala el candidato al Senado'. En la nota se ve la imagen del mencionado candidato empujando a una señora en silla de ruedas acompañado de varias personas más.

De la lectura de la nota de referencia se advierte con claridad que el autor de la misma informa y da cuenta de que Félix González Canto, recordó que anteriormente, cuando el principal problema era la escasez de vivienda, se

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

entregaban lotes para que la gente construyera su casa, con el inconveniente de que eran dotadas paulatinamente de los servicios como electrificación, agua potable y drenaje, así como calles pavimentadas. También aseguro que en el país existen más de 15 millones de personas en pobreza extrema, mientras que con los gobiernos priistas siempre hubo crecimiento y modernidad que se veía en todos los hogares.

En la misma página también se advierte una nota cuyo encabezado es 'Impugnan candidatura de sustituto de 'Greg'', en la que se da cuenta que la ex alcaldesa de Cancún, Latife Muza Simón, presentó un recurso de impugnación contra Joaquín González Castro, candidato de este partido para el Senado de la República, pues consideró que 'No cumple con la convocatoria, porque ni siquiera se registró como precandidato; por otro lado, advirtió que conforme a los Estatutos del partido, esa posición le corresponde al PRD y no la vamos a ceder'.

Nota *298.

Publicada el 21 de abril de 2012. Encabezado: 'Llama Peña a un frente común por el cambio'.

En el caso, la nota se encuentra dentro de un suplemento especial del diario denominado 'Elección Presidencial X 2012'. En esta se destaca como balazos que 'El candidato del PRI-PVEM a la Presidencia resaltó que el próximo 1 de julio es una oportunidad para el país' y 'Yo no me fijo para atrás; voy para adelante, me voy comprometiendo con México y no volteo para ningún lado'. En la nota se ve la imagen del mencionado candidato en un mitin alzando los brazos junto con otras personas.

De la lectura de la nota de referencia se advierte con claridad que el autor de la misma informa y da cuenta de que Enrique Peña Nieto, el ex gobernador del Estado de México reiteró que su campaña es de compromisos y no de buscar el aplauso fácil. Asimismo, de la nota se desprende que El abanderado priista reiteró que su proyecto busca mejorar las condiciones de los mexicanos y de los jóvenes para que tengan un mejor futuro.

En la misma plana hay una nota del candidato de la Coalición Movimiento Progresista, Andrés Manuel López Obrador cuyo encabezado es 'Extiende AMLO 'mano franca' a empresarios', en la cual se informa que, entrevistado al salir del encuentro realizado en un hotel de Polanco, López Obrador comentó que fue una reunión respetuosa en donde si bien se tocó el asunto de 'la campaña negra en el 2006' esta fue muy general, pues no era el caso polemizar sobre el asunto. Aclaró que los hombres de negocios en la que

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

expuso su programa económico de llegar a la Presidencia de la República, hubo puntos de coincidencia como mantener el equilibrio macroeconómico.

Nota *299.

Publicada el 21 de abril de 2012. Encabezado: 'Peña dará apoyo a municipios: Félix'.

En el caso, la nota se encuentra dentro de un suplemento especial del diario denominado 'Elección Presidencial X 2012'. En esta se destaca como balazos que gobierno federal no ha sido capaz de responder a las necesidades básicas, reclama el candidato al Senado' (sic) y 'El PAN en el poder no ha tenido la voluntad política para gobernar a todos por igual y, por el contrario, muestra un rostro de revanchismo'. En la nota se ve la imagen del mencionado candidato platicando con una persona que está montada sobre una bicicleta.

De la lectura de la nota de referencia se advierte con claridad que el autor de la misma informa y da cuenta de que Félix González Canto, señaló, ante los habitantes de la región 227, que los gobiernos estatales y municipales hoy se encuentran económicamente ahorcados, debido a la insensibilidad del gobierno federal panista que nos ha recortado el presupuesto, como estrategia política. El candidato al Senado precisó que ahí es donde los diputados y senadores del PRI gestionaremos con Peña Nieto y con su gabinete para que otorguen los recursos necesarios a la entidad y así se invierta en servicios, a fin de que todos ustedes cuenten con calles pavimentadas, con drenaje y con seguridad.

En la misma página se advierte una nota en la que el encabezado dice 'Niegan acusación de Latifa Muza', en la que se da cuenta que la candidata al Senado de la República por el PRD, Luz María Beristain Navarrete, mostró el documento que demuestra que en tiempo y forma presentó el resumen de sus gastos de precampaña al partido del Sol Azteca.

Nota *300.

Publicada el 22 de abril de 2012. Encabezado: 'A revertir la pobreza'.

En el caso, la nota se encuentra en la portada del diario. En esta se destaca que 'De visita en Aguascalientes, el candidato del PRI-PVEM, a la presidencia del país, Enrique Peña Nieto, se comprometió a combatir la miseria, misma que gracias a los gobiernos panistas han provocado que 12 millones de personas vivan en condiciones de marginación'. En la nota se ve la imagen del

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

mencionado candidato sonriendo, alzando el brazo con el puño cerrado y el pulgar levantando a manera de aprobación.

De la lectura de la nota de referencia se advierte con claridad que el autor de la misma informa y da cuenta de que Enrique Peña Nieto, se comprometió a tener una plena coordinación con los tres niveles de gobierno en cuanto llegue a la presidencia de la República.

Nota *301.

Publicada el 22 de abril de 2012. Encabezado: 'Abatiré la pobreza: Peña Nieto'.

En el caso, la nota se encuentra dentro de un suplemento especial del diario denominado 'Elección Presidencial X 2012'. En esta se destaca como balazos que 'El candidato presidencial afirmó que trabajará con los tres niveles de gobierno para combatir la marginación y rehabilitar la infraestructura educativa' y 'No voy a caer en las campañas agresivas, sucias y denostativas contra los adversarios. México demanda seriedad de los partidos políticos, seriedad y responsabilidad de quienes le representamos en esta competencia democrática'. En la nota no hay ninguna imagen.

De la lectura de la nota de referencia se advierte con claridad de que el autor de la misma informa y da cuenta de que Enrique Peña Nieto, ofreció en Aguascalientes la rehabilitación de la infraestructura educativa de todo el país y acabar con la pobreza alimentaria, durante un mitin realizado en la Plaza Patria de esa ciudad. La nota también refiere que Enrique Peña Nieto se pronunció a favor de revisar la estrategia de seguridad que se ha implementado en el combate al crimen organizado y descartó que la violencia vaya a inhibir el voto de los mexicanos en la elección del próximo 1 de julio.

En la misma página se advierte una nota cuyo encabezado es 'Propone Quadri la rehabilitación de Xochimilco', en la que se da cuenta que en Xochimilco, el candidato presidencial propuso la creación de una delegación especial para la atención exclusiva de la zona chinampera de Xochimilco y urgió al gobierno federal a emprender en coordinación con la administración local un programa para el rescate de esta región.

Nota *302.

Publicada el 22 de abril de 2012. Encabezado: 'Habrá empleo con el PRI: Félix'.

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

En el caso, la nota se encuentra en el suplemento especial denominado 'Elección X 2012'. En esta se destaca como balazos que 'El candidato de la coalición Compromiso por México afirma que el proyecto de nación es atraer inversión' y 'Nadie se puede quedar sin oportunidades ni con las manos vacías'. En la nota se ve una imagen en la cual aparece el candidato colocando un micro perforado sobre el medallón de un vehículo.

De la lectura de la nota de referencia se advierte con claridad que el autor de la misma informa y da cuenta de que Félix González Canto, señaló, ante empresarios de Isla Mujeres, que el desempleo es un grave problema que prevalece en todo el país, siendo un caldo de cultivo para la delincuencia, ya que en muchas ocasiones una persona desesperada opta por buscar recursos de dónde sea. También recordó que tan solo hace unos días, durante una caminata en Cancún, fueron por lo menos 10 personas las que se le acercaron para solicitarle ayude ante la falta de trabajo. 'Y ese es un grave flagelo que lo debemos eliminar de inmediato', apuntó.

En la misma página aparece una nota cuyo encabezado es 'Llama Joaquín Castro a cambiar el rumbo', en la que se informa que el candidato a senador por la Coalición Movimiento Progresista destacó que 'La mayoría de los mexicanos ya optamos por el camino de luchar por un cambio de verdad, por un cambio que impulse un desarrollo en beneficio de las mayorías marginadas. Por un cambio que le devuelva la esperanza a millones de compatriotas que hoy se encuentran en un callejón sin salida por la ceguera moral de gobernantes que no responden a los intereses del pueblo'.

Asimismo, se lee otra nota en la misma página cuyo encabezado es 'Promueve análisis a aspirantes a policía', en la que se da cuenta que la candidata al Senado, fomentará leyes que obliguen a los policías, tanto estatales como municipales, a realizar un verdadero análisis de la gente que ingresa a las corporaciones.

Nota *303.

Publicada el 23 de abril de 2012. Encabezado: 'Regresará Peña Nieto seguridad a NL'.

En el caso, la nota se encuentra dentro de un suplemento especial del diario denominado 'Elección Presidencial X 2012'. En esta se destaca como balazos que 'El candidato del PRI-PVEM señaló que de llegar a la Presidencia, apoyará al estado con más fuerzas federales'. En la nota se ve una imagen principal con dos accesorias, en las cuales aparece el candidato junto al gobernador de Nuevo León, el candidato solo con los brazos abiertos, y Enrique Peña firmando un compromiso.

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

De la lectura de la nota referencia se advierte con claridad que el autor de la misma informa y da cuenta de que de gira por el estado de Nuevo León, en la Arena Monterrey, Enrique Peña Nieto, se pronunció por hacer una lucha frontal contra la delincuencia organizada. Asimismo, el reportero también informó que en su discurso de unos 20 minutos el abanderado presidencial sostuvo que los regiomontanos no merecen vivir en un estado de miedo. En este sentido, el candidato expresó: ‘No más violencia, hay que darle paz y seguridad a México y a Nuevo León’, enfatizó.

En la misma página aparece una nota del candidato de la Coalición Movimiento Progresista, en cuyo encabezado se lee ‘Pide AMLO unidad y tregua a líderes de la izquierda’. En la nota se da cuenta de que el citado candidato llamó a ‘dar el último jalón’ de cara a la elección del 1 de julio, porque aseguró, no es cualquier elección y será definitiva para el país. ‘Es la elección sobre el destino de nuestro país. Eso es lo que vamos a decidir los mexicanos’, señaló al encabezar un mitin en ciudad Nezahualcóyotl.

Nota *304.

Publicada el 23 de abril de 2012. Encabezado: ‘Garantizan prosperidad para el campo con Peña’.

En el caso, la nota se encuentra dentro de un suplemento especial del diario denominado ‘Elección Presidencial X 2012’. En esta se destaca como balazos que ‘El candidato al Senado, Félix González Canto, recorrió calle por calle la cabecera municipal de Lázaro Cárdenas’. En la nota se ve una imagen en la cual aparece el candidato al senado, presuntamente acompañado de su hija, ambos, visten una playera roja de manga corta.

De la lectura de la nota de referencia se advierte con claridad que el autor de la misma informa y da cuenta de que Félix González Cato indicó que el PRI no caerá en el error de llegar al poder y defraudar a la gente, ‘nos estamos preparando para ser un gobierno de excelencia, unos legisladores cercanos a los representados, a nuestra sociedad’.

En la misma página, del lado izquierdo, aparece una nota cuyo encabezado es ‘Respalda AMLO a candidatos en Q. Roo’, aparece una foto de Andrés Manuel López Obrador con el candidato a senador Joaquín Castro. En la nota se da cuenta de que, al subir el tono de su discurso, el dos veces candidato presidencial rememoró la frase histórica de Vicente Guerrero, ‘La Patria es Primero’, en alusión a los que se desgastan en confrontaciones internas ‘eso es lo que tenemos que poder por delante, nada de política ratonera, nada de politiquería, de estar luchando nada más por cargos públicos; tenemos que

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

estar a la altura de las circunstancias, no es luchar por nuestra conveniencia, es luchar por el pueblo’.

Nota *305.

Publicada el 23 de abril de 2012. Encabezado: ‘Gobernará Peña Nieto para todos, dice el PRI’.

En el caso, la nota se encuentra dentro de un suplemento especial del diario denominado ‘Elección Presidencial X 2012’. En la nota se ve una imagen en la cual aparece el líder estatal del PRI, Pedro Flota Alcocer” (sic).

De la lectura de la nota de referencia se advierte con claridad que el autor de la misma informa y da cuenta de que Pedro Flota Alcocer, precisó que ‘Enrique Peña Nieto será un presidente que trabaje al lado de las autoridades que el pueblo ha elegido, que más allá del signo partidario que representen, lo importante sea gobernar para todos y en beneficios de todos los mexicanos’.

En la misma página aparece una nota cuyo encabezado es ‘Llama Morales a mantener la unidad’. La nota da cuenta de que el candidato de la izquierda precisó que los dirigentes de los partidos de oposición deben entender el mensaje lanzado por Andrés Manuel López Obrador de dejar sus enconos y sus agresiones entre ellos porque ahorita lo fundamental es salvar a la patria de la crisis económica y la corrupción gubernamental.

Nota *306.

Publicada el 24 de abril de 2012. Encabezado: ‘Promete Peña Nieto creación de un consejo empresarial’.

En el caso, la nota se encuentra dentro de un suplemento especial del diario denominado ‘Elección Presidencial X 2012’. En esta se destaca como balazos de ‘escuchar a los sectores aquí representados, será como estaremos definiendo las políticas que impulsen el crecimiento económico de manera sostenida’.

En la nota se ve una imagen en la cual aparecen los asistentes a la reunión, presumiblemente empresarios.

De la lectura de la nota de referencia se advierte con claridad que el autor de la misma informa y da cuenta de que Enrique Peña Nieto, dijo que el objetivo es buscar un espacio de Diálogo con los sectores productivos, para tener orientación que sirva de sustento en las políticas públicas. Señaló que ‘A partir de escuchar a los sectores aquí representados será como estaremos

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

definiendo en las políticas públicas que impulsen el crecimiento económico de manera sostenida y sustentable'. En la nota también se destaca que, en entrevista, Blanca Treviño, dijo que Peña Nieto se mostró muy abierto a escuchar la (sic) propuestas de los sectores productivos, y felicitó la iniciativa de los priístas por encontrarse con quienes tienen la responsabilidad de la conducción empresarial.

En la misma página aparece una nota cuyo encabezado es 'Promoverá JVM la cultura', en la que se da cuenta que, en el marco del Día del Libro, la candidata del PAN a la Presidencia, Josefina Vázquez Mota, se comprometió a promover la cultura en el país, dijo que fundará la Secretaría de la Cultura; propondrá la fundación de la Universidad Nacional de las Artes; impulsará la creación de un Sistema de Seguridad Social para Artista y Creadores de México; construirá 30 nuevos teatros y 20 museos y salas de exposición; y formará 500 bandas, coros y orquestas infantiles y juveniles en todas las regiones de la nación. En la misma aparece la imagen de la candidata hablando en un micrófono.

Nota *307.

Publicada el 24 de abril de 2012. Encabezado: 'Habrá armonía en el país con Peña Nieto'.

En el caso, la nota se encuentra dentro de un suplemento especial del diario denominado 'Elección Presidencial X 2012'. En esta se destaca como balazos que 'El candidato a la Presidencia será líder capaz de reunir a las diferentes fuerzas políticas, dice Félix González' y 'No acostumbramos hablar de los contrincantes, a quienes respetamos, pero la verdad es que no los hemos visto'. En la nota se ve una imagen en la cual aparece el candidato a presidente firmando un compromiso ante un grupo de empresarios.

De la lectura de la nota de referencia se advierte con claridad que el autor de la misma informa y da cuenta de que Félix González Canto estableció que el priista tiene la firme convicción de sentarse a la mesa con las diversas fuerzas políticas para llegar a Acuerdos que generen avance y bienestar para la sociedad. Asimismo, apuntó que 'Ese ha sido el problema que ha tenido el gobierno federal panista, que sigue gobernando sólo con el PAN y ha sido incapaz de cabildear con otras fuerzas, por eso no se ha avanzado en los cambios que necesita la nación'.

En la misma página, del lado izquierdo se lee una nota cuyo encabezado reza 'Prometen voto para Joaquín González', en la cual se informa que González Castro inició su recorrido por la región 100, a las diez de la mañana y pudo escuchar las inquietudes de familias que viven en situación precarias, sin

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

servicios de energía eléctrica y agua potable, mucho menos calles pavimentadas, además de la inseguridad que priva en la zona.

Nota *308.

Publicada el 25 de abril de 2012. Encabezado: 'Lamenta Peña freno a evaluación magisterial'.

En el caso, la nota se encuentra en el suplemento especial denominado 'Elección X 2012'. En esta se destaca como balazo que 'El candidato del PRI-PVEM apeló a la buena voluntad del magisterio para que este objetivo se alcance'. En la nota se ve una imagen en la cual aparece el candidato a presidente hablando frente a un micrófono.

De la lectura de la nota de referencia se advierte con claridad que el autor de la misma informa y da cuenta de que, durante su participación en el foro Un Futuro para Todos, Acciones Inmediatas para México, Enrique Peña Nieto lamentó que no se haya logrado la evaluación magisterial y llamó al gobierno federal a llevar a cabo las acciones pertinentes para que el Acuerdo se materialice, incluso, dijo que no puede estarse a merced ni a la incapacidad de que se logre.

En la misma página aparece una nota del candidato presidencial de Nueva Alianza, en cuyo encabezado se lee 'Promete Quadri acabar con monopolios', en la nota se destaca la foto del candidato y se da cuenta de que el candidato, al participar en el Foro Candidatos a la Presidencia en el Tec (sic) de Monterrey, campus Monterrey, dijo que está a favor de la asociación de Televisa con la telefónica Iusacell para que hagan otra gran compañía telefónica. Señaló que 'Habría que cambiar un poco las reglas para evitar que se judicialicen las decisiones, porque lo que ocurre, es que toma una decisión Cofetel se impugna por la vía legal y entonces pasan años sin que se instrumente esa decisión. Hay que darle mecanismos a Cofetel y a Cofeco para que sus decisiones se ejecuten de manera inmediata independientemente del curso que sigan los procedimientos judiciales'

Nota *309.

Publicada el 26 de abril de 2012. Encabezado: 'Comicios no justifican sembrar división: Peña.

En el caso, la nota se encuentra en el suplemento especial denominado 'Elección X 2012'. En esta se destaca como balazo que 'El candidato del PRI-PVEM destaca que a 12 años de la alternancia, hoy se tienen tres veces más

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

mexicanos en el desempleo'. En la nota no se ve imagen alguna que haga referencia a la nota.

De la lectura de la nota de referencia se advierte con claridad que el autor de la misma informa y da cuenta de que Enrique Peña Nieto dijo que la contienda electoral no justifica sembrar la división entre los mexicanos, por lo cual es necesaria una convocatoria permanente a la unidad. Además, la nota resalta que el político mexiquense expresó que más allá de la (sic) filias partidistas, este momento político de la historia que se vive en el país debe aprovecharse para dar un rumbo de cambio a México. Además afirmo (sic) que, afirmó que (sic) 'México no quiere un país en pobreza, a la que se han sumado 12 millones más de mexicanos. México quiere crecimiento económico, porque solo eso permitirá más oportunidades de empleo'.

En la misma página se puede leer una nota relativa a la candidata del PAN a la presidencia, cuyo encabezado es 'Increpa alumno del ITESM a Josefina', en la cual se da cuenta de que la candidata fue increpada por un estudiante del Tecnológico de Monterrey, quien la acusó de haber desviado 70 millones de pesos y de incluir en su equipo a Juan Molinar, responsable de la muerte de más de 40 niños en la guardería ABC, a lo que la candidata se dijo dispuesta a dialogar y a escuchar a todos.

Asimismo, hay una nota que hace alusión a Andrés Manuel López Obrador cuyo título es 'Bendicen evangélicos a candidato de la izquierda', en la que se señala que líderes evangélicos, encabezados por Arturo Farela de la Cofraternidad Nacional de Iglesias Cristianas Evangélicas (Cofraternice), dieron la bendición al candidato presidencial de la izquierda, Andrés Manuel López Obrador, en un evento realizado en la Ciudad de México.

Nota *310.

Publicada el 26 de abril de 2012. Encabezado: 'Con Peña el progreso llegará a todos: Quian'.

En el caso, la nota se encuentra en el suplemento especial denominado 'Elección X 2012'. En esta se destaca como balazo que 'Román Quian Alcocer recorrió zonas no municipalizadas y visitó el fraccionamiento Tierra Maya'. En la nota se ve la imagen del candidato rodeado de varias personas.

De la lectura de la nota de referencia se advierte con claridad que el autor de la misma informa y da cuenta de que el candidato a diputado puntualizó que los beneficios económicos que se logren de un sector turístico fuerte con calidad de servicios, deben ser aplicados con justicia social: 'Ese desarrollo no es tal sino permea a todos, especialmente a quienes más lo necesitan.' Del

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

mismo modo, la nota da cuenta de que Quian subrayó que el Gobernador Roberto Borge está haciendo una gran gestión para impulsar este progreso, 'y con Enrique Peña Nieto en la Presidencia, se asegura su consolidación'.

En la misma página aparece una nota del candidato a diputado postulado por el Partido de la Revolución Democrática cuyo encabezado es 'Plantea Ventre gestionar recursos para el turismo', en la cual se informa que el candidato, en el marco de un recorrido en la Región 237, se comprometió a gestionar mayores recursos para el turismo.

Nota *311:

Publicada el 27 de abril de 2012. Encabezado: 'Promete Peña Nieto revivir al campo'.

En el caso, la nota se encuentra en el suplemento especial denominado 'Elección X 2012'. En esta se destaca como balazo que (sic) 'Necesario conseguir que México produzca los alimentos que el pueblo consume, afirmó el candidato del PRI-PVEM'. En la nota no se ve imagen alguna que haga referencia a la nota.

De la lectura de la nota de referencia se advierte con claridad que el autor de la misma informa y da cuenta de que Enrique Peña Nieto dijo que la contienda electoral no justifica sembrar la división entre los mexicanos, por lo cual es necesaria una convocatoria permanente a la unidad. Además, la nota resalta que el político mexiquense expresó que más allá de las filias partidistas, este momento político de historia que se vive en el país debe aprovecharse para dar un rumbo de cambio a México. Además afirmo (sic) que, que afirmó (sic) 'México no quiere un país en pobreza, a la que se han sumado 12 millones más de mexicanos. México quiere crecimiento económico, porque sólo eso permitirá más oportunidades de empleo'.

En la misma página se lee una nota cuyo encabezado es 'Bajará AMLO precio de luz, gas y gasolina'. Asimismo, una nota en la que se da cuenta de una propuesta de la candidata del PAN cuyo encabezado es 'Copia Josefina propuestas del PVEM', y finalmente una nota del candidato presidencial del PANAL, Gabriel Quadri, cuyo encabezado es 'Pide Quadri impuesto a comida chatarra'

Nota *312:

Publicada el 27 de abril de 2012, cuyo encabezado es 'Turismo, prioridad nacional; Félix'.

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

Se trata de una nota en media plana, localizada en la sección 'Elección X 2012, (sic) en la que se destacan los 'balazos' periodísticos, con los textos. 'Suma de esfuerzos PRI-PVEM dará mayores beneficios a Quintana Roo, dice Félix González Cantó', 'Si tuviéramos el gobierno federal detrás de la promoción turística tendríamos una actividad mucho más fuerte y llegaríamos a más lugares para atraer más visitantes, Félix González Canto candidato...'

Del contenido de la nota se desprende, en esencia, que el autor de la nota informa de manera descriptiva que el candidato señalado estuvo ante empresarios y colonos de Playa del Carmen, a quienes dirigió algunas ideas relacionadas con la plataforma electoral de los candidatos postulados por su partido, las cuales se destacan a través de los 'balazos' periodísticos o se citan de manera textual o parafraseada a su emisor (el candidato) a lo largo de la nota.

En la misma página hay una nota del candidato al senado postulado por la Coalición Movimiento Progresista en la que el encabezado reza 'Visita Joaquín González la región 94 de Cancún', en la que se da cuenta que el candidato recorrió el 'Mercado 28'. Aparece una fotografía del candidato hablando con una persona.

Nota *313:

Publicada el 28 de abril de 2012, cuyo encabezado es 'Ofrece Peña Nieto Gobierno Eficaz'.

La nota a examen ocupa media plana en horizontal de la sección 'Elección X 2012, (sic) la cual contiene el 'balazo' 'El candidato del PRI-VERDE aseguró que se ha abusado de la palabra 'cambio' y que esta no se ha materializado (sic).

*En el contenido de la nota se informa que el candidato dirigió varios mensajes, los cuales son relacionados por el autor de la nota en los distintos párrafos que la componen, por ejemplo, que el candidato **ofreció** encabezar un gobierno eficaz..., que **aclaró** sus declaraciones sobre que mas mexicanos habían engrosado las filas de la pobreza..., etcétera, asimismo, el autor de la nota informa que en su visita a puebla, el candidato firmó dos compromisos, entre otras eventualidades que destaca y cita el reportero.*

En la misma página aparece, del lado izquierdo, una nota de la candidata a la presidencia de la república (sic) cuyo encabezado es 'Reclaman a Josefina por dobles discursos', en la que se advierte una imagen de la candidata hablando por micrófono. Además, se da cuenta de que al visitar la ofrenda del movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad, Miembros del mismo

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

entregaron a Josefina Vázquez Mota en Cuernavaca, Morelos, una dura carta para reclamarle la 'guerra lanzada para generar legitimidad a un presidente que siempre será ilegítimo y marcado por una guerra insensata, criminal y estúpida', y exigirle que se pronuncie sobre asuntos que juzgan fundamentales

También hay una nota más de Gabriel Quadri en la que el encabezado dice 'Plantea Quadri eliminar subsidio a electricidad', en la que el candidato presidencial de Nueva Alianza, Gabriel Quadri, se pronunció por eliminar el subsidio de 10 mil millones de pesos al consumo de electricidad y equipar a tres millones de hogares cada año con sistemas de celdas fotovoltaicas.

Nota *314:

Publicada el 28 de abril de 2012, cuyo encabezado es 'Velaré por el respeto a la ecología: Félix'.

En el caso nos encontramos frente a una nota en media plana, incluidas dos imágenes publicadas en la sección 'Elección X 2012, (sic) con los 'balazos' periodísticos, 'El candidato al Senado PRI-PVEM anunció que será firme impulsor del desarrollo sustentable' y 'Los legisladores por Quintana Roo tendremos la obligación de ser férreos vigilantes del respeto a la naturaleza. Félix González Canto candidato...'

En la misma página se advierte una nota de la candidata al senado postulada por el partido Nueva Alianza cuyo encabezado es 'Reconocen rezagos de familias en Bonfil'.

Nota *315:

Publicada el 29 de abril de 2012, cuyo encabezado es 'Promete seguro de desempleo'.

Se trata de una nota en media plana, incluidas dos imágenes, publicadas en la sección 'Elección X 2012, (sic) con los 'balazos': 'El candidato Presidencial por el PRI-PVEM ofreció un Sistema de Seguridad Social Universal y reestablecer (sic) la paz en el país' y 'Mi prioridad como presidente del país será... Enrique Peña Nieto...'

En la misma página aparece una fotografía de la candidata del PAN a la presidencia y una nota cuyo encabezado es 'Alenta Turismo Ecológico', en la cual se da cuenta de que Josefina Vázquez Mota, recordó que el turismo es clave para detonar el desarrollo regional y nacional por lo que se comprometió

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

a impulsar una política de diversificación turística en su gira por Baja California Sur.

Nota *316:

Publicada el 29 de abril de 2012, cuyo encabezado es 'Promete seguro de desempleo'.

*Se trata de una nota en media plana, incluida una imagen, publicada en la sección 'Elección X 2012, (sic) con los 'balazos': 'En la comunidad de Calderitas, Félix González Canto, **afirmó** que con líderes como Enrique Peña Nieto cambiará el rumbo de la nación' y 'La gente está convencida y confía en que... Félix González Canto...'.*

*La sola lectura de la nota da cuenta que su autor tan solo **informa** que el entonces candidato al Senado, Félix González, visitó varias comunidad (sic) denominada Calderitas, asimismo, describe diversas expresiones dirigidas por el señalado postulante a los asistentes a los eventos que en forma descriptiva se informan en la nota.*

Nota *317:

Publicada el 30 de abril de 2012, cuyo encabezado es 'Sellan Paredes y Peña alianza para el triunfo'.

Nota en media plana, incluida una imagen, publicada en la sección "Elección X 2012 (sic), con los 'balazos': 'El candidato del PRI-VERDE, a la Presidencia afirmó que juntos gobernarán la ciudad de México y el país completo' y 'Seremos aliados... Enrique Peña Nieto...'.

En la misma página aparece una nota en la que el encabezado es 'Presenta Rosario Guerra gran proyecto ciudadano', en la que se da cuenta de que la candidata a la Jefatura de Gobierno del DF por Nueva Alianza explicó que encabeza un gran proyecto de los ciudadanos. (sic) 'Hay todavía muchas cosas que hacer en la Ciudad de México, como incorporar a las mujeres a un gran proyecto de largo plazo para recuperar la calidez de esta ciudad.'

Asimismo, se advierte una nota en la que se destaca 'IFE refuta a AMLO; permite la confrontación'. En la misma se da cuenta de que Leonardo Valdés Zurita dijo no coincidir con la opinión del candidato presidencial Andrés Manuel López Obrador en el sentido de que el debate tiene un formato deficiente. 'Tengo evidencia de que el equipo del candidato Andrés Manuel López Obrador participó directamente en el diseño del formato que se utilizará en el encuentro del próximo domingo'.

Nota *318:

Publicada el 30 de abril de 2012, cuyo encabezado es 'Reiteran Morelenses total apoyo a Félix'.

Se trata de una Nota en 'robaplana' y no a media plana como lo afirma la instructora, publicada en la sección 'Elección X 2012, (sic) con el 'balazo': 'El candidato del PRI-PVEM al Senado fue recibido en un verdadero ambiente de júbilo y amistad', en la misma se observa una imagen en blanco y negro, en la que aparecen supuestos simpatizantes, sin advertirse en la misma logo o emblema de algún partido o coalición.

En la misma página hay varias notas, en la primera de ellas el encabezado es 'Proponen un mayor horario para escuelas', en la que se da cuenta de que la candidata al Senado de la República por el PRD, Luz María Beristain (sic) Navarrete afirmó que el mejor regalo que le puede dar a los niños en su día, es el compromiso de elevar a rango Constitucional la creación de escuelas 'con mayor amplitud de horario' para compensar insuficiencias en los estímulos culturales que hay en el hogar y evitar que caigan en vicios y delinquen.

Nota *319.

*Publicada el 30 de abril de 2012, cuyo encabezado es '**Se suma Zona Maya al cambio con Peña Nieto**'.*

Es una Nota en 'media plana vertical', publicada en la sección 'Elección X 2012, (sic) con el 'balazo': 'Raymundo King y Félix González Canto visitaron la cabecera municipal de José María Morelos', la cual es firmada por el reportero Shirley Duarte.

La respectiva nota periodística, muestra que el reportero informa respecto de un evento en el referido municipio de José María (sic) Morelos, en el que los candidatos a Diputado Federal y al Senado de la República por Quintana Roo, Félix González Canto, así como candidatos a diputados locales, se presentaron supuestamente ante simpatizantes, además da cuenta a detalle de los pormenores del evento, así como de algunas de las expresiones atribuidas a los candidatos (textos entrecomillados), en relación a combatir la pobreza y buscar el desarrollo del estado y del país.

A partir del análisis del encabezado y contenido del apunte periodístico, cabe concluir que la intención del reportero es de informar a los lectores sobre un evento efectuado en el desarrollo de las campañas electorales, con la finalidad

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

que quienes tengan acceso a la nota comprendan y se enteren de lo ocurrido, ello es así porque el autor detalla las circunstancias de tiempo, modo y lugar respecto del evento; además, de los textos contenidos en el apunte periodístico, no se advierte una intención persuasiva en el lenguaje utilizado que, más allá de informar, busque promover una candidatura, partido político o coalición, solicite el voto ciudadano, o trate de generar un cambio en la mentalidad de los receptores de dicho mensaje.

Se hace notar que en la misma página 05 de la sección 'Elección X 2012', se localizan dos notas de los entonces candidatos a diputados federales por el distrito 2 Alonso Ventre Sifri por la otrora Coalición 'Movimiento Progresista' y cuyo encabezado es 'Plantean mejorar servicios médicos' y de Fernando Zelaya por el Partido Acción Nacional, cuyo encabezado es 'Lleva Fernando Zelaya soluciones a comerciantes'.

Nota *320

*Publicada el 1 de mayo de 2012, cuyo encabezado es '**Se compromete Peña con la niñez del país**'.*

Se trata de una nota en 'un cuarto de plana', publicada en la sección 'Elección X 2012, (sic) con el 'balazo': 'Firma compromisos con la niñez, Abatir (sic) el analfabetismo digital, Combate (sic) al bullying, Apoyo (sic) a organismos de la sociedad civil orientadas a proteger a los menores' y 'Porque todos nuestros niños merecen tener las mismas oportunidades para ser felices: ellos con (sic) mi mayor inspiración'.

La nota informa respecto de un evento en la ciudad de México Distrito Federal, en el marco de la celebración del 'Día del Niño', a la que asistieron menores de distintas partes del país, quienes expusieron sus preocupaciones en temas como seguridad, educación, salud y vivienda, y en donde el candidato a la Presidencia de la República Enrique Peña Nieto, firmó compromisos a favor de los niños, dando reseña de los mismos.

Del análisis del contenido del apunte periodístico, se estima que la intención del reportero es meramente informativo (sic), respecto del evento y del desarrollo del mismo, tan es así que reporta sobre las opiniones de los niños asistentes de varias entidades del país, en torno a diferentes temas de interés general, con el propósito de que quienes tengan acceso a la nota informativa comprendan y se enteren de un evento ocurrido fuera del estado de Quintana Roo; asimismo, de la lectura del contenido no se advierte una intención persuasiva en el lenguaje utilizado que, más allá de informar, busque promover una candidatura, partido político o coalición, solicite el voto

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

ciudadano, o trate de generar un cambio en la intención de voto o simpatía en los receptores de la información.

Se hace notar que en la misma página 03 de la sección 'Elección X 2012', se localiza una nota sobre el entonces candidato a la Presidencia de la República Gabierl (sic) Quadri de la Torre, acompañada de una fotografía y cuyo encabezado es 'Se pronuncia Quadri por respeto a la niñez'

Nota *321.

*Publicada el 1 de mayo de 2012, cuyo encabezado es '**Puerto Morelos tendrá impulso turístico: Félix**'*

Nota en 'media plana vertical', que incluye dos imágenes, publicada en la sección 'Elección X 2012, (sic) con los 'balazos': 'El candidato del PRI-VERDE al senado asegura que con Peña (sic) Nieto la alcaldía cobrará especial auge' y 'Coincidimos con el candidato a la Presidencia, Enrique Peña Nieto, para privilegiar la conciliación, la unión y evitar el enfrentamiento entre los mexicanos'.

*Al interior de la nota, su autor **informa** que el candidato aludido estuvo en el municipio de Puerto Morelos, Quintana Roo y **describe** de manera sustancial las incidencias ocurridas en el mismo y expresiones que atribuye al propio candidato, en relación al desarrollo turístico del municipio.*

Derivado del contenido del apunte en estudio, también es evidente que nos encontramos frente a un trabajo periodístico que se circunscribe a informar respecto un acto de naturaleza electoral, sin que en torno al mismo, el reportero introduzca expresión alguna que pudiera denotar la intención de promover el voto en favor de candidato o partido político alguno.

Cabe resaltar que en la misma página 04 de la sección 'Elección X 2012', se encuentra una nota de la otrora candidata al Senado Krinagemma Rodríguez acompañada por una fotografía y cuyo encabezado es 'Velará Krinagemma por la niñez del Estado'.

Nota *322.

*Publicada el 3 de mayo de 2012, cuyo encabezado es '**Va Peña por voto de la UNAM**'.*

Se muestra una Nota en 'robaplana', publicada en la sección 'Elección X 2012, (sic) con el 'balazo': 'Es momento de corregir y reflexionar en lo que México se ha rezagado, reconoció el candidato del PRI-PVEM', sobre el encabezado de

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

la nota se observa una imagen en blanco y negro, en la que aparece Enrique Peña Nieto rodeado de varias personas, sin advertirse en la misma logo o emblema de algún partido o coalición.

*En la nota, su autor **informa** respecto de la reunión del candidato presidencial con catedráticos de la Universidad Nacional Autónoma de México, llevada a cabo en la Ciudad de México, Distrito Federal, en donde se planteó la problemática de la calidad, la cobertura y la infraestructura de la educación, reseñando el periodista las expresiones del candidato en torno al tema educativo (textos entrecomillados).*

De la lectura del encabezado y contenido de la misma, con ; meridiana claridad se advierte que la intención del periodista que la firma es el de informar a la ciudadanía sobre el referido evento que tuvo verificativo en la Ciudad de México y no en el estado de Quintana Roo, con el propósito de que los lectores comprendan y se enteren de los acontecimientos fuera del estado, tan es así que se detallan circunstancias de tiempo, modo y lugar respecto del evento; y de los textos del apunte periodístico en análisis, no se advierte una intención persuasiva en el lenguaje utilizado que trate de envolver al lector o que busque distorsionar la información del evento con el propósito de generar duda o cambio en el sentir o simpatía hacia un partido político o candidato.

Se hace notar que en la misma página 05 de la sección 'Elección X 2012', se encuentran sendas notas acompañadas de fotografía de los entonces candidatos a la Presidencia de la República, Josefina Vázquez Mota y Andrés Manuel López Obrador, cuyos encabezados son 'Promete JVM más apoyo a mujeres' y 'Confía AMLO en obtener triunfo', respectivamente.

Nota *323.

*Publicada el 3 de mayo de 2012, cuyo encabezado es '**Con Peña Nieto se lograrán acuerdos**'.*

Es una Nota en 'media plana', publicada en la sección 'Elección X 2012, (sic) la que contiene dos 'balazos': 'El candidato al Senado asegura que para destrabar las reformas estructurales se requiere de un líder como EPN' y 'Vemos que el gobierno federal presume de sus reservas internacionales, pero las tiene ahí guardadas, mientras muchos mexicanos están sin empleo'.

*La nota periodística de cuenta, reporta que su autor **informa** respecto de una reunión con personas de la sociedad civil y empresarios del municipio de Cancún, Quintana Roo, con el referido candidato al Senado, a quien se le formularon preguntas en torno a las reformas estructurales que requiere el*

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

país, como la laboral y fiscal, dando reseña de las respuestas dadas por el otrora candidato.

A partir del escrutinio del referido apunte periodístico, es dable concluir que la intención del reportero es de informar a los lectores sobre una reunión a la que fue invitado el referido candidato a Senador, con el propósito de que quienes acceden a la nota comprendan y se enteren de dicho acontecimiento, ello es así porque el autor detalla las circunstancias de tiempo, modo y lugar respecto del evento; además, de los textos contenidos en el apunte periodístico, no se advierte una intención persuasiva en el lenguaje utilizado que, más allá de informar, busque promover una candidatura, partido político o coalición, solicite el voto ciudadano, o trate de generar un cambio en la mentalidad de los receptores de dicho mensaje.

Cabe señalar que en la misma página 07 de la sección 'Elección X 2012', se encuentra una nota de la entonces candidata al Senado Krinagemma Rodríguez, con una placa fotográfica y cuyo encabezado es 'Amplia Krinagemma número de propuestas'.

Nota *324.

Publicada el 4 de mayo de 2012, cuyo encabezado es 'Con Peña Nieto habrá más obra en Q. Roo'.

Nota en 'robaplana', publicada en la sección 'Elección X 2012, (sic) con el 'balazo': 'Félix González Canto departió con los alarifes en su día, con quienes sostuvo una amable convivencia', sobre el encabezado de la nota se observa una imagen en blanco y negro, en la que aparece el candidato al Senado de la República por Quintana Roo, Félix González Canto, rodeado de varias personas, sin advertirse en la misma logo o emblema o color de algún partido o coalición.

*En la nota, su autor **informa** respecto de dos convivios del referido candidato, uno con trabajadores de la construcción con motivo de su día de festejo, que al pasar por una construcción lo invitaron a pasar, en donde comió; y el otro con integrantes de la Asociación YVL, de ayuda humanitaria, ambos eventos en el municipio de Playa del Carmen.*

De la lectura del encabezado y contenido de la misma, con meridiana claridad se advierte que el contenido de la nota se limita a un trabajo periodístico, pues la intención del periodista que la firma es el de informar a la ciudadanía sobre los referidos eventos, con el propósito de que los lectores se enteren, tan es así que se detallan circunstancias de tiempo, modo y lugar al respecto, aunado a que cita comentarios formulados al referido candidato en el marco

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

de dichas reuniones; además, se advierte que los textos del apunte periodístico en análisis, no conllevan alguna intención persuasiva en el lenguaje utilizado que trate de envolver al lector o que busque distorsionar la información del evento con el propósito de generar duda o cambio en el sentir o simpatía hacia un partido político o candidato.

Se hace que en la misma página 03 de la sección 'Elección X 2012', se encuentra una nota de la entonces candidata al Senado Krinagemma Rodríguez, con una placa fotográfica y cuyo encabezado es 'Propone Krinagemma castigar violencia laboral'.

Nota *325.

*Publicada el 5 de mayo de 2012, cuyo encabezado es '**Llama Peña Nieto a mantener la unidad**'.*

Se muestra una nota en 'robaplana', publicada en la sección 'Elección X 2012, con el 'balazo': 'El candidato del PRI-PVEM aseguró que el principal enemigo de la democracia es la falta de resultados'.

*El autor de la nota, **informa** respecto de la reunión del candidato presidencial con integrantes del Club de Rotarios, celebrado en la Ciudad de México, Distrito Federal, reseñando el periodista las expresiones del candidato en torno a evitar las divisiones políticas una vez concluido el Proceso Electoral, el llamado a la ciudadanía a seguir el debate y el reconocimiento de las acciones llevadas por la sociedad civil.*

De los pormenores de la nota, con claridad se advierte que la intención del periodista que la firma es el de informar a la ciudadanía sobre el referido evento que tuvo verificativo en la Ciudad de México y no en el estado de Quintana Roo, con el propósito de que los lectores comprendan y se enteren de los acontecimientos fuera del estado, tan es así que se detallan circunstancias de tiempo, modo y lugar respecto del evento; y de los textos del apunte periodístico en análisis, no se advierte una intención persuasiva en el lenguaje utilizado que trate de envolver al lector o que busque distorsionar la información del evento con el propósito de generar duda o cambio en el sentir o simpatía hacia un partido político o candidato.

Se hace notar que en la misma página 02 de la sección 'Elección X 2012', se encuentra también una nota acompañada de una fotografía del otrora candidato a la Presidencia de la República, Andrés Manuel López Obrador, postulado por la entonces Coalición 'Movimiento Progresista' y cuyo encabezado es 'Califica AMLO como positiva su campaña'.

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

Nota *326.

Publicada el 5 de mayo de 2012, cuyo encabezado es '**Pensión digna a la tercera edad: FGC**'.

Es una nota en 'media plana vertical', publicada en la sección 'Elección X 2012, con dos 'balazos': 'El candidato al Senado, Félix González Canto, fue recibido en Cozumel entre aplausos y porras' y 'Vamos hacer (sic) que este triunfo sea el más grande que el PRI ha tenido en Cozumel, en Quintana Roo y en México'.

*La nota periodística cuestionada, muestra que el reportero **informa** respecto de un evento en el municipio de Cozumel, al que asistieron un gran número de simpatizantes que recibieron con porras y aplausos al citado candidato al Senado; además da cuenta de las expresiones atribuidas al candidato (entrecorridos) en torno a turismo del lugar y a posibles apoyos a adultos mayores de 65 años.*

A partir del análisis del encabezado y contenido del apunte periodístico, cabe concluir que la intención del reportero es de informar a los lectores sobre un evento efectuado en el desarrollo de las campañas electorales, con la finalidad que quienes tengan acceso a la nota comprendan y se enteren de lo ocurrido, ello es así porque el autor detalla las circunstancias de tiempo, modo y lugar respecto del evento; además, de los textos contenidos en el apunte periodístico, no se advierte una intención persuasiva en el lenguaje utilizado que, más allá de informar, busque promover una candidatura, partido político o coalición, solicite el voto ciudadano, o trate de generar un cambio en la mentalidad de los receptores de dicho mensaje.

Cabe resaltar que en la misma página 04 de la sección 'Elección X 2012', se encuentran 2 notas de las otras candidatas al Senado Luz María Beristain (sic) Navarrete y Krinagemma Rodríguez, cuyos encabezados son 'Se manifiestan en apoyo a Luz María' y 'Propone Centro de Cancún como patrimonio turístico'.

Nota *327.

Publicada el 6 de mayo de 2012, cuyo encabezado es '**Pensión digna a la tercera edad: FGC**'.

Se trata de una nota en 'un cuarto de plana', publicada en la sección 'Elección X 2012, (sic) con el 'balazo': 'Peña Nieto tiene 47.3% en la intención del voto, Vázquez (sic) Mota 27.3%, López Obrador 24% y Quadri 1.4%'.

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

*El autor de la nota, **informa** respecto a los resultados arrojados por las encuestas, en específico del seguimiento diario de MILENIO-GEAISA, dando cuenta de la metodología de la misma; además reporta el periodista las medidas tomadas por el Instituto Federal Electoral para la difusión del debate y de una Resolución en torno al tema emitida por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la federación (sic).*

De los pormenores de la nota, con claridad se advierte que la intención del periodista que firma el apunte, nos es (sic) otra más que la de informar a la ciudadanía en torno a los resultados de las encuestas realizadas por la empresa MILENIO-GEAISA, además de las medidas adoptadas por el Instituto Federal Electoral sobre el tema de los debates, con el único propósito de que los lectores comprendan y se enteren de los acontecimientos fuera del estado, tan es así que se detallan cifras, fuente y referencias a las autoridades administrativas y jurisdiccionales en materia electoral, así como no se advierte una intención persuasiva en el lenguaje utilizado que trate de envolver al lector o que busque distorsionar la información de los acontecimientos, con el propósito de generar duda o cambio en el sentir o simpatía hacia un partido político o candidato.

Del lado izquierdo de la nota antes descrita, se encuentra una nota del entonces candidato a la Presidencia de la República, Gabriel Quadri de la Torre, por el Partido Nueva Alianza, acompañada de una fotografía y cuyo encabezado es 'Quadri en Twitter pide sugerencias'.

Nota *328.

*Publicada el 6 de mayo de 2012, cuyo encabezado es '**Detonará sector energético con Peña**'.*

Nota en 'media plana', publicada en la sección 'Elección X 2012', contiene un 'balazo': 'El candidato priístas (sic) Félix González Canto, se reunió con trabajadores electricistas'.

La nota periodística de cuenta, reporta que su autor informa respecto de una reunión con agremiados del Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana, en donde se tocó el tema de la reforma energética.

A partir del escrutinio del referido apunte periodístico, es dable concluir que la intención del reportero es de informar a los lectores sobre una reunión a la que fue invitado el referido candidato a Senador, con el propósito de que quienes acceden a la nota comprendan y se enteren de dicho acontecimiento, ello es así porque el autor detalla las circunstancias de tiempo, modo y lugar respecto del evento; además, de los textos contenidos en el apunte periodístico, no se

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

advierte una intención persuasiva en el lenguaje utilizado que, más allá de informar, busque promover una candidatura, partido político o coalición, solicite el voto ciudadano, o trate de generar un cambio en la mentalidad de los receptores de dicho mensaje.

Se destaca que en la misma página 04 de la sección 'Elección X 2012', se localiza en la parte inferior de esa página una nota de la otrora candidata al Senado Krinagemma Rodríguez, por el Partido Nueva Alianza, cuyo encabezado es 'Propone Krinagemma más recursos al deporte'.

Nota *329.

*Publicada el 6 de mayo de 2012, cuyo encabezado es '**Peña Nieto aplasta a oponentes**'.*

Se trata de un sumario en tres cuartos de la 'portada', con el 'balazo': 'Debate organizado por el IFE entre candidatos a la Presidencia de la República confirma liderazgo del priista Enrique Peña Nieto...'; al pie se inserta 'ESPECIAL ELECCIONES>4 Y 5'.

*El autor de la nota, **informa** en torno al debate organizado por el Instituto Federal Electoral, así como una reseña de los temas abordados y expuestos por el otrora candidato a la Presidencia de la República Enrique Peña Nieto, en el marco de ese debate, y remite el sumario a las páginas 4 y 5.*

De las referencias de la nota, se deduce con meridiana claridad que la intención del diario, nos (sic) es otra más que la de informar a la ciudadanía en torno a una opinión, así como los pormenores del debate y lo que estimaron relevante, en el ejercicio del trabajo periodístico, de los resultados del debate organizado por la autoridad administrativa electoral federal, con el único propósito de que los lectores comprendan y se enteren de los acontecimientos fuera del estado, así como no se advierte una intención persuasiva en el lenguaje utilizado que trate de envolver al lector o que busque distorsionar la información de los acontecimientos, con el propósito de generar duda o cambio en el sentir o simpatía hacia un partido político o candidato.

Nota *330:

*Publicada el 8 de mayo de 2012, cuyo encabezado es: '**La economía crecerá con Peña Nieto: Félix**'.*

Es una Nota en 'media plana vertical', publicada en la sección 'Elección X 2012, (sic) con dos 'balazos': 'Empresarios expresan al candidato al Senado su confianza en que se lograrán destrabar las reformas estructurales' y '150

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

empresarios chetumaleños y líderes de cámaras empresariales se reunieron con Félix González’.

La nota periodística cuestionada, muestra que el reportero informa respecto de una reunión con empresarios del municipio de Chetumal, al que asistieron candidatos a diputados federales y senadores, propietarios y suplentes de la Coalición ‘Compromiso por México’; y da cuenta de las expresiones atribuidas al candidato (entrecorridos) en torno a la violencia y seguridad que se vive en el estado de Quintana Roo.

A partir del análisis del encabezado y contenido del apunte periodístico, cabe concluir que la intención del reportero es de informar a los lectores sobre un evento efectuado en el desarrollo de las campañas electorales, con la finalidad que quienes tengan acceso a la nota comprendan y se enteren de lo ocurrido, ello es así porque el autor detalla las circunstancias de tiempo, modo y lugar respecto del evento; además, de los textos contenidos en el apunte periodístico, no se advierte una intención persuasiva en el lenguaje utilizado que, más allá de informar, busque promover una candidatura, partido político o coalición, solicite el voto ciudadano, o trate de generar un cambio en la mentalidad de los receptores de dicho mensaje.

Se destaca que en la misma página 04 de la sección ‘Elección X 2012’, se localiza, una nota de la otrora candidata al Senado Krinagemma Rodríguez, por el Partido Nueva Alianza, cuyo encabezado es ‘Responde ciudadanía al proyecto del PANAL’.

Nota *331:

Publicada el 9 de mayo de 2012, cuyo encabezado es: ‘Ofrece Peña Nieto seguridad social universal’.

Nota en ‘un cuarto de plana’, publicada en la sección ‘Elección X 2012, con el ‘balazo’: ‘La opción que represento esta por un cambio responsable que asuma liderazgo, afirmó el candidato del PRI-PVEM’.

El autor de la nota, informa respecto a una reunión con integrantes de la Asociación Mexicana de instituciones de Seguros, llevada a cabo en la Ciudad de México, Distrito Federal, al que asistió el otrora candidato a la Presidencia de la República Enrique Peña Nieto postulado por la Coalición ‘Compromiso por México’; y da cuenta de las expresiones atribuidas al candidato (entrecorridos) en torno al tema de seguridad social y la pobreza en el país.

De los pormenores de la nota, con claridad se advierte que la intención del periodista, nos (sic) es otra más que la de informar a la ciudadanía en torno a

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

la referida reunión, con el único propósito de que los lectores comprendan y se enteren de los acontecimientos fuera del estado, tan es así que se citan las expresiones del candidato en el marco de los temas tratados en el evento con integrantes de la referida asociación; asimismo, se estima que no se advierte una intención persuasiva en el lenguaje utilizado que trate de envolver al lector o que busque distorsionar la información de los acontecimientos, con el propósito de generar duda o cambio en el sentir o simpatía hacia un partido político o candidato.

Cabe resaltar que en la misma página 02 de la sección 'Elección X 2012', se encuentra una nota del entonces candidato a la Presidencia de la República, Gabriel Quadri de la Torre, por el Partido Nueva Alianza, con una placa fotográfica y cuyo encabezado es 'Narco rebasó al estado: Quadri'.

Nota *332:

*Publicada el 10 de mayo de 2012, cuyo encabezado es: '**Vamos por cambio responsable: Félix**'.*

Nota en 'robaplana', publicada en la sección 'Elección X 2012, (sic) la que contiene dos 'balazos': 'El candidato al Senado resaltó que Enrique (sic) Peña Nieto ofrece estabilidad y mejores condiciones de vida' y 'Vamos hacia el cambio responsable y con rumbo con la estabilidad que brinde mejores condiciones de vida a los mexicanos'.

La nota periodística en escrutinio, reporta que su autor informa respecto de eventos en distintas comunidades del municipio de Chetumal, Quintana Roo, en las que asistió el entonces candidato a Senador Félix González Canto.

A partir del escrutinio del referido apunte periodístico, es dable concluir que la intención del reportero es de informar a los lectores sobre los eventos en distintas comunidades del referido municipio a los que asistió el candidato a Senador, con el propósito de que quienes acceden a la nota comprendan y se enteren de dicho acontecimiento, ello es así porque el autor detalla las circunstancias de tiempo, modo y lugar respecto del evento; además, de los textos contenidos en el apunte periodístico, no se advierte una intención persuasiva en el lenguaje utilizado que, más allá de informar, busque promover una candidatura, partido político o coalición, solicite el voto ciudadano, o trate de generar un cambio en la mentalidad de los receptores de dicho mensaje.

Se hace que en la misma página 04 de la sección 'Elección X 2012', se localiza, una nota de la otrora candidata al Senado Krinagemma Rodríguez,

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

por el Partido Nueva Alianza, cuyo encabezado es 'Apuesta Krinagemma a la calidad educativa'.

Nota *333:

*Publicada el 10 de mayo de 2012, cuyo encabezado es: '**Gendarmería nacional contra el crimen: Peña**'.*

Se trata de un sumario en una cuarta parte de la 'portada', ubicada en la parte inferior izquierda, al pie se inserta 'ELECCIONES > 3'.

El sumario de la nota, informa en torno a una de las propuestas de Enrique Peña Nieto, otrora candidato a la Presidencia de la República por la Coalición 'Compromiso por México', y remite el sumario a la página 3.

Al remitirse a la página 3 del diario, el autor de la nota reporta en torno a un evento en el marco de la campaña electoral presidencial del referido candidato, que tuvo verificativo en la ciudad de San Luis Potosí, y del contenido de la nota, se deduce con meridiana claridad que la intención del diario, nos (sic) es otra más que la de informar a la ciudadanía en torno a los pormenores del evento, en el ejercicio del trabajo periodístico, con el único propósito de que los lectores comprendan y se enteren de los acontecimientos fuera del estado, así como no se advierte una intención persuasiva en el lenguaje utilizado que trate de envolver al lector o que busque distorsionar la información de los acontecimientos, con el propósito de generar duda o cambio en el sentir o simpatía hacia un partido político o candidato.

Nota *334:

*Publicada el 10 de mayo de 2012, cuyo encabezado es: '**Propone Peña gendarmería nacional contra el crimen**'.*

Es una Nota en 'robaplana', publicada en la sección 'Elección X 2012, (sic) con el 'balazo': 'Ante miles de priístas, convocó a los mexicanos a no confiarse y multiplicar esfuerzos para ganar el 1 de julio'.

El autor de la nota, informa en torno a un evento en el marco de la campaña electoral presidencial de Enrique Peña Nieto, otrora candidato a la Presidencia de la República por la Coalición 'Compromiso por México', en materia de seguridad, evento que tuvo lugar en el estado de San Luis Potosí.

Del contenido de la nota, se deduce con meridiana claridad que la intención del diario, nos (sic) es otra más que la de informar a la ciudadanía en torno a los pormenores del evento, en el ejercicio del trabajo periodístico, con el único

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

propósito de que los lectores comprendan y se enteren de los acontecimientos fuera del estado, así como no se advierte una intención persuasiva en el lenguaje utilizado que trate de envolver al lector o que busque distorsionar la información de los acontecimientos, con el propósito de generar duda o cambio en el sentir o simpatía hacia un partido político o candidato.

Se hace notar que en la misma página 03 de la sección 'Elección X 2012', se encuentra una nota del entonces candidato a la Presidencia de la República, Gabriel Quadri de la Torre, por el Partido Nueva Alianza, con una placa fotográfica y cuyo encabezado es 'Estudiantes cuestionan y critican Gabriel Quadri (sic)'.

Nota *335:

Publicada el 10 de mayo de 2012, cuyo encabezado es: 'El país tendrá mayor competitividad: Félix'.

Es una Nota en 'media plana vertical', publicada en la sección 'Elección X 2012, (sic) con dos 'balazos': 'El candidato al Senado se reunió con el sector cañero y se compromete a gestionar sobre el aumento en la producción' y 'En el Senado de la República seré defensor férreo de los intereses del sector productivo'.

La nota periodística cuestionada, muestra que el reportero informa respecto de una reunión en el municipio de Chetumal, Quintana Roo, del candidato a Senador Félix González Canto, con integrantes de la Asociación Nacional de Cañeros de la Rivera del Rio Hondo, y da cuenta de las expresiones atribuidas al candidato (entrecomillados) en torno a la producción de azúcar.

A partir del análisis del encabezado y contenido del apunte periodístico, cabe concluir que la intención del reportero es de informar a los lectores sobre un evento efectuado en el desarrollo de las campañas electorales, con la finalidad que quienes tengan acceso a la nota comprendan y se enteren de lo ocurrido, ello es así porque el autor detalla las circunstancias de tiempo, modo y lugar respecto del evento; además, de los textos contenidos en el apunte periodístico, no se advierte una intención persuasiva en el lenguaje utilizado que, más allá de informar, busque promover una candidatura, partido político o coalición, solicite el voto ciudadano, o trate de generar un cambio en la mentalidad de los receptores de dicho mensaje.

Se hace que en la misma página 04 de la sección 'Elección X 2012, se localiza, una nota de la otrora candidata al Senado Luz María Beristain (sic) Navarrete, por la Coalición 'Movimiento Progresista', cuyo encabezado es 'Llama Beristain (sic) a la unidad partidista'.

Nota *336:

*Publicada el 11 de mayo de 2012, cuyo encabezado es: **‘Guerreras incansables, dice Peña a madres’.***

Sumario en una cuarta parte de la ‘portada’, ubicada en la parte inferior derecha, al pie se inserta ‘ELECCIONES > 2 Y 3’.

El sumario de la nota, informa en torno a una reunión de Enrique Peña Nieto, otrora candidato a la Presidencia de la República por la Coalición ‘Compromiso por México’, con mujeres, y remite el sumario a las páginas 2 y 3.

Al remitirse a las páginas 2 y 3 del diario, el autor de la nota reporta en torno a un evento en el marco del ‘Día de las Madres’, que tuvo verificativo en la Ciudad de México, Distrito Federal, y del contenido de la nota, se deduce con meridiana claridad que la intención del diario, nos (sic) es otra más que la de informar a la ciudadanía en torno a los pormenores del evento, en el ejercicio del trabajo periodístico, con el único propósito de que los lectores comprendan y se enteren de los acontecimientos fuera del estado, así como no se advierte una intención persuasiva en el lenguaje utilizado que trate de envolver al lector o que busque distorsionar la información de los acontecimientos, con el propósito de generar duda o cambio en el sentir o simpatía hacia un partido político o candidato.

Nota *337:

*Publicada el 11 de mayo de 2012, cuyo encabezado es: **‘Guerreras incansables, dice Peña a madres’.***

Es una Nota en ‘media plana vertical’, publicada en la sección ‘Elección X 2012, (sic) con dos ‘balazos’: ‘La protección será otorgada por el estado, para que tengan certeza de que sus hijos tendrán un sustento digno’ y ‘27.9 millones de mujeres son mamás en México, según datos del Consejo de Población’.

El autor de la nota, informa en torno a informa en torno (sic) a una reunión del C. Enrique Peña Nieto, otrora candidato a la Presidencia de la República por la Coalición ‘Compromiso por México’, con mujeres, en el marco del ‘Día de las Madres’, que tuvo verificativo en la Ciudad de México, Distrito Federal, evento en el que se abordaron temas sobre seguridad, bienestar, salud y educación.

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

Del contenido de la nota, se deduce con meridiana claridad que la intención del diario, nos (sic) es otra más que la de informar a la ciudadanía en torno a los pormenores del evento, en el ejercicio del trabajo periodístico, con el único propósito de que los lectores comprendan y se enteren de los acontecimientos fuera del estado, así como no se advierte una intención persuasiva en el lenguaje utilizado que trate de envolver al lector o que busque distorsionar la información de los acontecimientos, con el propósito de generar duda o cambio en el sentir o simpatía hacia un partido político o candidato.

Cabe señalar que en la misma página 02 de la sección 'Elección X 2012, se encuentra una nota del entonces candidato a la Presidencia de la República, Andrés Manuel López Obrador, por la otrora Coalición 'Movimiento Progresista', y cuyo encabezado es 'Soy libre, no subordinado: López Obrador'.

Nota *338:

Publicada el 11 de mayo de 2012, cuyo encabezado es: 'Con Peña habrá más presupuesto: FGC'.

Nota en 'robaplana', publicada en la sección 'Elección X 2012, (sic) con dos 'balazos': 'Lamenta Félix González canto (sic) la afectación hecha al estado que deberá hacer reajustes presupuestales' y '113 MOP recortó en mayo el gobierno federal, por lo que se harán reajustes al presupuesto estatal'.

La nota periodística cuestionada, muestra que el reportero informa respecto de una reunión del candidato a Senador Félix González Canto, con integrantes de la sociedad civil del municipio de Cancún, Quintana Roo, y da cuenta de las expresiones atribuidas al candidato (entrecorillados) en torno al recorte presupuestal realizado por la federación en el estado.

A partir del análisis del encabezado y contenido del apunte periodístico, cabe concluir que la intención del reportero es de informar a los lectores sobre las opiniones y expresiones del mencionado candidato al Senador, en el marco de un evento efectuado en el desarrollo de las campañas electorales, con la finalidad que quienes tengan acceso a la nota comprendan y se enteren de lo ocurrido, en este caso del recorte al presupuesto por el Gobierno Federal destinado al estado, ello es así porque el autor detalla las expresiones atribuidas al candidato (entrecorillados) respecto del tema; además, de los textos contenidos en el apunte periodístico, no se advierte una intención persuasiva en el lenguaje utilizado que, más allá de informar, busque promover una candidatura, partido político o coalición, solicite el voto ciudadano, o trate de generar un cambio en la mentalidad de los receptores de dicho mensaje.

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

Se hace notar que en la misma página 04 de la sección 'Elección X 2012', se localiza, una nota de la otrora candidata al Senado Krinagemma Rodríguez, por el Partido Nueva Alianza, cuyo encabezado es 'Apuesta Krinagemma por escuelas de tiempo completo'.

Nota *339:

Publicada el 12 de mayo de 2012, cuyo encabezado es: 'Definirá Estado política educativa: Peña Nieto'.

Se trata de una nota en media plana', publicada en la sección 'Elección X 2012, (sic) con dos 'balazos': 'El candidato del PRI-PVEM se pronuncia por la evaluación permanente de los maestros y alumnos' y 'REZAGO En el país la cobertura educativa es de: 67% en nivel preparatoria, 30% nivel superior'.

El autor del apunte periodístico, informa en torno a la visita del otrora candidato a la Presidencia de la República, Enrique Peña Nieto, por la Coalición 'Compromiso por México', a la Universidad Iberoamericana, en la Ciudad de México Distrito Federal, y da cuenta del desarrollo de la reunión y del tema en discusión relativa a la educación en el país, tema propio al lugar en que tuvo verificativo el evento y ante la presencia de alumnos de la citada universidad, y el periodista detalla las expresiones atribuidas al candidato (entrecomillados) respecto del tema.

Del contenido y tono de la nota, se deduce con meridiana claridad que la intención del autor de la nota, nos es (sic) otra más que la de informar a la ciudadanía en relación a los pormenores del evento, en el ejercicio del trabajo periodístico, con el único propósito de que los lectores comprendan y se enteren de los acontecimientos fuera del estado, así como no se advierte una intención persuasiva en el lenguaje utilizado que trate de envolver al lector o que busque distorsionar la información de los acontecimientos, con el propósito de generar duda o cambio en el sentir o simpatía hacia un partido político o candidato, o en su caso de colocar en las preferencias electorales a partido político, candidato, un programa o ciertas ideas.

A mayor abundamiento, de la nota en examen no se advierten elementos que de manera fehaciente permitan concluir que se trata de propaganda electoral, cuya finalidad sea la de promover a un candidato o partido, ello así se considera, porque en la misma página 3 donde se ubica la nota, de la sección 'Elección X 2012', también se encuentra otra nota periodística, en un tercio de plana, pero del otrora candidato a la Presidencia de la República por la Coalición 'Movimiento Progresista', Andrés Manuel López Obrador, en el marco de un mitin político en Juchitán, Oaxaca, nota que da cuenta respecto

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

de las opiniones de dicho candidato, en torno a la empresa paraestatal Comisión Federal de Electricidad, sobre el tema de corrupción y que de ser electo se bajarán los precios de los energéticos, entre otras cuestiones; además, no debe pasar por desapercibido que la nota incluye el nombre del candidato presidencial, acrónimo AMLO, así como una fotografía en el evento que muestra su imagen, aunado al título, balazo y contenido de la nota, en mismo color, letra y características que la sometida a examen:

Nota *340:

Publicada el 12 de mayo de 2012, cuyo encabezado es: ‘Con Peña vamos por excelencia educativa’.

La nota a examen ocupa media plana vertical, de la sección ‘Elección X 2012’, la cual contiene dos ‘balazos’: ‘Félix González Canto se propone ampliar la jornada escolar que brinde alimentación, deporte y cultura’ y ‘Enrique Peña Nieto garantizará una mejor preparación de los alumnos para enfrentar los retos de este mundo cada vez más competido’.

Al realizar el examen del contenido de la nota, se desprende que la misma informa respecto a declaraciones que el citado candidato a Senador por el estado de Quintana Roo, ha referido en torno al tema de la educación en México, los problemas que existen y las necesidades del mismo.

Como se ve, por su naturaleza, tono y contenido, la nota que nos ocupa no podría ser entendida como una difundida con el propósito de presentar ante la ciudadanía las candidaturas registradas o para promover una candidatura ante la ciudadanía, pues la sana interpretación del texto de la nota, lleva concluir que su autor se limitó a describir las opiniones de un candidato en torno al tema educativo del país, información que es publicada precisamente en la sección que el Diario reservó para ese fin durante el Proceso Electoral, por estimar que dicho tema, resultaba del interés de sus lectores, amas (sic) de que se estima que la nota no contiene mensajes tendientes a crear, transformar o confirmar opiniones a favor de ideas o creencias o a estimular determinadas conductas políticas, y no se advierte la intención del autor de la nota para colocar en las preferencias electorales a un partido, candidato, un programa o ideas.

No obstante lo anterior, también se debe considerar que del análisis de la nota no se advierten elementos que de manera fehaciente permitan concluir que se trata de propaganda electoral, cuya finalidad sea la de promover a un candidato o partido, ello así se considera, porque en la misma página 4 donde se ubica la nota sometida a examen, de la sección ‘Elección X 2012’, también se encuentra, en el resto de la plana, dos notas periodística de las otrora

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

candidatas a Senadoras, Luz María Beristaín Navarrete, por la coalición 'Movimiento Progresista', y Krinagemma Rodríguez, por el Partido Nueva Alianza, notas periodísticas que dan cuenta de las actividades de dichas candidatas en el marco de las campañas electorales, de sus opiniones sobre los temas de educación e inseguridad; además, no debe pasar por desapercibido, que las notas incluyen el nombre de las referidas candidatas, así como fotografía que muestra su imagen; aunado a que la nota cuestionada con las otras dos que aparecen en la página de la sección, tienen un mismo tipo de letra, tamaño y color, tanto en el título como en los 'balazos' y contenidos.

Nota *341:

*Publicada el 13 de mayo de 2012, cuyo encabezado es: '**Promete Peña reformas estructurales**'.*

Se trata de una nota en 'robaplana', localizada en la sección 'Elección X 2012', en la que se destacan 'balazos' periodísticos, con el texto: 'El candidato presidencial por el PRI-PVEM se comprometió a trabajar para lograr el crecimiento económico que requiere el país' y 'El objetivo central es disminuir la violencia en el país'.

Del contenido de la nota, se desprende, en esencia, que el autor informa de manera descriptiva que el candidato señalado estuvo ante empresarios de Saltillo, Coahuila, a quienes dirigió algunas ideas relacionadas con el crecimiento económico y violencia en el país, así como en relación a las reformas estructurales que México necesita, las cuales se destacan a través de los 'balazos' periodísticos o se citan de manera textual o parafraseada a su emisor (el candidato) a lo largo de la nota.

Además, se estima que de la nota no se advierten elementos que de manera fehaciente permitan concluir que se trata de propaganda electoral, cuya finalidad sea la de promover a un candidato o partido, ello si se considera, porque en la misma página 3 donde se ubica la nota cuestionada, de la sección 'Elección X 2012', también se encuentra, en el resto de la plana, otra nota periodística del otrora candidato a la Presidencia de la República por la Coalición 'Movimiento progresista', Andrés Manuel López Obrador, en el marco de un mitin político en Jojutla, Morelos, en la que el autor de la nota da cuenta de las expresiones hechas por dicho candidato presidencial, en torno a temas de los 'gasolinazos', y que de llegar a la Presidencia de la República reducirá los costos de la gasolina y de eliminar el Impuesto Empresarial a Tasa única (IETU), aunado el balazo que se inserta en la nota que a la letra refiere 'AMLO eliminara IETU', entre otras cuestiones; además, no debe pasar por desapercibido que la nota incluye el nombre del candidato presidencial,

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

acrónimo AMLO, así como una fotografía en el evento que muestra su imagen, aunado al título, balazo y contenido de la nota, en mismo color, letra y características que la sometida a examen.

Nota *342:

*Publicada el 13 de mayo de 2012, cuyo encabezado es: ‘**Apunta turismo como prioridad**’.*

Nota en robaplana, ubicada en la sección ‘Elección X 2012’, la cual contiene dos ‘balazos’, que textualmente citan: ‘Se compromete Félix González Canto a gestionar más presupuesto para promoción e impulsar la conectividad aérea, marítima y ferroviaria’ y ‘Es tiempo de aprovechar la vecindad de México con el país más poderoso del mundo, con Estados Unidos que tiene un potencial enorme de turistas que necesitamos atraer para mantener ocupaciones hoteleras elevadas’.

En el contenido de la nota se informa que el candidato a Senador por el estado de Quintana Roo, Félix González Canto, se reunió (sic) con prestadores de servicios turísticos del (sic) municipio de Cancún, en la que dirigió varios mensajes en torno al turismo del lugar, los cuales son relacionados por el autor de la nota en los distintos párrafos que la componen, entre otras eventualidades que destaca y cita el reportero.

Como se ve, por su naturaleza, tono y contenido, la nota que nos ocupa no podría ser entendida como una difundida con el propósito de presentar ante la ciudadanía las candidaturas registradas o para promover una candidatura ante la ciudadanía, pues la sana interpretación del texto de la nota, lleva concluir que su autor se limitó a describir las incidencias de lo que ocurrió y se dijo en el marco de un acto de campaña, información que es publicada precisamente en la sección que el Diario reservó para ese fin durante el Proceso Electoral per estimar que dicho tema, per la temporalidad, resultaba del interés de sus lectores.

Aunado a lo anterior, se debe considerar que en la misma página 4 donde se ubica la nota sometida a examen, de la sección ‘Elección X 2012’, también se encuentra, en el resto de la plana, dos notas periodística (sic) de las otrora candidatas a Senadoras, Krinagemma Rodríguez, por el Partido Nueva Alianza, y Mercedes Hernández Rojas y Fátima Cabo, del Partido Acción Nacional, notas periodísticas que dan cuenta de las actividades de dichas candidatas en el marco de las campañas electorales en el estado de Quintana Roo, de sus opiniones, en el caso de la candidata de Nueva Alianza sobre su estructura de campaña y de la ‘ola blanca’ que viene arrastrando en su favor, y en el caso de las candidatas de Acción Nacional solicitaron a los ciudadanos

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

el veto de confianza para ganar las próximas elecciones, además pronunciarse sobre el apoyo a adultos mayores. En las citadas notas, se incluyen el nombre de las referidas candidatas, así como fotografía que muestra su imagen; aunado a que la nota cuestionada con las otras dos que aparecen en la página de la sección, tienen un mismo tipo de letra, tamaño y color, tanto en el título como en los 'balazos' y contenidos.

Nota *343:

*Publicada el 14 de mayo de 2012, cuyo encabezado es: **'México merece cambiar: Peña Nieto'**.*

Se trata de una nota en media plana, localizada en la sección 'Elección X 2012', en la que se destacan los balazos' periodísticos, con los textos, 'El candidato del PRI-PVEM a la Presidencia, convocó a los mexicanos hacer realidad el cambio el primero de julio' y 'La única opción de México es la de procurar un cambio con rumbo y responsabilidad para que a través de la estabilidad, llevemos al país a mejores condiciones'.

Del contenido de la nota se desprende, en esencia, que el autor informa de manera descriptiva en torno a las declaraciones del referido candidato en el marco de 45 días de campaña de la elección presidencial, reseñando el periodista las ideas expuestas, las cuales se destacan a través de los 'balazos' periodísticos o se citan de manera textual o parafraseada a su emisor (el candidato) a lo largo de la nota.

Derivado del examen del contenido de la nota que nos ocupa, es de concluir que en la misma no se emplea un lenguaje persuasivo que vaya más allá de informar o que a través de su contenido se busque generar un cambio en la mentalidad de los receptores de la nota respecto de sus preferencias electorales.

Cabe resaltar, que precisamente donde se localiza la nota en análisis, páginas 3 y 4 de la sección Elección X 2012, también se encuentran notas periodísticas que dan cuenta de las actividades llevadas a cabo por los otrora candidatos a la Presidencia de la República, Andrés Manuel López Obrador, Josefina Vázquez Mota y Gabriel Quadri de la Torre, identificadas con los títulos: 'Asegura AMLO ser salvación del país', 'Descarta Josefina Pactar con los narcotraficantes' y 'Plantea Quadri crear más partidos', respectivamente, las cuales se localizan en el resto de la plana y que dan cuenta de las actividades de dichos candidatos en el marco de las campanas electorales, de sus opiniones sobre los temas de violencia que vive el país, combate al narcotráfico y la creación de más partidos políticos, entre otros aspectos, eventos que tuvieron lugar en distintos estados de la República Mexicana

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

como son, en el caso de AMLO en Tampico, Tamaulipas; en el caso de Josefina Vázquez Mota en la Ciudad de México; y Quadri en Tijuana, Baja California: No obstante lo anterior, no debe dejarse pasar, que las notas incluyen el nombre de los referidos candidatas, así como fotografía que muestra su imagen; aunado a que la nota cuestionada con las otras dos que aparecen en la página de la sección, tienen un mismo tipo de letra, tamaño y color, tanto en el título como en los 'balazos' y contenidos.

Nota *344:

*Publicada el 15 de mayo de 2012, cuyo encabezado es: **'Garantiza Peña mayor empleo y crecimiento económico'**.*

Es un 'Sumario' en una octava parte de la 'portada', ubicada en la parte superior derecha, al pie se inserta 'ELECCIONES > 2 Y 3'. El sumario de la nota, presenta una imagen que da cuenta de una reunión con los que parecen ser simpatizantes en torno a un evento en el marco de la campana electoral, y remite el sumario a las páginas 2 y 3.

Al remitirse a las páginas 2 y 3 del diario, el autor de la nota reporta en torno a un evento que tuvo verificativo en Villahermosa, Tabasco, con militantes y simpatizantes, en donde el candidato firmó compromisos; del contenido de la nota, se deduce con meridiana claridad que la intención del diario, nos (sic) es otra más que la de informar a la ciudadanía en torno a los pormenores del evento, en el ejercicio del trabajo periodístico, con el único propósito de que los lectores comprendan y se enteren de los acontecimientos fuera del estado, así como no se advierte una intención persuasiva en el lenguaje utilizado que trate de envolver al lector o que busque distorsionar la información de los acontecimientos, con el propósito de generar duda o cambia en el sentir o simpatía hacia un partido político o candidato.

Sin embargo, no debe pasar por desapercibido que precisamente donde se localiza la nota en análisis, páginas 2 y 3 de la sección 'Elección X 2012', también se encuentran notas periodísticas que dan cuenta de las actividades llevadas a cabo por los otrora candidatos a la Presidencia de la República, . Andrés Manuel López Obrador y Gabriel Quadri de la Torre, identificadas con los títulos: 'Asegura AMLO ser salvación del País' y 'Llaman 'títere de Elba' a Quadri', (sic) respectivamente, las cuales se localizan en el resto de la plana y que dan cuenta de las actividades de dichos candidatos en el marco de las campañas electorales, eventos que tuvieron lugar en distintos estados de la República Mexicana como son, en el caso de AMLO en la Ciudad de México; y Quadri en Querétaro. No obstante lo anterior, no debe dejarse pasar, que las notas incluyen el nombre de los referidos candidatos, así como fotografía que muestra su imagen; aunado a que la nota cuestionada con las otras dos que

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

aparecen en la página de la sección, tienen un mismo tipo de letra, tamaño y color, tanto en el título como en los 'balazos' y contenidos.

Nota *345:

Publicada el 15 de mayo de 2012, cuyo encabezado es: 'Se mantendrá Peña Nieto firme en sus compromisos'.

La nota a examen ocupa media plana de la sección 'Elección X 2012', la cual contiene el 'balazo' que cita: 'En Tabasco, el candidato del PRIPVEM lamentó que sus adversarios políticos continúen en la línea de descalificaciones'.

Del escrutinio de la nota periodística, su autor reporta en torno a un evento que tuvo verificativo en Villahermosa, Tabasco, del candidato presidencial, con militantes y simpatizantes, derivado de su cobertura noticiosa, en donde Enrique Peña Nieto firmó compromisos, en el marco de un evento de campaña, además da cuenta de que el candidato dirigió varios mensajes, los cuales son relacionados por el autor de la nota en los distintos párrafos que la componen (entrecomillados), entre otras eventualidades que destaca y cita el reportero.

Como se ve, del contenido de la nota se deduce con meridiana claridad que la intención del diario, nos es (sic) otra más que la de informar a la ciudadanía en torno a los pormenores del evento, en el ejercicio del trabajo periodístico, con el único propósito de que los lectores comprendan y se enteren de los acontecimientos fuera del estado, así como no se advierte una intención persuasiva en el lenguaje utilizado que trate de envolver al lector o que busque distorsionar la información de los acontecimientos, con el propósito de generar duda o cambio en el sentir o simpatía hacia un partido político o candidato.

No obstante lo anterior, es de subrayarse que precisamente donde se localiza la nota en análisis, páginas 2 y 3 de la sección 'Elección X 2012', también se encuentran notas periodísticas que dan cuenta de las actividades llevadas a cabo por los otrora candidatos a la Presidencia de la República, Andrés Manuel López Obrador y Gabriel Quadri de la Torre, identificadas con los títulos: 'Asegura AMLO ser salvación del país' y 'Llaman 'fítere de Elba' a Quadri',(sic) respectivamente, las cuales se localizan en el resto de la plana y que dan cuenta de las actividades de dichos candidatos en el marco de las campañas electorales, eventos que tuvieron lugar en distintos estados de la República Mexicana como son, en el caso de AMLO en la Ciudad de México; y Quadri en Querétaro. No obstante lo anterior, no debe dejarse pasar, que las notas incluyen el nombre de los referidos candidatos, así como fotografía que muestra su imagen; aunado a que la nota cuestionada con las otras dos que

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

aparecen en la página de la sección, tienen un mismo tipo de letra, tamaño y color, tanto en el título como en los 'balazos' y contenidos.

Nota *346:

Publicada el 16 de mayo de 2012, cuyo encabezado es: 'Llama Peña a revolución educativa'.

Sumario en una octava parte de la 'portada', ubicada en la parte inferior derecha, al pie se inserta 'ELECCIONES > 2 Y 3'. El sumario de la nota, remite a la información a las páginas 2 y 3.

Al ubicarse en las páginas 2 y 3 del diario, el autor de la nota· reporta en torno a un evento en el marco del 'Día del Maestro', que tuvo verificativo en Misantla, Veracruz, y del contenido de la nota, se deduce con meridiana claridad que la intención del diario, nos es (sic) otra más que la de informar a la ciudadanía en torno a los pormenores del evento, en el ejercicio del trabajo periodístico, con el único propósito de que los lectores comprendan y se enteren de los acontecimientos fuera del estado, así como no se advierte una intención persuasiva en el lenguaje utilizado que trate de envolver al lector o que busque distorsionar la información de los acontecimientos, con el propósito de generar duda o cambio en el sentir o simpatía hacia un partido político o candidato.

Sin embargo, no debe pasar por desapercibido que precisamente donde se localiza la nota en análisis, páginas 2 y 3 de la sección 'Elección X 2012', también se encuentran notas periodísticas que dan cuenta de las actividades llevadas a cabo por los otrora candidatos a la Presidencia de la República, Andrés Manuel López Obrador, Josefina Vázquez Mota y Gabriel Quadri de la Torre, identificadas con los títulos: 'Llama AMLO a sacar adelante la educación', 'Cuestiona Gordillo labor de Josefina en la SEP' y 'Causan gobierno parálisis educativa', respectivamente, las cuales se localizan en el resto de la plana y que dan cuenta de las actividades de dichos candidatos en el marco de las campañas electorales, de sus opiniones sobre los temas de la educación (atraso y cómo transformarlo), y en el caso de AMLO opinó en torno a las protestas de jóvenes contra Enrique Peña Nieto y Gabriel Quadri de la Torre, entre otras cuestiones, eventos que tuvieron lugar en distintos estados de la República Mexicana como son en la Ciudad de México y León, Guanajuato. No obstante lo anterior, no debe dejarse pasar, que las notas incluyen el nombre de los referidos candidatas, así como fotografía que muestra su imagen; aunado a que la nota cuestionada con las otras dos que aparecen en la página de la sección, tienen un mismo tipo de letra, tamaño y color, tanto en el título como en los 'balazos' y contenidos.

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

Nota *347:

Publicada el 16 de mayo de 2012, cuyo encabezado es: 'Convoca Peña Nieto a revolución educativa estructurales'.

Es una Nota en 'media plana', publicada en la sección 'Elección X 2012', con un 'balazo' periodístico: 'El país debe distinguirse por dar oportunidades a todos, expreso el candidato del PRI-PVEM a la Presidencia'.

El autor de la nota, informa en torno a una reunión del C. Enrique Peña Nieto, otrora candidato a la Presidencia de la República por la Coalición 'Compromiso por México', con simpatizantes e integrantes del Sindicato de Maestro, en el marco del 'Día del Maestro', que tuvo verificativo en Misantla, Veracruz, evento en el que se abordó el tema de la educación .en el país, citando el reportero las frases atribuidas al candidato presidencial en torno al tema, así como pormenores y detalles del evento.

Del contenido de la nota, se deduce con meridiana claridad que la intención del diario, nos es (sic) otra más que la de informar a la ciudadanía en torno a los detalles del evento, en el ejercicio del trabajo periodístico, con el único propósito de que los lectores comprendan y se enteren de los acontecimientos fuera del estado, así como no se advierte una intención persuasiva en el lenguaje utilizado que trate de envolver al lector o que busque distorsionar la información de los acontecimientos, con el propósito de generar duda o cambio en el sentir o simpatía hacia un partido político o candidato.

Asimismo, no debe pasar por desapercibido que precisamente donde se localiza la nota en análisis, páginas 2 y 3 de la sección 'Elección X 2012', también se encuentran notas periodísticas que dan cuenta de las actividades llevadas a cabo por los otrora candidatos a la Presidencia de la República, Andrés Manuel López Obrador, Josefina Vázquez Mota y Gabriel Quadri de la Torre, identificadas con los títulos: 'Llama AMLO a sacar adelante la educación, 'Cuestiona Gordillo labor de Josefina en la SEP y 'Causan gobierno parálisis educativa', respectivamente, las cuales se localizan en el resto de la plana y que dan cuenta de las actividades de dichos candidatos en el marco de las campañas electorales, de sus opiniones sobre los temas de la educación (atraso y cómo transformarlo), y en el caso de AMLO opinó en torno a las protestas de jóvenes contra Enrique Peña Nieto y Gabriel Quadri de la Torre, entre otras cuestiones, eventos que tuvieron lugar en distintos estados de la República Mexicana como son en la Ciudad de México y León, Guanajuato. No obstante lo anterior, no debe dejarse pasar, que las notas incluyen el nombre de los referidos candidatas, (sic) así como fotografía que muestra su imagen; aunado a que la nota cuestionada con las otras dos que

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

aparecen en la página de la sección, tienen un mismo tipo de letra, tamaño y color, tanto en el título como en los 'balazos' y contenidos.

Nota*348:

Publicada el 16 de mayo de 2012. Cuyo encabezado es: 'En medio de la lluvia reciben a Félix y Laura'.

La nota a examen ocupa media plana en horizontal de la sección 'Elección X 2012', la cual contiene dos 'balazos' periodísticos: 'En las colonias de Cancún, la gente salió a recibir a los candidatos del PRI-PVEM y les abren las puertas de sus casas' y 'Todas y cada una de sus demandas son anotadas para hacer la gestión correspondiente y para crear la gente que será expuesta en los órganos legislativos nacionales'.

En el contenido de la nota se informa respecto de dos eventos en el marco de la campaña electoral del Senador por el estado de Quintana Roo, Félix González Canto, el primero al reunirse con vecinos y colonos del municipio de Cancún, y el segundo con comerciantes que integran la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Cancún; en la reunión, el candidato dirigió varios mensajes en torno a la seguridad, turismo y desarrollo económico del lugar y del país, los cuales son relacionados por el autor de la nota en los distintos párrafos que la componen.

Aunado a lo anterior, se debe considerar que en la misma página 4 donde se ubica la nota sometida a examen, de la sección 'Elección X 2012', también se encuentra, en el resto de la plana, dos notas periodísticas de las otrora candidatas a Senadoras, Luz Marra Beristain (sic) y Krinagemma Rodríguez, por los partidos políticos de la Revolución Democrática y Nueva Alianza, respectivamente, así como del Presidente Nacional del PRD Jesús Zambrano, notas periodísticas que dan cuenta de las actividades de dichas candidatas en el marco de las campañas electorales en el estado de Quintana Roo, de sus opiniones, en el caso de la candidata del PRD sobre su estructura de campaña, y en el caso de la candidata de PANAL sobre el tema de la reforma educativa. En las citadas notas, se incluyen el nombre de las referidas candidatas, así como fotografía que muestra su imagen; aunado a que la nota cuestionada con las otras dos que aparecen en la página de la sección tienen un mismo tipo de letra, tamaño y color, tanto en el título como en los 'balazos' y contenidos.

Nota *349:

Publicada el 17 de mayo de 2012, cuyo encabezado es: 'Muestra Peña tono conciliador'.

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

Se trata de una nota en 1/4 de plana vertical y en 'media plana', que inicia en las páginas 2 y 3, en la sección 'Elección X 2012', con dos 'balazos' periodísticos: 'El abanderado tricolor a la Presidencia de la República llama a los priístas a no caer en provocaciones de los Adversarios' y 'Actuemos con altura de miras y con lo que la sociedad mexicana hoy demanda, que es seriedad y responsabilidad'.

El autor del apunte periodístico, informa en torno a un evento en el marco de la campaña electoral presidencial de Enrique Peña Nieto, otrora candidato a la Presidencia de la República por la Coalición 'Compromiso por México', el cual tuvo lugar en la Ciudad del Carmen, Campeche.

Asimismo, no debe pasar por desapercibido que precisamente donde se localiza la nota en análisis, páginas 2 y 3 de la sección 'Elección X 2012', también se encuentran notas periodísticas que dan cuenta de las actividades llevadas a cabo por los otrora candidatos a la Presidencia de la República, Josefina Vázquez Mota, Andrés Manuel López Obrador y Gabriel Quadri de la Torre, identificadas con los títulos: 'Ven a Josefina 'muy apagada', (sic) 'Sacaría AMLO al Ejército de las calles' y 'Planta Quadri a estudiantes', respectivamente, las cuales se localizan en el resto de la plana y que dan cuenta de las actividades de dichos candidatos en el marco de las campañas electorales, eventos que tuvieron lugar en distintos estados de la República Mexicana. No obstante lo anterior, no debe dejarse pasar, que las notas incluyen el nombre de los referidos candidatas, (sic) así como fotografía que muestra su imagen; aunado a que la nota cuestionada con las otras dos que aparecen en la página de la sección, tienen un mismo tipo de letra, tamaño y color, tanto en el título como en los 'balazos' y contenidos.

Nota *350:

*Publicada el 17 de mayo de 2012, cuyo encabezado es: '**Compromete Félix apoyo a pescadores**'.*

Es una nota en 'un cuarto de plana', publicada en la sección 'Elección X 2012, (sic) con dos 'balazos: 'Habrà mayores inversiones para mejorar la infraestructura y los servicios básicos de las comunidades, asegura' y 'Necesitamos disminuir radicalmente los inaceptables niveles de pobreza y desigualdad que limitan el pleno desarrollo de millones de Mexicanos'.

La nota periodística cuestionada, muestra que el reportero informa respecto de un evento en el municipio de Puerto Juárez, Quintana Roo, en donde se reunió el referido candidato a Senador Félix (sic) González Canto con

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

pescadores del lugar; además da cuenta de las expresiones atribuidas al candidato (entrecorridas) en torno a la pobreza y desigualdad.

A partir del análisis del encabezado y contenido del apunte periodístico, cabe concluir que la intención del reportero es de informar a los lectores sobre un evento efectuado en el desarrollo de las campañas electorales, con la finalidad que quienes tengan acceso a la nota comprendan y se enteren de lo ocurrido, ello es así porque el autor detalla las circunstancias de tiempo, modo y lugar respecto del evento; además, de los textos contenidos en el apunte periodístico, no se advierte una intención persuasiva en el lenguaje utilizado que, más allá de informar, busque promover una candidatura, partido político o coalición, solicite el voto ciudadano, o trate de generar un cambio en la mentalidad de los receptores de dicho mensaje.

Aunado a lo anterior, no debe pasar por desapercibido que precisamente donde se localiza la nota en análisis, página 4 de la sección 'Elección X 2012', también se encuentran notas periodísticas que dan cuenta de las actividades llevadas a cabo por otros candidatos, en la especie de la otrora candidato al senado Luz María Beristain, (sic) por el Partido de la Revolución Democrática, identificada con el título: 'Promete Beristain (sic) destrabar reforma laboral', la cual se localizan en el resto de la plana y que da cuenta de las actividades de dicha candidata en el marco de las campañas electorales, eventos que tuvo lugar en el municipio de Cancún, Quintana Roo, al reunirse con empresarios integrantes del Consejo Coordinador Empresarial. No obstante lo anterior, no debe dejarse pasar, que las notas incluyen el nombre de los referidos candidatas, (sic) así como fotografía que muestra su imagen; aunado a que la nota cuestionada con las otras dos que aparecen en la página de la sección, tienen un mismo tipo de letra, tamaño y color, tanto en el título como en los 'balazos' y contenidos.

Nota *351:

*Publicada el 18 de mayo de 2012, cuyo encabezado es: **'Comercio exterior es prioridad'**.*

Sumario en una octava parte de la 'portada', ubicada en la parte superior derecha, al pie se inserta 'ELECCIONES > 10'. El sumario de la nota, remite a la información a la página 10.

Al ubicarse en la referida página 10 del diario, el autor de la nota reporta en torno a un evento con empresarios en el municipio de Guadalajara, Jalisco, y de la cual se deduce con meridiana claridad que la intención del diario, nos es (sic) otra más que la de informar a la ciudadanía en torno a los pormenores del evento, en el ejercicio del trabajo periodístico, con el único propósito de

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

que los lectores comprendan y se enteren de los acontecimientos fuera del estado, así como no se advierte una intención persuasiva en el lenguaje utilizado que trate de envolver al lector o que busque distorsionar la información de los acontecimientos, con el propósito de generar duda o cambio en el sentir o simpatía hacia un partido político o candidato.

Sin embargo, no debe pasar por desapercibido que precisamente donde se localiza la nota en análisis, página 10, de la sección 'Elección X 2012', también se encuentran notas periodísticas que dan cuenta de las actividades llevadas a cabo por los otrora candidatos a la Presidencia de la República, Josefina Vázquez Mota, Andrés Manuel López Obrador y Gabriel Quadri de la Torre, identificadas con los títulos: 'Desayuna Josefina con las yucatecas', 'Pugnará AMLO por la Secretaría (sic) del Deporte' y 'Defiende a Gordillo', respectivamente, las cuales se localizan en el resto de la plana y que dan cuenta de las actividades de dichos candidatos en el marco de las campañas electorales, eventos que tuvieron lugar en distintos estados de la República Mexicana, y en donde expusieron sus opiniones en torno a sus propuestas de campaña y a lo que llevaran a cabo en caso de ganar la Presidencia de la República, como es el caso del candidato de la Coalición 'Movimiento Progresista' al hablar de la creación de la Secretaría del Deporte, en el caso de Josefina Vázquez Mota prometió aumentar el número de estancias infantiles, además de solicitar el voto de las ciudadanas presentes. No obstante lo anterior, no debe dejarse pasar, que las notas incluyen el nombre de los referidos candidatas, así como fotografía que muestra su imagen; aunado a que la nota cuestionada con las otras dos que aparecen en la página de la sección, tienen un mismo tipo de letra, tamaño y color, tanto en el título como en los 'balazos' y contenidos.

Nota *352:

*Publicada el 18 de mayo de 2012, cuyo encabezado es: '**Peña es garantía: Ludivina**'.*

Se trata de otro Sumario en una octava parte de la 'portada', ubicada en la parte superior derecha, al pie se inserta 'ELECCIONES > 9'. El sumario de la nota, remite a la información a la página 9.

Al ubicarse en la referida página 9 del diario, el autor de la nota reporta en tomo a la visita de la C. Ludivina Menchaca, candidata a Senador por el estado de Quintana Roo, a las instalaciones del Diario Respuesta, lugar en el que fue entrevistada la candidata y la nota da cuenta del resultados (sic) de ese trabajo periodístico (entrevista), haciendo referencia, el autor de la nota, a las expresiones atribuidas por la entrevistada (entrecorillados) en tomo a las preguntas formuladas por su entrevistador.

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

De lo anterior se deduce con meridiana claridad que la intención del diario, nos es (sic) otra más que la de informar a la ciudadanía en tomo a los pormenores del evento, en el ejercicio del trabajo periodístico, con el único propósito de que los lectores comprendan y se enteren de los acontecimientos en el marco del Proceso Electoral, así como no se advierte una intención persuasiva en el lenguaje utilizado que trate de envolver al lector o que busque distorsionar la información de los acontecimientos, con el propósito de generar duda o cambia en el sentir o simpatía hacia un partido político o candidato.

Nota *353:

*Publicada el 18 de mayo de 2012, cuyo encabezado es: **‘Peña es garantía de compromisos cumplidos’.***

La nota en examen, se encuentra en una plana, publicada en la sección ‘Elección X 2012, (sic) con un ‘balazo’ periodístico: ‘La Senadora Ludivina Menchaca destaca que el candidato a la presidencia de la república ya Firmó las propuestas hechas por el Partido Verde’.

Del contenido de la nota, se advierte que su autor reporta en torno a la visita de la C. Ludivina Menchaca, candidata a Senador por el estado de Quintana Roo, a las instalaciones del Diario Respuesta, lugar en el que fue entrevistada la candidata y la nota da cuenta del resultados de ese trabajo periodístico (entrevista), haciendo referencia en la nota, a las expresiones atribuidas por la entrevistada (entrecomillados) en torno a las preguntas formuladas por su entrevistador.

Sin embargo, no debe pasar por desapercibido que precisamente donde se localiza la nota en análisis, precisamente en la sección ‘Elección X 2012’, también se encuentran notas periodísticas que dan cuenta de las actividades llevadas a cabo por los otrora candidatos a la Presidencia de la República, Josefina Vázquez Mota, Andrés Manuel López Obrador y Gabriel Quadri de la Torre, identificadas con los títulos: ‘Desayuna Josefina con las yucatecas’, ‘Pugnará AMLO por la Secretaria (sic) del Deporte’ y ‘Defiende a Gordillo’, respectivamente, las cuales se localizan en el resto de la plana y que dan cuenta de las actividades de dichos candidatos en el marco de las campañas electorales, eventos que tuvieron lugar en distintos estados de la República Mexicana, y en donde expusieron sus opiniones en torno a sus propuestas de campaña y a lo que llevaran a cabo en caso de ganar la Presidencia de la República, como es el caso del candidato de la Coalición ‘Movimiento Progresista’ al hablar de la creación de la Secretaría del Deporte, en el caso de Josefina Vázquez Mota prometió aumentar el número de estancias

CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12

infantiles, además de solicitar el voto de las ciudadanas presentes. No obstante lo anterior, no debe dejarse pasar, que las notas incluyen el nombre de los referidos candidatas, así como fotografía que muestra su imagen; aunado a que la nota cuestionada con las otras dos que aparecen en la página de la sección, tienen un mismo tipo de letra, tamaño y color, tanto en el título como en los 'balazos' y contenidos.

Nota *354:

Publicada el 18 de mayo de 2012, cuyo encabezado es: 'Vamos por el México soñado, arenga Félix'.

Es una Nota en 'robaplana', publicada en la sección 'Elección X 2012', con un 'balazo' periodístico: 'Llama a la ciudadanía a confiar su voto a Enrique Peña Nieto, quien tiene los mismos ideales que Colosio'.

La nota periodística cuestionada, muestra que el reportero informa respecto de la reunión del otrora candidato a Senador, Félix González Canto, con agremiados de la Federación Única de Sindicatos Independientes de Obreros y Campesinos (FUSIOC), en el marco de su campaña electoral; además da cuenta de las expresiones atribuidas al candidato (entrecomillados) en torno a los mensajes emitidos en la reunión.

Del análisis de la nota, cabe resaltar que precisamente donde se localiza la nota en análisis, página 11 de la sección 'Elección X 2012', también se encuentran notas periodísticas que dan cuenta de las actividades llevadas a cabo por otros candidatos a Senadores, en este caso de Luz María Beristain Navarrete, por el Partido de la Revolución Democrática, identificada con el título 'Beneficiara Beristain a la comunidad gay', la cual se localiza en el resto de la plana y que da cuenta de las actividades de dicha candidata, así como de sus promesas de campaña, en este caso en torno a promover iniciativas de reforma a favor de la comunidad 'gay', ello en el marco de las campañas electorales, evento que tuvo lugar en el municipio de Cancún, Quintana Roo. No obstante lo anterior, no debe dejarse pasar, que las notas incluyen el nombre de los referidos candidatas (sic), así como fotografía que muestra su imagen, aunado a que la nota cuestionada con las otras dos que aparecen en la página de la sección, tiene un mismo tipo de letra, tamaño y color, tanto en el título como en los 'balazos' y contenidos.

Nota *355:

Publicada el 19 de mayo de 2012, cuyo encabezado es: 'México puede triplicar su crecimiento'

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

Es un sumario en un octavo de la 'portada', ubicada en la parte inferior derecha, al pie se inserta 'ELECCIONES >2 Y 3'. El sumario de la nota, remite a la información contenida en las páginas 2 y 3.

Al ubicarse en las referidas páginas del diario, el autor de la nota reporta en torno a una reunión del candidato presidencial Enrique Peña Nieto, con banqueros en el marco de la '75 Convención Nacional Bancaria' que tuvo lugar en el Puerto de Acapulco, Guerrero, haciendo referencia, el autor de la nota, a los detalles acontecidos en el evento y a las expresiones atribuidas al candidato (entrecomillados) en torno a temas sobre economía y financieros del país.

Cabe resaltar, que precisamente donde se localiza la nota en análisis, páginas 2 y 3, de la sección 'Elección X 2012', también se encuentran notas periodísticas que dan cuenta de las actividades llevadas a cabo por los otrora candidatos a la Presidencia de la República, Josefina Vázquez Mota, Gabriel Quadri de la Torre y Andrés Manuel López Obrados, identificadas con los títulos: 'Vázquez Mota de pronuncia por abrir más créditos a mexicanos', 'Llama Quadri a acabar con monopolios' y 'Urge política de austeridad: AMLO', respectivamente, las actividades de dichos candidatos en el marco de las campañas electorales, de sus opiniones sobre los temas de más créditos y estabilidad económica, los monopolios de PEMEX y CFE, inversiones privadas a dichas empresas, y el implementar una política de austeridad, entre otros temas, eventos que tuvieron lugar en el municipio de Acapulco, Guerrero, al asistir los cuatro candidatos a la Presidencia de la República en el marco de la 75 Convención Nacional Bancaria. No obstante lo anterior, no debe dejarse pasar, que las notas incluyen el nombre de los referidos candidatas (sic), así como fotografía que muestra su imagen; aunado a que la nota cuestionada con las otras dos que aparecen en la página de sección, tienen un mismo tipo de letra, tamaño y color, tanto en el título como en los 'balazos' y contenidos.

Nota *356:

*Publicada el 19 de mayo de 2012, cuyo encabezado es: '**Presenta Peña Nieto decálogo económico**'.*

Se trata de una nota en 'robaplana', publicada en la sección 'Elección X 2012', con el 'balazo': 'Ante banqueros en Acapulco, el abanderado del PRI a la Presidencia se compromete a elevar la competitividad y mantener la estabilidad macroeconómica'.

El autor del apunte periodístico, reporta en torno a una relación del candidato presidencial Enrique Peña Nieto, con banqueros en el marco de la '75 Convención Nacional Bancaria' que tuvo lugar en el Puerto de Acapulco,

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

Guerrero, haciendo referencia, su autor, de los detalles acontecidos en el evento y a las expresiones atribuidas al candidato (entrecomillados) en torno a temas de sobre economía y financieros del país.

Sin embargo, cabe destacar que precisamente donde se localiza la nota en análisis, páginas 2 y 3, de la sección ‘Elección X 2012’, también se encuentran notas periodísticas que dan cuenta de las actividades llevadas a cabo por los otrora candidatos a la Presidencia de la República, Josefina Vázquez Mota, Gabriel Quadri de la Torre y Andrés Manuel López Obrador, identificadas con los títulos: ‘Vázquez Mota se pronuncia por abrir más créditos a mexicanos’, ‘Llama Quadri a acabar con monopolios’ y ‘Urge Política de austeridad: AMLO’, respectivamente, las cuales se localizan en el resto de la plana y que dan cuenta de las actividades de dichos candidatos en el marco de las campañas electorales, de sus opiniones sobre los temas de más créditos y estabilidad económica, los monopolios de PEMEX y CFE, inversiones privadas a dichas empresas, y el implementar una política de austeridad entre otros temas, eventos que tuvieron lugar en el municipio de Acapulco, Guerrero, al asistir los cuatro candidatos a la Presidencia de la República en el marco de la 75 Convención Nacional Bancaria. No obstante lo anterior, no debe dejarse pasar, que las notas incluyen el nombre de los referidos candidatas (sic), así como fotografía que muestra su imagen; aunado a que la nota cuestionada con las otras dos que aparecen en la página de la sección, tiene un mismo tipo de letra, tamaño y color, tanto en el título como en los ‘balazos’ y contenidos.

Nota *357:

Publicada el 19 de mayo de 2012, cuyo encabezado es: ‘Urge un líder que sume voluntades’.

Nota en ‘robaplana’, publicada en la sección ‘Elección X 2012’, con un ‘balazo’ periodístico: ‘Para Félix González Canto, Enrique Peña Nieto tiene la sensibilidad de sumar las más diversas corrientes políticas’.

La nota periodística cuestionada, muestra que el reportero informa respecto de una entrevista realizada al candidato a Senador, Félix González Canto, en el marco de 50 días de campaña en el estado de Quintana Roo, además da cuenta de las expresiones atribuidas al candidato (entrecomillados) en torno a los mensajes emitidos con motivo de la entrevista.

Aunado a lo anterior, se debe considerar que en la misma página 4 donde se ubica la nota cometida a examen, de la sección ‘Elección X 2012’, también se encuentra, en el resto de la planta, tres notas periodísticas de las otrora candidatas a Senadoras, Luz María Berastain Navarrete, por el Partido de la

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

Revolución Democrática, Krinagemma Rodríguez y Sandybel Robaldino, por el Partido Nueva Alianza, y Mercedes Hernández Rojas y Fátima Cabo, del Partido Acción Nacional, notas periodísticas que dan cuenta de las actividades de dichas candidatas en el marco de las campañas electorales en el estado de Quintana Roo, de sus opiniones en torno al tema de la educación y expusieron sus propuestas, en este caso mejoras para el magisterio, para alumnos, y la solicitud del voto para las elecciones del pasado primero de julio de 2012. En las citadas notas, se incluyen el nombre de las referidas candidatas, así como fotografía que muestra su imagen; aunado a que la nota cuestionada con las otras dos que aparecen en la página de sección, tienen un mismo tipo de letra, tamaño y color, tanto en el título como en los ‘balazos’ y contenidos.

Nota *358:

Publicada el 20 de mayo de 2012, cuyo encabezado es: ‘Llama Peña hacer frente común por el bien de México’.

Se trata de otro Sumario en un octava parte de la ‘portada’, ubicada en la parte superior izquierda, al pie se inserta ‘ELECCIONES > 2 Y 3’. El sumario de la nota, remite a la información contenida en las páginas 2 y 3.

Al ubicarse en las referidas páginas del diario, el autor de la nota reporta en torno al mitin político del otrora candidato a la Presidencia de la República, Enrique Peña Nieto, con militantes y simpatizantes, en la Plaza Juárez, del Municipio de Manzanillo, Colima, haciendo referencia, el autor de la nota, a las expresiones atribuidas al candidato (entrecomillados) y señala de cinco compromisos firmados con motivo de su campaña presidencial.

Cabe resaltar, que precisamente donde se localiza la nota en análisis, páginas 2 y 3, de la sección ‘Elección X 2012’, también se encuentran notas periodísticas que dan cuenta de las actividades llevadas a cabo por los otrora candidatos a la Presidencia de la República, Andrés Manuel López Obrados, de la Coalición ‘Movimiento Progresista’ y Josefina Vázquez Mota, del Partido Acción Nacional, identificadas con los títulos ‘Ligan a AMLO con narcomilitar’ y ‘Arropan mujeres a Josefina’, respectivamente, las cuales se localizan en el resto de la plana que dan cuenta de las actividades de dichos candidatos en el marco de las campañas electorales, actos en los que ambos candidatos se refirieron a sus propuestas de campaña, y en el caso de AMLO sobre la participación de un militar vinculado con el narcotráfico que participó en su campaña del 2006, eventos que tuvieron lugar en Bochil, Chiapas y Morelia, Michoacán. No obstante lo anterior, no debe dejarse pasar que las notas incluyen el nombre de los referidos candidatas (sic), así como fotografía que muestra su imagen; aunado a que la nota cuestionada con las otras dos que

CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12

aparecen en la página de la sección, tiene un mismo tipo de letra, tamaño y color, tanto en el título como en los 'balazos' y contenidos.

Nota *359:

Publicada el 20 de mayo de 2012, cuyo encabezado es: 'Invita Peña a hacer frente común'.

Es una Nota en 'una plana', publicada en la sección 'Elección X 2012', con dos 'balazos': 'El candidato presidencial del PRI demanda cerrar filas para lograr el cambio que México necesita' y 'Lo mismo a quienes están a favor del proyecto que encabezo, como para aquellos que eventualmente tengan diferencias, porque aspiro el día de mañana a gobernar para todos los mexicanos y con el apoyo de todo el pueblo'.

El autor de la nota, informa en torno al mitin político del otrora candidato a la Presidencia de la República, Enrique Peña Nieto, con militantes y simpatizantes, en la plaza Juárez del Municipio de Manzanillo, Colima, haciendo referencia, su autor, a las expresiones atribuidas al candidato (entrecomillados) y señala de cinco compromisos firmados con motivo de su campaña presidencial.

Sin embargo, cabe mencionar, que precisamente donde se localiza la nota en análisis, páginas 2 y 3, de la sección 'Elección X 2012', también se encuentran notas periodísticas que dan cuenta de las actividades llevadas a cabo por los otrora candidatos a la Presidencia de la República, Andrés Manuel López Obrados, de la Coalición 'Movimiento Progresista' y Josefina Vázquez Mota, del Partido Acción Nacional, identificadas con los títulos: 'Ligan a AMLO con narcomilitar' y 'Arropan mujeres a josefina', respectivamente, las cuales se localizan en el resto de la plana y que dan cuenta de las actividades de dichos candidatos en el marco de las campañas electorales, actos en los que ambos candidatos se refirieron a sus propuestas de campaña, y en el caso de AMLO sobre la participación de un militar vinculado con el narcotráfico que participó en su campaña del 2006, eventos que tuvieron lugar en Bochil, Chiapas y Morelia, Michoacán. No obstante lo anterior, no debe dejarse pasar, que las notas incluyen el nombre de los referidos candidatas (sic), así como fotografía que muestra su imagen; aunado a que la nota cuestionada con las otras dos que aparecen en el página de la sección, tienen un mismo tipo de letra, tamaño y color, tanto en el título como en los 'balazos' y contenidos.

Nota *360:

Publicada el 20 de mayo de 2012, cuyo encabezado es: 'Recolecta Félix los frutos de su gestión'.

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

La nota a examen se contiene en robaplana, ubicada en la sección 'Elección X 2012', la cual contiene el 'balazo' periodístico: 'Sabías que... a nivel nacional Félix González Canto cuenta con el mejor posicionamiento como candidato al Senado de la República'.

La nota, da cuenta de que su autor reporta en torno a las declaraciones de la entonces Secretaria General del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional, en su visita y acompañamiento a un evento de campaña de quien fuera candidato a Senador por Quintana Roo, Félix González Canto, evento que tuvo verificativo en el municipio de Islas Mujeres; de igual manera, el autor de la nota informa de los detalles del evento como son circunstancias de tiempo, modo y lugar.

Aunado a lo anterior, se debe considerar que en la misma página 5 donde se ubica la nota sometida a examen, de la sección 'Elección X 2012', también se encuentra, en el resto de la plana, dos notas periodísticas de las otrora candidatas a Senadoras, Luz María Beristain y Krinagemma Rodríguez, por los partidos políticos de la Revolución Democrática y Nueva Alianza, respectivamente, notas periodísticas que dan cuenta de las actividades de dichas candidatas en el marco de las campañas electorales en el estado de Quintana Roo, se sus opiniones en distintos temas, en el caso de la candidata del PRD sobre la presentación de sus propuestas a comerciantes de Islas Mujeres, y en el caso de la candidata de PANAL el anunció (sic) de un sondeo de opinión para saber la tendencia de voto a su favor. En las citadas notas, se incluyen el nombre de las referidas candidatas, así como fotografía que muestra su imagen; aunado a que la nota cuestionada con las otras dos que aparecen en la página de sección, tienen un mismo tipo de letra, tamaño y color, tanto en el título como en los 'balazos' contenidos.

Nota *361:

Publicada el 21 de mayo de 2012, cuyo encabezado es: 'Una 'vergüenza', nivel de pobreza en México: Peña'.

Nota en 'tres cuartos de plana', publicada en la sección 'Elección X 2012', con el 'balazo': '57 millones de pobres hay en México'.

El autor del apunte periodístico, informa en torno a la reunión que sostuvo el C. Enrique Peña Nieto, otrora candidato a la Presidencia de la República por la Coalición 'Compromiso por México', con empresarios de la industria textil y del vestido en el municipio de Pachuca, Hidalgo, en el marco de la campaña electoral presidencial; además, el reporte que suscribe la nota, reporta detalles

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

del evento, así como las expresiones atribuidas a dicho candidato (entrecorridos) en torno al tema del desarrollo económico del país.

A mayor abundamiento, cabe resaltar, que precisamente donde se localiza la nota en análisis, páginas 2 y 3, de la sección 'Elección X 2012', también se encuentran notas periodísticas que dan cuenta de las actividades en el marco de las campañas electorales ejecutadas por los partidos políticos contendientes, en este caso del Partido Acción Nacional y del Partido de la Revolución Democrática, identificadas con los títulos: 'Plagia PAN campaña a españoles' y 'Impugna PRD conteo rápido', respectivamente, las cuales se localizan en el resto de la plana; asimismo, no debe dejarse pasar, que las notas incluyen el nombre de los referidos candidatas (sic), así como fotografía que muestra su imagen; aunado a que la nota cuestionada con las otras dos que aparecen en la página de la sección, tienen un mismo tipo de letra, tamaño y color, tanto en el título como en los 'balazos' y contenidos.

Nota *362:

Publicada el 21 de mayo de 2012, cuyo encabezado es: 'Cálido recibimiento a Félix en Kantunilkín'.

Nota de media plana (incluida fotografía al hecho infirmado), con cabezal 'Cálido recibimiento a Félix en Kantunilkín' y dos balazos periodísticos con el texto 'Enorme respuesta de apoyo y solidaridad con el candidato muestra la comunidad de Lázaro Cárdenas, pese a la Lluvia' y 'Sabemos el trabajo que desempeñó por todos los rincones de Quintana Roo (...) Orlando Bellos, Coordinador de Fuerza Social en Kantanunkin'.

Del contenido de la nota se desprende en esencia que el candidato aludido aseguró ante ganaderos y trabajadores de la CTM que uno de los compromisos del candidato presidencial de su partido era implementar una política energética que incluyera la disminución del costo de la electricidad; que en el evento estuvieron presentes numerosos trabajadores pese a la lluvia; que en la visita de campaña descrita el candidato recorrió varias localidades: asimismo que el candidato invitó a los asistentes a votar por los candidatos de su partido; por último el autor de la nota hace referencia a algunas opiniones emitidas por los asistentes, entre ellos el líder de los ganaderos y del Coordinador de 'Fuerza social'

De lo anteriormente reseñado, se advierte con claridad que el autor de la nota se limitó a describir e informar en torno a las incidencias más relevantes del evento de que trata su nota y a reproducir algunas afirmaciones vertidas por el candidato Félix González y de algunos asistentes. Cabe señalar, que si bien en la nota se alude a un llamado a votar a favor de candidatos, de la misma no

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

se advierte que quien hizo ese llamado fue el C. Félix González, lo cual es natural tratándose de un candidato en plena campaña, en tanto que la alusión señalada no puede ser atribuida al autor de la nota y, por tanto imputarle la autoría de una publicación equiparable a propaganda electoral.

Además, cabe resaltar que precisamente donde se localiza la nota en análisis, página 4, de la sección 'Elección X 2012', también se encuentran notas periodísticas que dan cuenta de las actividades llevadas a cabo por otros candidatos a Senadores, en este caso de Luz María Beristain Navarrete, por el Partido de la Revolución Democrática, identificada con el título: 'La Güera busca el voto en Morelos', la cual se localiza en el resto de la plana y que da cuenta de las actividades de dicha candidata para solicitar el voto ciudadano, evento que tuvo lugar en el municipio de José María Morelos, Quintana Roo. No obstante lo anterior, no debe dejarse pasar, que las notas incluyen el nombre de los referidos candidatas (sic), así como fotografía que muestra su imagen; aunado a que la nota cuestionada con las otras dos que aparecen en la página de la sección, tienen un mismo tipo de letra, tamaño y color, tanto en el título como en los 'balazos' y contenidos.

Nota *363:

Publicada el 22 de mayo de 2012, cuyo encabezado es: 'Va Peña por presidencia democrática', portada de 1/8 de página.

Se trata de un sumario, acompañada de una imagen fotográfica del candidato a la presidencia por parte de la Coalición 'Compromiso por México', con el texto 'Va Peña por Presidencia democrática' y refiere a la selección de 'ELECCIONES 2 Y 3'.

Al remitirse al contenido de la nota periodística, la cual se ubica en las páginas 2 y 3 de la referida sección, se puede advertir que la misma contiene balazos periodísticos que refieren 'El candidato presidencial Enrique Peña Nieto presentó un decálogo para la construcción de una nueva presidencia', 'pugna por la democracia', Hoy como candidato del PRI aspiro a ser un presidente democrático. Creo que se debe gobernar en estricto apego a la Constitución y a las leyes, y con respeto a los derechos políticos y a las libertades de todos los mexicanos', y el contenido de la nota informa en torno a la asistencia del otrora candidato Enrique Peña Nieto a la XX Sesión Extraordinaria de la Asamblea General de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies), en donde éste entregó un decálogo sobre sus propuestas en diversos temas, ello en el marco de una campaña.

No obstante lo anterior, es de resaltar que precisamente donde se localiza la nota en análisis, páginas 2 y 3, de la sección 'Elección X 2012', también se

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

encuentran notas periodísticas que dan cuenta de las actividades llevadas a cabo por los otrora candidatos a la Presidencia de la República, Gabriel Quadri de la Torre, del Partido Nueva Alianza, Andrés Manuel López Obrador, de la Coalición 'Movimiento Progresista', Josefina Vázquez Mota, del Partido Acción Nacional, identificadas con los títulos: 'Quadri propone un pacto por reformas', 'Descarta AMLO reforzar su seguridad personal' y 'Pide Josefina a mujeres', respectivamente, las cuales se localizan en el resto de la plana y que dan cuenta de las actividades de dichos candidatos en el marco de las campañas electorales, actos en lo que ambos candidatos se refirieron a sus propuestas de campaña y que tuvieron lugar en la Ciudad de México, Distrito federal y Oaxaca, Oaxaca. Además, no debe dejarse pasar, que las notas incluyen el nombre de los referidos candidatas (sic), su acrónimo, en el caso de AMLO, así como fotografía que muestra su imagen; aunado a que la nota cuestionada con las otras dos que aparecen en la página de la sección, tienen un mismo tipo de letra, tamaño y color, tanto en el título como en los 'balazos' y contenidos.

Nota *364:

Publicada el 22 de mayo de 2012, portada de ½ de página, cuyo encabezado es: 'Pugna por la democracia'.

Nota de media plana en la sección 'Elección X 2012' (incluida fotografía al hecho infirmado), con cabezal 'Pugna por la democracia' y un balazo periodístico con el texto 'Hoy, como candidato del PRI, aspiro a ser un presidente democrático. Creo que se debe gobernar en estricto apego a la Constitución y a las leyes, y con respeto a los derechos políticos y las libertades de todos los mexicanos'.

Del contenido de la nota se desprende en esencia que el candidato aludido reunió con rectores universitarios durante la asamblea de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, asimismo se comprometió a otorgar uno por ciento del Producto Interno Bruto para la investigación en ciencia y tecnología y consideró necesario construir parques tecnológicos con inversión mixta.

Ahora bien, del contenido de la nota se desprende, en esencia, que el autor de la nota informa de manera descriptiva que el candidato señalado estuvo ante rectores universitarios, a quienes dirigió algunas ideas relacionadas con ciencia y tecnología.

No obstante lo anterior, es de resaltar que precisamente donde se localiza la nota en análisis, páginas 2 y 3, de la sección 'Elección X 2012', también se encuentran notas periodísticas que dan cuenta de las actividades llevadas a

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

cabo por los otrora candidatos a la Presidencia de la República, Gabriel Quadri de la Torre, del Partido Nueva Alianza, Andrés Manuel López Obrador, de la Coalición 'Movimiento Progresista' y Josefina Vázquez Mota, del Partido Acción Nacional, identificadas con los títulos: 'Quadri propone un pacto por reformas', 'Descarta AMLO reforzar su seguridad personal' y 'Pide Josefina confianza a mujeres', respectivamente, las cuales se localizan en el resto de la plana y que dan cuenta de las actividades de dichos candidatos en el marco de las campañas electorales, actos en los que ambos candidatos se refirieron a sus propuestas de campaña y que tuvieron lugar en la Ciudad de México, Distrito Federal y Oaxaca,, Oaxaca. Además, no debe dejarse pasar, que las notas incluyen el nombre de los referidos candidatas (sic), su acrónimo, en el caso de AMLO, así como fotografía que muestra su imagen; aunado a que la nota cuestionada con las otras dos que aparecen en la página de la sección, tienen un mismo tipo de letra, tamaño y color, tanto en el título como en los 'balazos' y contenidos.

Nota *365:

Publicada el 22 de mayo de 2012, a ½ página, que en realidad se trata de ¼, cuyo encabezado es: 'Triplicaremos con Peña el crecimiento económico'.

Se trata de una nota de ¼ de página, localizada en la sección 'Elección X 2012' en la que se destaca en un 'balazo' 'Señala Félix González Canto que el compromiso es reactivar el empleo, la inversión y el comercio exterior.'

Derivado de la nota se desprende que el candidato al Senado, Félix González Canto, se pronunció por incrementar el crédito de la banca comercial y propiciar que la inversión de los bancos y su participación extranjera, se quede en el país, asimismo precisó que los financiamientos en México siguen siendo insuficientes, ya que se presta sólo el 25 por ciento del Producto Interno Bruto.

Aunado a lo anterior, se debe considerar que en la misma página 4 donde se ubica la nota sometida a examen, de la sección 'Elección X 2012', también se encuentra, en el resto de la plana, dos notas periodísticas de las otrora candidatas a Senadoras, Kinagemma Rodríguez, por el partido Nueva Alianza, y Mercedes Hernández Rojas y Fátima Cabo, del Partido Acción Nacional, notas periodísticas que dan cuenta de las actividades de dichas candidatas en el marco de las campañas electorales en el estado de Quintana Roo, de sus opiniones, en el caso de la candidata de Nueva Alianza sobre sus actividades de campaña al recorrer los municipios del estado de una segunda vuelta para solicitar el voto ciudadano, y en el caso de la candidata de Acción Nacional la promesa que en caso de ganar gestionará más viviendas y ampliará redes eléctricas. En las citadas notas, se incluyen el nombre de las referidas candidatas, así como fotografía que muestra su imagen; aunado a que la nota

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

cuestionada con las otras dos que aparecen en la página de la sección, tiene un mismo tipo de letra, tamaño y color en el título como en los 'balazos' y contenidos.

Nota *366:

Publicada el 23 de mayo de 2012, portada de 2/3 de página, cuyo encabezado es: 'Panistas se suman a Peña'.

Se trata de un 2/3 de portada, acompañada de una placa fotográfica del candidato a la presidencia por parte de la Coalición 'Compromiso por México', y Manuel Espino con el texto 'Panistas se suman a Peña' y refiere a la sección de 'Elecciones 2 Y 3'.

De lo anterior se advierte que esta nota periodística no reviste la naturaleza de propaganda electoral, ya que estamos frente a una portada en la que se destaca, para llamar la atención de los lectores, el tema de una nota interior, de ahí que la finalidad atribuible a la 'nota' reclamada, no puede ser distinta a la propia. En el anterior sentido, cabe concluir que la reseñada portada se encuentra amparada en los derechos de la libertad de expresión, información e imprenta, pues se trata de un recurso periodístico tendiente a llamar la atención de los lectores.

Cabe destacar que en la referida portada, se insertan más sumarios, que remiten a información, en este caso el identificado con el balazo 'Marybel incita a la violencia', el cual hace alusión a la otrora candidata a Senadora por el Partido Acción Nacional en Quintana Roo.

Sin embargo, al remitirse a las páginas 2 y 3, de la sección 'Elección X 2012', también se encuentran notas periodísticas que san cuenta de las actividades llevadas a cabo por los otrora candidato a la Presidencia de la República, Andrés Manuel López Obrador, Gabriel Quadri de la Torre y Josefina Vázquez Mota, identificadas con los títulos: 'Arremete MALO contra Calderón', 'Presenta propuesta educativa', 'Vázquez Mota pide 'renovar sin claudicar' lucha antinarco', respectivamente, las cuales se localizan en el resto de la plana que dan cuenta de las actividades de dichos candidatos en el marco de las campañas electorales, de sus opiniones sobre los temas de más educación, lucha contra el narcotráfico y en el caso de AMLO críticas (sic) al gobierno de Felipe Calderón Hinojosa, entre otros temas, eventos que tuvieron lugar en distintas partes del país; no obstante lo anterior, no debe dejarse pasar, que las notas incluyen el nombre de los referidos candidatos, el acrónimo AMLO, así como fotografía que muestra su imagen; aunado a que la nota cuestionada con las otras dos que aparecen en la página de la sección,

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

tienen un mismo tipo de letra, tamaño y color, tanto en el título como en los 'balazos' y contenidos.

Nota *367:

Publicada el 23 de mayo de 2012, nota robaplana, cuyo encabezado es: 'Espino ve ganador a Enrique Peña Nieto'.

En el caso estamos frente a la denominada robaplana que cuenta con un 'balazo' con el texto 'El ex lidere nacional panista se adhiere a la campaña del abanderado priista, al que garantiza casi un millón de votos'.

Al interior de la nota su autor destaca que Espino y Peña Nieto se reunieron en un hotel de Polanco en el marco de la tercera asamblea nacional de líderes de 'Volver a empezar', el autor informa que en ese evento Espino dio su apoyo al candidato y que este último agradeció la adhesión. Además alude el reportero a distintas expresiones que atribuye al candidato y a la recepción de parte del candidato de un documento con la agenda de propuestas que derivó de la cumbre ciudadana.

En las condiciones apuntadas es claro que la nota descrita se limita a hacer del conocimiento de los lectores de las incidencias y expresiones que consideró relevantes durante el evento objeto de la nota, es decir se limita a ejercer en sus términos sin excesos su labor periodística.

Asimismo, cabe destacar que en las páginas 2 y 3 ,de la sección 'Elección X 2012', también se encuentran notas periodísticas que dan cuenta de las actividades llevadas a cabo por los otrora candidatos a la Presidencia de la República, Andrés Manuel López Obrador, Gabriel Quadri de la Torre y Josefina Vázquez Mota, identificadas con los títulos: 'Arremete AMLO contra Calderón', 'Presenta propuesta educativa' y 'Vázquez Mota pide 'renovar sin claudicar' lucha antinarco', respectivamente, las cuales se localizan en el resto de la plana y que dan cuenta de las actividades de dichos candidatos en el marco de las campañas electorales, de sus opiniones sobre los temas de más educación, lucha contra el narcotráfico y en el caso de AMLO críticas (sic) al entonces gobierno de Felipe Calderón Hinojosa, entre otros temas, eventos que tuvieron lugar en distintas partes del país; no obstante lo anterior, no debe dejarse pasar, que las notas incluyen el nombre de los referidos candidatas (sic), el acrónimo AMLO, así como fotografía que muestra su imagen; aunado a que la nota cuestionada con las otras dos que aparecen en la página de la sección, tienen un mismo tipo de letra, tamaño y color, tanto en el título como en los 'balazos' y contenidos.

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

Nota *368:

Publicada el 23 de mayo de 2012, nota ½, cuyo encabezado es: 'Va Félix por cobertura universal en educación'.

En la nota se destaca el balazo 'Se fomentará un gasto más eficaz y se mejoraran los programas de capacitación y actualización continua de maestros, refiere el aspirante a senador' asimismo adjunto al texto de la nota se incorpora una imagen del candidato, acompañado al parecer de simpatizantes, en el pie de la página de hace notar que el candidato hizo un recorrido con vecinos de la colonia Forjadores de Chetumal. En el texto de la nota el reportero informa algunas expresiones emitidas por el candidato durante el evento, relacionadas con el tema educativo.

Aunado a lo anterior, se debe considerar que en la misma página 4 donde se ubica la nota sometida a examen, de la sección 'Elección X 2012', también se encuentra, en el resto de la plana, dos notas periodísticas de las otrora candidatas a Senadoras, Mercedes Hernández Rojas y Fátima Cabo, del Partido Acción Nacional, y Luz María Beristain, por el Partido de la Revolución Democrática, notas periodísticas que dan cuenta de las actividades de dichas candidatas en el marco de las campañas electorales en el estado de Quintana Roo, de sus opiniones en distintos temas, pero principalmente de sus propuestas en caso de ganar las elecciones. En las citadas notas, se incluyen el nombre de las referidas candidatas, así como fotografía que muestra su imagen; aunado a que la nota cuestionada con las otras dos que aparecen en la página de la sección, tienen un mismo tipo de letra, tamaño y color, tanto en el título como en los 'balazos' y contenidos.

Nota *369:

Publicada el 24 de mayo de 2012, portada ¼, cuyo encabezado es: 'Ofrece Peña un México incluyente y sin discriminación'.

En realidad se trata de una simple balazo con el texto referido en el párrafo anterior, acompañada de una imagen en la que aparece el candidato Peña Nieto, en el interior de un salón ocupado por varias persona sentadas y saludando a una de ellas. El balazo remite al suplemento 'Elecciones' páginas 2 y 3.

Se hace notar que el objeto de los balazos, especialmente las publicadas en la portada de un diario, no tienen otra intención más que la de llamar la atención de los electores respecto del tema del día o de notas desarrolladas al interior del diario, como en el caso ocurre. Si a lo anterior agregamos que el balazo en cuestión remite a la sección 2 'Elección X 2012' y dicha sección está dedicada

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

precisamente a cubrir la fuente electoral durante el proceso comicial correspondiente, entonces es evidente que el cuestionado balazo y la imagen adjunta responden tan sólo a un recurso que de manera ordinaria realizan ese tipo de medios y no un fin distinto.

Al remitirse a la nota, ubicada en las páginas 2 y 3, de la citada sección, se aprecia que ésta cuenta con dos balazos periodísticos que señalan: ‘Reunido con perdonas con capacidades diferentes, el candidato priísta afirmó que será un aliado permanente de las causas de los discapacitados’ y ‘Cero discriminación promete Peña Nieto’, y de la simple lectura que se realice del contenido de la nota, se advierte que la misma informa en torno a la reunión que sostuvo el otrora candidato a la Presidencia de la República, Enrique Peña Nieto, por la Coalición ‘Compromiso por México’, con integrantes de la coalición México por los Derechos de las Personas con Discapacidad (COAMEX), en la Ciudad de México, Distrito Federal, y el autor reporta respecto de las opiniones expuestas por el citado candidato en torno a las necesidades de personas con capacidades diferentes y las políticas a implementar al respecto, así como detalles y pormenores de dicho evento, con la intención de que los lectores estén informados de los acontecimientos fuera del estado sobre el desarrollo de las campañas electorales.

No obstante a lo anterior, también es de considerarse que en las páginas 2 y 3, de la sección ‘Elección X 2012’, también se encuentran otras notas periodísticas, del mismo tono y corte informativo, que dan cuenta de las actividades llevadas a cabo por los otrora candidatos a la Presidencia de la República, Andrés Manuel López Obrador, Gabriel Quadri de la Torre y Josefina Vázquez Mota, identificadas con los títulos: ‘Ofrece AMLO más empleo’, ‘Avala a moderador de Debate’ y ‘Enfrentaré al crimen con todo el poder del Estado: JVM’, respectivamente, las cuales se localizan en el resto de la plana y que dan cuenta de las actividades de dichos candidatos en el marco de las campañas electorales, de sus opiniones de ciertos temas y propuestas de campaña, como en el caso de Andrés Manuel López Obrador quien en un mitin en Oaxaca, Oaxaca, prometió ‘más empleo para las jóvenes’, en relación a la educación señaló que Elba Esther Gordillo ya no va a manejar más la educación, y solicitó el voto a su favor; y en el caso de Josefina Vázquez Mota, al reunirse con integrantes del Consejo Nacional Agropecuario en la Ciudad de México, Distrito Federal, expuso propuestas en torno al tema de la inseguridad del país y el cómo enfrentar al crimen organizado. Además, no debe pasar por desapercibido, que las notas incluyen el nombre de los referidos candidatas (sic), el acrónimo AMLO, así como fotografía que muestra su imagen; aunado a que la nota cuestionada con las otras dos que aparecen en la página de la sección, tienen un mismo tipo de letra, tamaño y color, tanto en el título como en los ‘balazos’ y contenidos.

Nota *370:

Publicada el 24 de mayo de 2012, a ½ página, cuyo encabezado es: 'Cero discriminación, promete Peña Nieto'.

La nota en examen, se ubica en las páginas 2 y 3, de la sección 2 'Elección X 2012', cuenta con dos balazos periodísticos que señalan: 'Reunido con personas con capacidades diferentes, el candidato presidencial priísta afirmó que será un aliado permanente de las causas de los discapacitados' y 'Cero discriminación promete Peña Nieto', y de la simple lectura que se realice del contenido de la nota, se advierte que la misma informa en torno a la reunión que sostuvo el otrora candidato a la Presidencia de la República, Enrique Peña Nieto, por la Coalición 'Compromiso por México', con integrantes de la Coalición México por los Derechos de las Personas con Discapacidad (COAMEX), en la Ciudad de México, Distrito Federal, y el autor reporta respecto de las opiniones expuestas por el citado candidato en torno a las necesidades de personas con capacidades diferentes y pormenores de dicho evento, con la intención de que los lectores estén informados de los acontecimientos fuera del estado sobre el desarrollo de las campañas electorales.

No obstante a lo anterior, también es de considerarse que en las páginas 2 y 3, de la sección 'Elección X 2012', también se encuentran otras notas periodísticas, del mismo tono, corte informativo, que dan cuenta de las actividades llevadas a cabo por los otrora candidatos a la Presidencia de la República, Andrés Manuel López Obrador, Gabriel Quadri de la Torre y Josefina Vázquez Mota, identificadas con los títulos: 'Ofrece AMLO más empleo', 'Avala a moderador de Debate' y 'Enfrentaré al crimen con todo el poder del Estado: JVM', respectivamente, las cuales se localizan en el resto de la plana y que dan cuenta de las actividades de dichos candidatos en el marco de las campañas electorales, de sus opiniones de ciertos temas y propuestas de campaña, como en el caso de Andrés Manuel López Obrador quien en un mitin en Oaxaca, Oaxaca, prometió 'más empleo para los jóvenes', en relación a la educación señaló que Elba Esther Gordillo ya no va a manejar más la educación, y solicitó el voto a su favor; y en el caso de Josefina Vázquez Mota, al reunirse con integrantes del Consejo Nacional Agropecuario en la Ciudad de México, Distrito Federal, expuso propuestas en torno al tema de la inseguridad del país, y el cómo enfrentar al crimen organizado. Además, no debe pasar desapercibido, que las notas incluyen el nombre de los referidos candidatos (sic), el acrónimo AMLO, así como fotografía que muestra su imagen; aunado a que la nota cuestionada con las otras dos que aparecen en la página de la sección, tienen un mismo tipo de letra, tamaño y color, tanto en el título como en los 'balazos' y contenidos.

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

Nota *371:

Publicada el 24 de mayo de 2012, nota ¼, cuyo encabezado es: 'Impulsará Peña el turismo'.

Nos encontramos frente a una nota publicada en la sección 'Elección X 2012', en la página 5, en la que se destaca el balazo 'Lo que hoy se tiene en turismo ha sido por el empuje de los propios empresarios turísticos... Pedro Flota Alcocer, líder Estatal del PRI'.

La nota informa da cuenta de las opiniones vertidas por el líder estatal del Partido Revolucionario Institucional en Quintana Roo, al comparecer al foro Turístico, organizado por Fernando Martí, que tuvo lugar en el municipio de Chetumal, Quintana Roo, en torno al tema del turismo, y el reportero de la nota, sólo da cuenta de esas opiniones, así como de los pormenores y detalles del evento, ello en el ejercicio del trabajo periodístico. Cabe destacar que en la nota informativa no se incluye imagen del entonces candidato presidencial Enrique Peña Nieto, ni del líder estatal del Partido Revolucionario Institucional C. Pedro Flota Alcocer; asimismo, en la referida acción del diario, se incluyen otras notas periodísticas que hacen alusión a distintos candidatos, a la Presidencia de la República, como a Senadores y Diputados Federales por el estado de Quintana Roo, las cuales incluyen sus nombre, imagen, en el caso de Andrés Manuel López Obrador, el acrónimo AMLO, y el tono y características de las otras notas son iguales en tamaños, color, proporción, contenido y detalles que se reportan, atributos que por sí solos hacen evidentes el carácter lícito de la nota en examen.

Nota *372:

Publicada el 24 de mayo de 2012, nota ½, cuyo encabezado es: 'Visita Félix de casa en casa a morelenses'.

Se trata de una nota publicada en la sección 'Elección X 2012' en la que se destaca el balazo 'Al rebasar los 50 días de campaña, le abren las puertas de todas las viviendas y lo reciben con los brazos abiertos', acompañada de una impresión del candidato saludando a una persona mayor.

Del examen de la nota se advierte que la autora de la nota se limita a describir las incidencias entre el candidato con los habitantes de la comunidad José María Morelos; asimismo a la cita de una expresiones (sic) que el candidato les dirigió mediante una reunión con activistas en la finca Valentina.

Cabe destacar, que en la referida sección del diario, se incluyen otras notas periodísticas que hace alusión a distintos candidatos, a la Presidencia de la

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

República, como a Senadores y Diputados Federales por el estado de Quintana Roo, las cuales incluyen sus nombres, imagen, en el caso de Andrés Manuel López Obrador, el acrónimo AMLO, y el tono y características de las otras notas son iguales en tamaños, color, proporción, contenido y detalles que se reportan, atributos que por sí solos hacen evidentes el carácter lícito de la nota en examen.

Nota *373:

Publicada el 25 de mayo de 2012, nota cintillo de portada, cuyo encabezado es: 'Urge mejorar instituciones de seguridad: Peña Nieto'.

En realidad se trata de un simple balazo, ubicado a modo de cintillo en la portada del diario con el texto referido en el párrafo anterior, acompañada de una imagen en la que aparece el candidato Peña Nieto, frente a un atril, al parecer emitiendo un discurso. El balazo remite a la sección "Elecciones" páginas 3. La portada muestra otros balazos periodísticos a modo de sumario, en mayor proporción al sometido a examen, que remiten a las respectivas notas periodísticas.

Se hace notar que el objeto de los balazos, específicamente las publicadas en la portada de un diario, no tienen otra intención más que la de llamar la atención de los electores respecto del tema del día o de notas desarrolladas al interior del diario, como en el caso ocurre. Si a lo anterior agregamos que el balazo en cuestión remite a la sección 'Elección X 2012' y dicha sección está dedicada precisamente a cubrir la fuente electoral durante el proceso comicial correspondiente, entonces es evidente que el cuestionado balazo y la imagen adjunta responden tan sólo a un recurso que de manera ordinaria realizan ese tipo de medios y no un fin distinto, como lo alegan los quejosos.

Al remitirse a la nota, ubicada en la página 3 de la citada sección, se aprecia que ésta cuenta con un balazo periodístico que señala: 'Durante su participación en el Cuarto Foro Nacional de Seguridad y Justicia reitera su compromiso de mantener la tranquilidad y libertad de los mexicanos', y de la simple lectura que se realice del contenido de la nota, se advierte que la misma informa en torno a la participación del otrora candidato a la Presidencia de la República, Enrique Peña Nieto, por la Coalición 'Compromiso por México', en el Cuarto Foro Nacional sobre Seguridad y Justicia, que tuvo verificativo en la Ciudad de México, Distrito Federal, y el autor reporta respecto de las opiniones expuestas por el citado candidato en torno a la Reforma Judicial, retos y necesidades de las instituciones policiacas y de seguridad pública, así como detalles y pormenores de dicho evento, con la intención de que los lectores estén informados de los acontecimientos fuera del estado sobre el desarrollo de las campañas electorales.

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

No obstante a lo anterior, también es de considerarse que en la página 3, de la sección 'Elección X 2012', también se encuentran otras notas periodísticas, del mismo tono y corte informativo, que dan cuenta de las actividades llevadas a cabo por los otrora candidatos a la Presidencia de la República, Gabriel Quadri de la Torre y Josefina Vázquez Mota, identificadas con los títulos: 'Asegura Quadri que pobreza no conduce a la delincuencia' y 'Presenta JVM proyecto en materia de seguridad', respectivamente, las cuales se localizan en el resto de la plana y que dan cuenta de las opiniones vertidas por dichos candidatos al participar en el referido Cuarto Foro, en el marco de las campañas electorales, en el caso de Quadri se refirió a la pobreza y la seguridad del país; y en el caso de Josefina Vázquez Mora, presentó sus propuestas en materia de seguridad. Además, no debe pasar por desapercibido, que las notas incluyen el nombre de los referidos candidatos (sic), el acrónimo JVM, así como fotografía que muestra su imagen; aunado a que la nota cuestionada con las otras dos que aparecen en la página de la sección, tienen un mismo tipo de letra, tamaño y color, tanto en el título como en los 'balzos' y contenidos.

Nota *374:

Publicada el 25 de mayo de 2012, nota ½ página, cuyo encabezado es: 'Peña: urge modernizar instituciones policiacas'.

En esta nota se destaca el encabezado antes referido, la imagen de los que parece ser un mitin, donde el candidato expone un discurso y los balazos "Durante su participación en el 4° Foro Nacional de Seguridad y Justicia, reitera su compromiso de mantener la tranquilidad y libertad de los mexicanos" y 'Estrategia 90 mil...'

El autor de la nota informa que el candidato participó en el foro referido y cita diversas expresiones emitidas por el candidato participó en el foro referido y cita diversas expresiones emitidas por el candidato en su discurso, entre estas las destaca a través del primer balazo al que hizo referencia en el párrafo anterior. Asimismo informa que el candidato se trasladó ese mismo día a la Ciudad de Querétaro en donde hizo referencia a su intervención en un programa de televisión realizado el miércoles anterior.

De lo anteriormente relacionado cabe concluir que en el caso que nos ocupa que el autor de la nota se limitó a informar de las actividades del candidato durante un día, circunstancias que carecen de la entidad necesaria para atribuir a la referida nota la naturaleza de propaganda electoral y criterios atinentes relacionadas en este escrito permitan calificarla como tal.

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

Pero no obstante a lo anterior, debe de tomarse en cuenta que en la página 3, de la sección 'Elección X 2012', también se encuentran otras notas periodísticas, del mismo tono y corte informativo, que dan cuenta a las actividades llevadas a cabo por los otrora candidatos a la Presidencia de la República, Gabriel Quadri de la Torre y Josefina Vázquez Mota, identificadas con los títulos: 'Asegura Quadri que pobreza no conduce a la delincuencia' y Presenta JVM proyecto en materia de seguridad', respectivamente, las cuales se localizan en el resto de la plana y que da cuenta de las opiniones vertidas por dichos candidatos al participar en el referido Cuarto Foro, en el marco de las campañas electorales, en el caso de Quadri se refirió a la pobreza y la seguridad del país; y en el caso de Josefina Vázquez Mota, presentó sus propuestas en materia de seguridad. Además, no debe pasar por desapercibido, que las notas incluyen el nombre de los referidos candidatas (sic), el acrónimo JVM, así como fotografía que muestra su imagen; aunado a que la nota cuestionada con las otras dos que aparecen en la página de la sección, tienen un mismo tipo de letra, tamaño y color, tanto en el título como en los 'balazos' y contenidos.

Nota *375:

Publicada el 25 de mayo de 2012, nota ½ página, cuyo encabezado es: 'A Q. Roo le irá mejor con Peña Nieto: Félix'.

En la nota se insertan los balazos 'Destaca la postura de respeto a la diversidad de ideas y la firme convicción democrática del candidato priísta a la presidencia', asimismo, adjunto al texto de la nota, se incorpora una imagen del candidato, saludando a un niño y en el otro 'Ese México con el que soñó Colosio...' Félix González Canto...' (sic)

De lo anteriormente relacionado cabe concluir que en el caso que nos ocupa que el autor de la nota se limitó a informar respecto a un evento y destacar diversas expresiones emitidas en su visita por el candidato, a lo que denominan región 218 de Cancún, circunstancias que carecen de la entidad necesaria para atribuir a la referida nota la naturaleza de propaganda electoral, al carecer de la mínima expresión que conforme a la normatividad electoral y criterios atinentes relacionadas en este escrito permitan calificarla como tal.

No obstante lo anterior, también se debe considerar que en la misma página 4 donde se ubica la nota sometida a examen, de la sección 'Elección X 2012', se encuentra, en el resto de la plana, dos notas periodísticas de las otrora candidatas a Senadoras, Luz María Beristaín Navarrete, por la Coalición 'Movimiento progresista', y Kinagemma Rodríguez, por el Partido Nueva Alianza, notas periodísticas que dan cuenta de las actividades de dichas

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

candidatas, en el marco de las campañas electorales, de sus opiniones sobre los temas de mejores ingresos a las universidades, y al fortalecimiento de las pequeñas u (sic) medianas empresas del estado de Quintana Roo; además, no debe pasar por desapercibido, que las notas incluyen el nombre de las referidas candidatas, así como fotografía que muestra su imagen; aunado a que la nota cuestionada con las otras dos que aparecen en la página de la sección, tienen un mismo tipo de letra, tamaño y color, tanto en el título como en los 'balazos' y contenidos.

Nota *376:

Publicada el 26 de mayo de 2012, portada menos de ¼ de página, cuyo encabezado es: 'Pobreza e Inseguridad, los enemigos: Peña Nieto'.

En realidad se trata de un simple balazo con el texto referido en el párrafo anterior acompañada de una imagen en la que aparece el candidato Peña Nieto, levantando su mano derecha. El balazo remite a la sección 'Elecciones' páginas 2 y 3.

Al remitirse a la nota, ubicada en las páginas 2 y 3, de la citada sección, se aprecia que cuanta con dos balazos periodísticos que señalan: 'Peña Nieto: Es tiempo de rompes con el pasado' y 'En el México que queremos no tendrá cabida ni la corrupción, ni el cubrimiento y mucho menos la impunidad, afirmó el candidato presidencial priísta', de la simple lectura que se realice del contenido de la nota, se advierte que la misma informa en torno a la participación del C. Enrique Peña Nieto, en su calidad de militante del Partido Revolucionario Institucional, en la XXX Sesión Extraordinaria del Consejo Político Nacional del PRI, que tuvo verificativo en la sede del Comité Ejecutivo Nacional de ese partido, en la Ciudad de México, Distrito Federal, y el autor reporta respecto de las opiniones expuestas por el citado candidato en torno a los intereses de su partido, así como detalles y pormenores de dicho evento, con la intención de que los lectores estén informados de los acontecimientos fuera del estado sobre el desarrollo de las campañas electorales.

De lo anterior, cabe resaltar que no se trató de un acto de campaña o de proselitismo electoral, simplemente de una actividad del C. Enrique Peña Nieto, como miembro del referido Consejo Político Nacional del Partido Revolucionario Institucional.

Además, debe tomarse en cuenta que en la referida sección del diario, se incluyen otras notas periodísticas que hacen alusión a distintos candidatos, a la Presidencia de la República, como a Senadores y Diputados Federales por el estado de Quintana Roo, las cuales incluyen sus nombres, imagen, acrónimos AMLO y JVM, y el tono y características de las otras notas son

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

iguales en tamaño, color, proporción, contenido y detalles que se reportan, atributos que por sí solos hacen evidentes el carácter lícito de la nota en examen.

Nota *377:

Publicada el 26 de mayo de 2012, nota a dos páginas cuyo encabezado es: 'Peña Nieto: Es tiempo de romper con el pasado'.

Se trata de una nota a dos páginas en las que se privilegia la mayor parte del espacio a impresiones fotográficas tomadas durante la XXX Sesión Extraordinaria del Consejo Político del PRI y en el texto y balazos a reproducir expresiones que el autor de la nota atribuye al candidato y a señalar los nombres de los dirigentes que asistieron al evento.

La nota cuestionada, ubicada en las páginas 2 y 3, de la citada Sección, se parecía que cuanta con dos balazos periodísticos que señalan: 'peña Nieto: es tiempo de romper con el pasado' y 'En el México que queremos no tendrá cabida ni la corrupción, ni el encubrimiento y mucho menos la impunidad, afirmó el candidato presidencial priísta', de la simple lectura que se realice del contenido de la nota, se advierte que la misma informa en torno a la participación del C. Enrique Peña Nieto, en su calidad de militante del Partido Revolucionario Institucional, en la XXX Sesión Extraordinaria del Consejo Político Nacional del PRI, que tuvo verificativo en la sede del Comité Ejecutivo Nacional de ese partido, en la Ciudad de México, Distrito Federal, y el autor reporta respecto de las opiniones expuestas por el citado candidato en torno a los intereses de su partido, así como detalles y pormenores de dicho evento, con la intención de que los lectores estén informados de los acontecimientos fuera del estado sobre el desarrollo de las campañas electorales.

De lo anterior, cabe resaltar que no se trató de un acto de campaña o de proselitismo electoral, simplemente de una actividad del C. Enrique Peña Nieto, como miembro del referido Consejo Político nacional del Partido Revolucionario Institucional.

Además debe tomarse en cuenta que en la referida sección del diario, se incluyen otras notas periodísticas que hacen alusión a distintos candidatos, a la Presidencia de la República, como a Senadores y Diputados Federales por el estado de Quintana Roo, las cuales incluyen sus nombres, imagen, acrónimos AMLO Y JVM, y el tono y características de las otras notas son iguales en tamaños, color, proporción, contenido y detalles que se reportan, atributos que por sí solos hacen evidentes el carácter lícito de la nota en examen.

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

Nota *378:

Publicada el 26 de mayo de 2012, robaplana, cuyo encabezado es: ‘Peña no dará cabida a la impunidad: Félix’.

En la nota se destaca un balzo ‘El candidato al senado por Quintana Roo asiste a la XXX Sesión del Consejo Político nacional del PRI’ acompañado de una imagen en la que parece (sic) el candidato en lo que parece una conferencia de prensa. La nota da cuenta tan solo de declaraciones atribuidas al candidato emitidas con motivo de su asistencia al evento partidistas antes señalado en esas, en las anotadas condiciones es evidente que la que nos ocupa reviste los atributos de un trabajo periodístico que no excede sus límites legales.

Aunado a lo anterior, se debe considerar que en la misma página 5 donde se ubica la nota sometida a examen, de la sección ‘Elección X 2012’, también se encuentra, en el resto de la plana, tres notas periodísticas de las otrora candidatas a Senadoras, Luz María Beristain Navarrete, por la coalición ‘Movimiento Progresista’, Mercedes Hernández Rojas, del partido Acción Nacional, y Kinagemma Rodríguez, por el Partido Nueva Alianza, las cuales dan cuenta de las actividades de dichas candidatas en el marco de las campañas electorales en el estado de Quintana Roo, de sus opiniones en distintos temas, pero principalmente de sus propuestas en caso de ganar las elecciones. En las citadas notas, se incluyen el nombre de las referidas candidatas, así como fotografía que muestra su imagen; aunado a que la nota cuestionada con las otras dos que aparecen en la página de la sección, tienen un mismo tipo de letra, tamaño y color, tanto en el título como en los ‘balazos’ y contenidos.

Nota *379:

Publicada el 26 de mayo de 2012, robaplana, cuyo encabezado es: ‘Con el PRI habrá liderazgo’.

En la nota se destaca un balazo ‘El candidato a la diputación por el distrito 02, Raymundo King, destacó el nuevo espíritu del tricolor y su abanderado a la presidencia de México’, acompañado de una imagen en la que parece (sic) el señalado candidato con el presidencial. La nota da cuenta de expresiones que se atribuyen al candidato a Diputado Federal Raymundo King, en el estado de Quintana Roo, destacadamente en su coincidencia con las propuestas del candidato presidencial y un llamado a los candidatos y funcionarios priistas para que se comporten con responsabilidad. Como se ve en el caso el autor de la nota se limita a reproducir (de manera textual o parafraseada) algunas

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

expresiones emitidas por un candidato sin que en el caso se advierta intención ulterior distinta a la meramente informativa.

En la nota se destaca un balazo 'El candidato al senado por Quintan Roo asiste a la XXX Sesión del Consejo Político Nacional del PRI' acompañado de una imagen en la que parece (sic) el candidato en lo que parece una conferencia de prensa. La nota da cuenta tan solo de declaraciones a tribuidas al candidato emitidas con motivo de su asistencia al evento partidista entes señalado en esas, en las anotadas condiciones es evidente que la que nos ocupa reviste los atributos de un trabajo periodístico que no excede sus límites legales.

Además, se debe tomar en consideración que la misma página 7 donde se ubica la nota sometida a examen, de la sección 'Elección X 2012', también se encuentra, en el resto de la plana, dos notas periodísticas de los otrora candidatos a Diputados Federales por el distrito 02 en Quintana Roo, Mauricio Morales Biza, por la coalición 'Movimiento Progresista', y Fernando Zelaya, del Partido Acción Nacional, que se identifican con los balazos: 'Pugnará Beiza reducir costos de combustibles' y 'Crece aceptación de Fernando Zelaya', las cuales reportan respecto de las actividades de dichos candidatos en el marco de las campañas electorales en el estado, de sus opiniones en distintos temas, pero principalmente de sus propuestas en caso de ganar las elecciones. En las citadas notas, se incluyen el nombre de los referidos candidatos, así como fotografía que muestra su imagen; aunado a que la nota cuestionada con las otras dos que aparecen en la página de la sección, tienen un mismo tipo de letra, tamaño y color, tanto en el título como en los 'balazos' y contenidos.

Nota *380:

*Publicada el 27 de mayo de 2012, balazo portada, cuyo encabezado es: '**Peña Nieto aliado de campesinos**'.*

En realidad se trata de un simple balazo con el texto referido en el párrafo anterior, ubicado en la parte inferior izquierda de la portada, de menor tamaño del resto de los sumarios; el balazo remite a la sección 'Elecciones' páginas 2 y 3.

El balazo en cuestión remite a la sección 'Elección X 2012' y dicha sección está dedicada precisamente a cubrir la fuente electoral durante el proceso comicial correspondiente. Al ubicarse en las citadas páginas, nos encontramos con una nota que se identificada (sic) por contener dos balazos periodísticos titulados: 'El candidato presidencial destacó su compromiso para que la actividad agrícola tenga más apoyos en tecnificación, mecanización y abasto

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

de agua' y 'Ofrece Peña más apoyo al campo', de la simple lectura de la nota se desprende que el reportero informa en torno a la asistencia del otrora candidato presidencial Enrique Peña Nieto, al municipio de Guasave, Sinaloa, en donde se reunió con productores del campo sinaloense, en dicho acto el candidato expuso opiniones en torno al estado actual del campo mexicano y firmó 5 compromisos de campaña, a favor de dicha entidad federativa.

Asimismo, del examen de la nota, en este caso de su ubicación, se desprende que en la página 3, de la sección 'Elección X 2012', también se encuentran otras notas periodísticas, del mismo tono y corte informativo, que dan cuenta de las actividades llevadas a cabo por los otrora candidatos a la Presidencia de la República, Josefina Vázquez Mota, Andrés Manuel López Obrador y Gabriel Quadri de la Torre, identificadas con los títulos: 'No tenemos ni para publicidad: Josefina', 'Compromete AMLO a candidatos de izquierda a bajar su sueldo' y 'Defiende Quadri al SNTE', respectivamente, las cuales se localizan en el resto de la plana que dan cuenta de las propuestas de campaña de dichos candidatos, así como sus opiniones en torno a las necesidades del campo, la reducción de sueldos, entre otros, ello al participar en distintos actos de campaña, en el caso de Vázquez Mota en Chihuahua, Chihuahua, y de AMLO en Bahía de Banderas, Nayarit, , (sic) en el marco de las campañas electorales. Además, no debe pasar por desapercibido, que las notas incluyen el nombre de los referidos candidatos, el acrónimo AMLO, así como fotografía que muestran su imagen; aunado a que la nota cuestionada con las otras dos que aparecen en la página de la sección, tienen un mismo tipo de letra, tamaño y color, tanto en el título como en los 'balazos' y contenidos.

Nota *381:

Publicada el 27 de mayo de 2012, a ½ página, cuyo encabezado es: 'Ofrece Peña más apoyo al campo'.

En la nota se destaca un balazo '101 compromisos se han firmado ... ' acompañado dos imágenes tomadas en un evento proselitista. La nota da cuenta de las incidencias ocurridas durante el mitin llevado a cabo en el campo de beisbol 'Francisco Carranza Limón' y a referir de manera literal o en palabras de su autor, algunos de los mensajes dirigidos por el candidato a los asistentes.

Asimismo, del examen de la nota, en este caso de su ubicación, se desprende que en la pagina 3, de la sección 'Elección X 2012', también se encuentran otras notas periodísticas, del mismo tono y corte. informativo, que dan cuenta de las actividades llevadas a cabo por los otrora candidatos a la Presidencia de la Republica, Josefina Vázquez Mota , Andrés Manuel López Obrador y

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

Gabriel Quadri de la Torre, identificadas con los títulos: 'No tenemos ni para publicidad: Josefina', 'Compromete AMLO a candidatos de izquierda a bajar su sueldo' y 'Defiende Quadri al SNTE', respectivamente, las cuales se localizan en el resto de la plana y que dan cuenta de las propuestas de campaña de dichos candidatos, así como sus opiniones en torno a las necesidades del campo, la reducción de sueldos, entre otros, ello al participar en distintos actos de campaña, en el caso de Vázquez Mota en Chihuahua, Chihuahua, y de AMLO en Bahía de Banderas, Nayarit, en el marco de las campañas electorales. Además, no debe pasar por desapercibido, que las notas incluyen el nombre de los referidos candidatos, el acrónimo AMLO, así como fotografía que muestra su imagen; aunado a que la nota cuestionada con las otras dos que aparecen en la página de la sección, tienen un mismo tipo de letra, tamaño y color, tanto en el título como en los 'balazos' y contenidos.

Nota *382:

Publicada el 27 de mayo de 2012, robaplana, cuyo encabezado es: 'Félix: Con Peña todos seremos escuchados'.

En la nota se destacan dos balazos: 'El dialogar con la gente' es lo que nos sensibiliza y nos permite conocer las necesidades' asegura el candidato a senador' y ' La participación ciudadana será fundamental... Félix González Canto', acompañado de una imagen den la que parece (sic) el candidato, quien porta un micrófono. La nota da cuenta tan solo de declaraciones atribuidas al candidato emitidas al parecer durante una entrevista según se desprende de la imagen en la imagen fotográfica, en las anotadas condiciones es evidente que la que nos ocupa reviste los atributos de un trabajo periodístico que no excede sus límites legales.

Sin embargo , debe tomarse en cuenta que en la misma página 4 donde se ubica la nota sometida a examen, de la sección 'Elección X 2012', también se encuentra, en el resto de la plana, tres notas periodística (sic) de las otrora candidatas a Senadoras, Mercedes Hernández Rojas, del Partido Acción Nacional, Luz María Beristain Navarrete, por la coalición 'Movimiento Progresista', y Ever palomo, por el partido Nueva Alianza, las cuales dan cuenta de las actividades de dichos candidatos en el marco de las campañas electorales en el estado de Quintana Roo, de sus opiniones en distintos temas, pero principalmente de sus propuestas en caso de ganar las elecciones. En las citadas notas, se incluyen el nombre de las referidas candidatas (sic), así como fotografía que muestra su imagen; aunado a que la nota cuestionada con las otras dos que aparecen en la página de la sección, tienen un mismo tipo de letra, tamaño y color, tanto en el título como en los 'balazos' y contenidos.

Nota *383:

*Publicada el 28 de mayo de 2012, 1/8 y ½ página, cuyo encabezado es: **'Nuestra propuesta es la no violencia: Peña'**.*

En la nota se destaca el balazo: 'Ofrece un país de paz y oportunidades... Enrique Peña Nieto', acompañado de dos imágenes de un evento proselitista. La nota de cuenta de las incidencias ocurridas durante el mitin llevado a cabo de la ciudad de Zacatecas, destacando el autor de la nota que acudió un gran número de persona (sic) e, incluso algunas personas trataban de irritar a los asistentes gritando consignas contra el candidato. Alude también su autor algunas expresiones aludidas por el candidato, informa que firmó cinco compromisos para el desarrollo de Zacatecas y precisó en qué consistían al final de la nota.

Cabe destacar que del examen de la nota, en este caso de su ubicación, se desprende que en la página 3, de la sección 'Elección X 2012', también se encuentran otras notas periodísticas, del mismo tono y corte informativo, que dan cuenta de las actividades llevadas a cabo por los otrora candidatos a la Presidencia de la República, Josefina Vázquez Mota, Andrés Manuel López Obrador y Gabriel Quadri de la Torre, identificadas con los títulos: 'Abuchean a Vázquez Mota en su visita a Ciudad Juárez', 'Cescapitalizará (sic) AMLO a delincuentes' y ' Propone Quadri crear entidad reguladora del agua', respectivamente, las cuales se localizan en el resto de la plana y que dan cuenta de las propuestas de campaña de dichos candidatos, en el caso de Vázquez Mota en Ciudad Juárez, Chihuahua, al reunirse con mujeres, por cuanto hace a AMLO, en su visita en Oaxaca, Oaxaca, expresó que de ganar las elecciones dará seguimiento al dinero obtenido por 'delincuentes comunes y de cuello blanco'; y por lo que respecta a Quadri, señaló propuestas en torno a regular el uso y destino del agua, al presentarse en Aguascalientes, Aguascalientes, todo en el marco de las campañas electorales. Además, no debe pasar por desapercibido, que las notas incluyen el nombre de los referidos candidatos, el acrónimo AMLO, así como fotografía que muestra su imagen; aunado a que la nota cuestionada con las otras dos que aparecen en la página de la sección, tienen un mismo tipo de letra, tamaño y color, tanto en el título como en los 'balazos' y contenidos.

Nota *384:

*Publicada el 28 de mayo de 2012, robaplana, cuyo encabezado es: **'Con Peña habrá más impulso al deporte'**.*

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

En la nota se destacan dos balazos 'En materia deportiva, el estado de hoy se encuentra entre los 10 mejores lugares, gracias al trabajo de González Canto, aseguran atletas' y 700 millones de pesos invirtió Félix en infraestructura deportiva', acompañado de una imagen en la que parece sic) el candidato al parecer en un mitin. La nota da cuenta tan solo de declaraciones atribuidas al candidato emitidas al parecer durante un mitin, en las anotadas condiciones es evidente que la que nos ocupa reviste los atributos de un trabajo periodístico que no excede sus límites legales.

Además, se debe considerar que en la misma página 4 donde se ubica la nota sometida a examen, de la sección 'Elección X 2012', también se encuentra, en el resto de la plana, tres notas periodísticas de las otrora candidatas a Senadoras, Luz María Beristain Navarrete, por la coalición 'Movimiento Progresista', Mercedes Hernández Rojas, del Partido Acción Nacional, y Lrinagemma Rodríguez, por el Partido Nueva Alianza, identificadas con los títulos: 'Exitosa gira por Carrillo', 'Campaña en la Zona Sur' y 'Anuncia PANAL visita de Quadri', las cuales dan cuenta de las actividades de dichas candidatas en el marco de las campañas electorales en el estado de Quintan Roo, de sus opiniones en distintos temas, pero principalmente se sus propuestas en caso de ganar las elecciones. En las citadas notas, se incluyen el nombre de las referidas candidatas, así como fotografía que muestra su imagen; aunado a que la nota cuestionada con las otras dos que aparecen en la página de la sección, tienen un mismo tipo de letra, tamaño y color, tanto en el título como en lo 'balazos' y contenidos.

Nota *385:

*Publicada el 29 de mayo de 2012, robaplana portada, cuyo encabezado es: '**Peña Nieto al rescate de México**'.*

En realidad se trata de una simple balazo, ubicado a modo de robaplana en la portada del diario, con el texto referido en el párrafo anterior, acompañado de una imagen en la que aparece el candidato Peña Nieto, al parecer en un mitin. El balazo remite a la sección 'Elecciones' páginas 2.

Al remitirse a la nota, ubicada en las (sic) página 2, de la citada sección, se aprecia que ésta cuenta con un balazo periodístico que señala: 'Urge Peña a recobrar la paz', de la simple lectura que se realice del contenido de la nota, se advierte que la misa informa en torno a la reunión que sostuvo el otrora candidato presidencial Enrique Peña Nieto, con integrantes del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad, que tuvo verificativo en la Ciudad de México, Distrito Federal, y el autor reporta respecto de las opiniones expuestas por los integrantes de dicho movimiento y de las expresiones vertidas por el referido candidato en torno a la promulgación de la Ley General

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

de Víctimas, así como detalles y pormenores de dicho evento, con la intención de que los lectores estén informados de los acontecimientos fuera del estado sobre el desarrollo de las campañas electorales.

No obstante a lo anterior, también es de considerar que en la página 2, de la sección 'Elección X 2012', también se encuentran otras notas periodísticas, del mismo tono y corte informático, que dan cuenta de las actividades llevadas a cabo, en este caso, por la otrora candidata a la Presidencia de la República, Josefina Vázquez Mota, postulada por el Partido Acción Nacional, cuya nota se identifica con el título: 'JVM pide perdón por el PAN', la cual (sic) se localizan en el resto de la plan y que dan cuenta de las opiniones vertidas por dicha candidata al participar en la referida reunión con integrantes del citado Movimiento, en el marco de las campañas electorales. Además, no debe pasar por desapercibido, que las notas incluyen el nombre de la referida candidata, el acrónimo JVM, así como fotografía que muestra su imagen; aunado a que la nota cuestionada con las otras dos que aparecen en la página de la sección, tienen un mismo tipo de letra, tamaño y color, tanto en el título como en los 'balazos' y contenidos.

Nota *386:

*Publicada el 29 de mayo de 2012, robaplana, cuyo encabezado es: '**Urge Peña a recobrar la paz**'.*

En la nota se destaca un balazo 'Ofrece el candidato a la Presidencia promulgar la Ley General de Víctimas y una estrategia nacional contra la violencia' acompañado de una imagen del candidato acompañado por Javier Sicilia. La nota da cuenta de las incidencias ocurridas durante el evento llevado a cabo con integrantes del Movimiento por la paz con Justicia y Dignidad, destacando el autor de la nota que el candidato escuchó las expresiones de quienes han perdido a familiares a causa de la violencia. Asimismo el candidato expresó que el país requiere de reformas agroalimentarias.

Aunado a lo anterior, también debe tomarse en cuenta que la página 2, de la sección 'Elección X 2012', también se encuentran otras notas periodísticas, de mismo tono y corte informativo, que dan cuenta de las actividades llevadas a cabo, en este caso, por la otrora candidata a la Presidencia de la República, Josefina Vázquez Mota, postulada por el Partido Acción Nacional, cuya nota se identifica con el título: 'JVM pide perdón por el PAN', a la cual (sic) se localizan en el resto de la plana y que dan cuenta de las opiniones vertidas del citado Movimiento, en el marco de las campañas electorales. Además, no debe pasar por desapercibido, que las notas incluyen el nombre de la referida candidata, el acrónimo JVM, así como fotografía que muestra su imagen;

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

aunado a que la nota cuestionada con las otras dos que aparecen en la página de la sección, tienen un mismo tipo de letra, tamaño y color, tanto en el título como en los 'balazos' y contenidos.

Nota *387:

*Publicada el 29 de mayo de 2012, robaplana, cuyo encabezado es: '**Promete progreso a comunidades mayas**'.*

En la nota se destaca un balazo 'Asegura Félix González que la cultura y tradiciones de regiones indígenas serán plenamente respetadas y protegidas', acompañado de una imagen del candidato al parecer en un mitin con simpatizantes. La nota da cuenta de las incidencias ocurridas durante un mitin llevado a cabo en el parque principal de X-Yatil, destacando el autor de la nota que el candidato sostuvo que una de las principales demandas de la comunidad es el pleno respeto y respaldo a sus tradiciones milenarias. Asimismo el candidato se comprometió a realizar trabajos de gestión para dotar a la comunidad de más escuelas y hospitales.

Además, del análisis de la nota, precisamente de su ubicación y tipografía, se puede advertir que en la misma página 3 donde se ubica la nota sometida a examen, de la sección 'Elección X 2012', también se encuentra, en el resto de la plana, dos notas periodísticas de la otrora candidatas a Senadoras, Mercedes Hernández Rojas, del Partido Acción Nacional, y Luz María Beristain, por la coalición 'Movimiento Progresista', notas periodísticas que dan cuenta de las actividades de dichas candidatas en el marco de las campañas electorales en el estado de Quintana Roo, de sus opiniones en distintos temas, pero principalmente se sus propuestas en caso de ganar las elecciones. En las citadas notas, se incluyen el nombre de las referidas candidatas, así como fotografía que muestra su imagen; anudando a que la nota cuestionada con las otras dos que aparecen en la página de la sección, tienen un mismo tipo de letra, tamaño y color, tanto en el título como en los 'balazos' y contenidos.

Nota *388:

*Publicada el 29 de mayo de 2012, 2 páginas, cuyo encabezado es: '**Urge modernizar instituciones de seguridad de México: Peña Nieto**'.*

En la nota se destaca un balazo 'El candidato a la presidencia de la República por la Coalición 'Compromiso por México', Enrique Peña Nieto, se comprometió a modernizar las instituciones de seguridad del país para mantener la tranquilidad y libertad de los mexicanos', acompañado de una imagen en la que parece (sic) el candidato en el evento 'Cuarto Foro Nacional

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

sobre la Seguridad y Justicia. A cuatro años de la Reforma Judicial'. La nota da cuenta tan solo de declaraciones atribuidas al candidato emitidas al parecer durante el evento antes descrito, en las anotadas condiciones es evidente que la que nos ocupa reviste los atributos de un trabajo periodístico que no excede sus límites legales.

Cabe destacar, que en la referida sección del diario, se incluyen otras notas periodísticas que hacen alusión a distintos candidatos, a la Presidencia de la República, como a Senadores y Diputados Federales por el estado de Quintana Roo, las cuales incluyen sus nombres, imagen, en el caso de Andrés Manuel López Obrador, el acrónimo AMLO, así como JVM, y el tono y características de las otras notas son iguales en tamaños, color, proporción, contenido y detalles que se reportan, atributos que por sí solos hacen evidentes el carácter lícito de la nota en examen.

Nota *389:

*Publicada el 29 de mayo de 2012, 2 páginas, cuyo encabezado es: **'Trabaja Peña por un México incluyente y sin discriminación'**.*

En la nota se destaca un balazo 'El aspirante a la presidencia de la República por el PRI-PVEM afirma que luchará para garantizar un México incluyente en donde todos disfruten los derechos que el Estado debe garantizar', de la simple lectura que se realice del contenido de la nota, se advierte que la misma informa en torno a la reunión que sostuvo el otrora candidato a la Presidencia de la República, Enrique Peña Nieto, por la Coalición 'Compromiso por México', con integrantes de la Coalición México por los Derechos de las Personas con Discapacidad (COAMEX), en la Ciudad de México, Distrito Federal, y el autor reporta respecto de las opiniones expuestas por el citado candidato en torno a las necesidades de personas con capacidades diferentes y las políticas a implementar al respecto, así como detalles y pormenores de dicho evento, con la intención de que los lectores estén informados de los acontecimientos fuera del estado sobre el desarrollo de las campañas electorales.

No obstante a lo anterior, cabe destacar que en la referida sección del diario, se incluyen otras notas periodísticas que hacen alusión a distintos candidatos, a la Presidencia de la República, como a Senadores y Diputados Federales por el estado de Quintana Roo, las cuales incluyen sus nombres, imagen, en el caso de Andrés Manuel López Obrador, el acrónimo AMLO, así como JVM, y el tono y características de las otras notas son iguales en tamaños, color, proporción, contenido y detalles que se reportan, atributos que por sí solos hacen evidentes el carácter lícito de la nota en examen.

Nota *390:

Publicada el 29 de mayo de 2012, 2 páginas, cuyo encabezado es: ‘Apoyan panistas a Peña Nieto’.

En la nota se destacan dos balazos ‘El candidato de la Coalición Compromiso con (sic) México, Enrique Peña Nieto, ofrece hacer el dialogo un ejercicio permanente con las organizaciones sociales del país’, y ‘Ante la diversidad encontraremos elementos de coincidencia para que México esté mejor’, acompañado de 2 impresiones fotográficas del candidato, en una de esas fotografías acompañado de Manuel Espino. La nota cuenta tan solo de declaraciones atribuidas al candidato, emitidas el permanecer durante el evento descrito.

No obstante a lo anterior, cabe destacar que en la referida sección del diario, se incluyen otras notas periodísticas que hacen alusión a distintos candidatos, a la Presidencia de la República, como a Senadores y Diputados Federales por el estado de Quintana Roo, las cuales incluyen mensajes de campaña, opiniones en ciertos temas del interés nacional, propuestas y promesas de campaña, así como sus nombres, imagen, en el caso de Andrés Manuel López Obrador, y el tono y características de las otras notas son iguales en tamaños, color, proporción, contenido y detalles que se reportan, atributos que pos sí solos hacen evidentes el carácter lícito de la nota en examen.

Nota *391:

Publicada el 29 de mayo de 2012, 2 páginas, cuyo encabezado es: ‘Ejes de la presidencia democrática: Enrique Peña Nieto’.

En la nota se destaca un balazo en que se lee: ‘El candidato a la Presidencia de la República, Enrique Peña Nieto establece los principios políticos a los que habrá de apegarse como Presidente de la República’, del contenido de la misma se desprende que el reportero informa y expone una reseña, en torno a la presentación de un ‘manifiesto de diez puntos ‘Por una Presidencia Democrática’, que convoca a intelectuales, académicos, políticos de todos los partidos, organizaciones no gubernamentales, jóvenes y a la ciudadanía en general, por parte del otrora candidato a la Presidencia de la Republica Enrique Pena Nieto; el autor de la nota describe y opina en relación al citado manifiesto y detalla lo que él estima de su interés y de los lectores; por otra parte, de la lectura de la nota se desprende que en la misma no se hace alusión a alguna solicitud o promoción del voto en favor o en contra de alguno de los candidatos participantes, ni mención de la fecha de la elección o llamamiento al voto.

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

Además, es de subrayarse que en la referida sección del diario, se incluyen otras notas periodísticas que hacen alusión a distintos candidatos, a la Presidencia de la República, como a Senadores y Diputados Federales por el estado de Quintan Roo, las cuales incluyen mensajes de campaña, opiniones en ciertos temas del interés nacional, propuestas y promesas de campaña, así como sus nombres, imagen, en el caso de Andrés Manuel López Obrados, el acrónimo AMLO, así como el de Josefina Vázquez Mota, JVM, y el tono y características de las otras notas son iguales en tamaños, color, proporción, contenido y detalles que se reportan, atributos que por sí solos hacen evidentes el carácter lícito de la nota en examen.

Nota *392:

*Publicada el 29 de mayo de 2012, 2 páginas, cuyo encabezado es: **'No caer en provocaciones, pide Peña Nieto a priístas'**.*

En la nota se destacan seis balazos, 'La cercanía de la Jornada Electoral despierta en los principiantes inquietud y tensión, y más en quienes no se ven favorecidos de acuerdo con las distintas mediciones', 'No caigamos en las provocaciones de quienes en la desesperación intentan mostrar su rostro de agresividad y provocaciones', 'Esta campaña la que vengo haciendo, seguirá teniendo puentes de comunicación, de dialogo, de acercamiento con la sociedad mexicana y, sobre todo, me seguiré comprometiendo con todos los mexicanos', 'Allá ellos al final de cuentas nuestra democracia tienen que mostrarse como una que ha avanzada y evolucionado' y 'Mi partido y mi campaña seguirá en la ruta de tener respeto para la sociedad mexicana, de propiciar invariablemente propuestas y asumir compromisos con los mexicanos', la nota periodística sometida a escrutinio, reporta sobre el evento llevado a cabo en el Centro de Convenciones Carmen XXI de Ciudad del Carmen Campeche, al que asistió el C. Enrique Peña Nieto; del contenido de la misma se desprende que el reportero informa y expone una reseña, en torno a las expresiones, opiniones y propuestas en el marco de la campaña electoral federal, por parte del otrora candidato a la Presidencia de la República Enrique Peña Nieto; el autor de la nota describe y opina en relación al citado evento y detalla lo que él estima de su interés y de los electores; por otra parte, de la lectura de la nota desprende que en la misma no se hace alusión a alguna solicitud o promoción del voto a favor o en contra de alguno de los candidatos participantes, ni mención de la fecha de la elección o llamamiento al voto.

Además, es de subrayarse que en la referida sección del diario, se incluyen otras notas periodísticas que hacen alusión a distintos candidatos, a la Presidencia de la República, como a Senadores y Diputados Federales por el estado de Quintan Roo, las cuales incluyen mensajes de campaña, opiniones

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

en ciertos temas del interés nacional, propuestas y promesas de campaña, así como sus nombres, imagen, en el caso de Andrés Manuel López Obrador, el acrónimo AMLO, así como el de Josefina Vázquez Mota, JVM, y el tono y características de las otras notas son iguales en tamaños, color, proporción, contenido y detalles que se reportan, atributos que por sí solos hacen evidentes el carácter lícito de la nota en examen.

Nota *393:

Publicada el 29 de mayo de 2012, 1 páginas, cuyo encabezado es: ‘Entregará el gobierno de Peña Nieto vales de medicinas’.

En la nota se destaca un balazo ‘Obligación. El candidato presidencial de la Coalición Compromiso por México, Enrique Peña Nieto, asegura que recibir medicamentos es un derecho mínimo elemental para los beneficiarios y derechohabientes de los distintos sistemas de seguridad social que ofrece el Estado mexicano. La nota da cuenta tan solo de declaraciones atribuidas al candidato emitidas al parecer durante un evento que tuvo verificativo en el estado de San Luis Potosí, pues del contenido de la misma se desprende que el reportero informa y expone una reseña, en torno al Sistema de Seguridad Social en México, y la posibilidad de otorgar vales de medicinas frente al desabasto en las clínicas del sector salud, por parte del otrora candidato a la Presidencia de la República Enrique Peña Nieto; el autor de la nota describe y opina en relación al citado evento y detalla lo que él estima de su interés y de los lectores; por otra parte, de la lectura de las notas se desprende que en la misma no se hace alusión a alguna solicitud o promoción del voto a favor o en contra de alguno de los candidatos participantes, ni mención de la fecha de la elección o llamamiento al voto.

Además, es de subrayarse que en la referida sección del diario, se incluyen otras notas periodísticas que hacen alusión a distintos candidatos, a la Presidencia de la República, como a Senadores y Diputados Federales por el estado de Quintana Roo, las cuales incluyen mensajes de campaña, opiniones en ciertos temas de interés nacional, propuestas y promesas de campaña, así como sus nombres, imagen, en el caso de Andrés Manuel López Obrador, el acrónimo AMLO, así como el de Josefina Vázquez Mota, JVM, y el tono y características de las otras notas son iguales en tamaños, color, proporción, contenido y detalles que se reportan, atributos que por sí solos hacen evidentes el carácter lícito de la nota en examen.

Nota *394:

Publicada el 29 de mayo de 2012, nota a una página cuyo encabezado es: ‘Ofrece Peña Nieto seguro de vida a todas las jefas de familia’.

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

La nota en examen, da cuenta tan solo de declaraciones atribuidas al candidato a la Presidencia de la República, Enrique Peña Nieto, emitidas al parecer durante un evento con madres de familia, pues del contenido de la misma se desprende que el reportero informa y expone una reseña, en torno al Sistema de Seguridad Social en México, y la posibilidad de otorgar seguro de vida a todas las madres que lo necesiten; el autor de la nota describe y opina en relación al citado evento y detalla lo que él estima de su interés y de los lectores; por otra parte, de la lectura de las notas se desprende que en la misma no se hace alusión a alguna solicitud o promoción del voto a favor o en contra de alguno de los candidatos participantes, ni mención de la fecha de la elección o llamamiento al voto.

Además, es de subrayarse que en la referida sección del diario, se incluyen otras notas periodísticas que hacen alusión a distintos candidatos, a la Presidencia de la República, como a Senadores y Diputados Federales por el estado de Quintana Roo, las cuales incluyen mensajes de campaña, opiniones en ciertos temas del interés nacional, propuestas y promesas de campaña, así como sus nombres, imagen, en el caso de Andrés Manuel López Obrador, el acrónimo AMLO, así como el de Josefina Vázquez Mota, JVM, y el todo y características de las otras notas son iguales en tamaños, color, proporción, contenido y detalles que se reportan, atributos que por sí solos hacen evidentes el carácter lícito de la nota en examen.

Nota *395:

*Publicada el 29 de mayo de 2012, nota en dos robaplanas cuyo encabezado es: **‘Convoca Peña Nieto a maestros a una revolución educativa’.***

A partir de la revisión que se haga de la nota periodística cuestionada, se podrá concluir que la misma da cuenta tan solo de declaraciones atribuidas al otrora candidato a la Presidencia de la República, Enrique Peña Nieto, emitidas al parecer durante un evento que tuvo verificativo en el municipio de Misantla Veracruz, durante la conmemoración del día del maestro y ante integrantes de la sección 32 del Sindicato de Maestros, lo anterior es así porque del tono de la misma se desprende que el reportero informa y expone una reseña, en torno al Sistema Educativo en México, y la posibilidad de impulsar y revolucionar la educación del país; el autor de la nota describe y opina en relación al citado evento y detalla lo que él estima de su interés y de los lectores; por otra parte, de la lectura de la nota se desprende que en la misma no se hace alusión a alguna solicitud o promoción del voto a favor o en contra de alguno de los candidatos participantes, ni mención de la fecha de la elección o llamamiento al voto.

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

Además, es de subrayarse que en la referida sección del diario, se incluyen otras notas periodísticas que hacen alusión a distintos candidatos, a la Presidencia de la República, como Senadores y Diputados Federales por el estado de Quintana Roo, las cuales incluyen mensajes de campaña, opiniones en ciertos temas del interés nacional, propuestas y promesas de campaña, así como sus nombres, imagen, en el caso de Andrés Manuel López Obrador, el acrónimo AMLO, así como el de Josefina Vázquez Mota, JVM, y el tono y características de las otras notas son iguales en tamaños, color, proporción, contenido y detalles que se reportan, atributos que por sí solos hacen evidentes el carácter lícito de la nota en examen.

Nota *396:

*Publicada el 29 de mayo de 2012, nota a ½ y ½ cuyo encabezado es: **‘Corresponde al estado, no a sindicatos definir la política educativa: Peña Nieto’.***

Del contenido y tono de la nota en examen, se podrá concluir que la misma da cuenta tan (sic) de declaraciones atribuidas al otrora candidato a la Presidencia de la República, Enrique Peña Nieto y de líderes del Sindicato de Maestros, emitidas al parecer durante un evento en el marco de la conmemoración del día del maestro y ante integrantes de la sección 32 del Sindicato de Maestros, lo anterior es así porque del tono de la misma se desprende que el reportero informa y expone una reseña, en torno al Sistema Educativo en México, y la posibilidad de impulsar y revolucionar la educación del país; el autor de la nota describe y opina en relación al citado evento y detalla lo que él estima de su interés y de los lectores; por otra parte, de la lectura de la nota se desprende que en la misma no se hace alusión a alguna solicitud o promoción del voto en favor o en contra de alguno de los candidatos participantes, ni mención de la fecha de la elección o llamamiento al voto.

Además, es de subrayarse que en la referida sección del diario, se incluyen otras notas periodísticas que hacen alusión a distintos candidatos, a la Presidencia de la República, como a Senadores y Diputados Federales por el estado de Quintana Roo, las cuales incluyen mensajes de campaña, opiniones en ciertos temas del interés nacional, propuestas y promesas de campaña, así como sus nombres, imagen, en el caso de Andrés Manuel López Obrador, el acrónimo AMLO, así como el de Josefina Vázquez Mota, JVM, y el tono y características de las otras notas son iguales en tamaños, color, proporción, contenido y detalles que se reportan, atributos que por sí solos hacen evidentes el carácter lícito de la nota en examen.

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

Nota *397:

Publicada el 29 de mayo de 2012, nota de 1 página cuyo encabezado es: 'Habrá en México crecimiento económico y empleo, garantiza Enrique Peña Nieto'.

La nota en revisión, permite concluir que la misma da cuenta de las declaraciones atribuidas al otrora candidato a la Presidencia de la República, Enrique Peña Nieto, y al entonces candidato a Gobernador por Tabasco, Jesús Alí de la Torre, emitidas al parecer durante un evento que tuvo verificativo en el municipio de Centro, Tabasco, en torno al crecimiento económico del país y a la necesidad de generar empleos para los jóvenes; lo anterior así se considera, porque del tono de la misma se desprende que el reportero informa y expone una reseña o resumen, en torno al evento y lo que ocurrió en el mismo, además de que su autor opina en relación al citado evento y detalla lo que él estima de su interés y de los lectores; por otra parte, de la lectura de la nota se desprende que en la misma no se hace alusión a alguna solicitud o promoción del voto en favor o en contra de alguno de los candidatos participantes, ni mención de la fecha de la elección o llamamiento al voto.

Además, es de subrayarse que en la referida sección del diario, se incluyen otras notas periodísticas que hacen alusión a distintos candidatos, a la Presidencia de la República, como a Senadores y Diputados Federales por el estado de Quintana Roo, las cuales incluyen mensajes de campaña, opiniones en ciertos temas del interés nacional, propuestas y promesas de campaña, así como sus nombres, imagen, en el caso de Andrés Manuel López Obrador, el acrónimo AMLO, así como el de Josefina Vázquez Mota, JVM, y el tono y características de las otras notas son iguales en tamaños, color, proporción, contenido y detalles que se reportan, atributos que por sí solos hacen evidentes el carácter lícito de la nota en examen.

Nota *398:

Publicada el 29 de mayo de 2012, nota de 1 página cuyo encabezado es: 'Crearé Peña Nieto el seguro del desempleo'.

La nota en revisión, permite concluir que la misma da cuenta de las declaraciones atribuidas al otrora candidato a la Presidencia de la República, Enrique Peña Nieto, emitidas al parecer durante un evento que tuvo verificativo en el municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México, en torno a la necesidad de un Sistema Universal de Seguridad Social, así como de sus compromisos de campaña, evento al cual asistieron María Elena Barrera Tapia y Ana Lilia Herrera Anzaldo, candidatas a Senadoras en el Estado de

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

México, por la Coalición ‘Compromiso por México’; además, del tono de la nota en examen, se desprende que el reportero informa y expone una reseña o resumen, en torno al evento y lo que ocurrió en el mismo, además de que su autor opina en relación al citado evento y detalla lo que el estima de su interés y de los lectores; por otra parte, de la lectura de la nota se desprende que en la misma no se hace alusión a alguna solicitud o promoción del voto en favor o en contra de alguno de los candidatos participantes, ni mención de la fecha de la elección o llamamiento al voto.

Además, es de subrayarse que en la referida sección del diario, se incluyen otras notas periodísticas que hacen alusión a distintos candidatos, a la Presidencia de la Republica, como a Senadores y Diputados Federales por el estado de Quintana Roo, las cuales incluyen mensajes de campaña, opiniones en ciertos temas del interés nacional, propuestas y promesas de campaña, así como sus nombres, imagen, en el caso de Andrés Manuel López Obrador, el acrónimo AMLO, así como el de Josefina Vázquez Mota, JVM, y el tono y características de las otras notas son iguales en tamaños, color, proporción, contenido y detalles que se reportan, atributos que por sí solos hacen evidentes el carácter lícito de la nota en examen.

Nota *399

Publicada el 29 de mayo de 2012, nota de ½ página cuyo encabezado es: ‘Urge concretar reformas para el crecimiento del país’.

Del contenido y tono de la nota en examen, se podrá concluir que la misma da cuenta tan de declaraciones atribuidas al otrora candidato a la Presidencia de la Republica, Enrique Pena Nieto, emitidas al parecer durante la reunión que sostuvo con empresarios, en el municipio de Saltillo, Coahuila, en torno a temas como: el crecimiento económico del país, créditos, reforma energética, la necesidad de una política industrial, entre otros; el autor de la nota describe y opina en relación al citado evento y detalla lo que él estima de su interés y de los lectores; por otra parte, de la lectura de la nota se desprende que en la misma no se hace alusión a alguna solicitud o promoción del voto en favor o en contra de alguno de los candidatos participantes, ni mención de la fecha de la elección o llamamiento al voto.

Además, es de subrayarse que en la referida sección del diario, se. incluyen otras notas periodísticas que hacen alusión a distintos candidatos, a la Presidencia de la Republica, como a Senadores y Diputados Federales por el estado de Quintana Roo, las cuales incluyen mensajes de campaña, opiniones en ciertos temas del interés nacional, propuestas y promesas de campaña, así como sus nombres, imagen, en el caso de Andrés Manuel López Obrador, el acrónimo AMLO, así como el de Josefina Vázquez Mota, JVM, y el tono y

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

características de las otras notas son iguales en tamaños, color, proporción, contenido y detalles que se reportan, atributos que por sí solos hacen evidentes el carácter lícito de la nota en examen.

Nota *400:

*Publicada el 29 de mayo de 2012, nota de 1/2 página cuyo encabezado es **'No más de lo mismo, ni salto al vacío: Enrique Peña Nieto'***

La nota en revisión, da cuenta de las declaraciones atribuidas al otrora candidato a la Presidencia de la República, Enrique Peña Nieto, emitidas durante la reunión que sostuvo con aseguradoras, en el marco de la XXII Convención de Aseguradores de México 2012, organizada por la Asociación Mexicana de instituciones de Seguros (AMIS), en donde se formularon expresiones y opiniones en torno al crecimiento económico del país; asimismo, el tono de la nota permite establecer que el reportero informa y expone una reseña o resumen de los pormenores del evento, además de que su autor opina en relación al citado evento y detalla lo que el estima de su interés y de los lectores; por otra parte, de la lectura de la nota se desprende que en la misma no se hace alusión a alguna solicitud o promoción del veto en favor o en contra de alguno de los candidatos participantes, ni mención de la fecha de la elección o llamamiento al voto.

Además, es de subrayarse que en la referida sección del diario, se incluyen otras notas periodísticas que hacen alusión a distintos candidatos, a la Presidencia de la República, como a Senadores y Diputados Federales por el estado de Quintana Roo, las cuales incluyen mensajes de campaña, opiniones en ciertos temas del interés nacional, propuestas y promesas de campaña, así como sus nombres, imagen, en el caso de Andrés Manuel López Obrador, el acrónimo AMLO, así como el de Josefina Vázquez Mota, JVM, y el tono y características de las otras notas son iguales en tamaños, color, proporción, contenido y detalles que se reportan, atributos que por sí solos hacen evidentes el carácter lícito de la nota en examen.

Nota *401:

*Publicada el 30 de mayo de 2012, balazo portada, cuyo encabezado es **'Celebremos la democracia: Peña Nieto'**.*

En realidad se trata de un simple balazo con el texto referido en el párrafo anterior. El balazo remite a la sección 'Elecciones' páginas 2 y.3, ubicada en la parte inferior izquierda de la portada.

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

Al remitirse a la nota, ubicada en las páginas 2 y 3, de la citada sección, se aprecia que ésta cuenta con dos balazos periodísticos que señalan: 'El abanderado del PRI a los Pinos destacó que su campaña se ha distinguido por tener respeto a la sociedad mexicana y reconocer su diversidad' y 'Celebremos la democracia: Peña Nieto', y de la simple lectura que se realice del contenido de la nota, se advierte que la misma informa en torno a la reunión que sostuvo el otrora candidato a la Presidencia de la República, Enrique Peña Nieto, por la Coalición 'Compromiso por México', con militantes y simpatizantes del municipio de Chiapa de Corzo, Chiapas, en donde expreso opiniones en torno al desarrollo de esa entidad federativa en sus sistema carretero y exhorto a no caer en provocaciones de sus adversarios; el autor de la nota reseña los detalles y pormenores de dicho evento, con la intención de que los lectores estén informados de los acontecimientos fuera del estado sobre el desarrollo de las campañas electorales.

No obstante a lo anterior, también es de considerarse que en las páginas 2 y 3, de la sección 'Elección X 2012', también se encuentran otras notas periodísticas, del mismo tono y corte informativo, que dan cuenta de las actividades llevadas a cabo por los otrora candidatos a la Presidencia de la República, Andrés Manuel López Obrador, Josefina Vázquez Mota y Gabriel Quadri de la Torre, identificadas con los títulos: 'Repudian presencia de AMLO en Chetumal', 'Le queda grande a Josefina la plaza de Reforma' y 'Propone Quadri nuevo impuesto' respectivamente, las cuales se localizan en el resto de la plana y que dan cuenta de las actividades de dichos candidatos en el marco de las campañas electorales, de sus opiniones de ciertos temas y propuestas de campaña, en el caso de Andrés Manuel López Obrador, quien en un mitin en Chetumal, Quintana Roo, durante su discurso, se limitó a descalificar a sus adversarios y expuso como propuestas de campaña apoyar al campo, apoyar a los adultos (sic) mayores, mejor educación y salud para los ciudadanos; en el caso de Josefina Vázquez Mota, en un mitin en Cancún, Quintana Roo, solicitó el voto a los ciudadanos que asistieron al evento y expuso sus propuestas de campaña en torno a dar más programas sociales como Oportunidades, Seguro Popular, Hábitat, 70 y más, así como solicitar a los habitantes del lugar convencer a por lo menos 10 o 20 personas para que voten a favor de su proyecto; y en cuanto a Gabriel Quadri, expuso, en la Reunión Nacional de Consejeros de BBVA Bancomer, de la necesidad de una reforma fiscal y su propuesta de restablecer el sistema de recaudación fiscal. Además, no debe pasar por desapercibido, que las notas incluyen el nombre de los referidos candidatas, (sic) el acrónimo AMLO, así como fotografía que muestra su imagen; aunado a que la nota cuestionada con las otras dos que aparecen en la página de la sección, tienen un mismo tipo de letra, tamaño y color, tanto en el título como en los 'balazos' y contenidos.

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

Nota *402:

*Publicada el 30 de mayo de 2012, 1/2 página, cuyo encabezado es ‘**Celebremos la democracia: Peña Nieto**’.*

La nota en examen, se ubica en las páginas 2 y 3, de la citada sección, se aprecia que esta cuenta con dos balazos periodísticos que señalan: ‘El abanderado del PRI a los Pinos destacó que su campaña se ha distinguido por tener respeto a la sociedad mexicana y reconocer su diversidad’ y ‘Celebremos la democracia: Peña Nieto’, y de la simple lectura que se realice del contenido de la nota, se advierte que la misma informa en torno a la reunión que sostuvo el otrora candidato a la Presidencia de la República, Enrique Peña Nieto, por la Coalición ‘Compromiso por México’, con militantes y simpatizantes del municipio de Chiapa de Corzo, Chiapas y con Manuel Velasco Coello candidato a Gobernador por Chiapas, en donde expresó opiniones en torno al desarrollo de esa entidad federativa en sus sistema carretero y exhorto a no caer en provocaciones de sus adversarios; el autor de la nota reseña los detalles y pormenores de dicho evento, con la intención de que los lectores estén informados de los acontecimientos fuera del estado sobre el desarrollo de las campañas electorales.

No obstante a lo anterior, también es de considerarse que en las páginas 2 y 3, de la sección ‘Elección X 2012’, también se encuentran otras notas periodísticas, del mismo tono y corte informativo, que dan cuenta de las actividades llevadas a cabo por los otrora candidatos a la Presidencia de la República, Andrés Manuel López Obrador, Josefina Vázquez Mota y Gabriel Quadri de la Torre, identificadas con los títulos: ‘Repudian presencia de AMLO en Chetumal’, ‘Le queda grande a Josefina la plaza de Reforma’ y ‘Propone Quadri nuevo impuesto’, respectivamente, las cuales se localizan en el resto de la plana y que dan cuenta de las actividades de dichos candidatos en el marco de las campañas electorales, de sus opiniones de ciertos temas y propuestas de campaña, en el caso de Andrés Manuel López Obrador, quien en un mitin en Chetumal, Quintana Roo, durante su discurso, se limitó a descalificar a sus adversarios y expuso como propuestas de campaña apoyar al campo, apoyar a los adultos (sic) mayores, mejor educación y salud para los ciudadanos; en el caso de Josefina Vázquez Mota, en un mitin en Cancún, Quintana Roo, solicitó el voto a los ciudadanos que asistieron al evento y expuso sus propuestas de campaña en torno a dar más programas sociales como Oportunidades, Seguro Popular, Hábitat, 70 y más, así como solicitar a los habitantes del lugar convencer a por lo menos 10 o 20 personas para que voten a favor de su proyecto; y en cuanto a Gabriel Quadri, expuso, en la Reunión Nacional de Consejeros de BBVA Bancomer, de la necesidad de una reforma fiscal y su propuesta de restablecer el sistema de recaudación fiscal. Además, no debe pasar por desapercibido, que las notas incluyen el nombre

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

de los referidos candidatas, (sic) el acrónimo AMLO, así como fotografía que muestra su imagen; aunado a que la nota cuestionada con las otras dos que aparecen en la página de la sección, tienen un mismo tipo de letra, tamaño y color, tanto en el título como en los 'balazos' y contenidos.

Nota *403:

Publicada el 30 de mayo de 2012, ½ página, cuyo encabezado es 'Mujeres serán factor de cambio con Peña: Félix'.

En la nota se destacan dos balazos: 'González Canto fue reconocido por el sector femenino de Cancún como el exgobernador que mayores avances brindó a la mujer' y 'Quiénes convencen a la gente de que los candidatos priistas tenemos la mejor oferta y quienes depositan el mayor número de votos, sin duda son las mujeres'; la nota da cuenta del reconocimiento que se le hizo al referido candidato Félix González por su labor como Gobernador de dicho estado, durante un desayuno con mujeres del municipio de Cancún, Quintana Roo, y la nota reseña las expresiones emitidas por las personas que participaron en dicho evento.

Sin embargo, debe tomarse en cuenta que en la misma página 4 donde se ubica la nota sometida a examen, de la sección 'Elección X 2012', también se encuentra, en el resto de la plana, dos notas periodísticas de los otrora candidatos a Senadores, Ever Palomo Canto, por el Partido Nueva Alianza, y Luz María Beristain (sic) Navarrete, por la coalición 'Movimiento Progresista', identificadas con los títulos: 'Más y mejores becas con Ever' y 'El corazón está de pie, dice Luz María Beristain', (sic) las cuales dan cuenta de las actividades de dichos candidatos en el marco de las campañas electorales en el estado de Quintana Roo, de sus opiniones en distintos temas, pero principalmente de sus propuestas en caso de ganar las elecciones, como ocurre en el caso del candidato a Senador Ever Palomo, quien en un evento en el municipio de Felipe Carrillo Puerto, ofreció, de ganar las elecciones, llevar becas para los jóvenes, internet para todos, clínicas y unidades de salud, así como apoyos al campo; y en el caso de Luz María Beristain, (sic) en un mitin en Chetumal, solicitó el voto en su favor. Además, en las citadas notas, se incluyen el nombre de las referidas candidatas, así como fotografía que muestra su imagen; aunado a que la nota cuestionada con las otras dos que aparecen en la página de la sección, tienen un mismo tipo de letra, tamaño y color, tanto en el título como en los 'balazos' y contenidos.

Nota *404:

Publicada el 30 de mayo de 2012, ½ página, cuyo encabezado es 'Para EPN el turismo será bastión de la economía'

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

En la nota se destacan dos balazos 'Román Quian Alcocer reitera su compromiso de trabajar fuertemente en engrandecer la principal fuente de ingresos de la entidad' y 'El incentivo al turismo local, desde las comunidades y municipios, es clave para mejorar la vida de la gente de nuestro estado'. En (sic) autor de la nota, da cuenta de las declaraciones vertidas por el entonces candidato a Diputado Federal por el distrito 1, en Quintana Roo, Román Quian Alcocer, en el marco de una reunión con simpatizantes del municipio de Cancún, en donde expuso sus ideas en torno al turismo de la zona y su efectivo desarrollo.

No obstante lo anterior, debe tomarse en cuenta que en la misma página 5 donde se ubica la nota sometida a examen, de la sección 'Elección X 2012', también se encuentra, en el resto de la plana, dos notas periodísticas de los otrora candidatos a Diputados Federales por el distrito 1, Alonso Ventre Sifri, por la Coalición 'Movimiento Progresista', y Gabriela Barquet Canto, por el Partido Nueva Alianza, identificadas con los títulos: 'Renovado impulso a campaña de Ventre' y 'Va Barquet por una mejor educación, las cuales dan cuenta de las actividades de dichos candidatos en el marco de las campañas electorales en el estado de Quintana Roo, de sus opiniones en distintos temas, pero principalmente de sus propuestas en caso de ganar las elecciones.

Además, en las citadas notas, se incluyen el nombre de las referidas candidatas, así como fotografía que muestra su imagen; aunado a que la nota cuestionada con las otras dos que aparecen en la página de la sección, tienen un mismo tipo de letra, tamaño y color, tanto en el título como en los 'balazos' y contenidos.

Nota *405:

*Publicada el 30 de mayo de 2012, robaplana, cuyo encabezado es '**Con Peña Nieto el campo se reactivará**'*

En la nota se destaca un balazo titulado: 'De acuerdo con el candidato a diputado por el Distrito 2, Raymundo King, de no hacer los cambios estructurales, 'no podremos producir nuestros alimentos'.(sic) De su análisis se desprende que el reportero informa y reseña de las opiniones emitidas por el candidato a Diputado Federal por el distrito 2, en Quintana Roo, Raymundo King, en torno a las propuestas que a lo largo de la campaña presidencial ha expuesto Enrique Peña Nieto; además, no se advierte del tono y contenido de la misma algún llamamiento al voto o alguna expresión que vaya a favor o en contra de algún partido político o candidato.

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

En suma a lo anterior, es de subrayarse que en la referida sección del diario, se incluyen otras notas periodísticas que hacen alusión a distintos candidatos, a la Presidencia de la República, como a Senadores y Diputados Federales por el estado de Quintana Roo, las cuales incluyen mensajes de campaña, opiniones en ciertos temas del interés nacional, propuestas y promesas de campaña, así como sus nombres, imagen, en el caso de Andrés Manuel López Obrador, el acrónimo AMLO, así como el de Josefina Vázquez Mota, JVM, y el tono y características de las otras notas son iguales en tamaños, color, proporción, contenido y detalles que se reportan, atributos que por sí solos hacen evidentes el carácter lícito de la nota en examen.

Nota *406:

*Publicada el 30 de mayo de 2012, 1/2, cuyo encabezado es **‘Apoyan estudiantes a Peña Nieto’**.*

En la nota se destacan dos balazos titulados: ‘Estudiantes universitarios aseguran que la mejor propuesta de gobierno para el país, es el candidato del PRI-PVEM’ y ‘No se vale que alumnos de prestigiadas universidades del país se dejen manipular’, se inserta una fotografía que muestra un grupo de estudiantes y no aparece ningún emblema o logo que aluda o vincule a algún partido político o coalición, ni aparece la imagen de algún candidato; asimismo, del texto contenido en la nota, da cuenta de que su autor reseña de las expresiones de estudiantes de la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo en apoyo al otrora candidato a la Presidencia de la República, Enrique Peña Nieto, derivado de los acontecimientos ocurridos en relación al Movimiento ‘Yo soy 132’.

No obstante lo anterior, debe resaltarse que la nota se ubica en la página 30 del diario, precisamente en la sección denominada José Ma. Morelos (municipio del estado de Quintana Roo), en donde se localizan diversas notas periodísticas en el mismo tono y con el carácter de informativas, así como con características similares en tamaños, color, proporción, contenido y detalles que se reportan, atributos que por sí solos hacen evidentes el carácter lícito de la nota en examen.

Nota *407:

*Publicada el 31 de mayo de 2012, portada, cuyo encabezado es **‘Nuevo rostro al turismo: Peña’**.*

Se trata del sumario de una nota periodística, en la portada del Diario, con el balazo con el siguiente texto: ‘El candidato a la presidencia de la república, Enrique Peña Nieto, anunció la creación de un fondo de apoyo a la actividad

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

turística para la modernización y ampliación de la infraestructura y para impulsar nuevos desarrollos en el país’, al pie se inserta ‘PAGS. (sic) > 2, 3, 10 y 11.

Al remitirse a las páginas 2, 3, 10 Y 11 del diario, el autor de la nota reporta en torno a la participación del otrora candidato a la Presidencia de la República, Enrique Peña Nieto, por la Coalición ‘Compromiso por México’, en el X Foro Nacional de Turismo que se celebró en la Riviera Maya, del estado de Quintana Roo; del contenido y tono de la nota, se deduce que la intención del diario, nos es (sic) otra más que la de informar a la ciudadanía en torno a los pormenores del evento, destacando las expresiones atribuidas al referido candidato respecto a los temas abordados en dicho evento, sobre el desarrollo turístico del país, entre otros aspectos, con el único propósito de que los lectores comprendan y se enteren de los acontecimientos fuera del estado, así como no se advierte una intención persuasiva en el lenguaje utilizado que trate de envolver al lector o que busque distorsionar la información de los acontecimientos, con el propósito de generar duda o cambio en el sentir o simpatía hacia un partido político o candidato.

Además, no debe pasar por desapercibido que en la referida sección del diario, se incluyen otras notas periodísticas que hacen alusión a distintos candidatos, a la Presidencia de la República, como a Senadores y Diputados Federales por el estado de Quintana Roo, las cuales incluyen mensajes de campaña, opiniones en ciertos temas del interés nacional, propuestas y promesas de campaña, así como sus nombres, imagen, en el caso de Andrés Manuel López Obrador, el acrónimo AMLO, así como el de Josefina Vázquez Mota, JVM, y el tono y características de las otras notas son iguales en tamaños, color, proporción, contenido y detalles que se reportan, atributos que por sí solos hacen evidentes el carácter lícito de la nota en examen.

Nota *408:

*Publicada el 31 de mayo de mayo de 2012, robaplana y tabla, cuyo encabezado es ‘**Anuncia Peña Fondo Bancario para el turismo**’.*

Se trata de una nota en robaplana y plana, ubicada en las páginas 2 y 3, el autor de la nota reporta en torno a la participación del otrora candidato a la Presidencia de la República, Enrique Peña Nieto, por la Coalición ‘Compromiso por México’, en el X Foro Nacional de Turismo que se celebró en la Riviera Maya, del estado de Quintana Roo; del contenido y tono de la nota, se deduce que la intención del diario, nos es (sic) otra más que la de informar a la ciudadanía en torno a los pormenores del evento, destacando las expresiones atribuidas al referido candidato respecto a los temas abordados en dicho evento, sobre el desarrollo turístico del país, entre otros aspectos,

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

con el único propósito de que los lectores comprendan y se enteren de los acontecimientos fuera del estado, así como no se advierte una intención persuasiva en el lenguaje utilizado que trate de envolver al lector o que busque distorsionar la información de los acontecimientos, con el propósito de generar duda o cambio en el sentir o simpatía hacia un partido político o candidato.

Además, no debe pasar por desapercibido que en la referida sección del diario, se incluyen otras notas periodísticas que hacen alusión a distintos candidatos, a la Presidencia de la República, como a Senadores y Diputados Federales por el estado de Quintana Roo, las cuales incluyen mensajes de campaña, opiniones en ciertos temas del interés nacional, propuestas y promesas de campaña, así como sus nombres, imagen, en el caso de Andrés Manuel López Obrador, el acrónimo AMLO, así como el de Josefina Vázquez Mota, JVM, y el tono y características de las otras notas son iguales en tamaños, color, proporción, contenido y detalles que se reportan, atributos que por sí solos hacen evidentes el carácter lícito de la nota en examen.

Nota *409:

*Publicada el 31 de mayo de 2012, robaplana, cuyo encabezado es **‘Peña Nieto, aliado del turismo: Félix’**.*

Se trata de una nota en media plana, ubicada en la sección ‘Elección X 2012’, en la página 5 del diario, en la cual se inserta un balazo titulado ‘El candidato a la Presidencia tiene la visión exacta de lo que requiere esta actividad, destaca González Canto’; del examen al texto y contenido de la nota, se obtiene que el reportero informa respecto de las opiniones y expresiones vertidas por el otrora candidato a Senador Félix González Canto, por el estado de Quintana Roo, en torno a las propuestas del entonces candidato presidencial Enrique Peña Nieto, expuestas en el X Foro Nacional de Turismo que se celebró en la Riviera Maya, del estado de Quintana Roo, en relación al turismo, y de lo que el reportero estimó importante hacer del conocimiento a sus lectores, en el ejercicio de su trabajo periodístico.

No obstante lo anterior, debe decirse que en la misma página 5 donde se ubica la nota sometida a examen, de la sección ‘Elección X 2012’, también se encuentra, en el resto de la plana, tres notas periodística de las otrora candidatas a Senadoras, Krinagemma Rodríguez, del Partido Nueva Alianza, Luz María Beristain (sic) Navarrete, por la Coalición ‘Movimiento Progresista’, y Ever Palomo Canto, por el Partido Nueva Alianza, las cuales dan cuenta de las actividades de dichos candidatos en el marco de las campañas electorales en el estado de Quintana Roo, de sus opiniones en distintos temas, pero principalmente de sus propuestas en caso de ganar las elecciones. En las

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

citadas notas, se incluyen el nombre de las referidas candidatas, así como fotografía que muestra su imagen; aunado a que la nota cuestionada con las otras dos que aparecen en la página de la sección, tienen un mismo tipo de letra, tamaño y color, tanto en el título como en los 'balazos' y contenidos.

Nota *410:

Publicada el 31 de mayo de 2012, robaplana, cuyo encabezado es 'Da en el clavo EPN en el foro turístico'.

La nota en examen, se ubica en la página 6 de la sección 'Elección X 2012', en media plana vertical, en la cual se inserta un balazo titulado 'Román Quian destaca el compromiso de Enrique Peña Nieto de crear un fondo de la banca de desarrollo para apoyar al sector turístico'; de la lectura al texto y contenido de la nota, se obtiene que el reportero informa respecto de las opiniones y expresiones vertidas por el otrora candidato a Diputado Federal por el distrito 1, Román Quian, en Quintana Roo, sobre la participación del entonces candidato presidencial Enrique Peña Nieto, en el X Foro Nacional de Turismo que se celebró en la Riviera Maya, del estado de Quintana Roo, en relación al tema del turismo, y de lo que el autor de la nota estimó importante hacer del conocimiento a sus lectores, en el ejercicio de su trabajo periodístico.

No obstante lo anterior, debe decirse que en la misma página 6 donde se ubica la nota sometida a examen, de la sección 'Elección X 2012', también se encuentra, en media plana, una nota periodística del otrora candidato a Diputado Federal por el distrito 1 en Quintana Roo, Alonso Ventre Sifri, identificada con el título 'Compromete Ventre su apoyo decidido al sector terciario', la cual da cuenta de la participación del entonces candidato presidencial Andrés Manuel López Obrador, de la Coalición 'Movimiento Progresista', en el X Foro Nacional de Turismo que se celebró en la Riviera Maya, del estado de Quintana Roo, en relación al tema del turismo. En la citada nota, se incluyen el nombre de los referidos candidatos, así como fotografía que muestra su imagen; aunado a que la nota cuestionada con las otras dos que aparecen en la página de la sección, tienen un mismo tipo de letra, tamaño y color, tanto en el título como en los 'balazos', contenidos y tipo de información.

Nota *411:

Publicada el 31 de mayo de 2012, ½ página, cuyo encabezado es 'Turismo será prioridad de Estado para Peña'.

La nota en examen, se ubica en la página 7 de la sección 'Elección X 2012', en media plana vertical, en la cual se inserta un balazo titulado 'El abanderado

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

priista intensificará la promoción para recuperar el turismo perdido en más de una década, destaca Raymundo King' y 'Es una actividad en la que la oferta es amplísima, muy rica y debería ser una actividad que genere mayo (sic) empleo, mayo (sic) riqueza'; de la lectura al texto y contenido de la nota, se obtiene que el reportero informa respecto de las opiniones y expresiones vertidas por el otrora candidato a Diputado Federal por el distrito 2, Raymundo King de la Rosa, en Quintana Roo, sobre la participación del entonces candidato presidencial Enrique Peña Nieto, en el X Foro Nacional de Turismo que se celebró en la Riviera Maya, del estado de Quintana Roo, en relación al tema del turismo, y de lo que el autor de la nota estimó importante hacer del conocimiento a sus lectores, en el ejercicio de su trabajo periodístico.

Además, no debe pasar desapercibido que en la referida sección del diario, se incluyen otras notas periodísticas que hacen alusión a distintos candidatos, a la Presidencia de la República, como a Senadores y Diputados Federales por el estado de Quintana Roo, las cuales incluyen mensajes de campaña, opiniones en ciertos temas del interés nacional, propuestas y promesas de campaña, así como sus nombres, imagen, en el caso de Andrés Manuel López Obrador, el acrónimo AMLO, así como el de Josefina Vázquez Mota, JVM, y el tono y características de las otras notas son iguales en tamaños, color, proporción, contenido y detalles que se reportan, atributos que por sí solos hacen evidentes el carácter lícito de la nota en examen.

Nota *412:

*Publicada el 31 de mayo de 2012, cuyo encabezado es '**Peña Nieto es garantía de desarrollo turístico**', se advierte lo siguiente:*

Se trata de una nota publicada a media plana, que da cuenta de tres fotografías, una donde aparece Enrique Peña Nieto acompañado de una candidata a una diputación federal por el distrito 03 en Quintana Roo, otra más en donde aparece rodeado de candidatos a diputaciones y escaños en el senado por esa entidad federativa y una más en la que se aprecia la imagen de la candidata a la diputación por el distrito 03 electoral, Graciela Saldaña Fraire, postulada por el (sic) otrora Coalición 'Movimiento Progresista'.

En la nota titulada 'Peña Nieto es garantía de desarrollo turístico' se da cuenta de una entrevista que se hizo a la candidata por el 03 distrito electoral federal, Laura Fernández a propósito de la participación de Enrique Peña Nieto en un Foro Nacional sobre turismo. En la entrevista, la candidata a diputada refiere que comparte las propuestas hechas por el abanderado de la Coalición 'Compromiso por México' y que el sector turístico del país cobraría un nuevo auge gracias al apoyo del candidato a la Presidencia de la República y del apoyo de los congresistas del Partido Revolucionario Institucional. Además,

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

señaló estar de acuerdo con el abanderado presidencial sobre las actividades prioritarias para reactivar el turismo a nivel -internacional, como el combate a la inseguridad y la vigilancia de la ecología para garantizar el desarrollo sustentable de las actividades turísticas. Finalmente, destacó que Peña Nieto tenía una imagen muy clara de las necesidades turísticas de la entidad, por lo que confió (sic) en su pleno respaldo.

Por lo que se refiere a la nota titulada 'Turismo debe ser atendido como prioridad: Graciela', da cuenta de la entrevista hecha a la candidata a la diputación por el 03 distrito federal electoral, postulada por la otrora Coalición 'Movimiento Progresista' y en la que señala que, en su opinión, el turismo requiere de una activación en la economía, para que 'la gente tenga dinero en la bolsa para planear sus vacaciones', pero que no sólo se debería poner el énfasis en aprovechar las temporadas altas, como actualmente sucede, sino incentivar otra clase de actividades que atraigan al visitante, además propuso el desarrollo de actividades turísticas por segmentos, para así atender las necesidad de todos los sectores de la población.

De lo anterior, se advierte con meridiana claridad que el objeto de la nota periodística no fue la promoción de una candidatura o la inclusión de frases que puedan implicar la solicitud del voto. Además, es evidente que la nota periodística informa sobre hechos que resultan del interés general, como pueden ser las impresiones de los asistentes a eventos como el Foro Nacional de Turismo. En este sentido, la pieza periodística en estudio únicamente da cuenta de las opiniones de las candidatas al 03 distrito electoral por el estado de Quintana Roo, postuladas por las extintas coaliciones 'Compromiso por México' y 'Movimiento Progresista', lo cual resulta evidente no implica la difusión comercial que revelen la intención de promover una candidatura en lo particular.

Nota *413:

*Publicada el 01 de junio de 2012, cuyo encabezado es '**Apoyan a Peña Nieto empresarios de Q. Roo**', se advierte lo siguiente:*

Se trata de una nota en toda la plana que da cuenta de la visita del entonces candidato a la Presidencia de la República, Enrique Peña Nieto a un desayuno organizado por 250 empresarios de la entidad y en donde le plantearon al candidato de la coalición Compromiso por México las diversas necesidades que tienen para lograr el desarrollo de todos los sectores económicos, y lograr con ella el equilibrio económico de la entidad.

Al respecto la nota establece que en sus intervenciones, los empresarios plantearon al candidato diferentes proyectos que consideran prioritarios para

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

el desarrollo de la entidad; entre ellos el de la construcción de un puente que una a Chetumal, la capital del estado, con el puerto marítimo de Majahual el segundo en arribo de cruceros en México, en la denominada Costa Maya, y que atravesaría la Bahía de Chetumal a lo largo de 22 kilómetros, lo cual permitiría, el despegue económico del sur quintanarroense. Además, refiere que el presidente del Grupo Xcaret, Miguel Quintana Palí, solicitó que se brinden al sector turismo recursos para la conservación de la infraestructura, pues esta parte del Caribe Mexicano cada año está expuesto al embate de fenómenos hidrometeorológicos como los huracanes, ante lo cual es importante además realizar el tendido de redes subterráneas de energía eléctrica en toda la región e hizo un llamado al candidato priista para que las aportaciones federales que se asignan a los municipios sean en función de su importancia y no sólo de la población permanente, pues dijo que en los destinos turísticos cada año se incrementa la demanda de servicios pero no la infraestructura para brindarlos, por ello es importante considerar también a la población flotante, pues ejemplificó que en Quintana Roo la población flotante supera los tres millones de turistas, mientras que los residentes son apenas superan apenas el millón de habitantes. Por su parte, la nota señala que, luego de escucharlos atentamente, Enrique Peña Nieto recalcó que México tiene ante sí grandes retos pero estos constituyen ventanas de oportunidad.

Además, no debe pasar por desapercibido que en la referida sección del diario, se incluyen otras notas periodísticas que hacen alusión a distintos candidatos, a la Presidencia de la República, como a Senadores y Diputados Federales por el estado de Quintana Roo, las cuales incluyen mensajes de campaña, opiniones en ciertos temas del interés nacional, propuestas y promesas de campaña, así como sus nombres, imagen, en el caso de Andrés Manuel López Obrador, el acrónimo AMLO, así como el de Josefina Vázquez Mota, JVM, y el tono y características de las otras notas son iguales en tamaños, color, proporción, contenido y detalles que se reportan, atributos que por sí solos hacen evidentes el carácter lícito de la nota en examen.

Nota *414:

Publicada el 01 de junio de 2012, cuyo encabezado es ‘Dan a Peña apoyo histórico en Q. Roo’, se advierte lo siguiente:

Se trata de una nota a media plana. En la parte superior izquierda se observan dos fotografías, en una de las cuales aparece el C. Félix González Canto, otrora candidato al Senado por la multicitada entidad federativa. La nota da cuenta de una entrevista hecha al referido candidato en el marco del desayuno del candidato del Partido Revolucionario Institucional a la Presidencia de la República, Enrique Peña Nieto, con el sector empresarial y con la sociedad civil de Quintana Roo. La nota señala que, en opinión de

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

González Canto, el gobierno que encabezara Peña Nieto tiene el firme compromiso de hacer alianzas con el sector productivo de la nación, para brindar la estabilidad macroeconómica que requiere el país y a partir de ahí generar riqueza y empleo que se traducirá en bienestar para millones de mexicanos. Agrega que el aspirante a una curul en el senado advierte que el turismo de México requiere de más infraestructura e inversión portuaria, aérea y carretera.

Finalmente, señaló que (sic) quienes seremos los próximos legisladores federales trabajaremos al lado de Peña Nieto, seremos aliados porque vamos en el mismo sentido, porque tenemos propuestas serias y bien definidas para que México sea una potencia mundial y los mexicanos vivamos de una manera más digna'.

No obstante lo anterior, no debe pasar por desapercibido que en la referida sección del diario, se incluyen otras notas periodísticas que hacen alusión a distintos candidatos, a la Presidencia de la República, como a Senadores y Diputados Federales por el estado de Quintana Roo, las cuales incluyen mensajes de campana, opiniones en ciertos temas del interés nacional, propuestas y promesas de campaña, así como sus nombres, imagen, en el caso de Andrés Manuel López Obrador, el acrónimo AMLO, así como el de Josefina Vázquez Mota, JVM, y el tono y características de las otras notas son iguales en tamaños, color, proporción, contenido y detalles que se reportan, atributos que por sí (sic) solos hacen evidentes el carácter lícito de la nota en examen.

Nota *415:

*Publicada el 01 de junio de 2012, cuyo encabezado es '**Vislumbran empresarios un mejor Quintana Roo**', se advierte que de la revisión a los archivos con los cuales fue emplazado mi representado y en los que, a su decir, se contienen cada una de las notas periodísticas tildadas de ilegales, se desprende que la misiva informativa que nos ocupa no se encuentra en la edición del diario correspondiente a la fecha señalada por la autoridad.*

Nota *416

*Publicada el 02 de junio de 2012, cuyo encabezado es '**dará Peña combate frontal al crimen**', se advierte lo siguiente:*

*Se trata de una nota a media plana. En la parte superior, se observa una fotografía en la que se aprecia a Enrique Peña Nieto en un mitin, rodeado de seguidores. El título de la nota es '**Dará Peña combate frontal al crimen**' y se advierte que fue con motivo de un encuentro con empresarios de la comarca*

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

lagunera en Durando, en el cual Peña expuso que en el combate al crimen organizado ‘... cuando no se tienen claramente definidos los objetivos, no hay más que dispersión de esfuerzos y ausencia de colaboración de los distintos órdenes de gobierno y de las instituciones del Estado mexicano encargadas de la seguridad pública’

Además, la nota señala que durante el evento, firmó el compromiso 115 de su campaña: crear un Seguro Agropecuario, a fin de apoyar a quienes viven los estragos y las afectaciones por las sequías, dentro de la política de apoyo a la actividad agroalimentaria del país. Al respecto, la nota destaca que Peña ha propuesto impulsar un gobierno que apoye de manera decidida la actividad agropecuaria del país, para producir en México los productos para el consumo que demandan los mexicanos.

En efecto, una vez más, del análisis hecho a la pieza periodística en estudio se puede concluir en forma natural que el objetivo primordial de la misma fue dar cuenta puntual de un suceso ocurrido en el marco del pasado Proceso Electoral. En otras palabras, se limitó a dar a conocer los aspectos que consideró más importantes de uno de los eventos de campaña del candidato a la Presidencia de la República postulado por la otrora Coalición ‘Compromiso por México’. Lo que no se aprecia, como erróneamente lo sostiene la quejosa, es que a través de la misma se solicite el voto a favor de algún candidato o se promoció alguna candidatura.

Es el caso que en la misma página 03 de la sección ‘Elección X 2012’ se advierte otra nota en la cual se destacan las fotografías de Josefina Vázquez Mota y Andrés Manuel López Obrador otros candidatos a la Presidencia de la República, por el Partido Acción Nacional y la Coalición ‘Movimiento Progresista’ respectivamente.

Nota *417

*De la nota identificada con el numeral *417 de la tabla, publicada el 02 de junio de 2012, cuyo encabezado es “ (sic) Con Peña acabaremos el abandono al agro”, se advierte que se trata de una entrevista al candidato al Senado por el Partido Revolucionario Institucional, durante un recorrido por comunidades de la Ribera del Río Hondo.*

En la entrevista, el candidato al Senado dijo que Peña Nieto tiene un plan de gobierno estratégico para acabar con la pobreza alimentaria, con este problema al que se han sumado más de 12 millones de mexicanos en los últimos años, ‘lo que resulta inconcebible en un país con amplio potencial’ y agregó que es prioridad para Peña Nieto apuntalar al sector agropecuario,

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

porque tiene la convicción que con el aprovechamiento de nuestros recursos se podrá acabar con la escasez de alimentos’.

Como se puede observar, el elemento periodístico a estudio únicamente da cuenta de una actividad legítima y contrariamente a lo señalado por la quejosa, de su análisis no se puede arribarse a la conclusión de que se trata de propaganda electoral que tiene como finalidad el posicionamiento de un candidato, puesto que sólo se limita informar hechos que se consideran relevantes para el conocimiento de la sociedad. En este sentido, la nota en estudio no contiene frases o tergiversaciones ni difunde datos inexactos que pudieran motivar al electorado para el apoyo o el rechazo de una opción política, por lo que resulta evidente que no nos encontramos ante una pieza periodística susceptible de ser calificada como propaganda electoral.

Ahora bien, se hace notar que en la misma página 04 de la sección ‘Elección X 2012’, se advierte otra nota en cual (sic) se destaca la fotografía de Luz María Beristain (sic) Navarrete de la Coalición ‘Movimiento Progresista’, la que reporta que dicha candidata continúa con sus recorridos por todo el Estado.

Nota *418

*De la nota identificada con el numeral *418 de la tabla, publicada el 03 de junio ‘Va Peña por un México seguro’, se advierte que se trata de una nota a media hoja, en la parte superior se aprecia una fotografía del otrora candidato a la Presidencia de la República postulado por la Coalición ‘Compromiso por México’ y de su esposa durante un mitin.*

Por lo que se refiere al contenido de la pieza periodística en estudio, ésta da cuenta de un encuentro del candidato presidencial con ciudadanos en el estadio ‘Arturo C. Nahl’, Baja California Sur; que durante ese evento firmó tres grandes compromisos estatales y uno nacional. Al respecto, se comprometió a construir una planta para tratamiento de aguas residuales y el acueducto El Carrizal-La Paz, además de plantas desalinizadoras en La Paz y bajar las tarifas de electricidad con una reforma energética. Por último, la nota cita la candidata cuando señala que: ‘Queda claro que millones de mexicanos ya no quieren que sigan las cosas igual. La gran mayoría de los mexicanos desea una nueva alternancia. Este domingo 1 de julio México va a cambiar. Será responsable, con orden y por el bien del país’.

Del análisis a la nota se puede concluir que, contrariamente a lo afirmado por la quejosa, no se trata de propaganda electoral que tenga por objeto la promoción del voto a favor de un candidato. En este sentido, la quejosa obvia que la H. Sala Superior ha establecido en multiplicidad de ejecutorias que en materia política electoral el debate debe ser vigoroso y que deben privilegiarse

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

los espacios de comunicación e intercambio de ideas, en este sentido, resulta absurdo que por el sólo hecho de que una nota periodística de cuenta puntual de un discurso expresado en el marco de las campañas electorales, sea suficiente para considerar la difusión de este hecho noticiosos como propaganda electoral.

En este orden de ideas, la quejosa yerra porque no puede establecer un catálogo con palabras prohibidas o que su sola mención provoque en el electorado una confusión, sino que siempre debe atenderse a la finalidad y el mensaje que se transmite. En el caso, la nota periodística simplemente se limita a informar hechos relevantes para la sociedad y esa es su única y auténtica finalidad, por lo que evidentemente no se puede considerar como propaganda electoral.

Se destaca que en la misma página 03 de la sección 'Elección X 2012', se advierte otras dos notas en cuales (sic) se destacan las fotografías de Andrés Manuel López Obrador y Gabriel Quadri, otroras (sic) candidatos de la Coalición 'Movimiento Progresista' y Partido Nueva Alianza, respectivamente.

Nota *419

*De la nota identificada con el numeral *419 de la tabla, publicada el 03 de junio de 2012, cuyo encabezado es 'Peña Nieto devolverá la paz a todo el país', se advierte que se trata de una entrevista al candidato al Senado por el Partido Revolucionario Institucional, al reunirse por separado con arquitectos, químicos, jubilados y pensionados de la capital del estado.*

En la entrevista, el candidato al Senado dijo 'México cobrará la paz y la seguridad con Enrique Peña Nieto, fortaleciendo a las policías locales para darles la tranquilidad a los ciudadanos de vivir en un país seguro, en el que las oportunidades de crecimiento, empleo y bienestar para todos serán reales'. Además, aseguró que con Enrique Peña Nieto van a realizarse más obras, y junto con los delegados federales trabajando en coordinación, se logrará aterrizar los programas federales para poder generar proyectos a favor de Quintana Roo, siempre en armonía con el medio ambiente.

Del análisis a la nota se puede concluir que, contrariamente a lo afirmado por la quejosa, no se trata de propaganda electoral que tenga por objeto la promoción del voto a favor de un candidato. En efecto, la quejosa obvia que resulta absurdo que por el sólo hecho de que una nota periodística dé cuenta puntual de discurso expresado en el marco de las campañas electorales, ésta sola circunstancia se suficiente para considerar la difusión de este hecho noticioso como propaganda electoral. Por lo tanto, el elemento periodístico a

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

estudio únicamente da cuenta de una actividad legítima, como lo es, el ejercicio al derecho a informar que ejercen los periodistas.

Se resalta, que en la misma página 04 de la sección 'Elección X 2012' se encuentra una nota acompañada de una fotografía de la otrora candidata al senado por el Partido Nueva Alianza, Krinagemma Rodríguez, en la cual se reporta la gira de trabajo hecha por la candidata antes mencionada.

Nota *420

*De la nota identificada con el numeral *420 de la tabla, publicada el 04 de junio de 2012, cuyo encabezado es 'Protegerá Peña la economía familiar', se advierte que el abanderado priista, durante su encuentro con mujeres, les dijo que detendrá el alza de los precios de los alimentos básicos, bajará el precio de la energía eléctrica para apoyar a todas las familias, útiles escolares gratuitos para los niños de primaria y secundaria, becas de transporte para quienes estudian la prepa o la universidad lejos de sus casa y vales de medicinas en el IMSS, ISSSTE y Seguro Popular para asegurar el abasto de medicamentos. La nota refiere que Peña señalo (sic): 'Todas estas acciones están pensadas para ti para ayudar a que a tu familia le rinda el gasto'.*

Como se puede observar, el elemento periodístico a estudio únicamente da cuenta de una actividad hecha por el entonces abanderado de la Coalición 'Compromiso por México' en el marco de las campañas electorales; por lo que, aún y cuando la nota retome cierto extractos (sic) del discurso presentado, lo cierto es que en la misma no se hacen juicios de valor respecto a lo dicho por el otrora candidato.

Y contrariamente a lo señalado por la quejosa, de su análisis no puede arribarse a la conclusión de que se trata de propaganda electoral que tiene como finalidad el posicionamiento de un candidato, puesto que sólo se limita informar hechos que se consideran relevantes para el conocimiento de la sociedad.

Nota *421

*De la nota identificada con el numeral *421 de la tabla, publicada el 04 de junio de 2012, cuyo encabezado es 'El PRI le ha cumplido al pueblo maya', se advierte que se trata de una entrevista al candidato al Senado por el Partido Revolucionario Institucional, C. Félix González Canto su llegada a Chumpón, donde los habitantes señalaron que hasta hace siete años, la denominada ruta de los Chunes era una de las zonas más pobres y marginadas del estado, pero en el gobierno de Félix se realizaron diversas obras que mejoraron la zona, como lo fueron viviendas dignas, carreteras, áreas deportivas, la*

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

universidad, entre otros y contrariamente a lo señalado por la quejosa, de su análisis no puede arribarse a la conclusión de que se trata de propaganda electoral que tiene como finalidad el posicionamiento de un candidato, puesto que sólo se limita informar hechos que se consideran relevantes para el conocimiento de la sociedad.

En este sentido, la nota en estudio no contiene frases o tergiversaciones ni difunde datos inexactos que pudieran motivar al electorado para el apoyo o el rechazo de una opción política, por lo que resulta evidente que no nos encontramos ante una pieza periodística susceptible de ser calificada como propaganda electoral.

Se destaca, que en la misma página 05 de la sección ‘ Elección X 2012’ se encuentra una nota que refiere a los otros candidatos locales del Partido Nueva Alianza, acompañados de Gabriel Quadri, candidato a la Presidencia de la República por el partido antes mencionado, la cual informa sobre el proyecto de adaptación al cambio climático en México.

Nota *422

*De la nota identificada con el numeral *422 de la tabla, publicada el 05 de junio de 2012, cuyo encabezado es ‘Reivindicará Peña políticas educativas’, se advierte que se trata de una nota a media página en la que se aprecia en el fondo de la nota una fotografía del entonces candidato de la Coalición ‘Compromiso por México’, Enrique Peña Nieto.*

La nota da cuenta de la participación del abanderado priista en el encuentro ‘10 preguntas por la educación’ convocado por organizaciones civiles de carácter educativo e investigadores. La nota refiere que Peña Nieto ofreció, ‘reivindicar’ para el gobierno y el estado la decisión de las políticas públicas en materia educativa, y que -cuestionado sobre si reformará el modelo de carrera magisterial- expuso que el rubro más importante en el escalafón, debe ser el desempeño de los alumnos, para que no sólo sea la obtención de una plaza el único interés de los docentes para mejorar los ingresos y profesionalización.

Asimismo, la nota señala que Peña expuso la que relación patronal del magisterio con el gobierno federal y de los estados debe continuar regida exclusivamente por el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) a partir de una elección democrática. Y que también dijo que no está a favor de suprimir la obligatoriedad del descuento directo de las cuotas sindicales. Al respecto, la pieza periodística informa que Peña señaló: ‘Hacerlo voluntario, sería como pretender hacer el pago voluntario de los impuestos’.

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

De lo anterior, se advierte con meridiana claridad que el objeto de la nota periodística no fue la promoción de una candidatura o la inclusión de frases que puedan implicar la solicitud del voto. Además, es evidente que la nota periodística informa sobre hechos que resultan del interés general, como pueden ser una visita del entonces candidato postulado por la otrora Coalición 'Compromiso por México' en el marco del desarrollo de las campañas electorales. En el caso, la nota periodística simplemente se limita a informar hechos relevantes para la sociedad y esa es su única y auténtica finalidad, por lo que evidentemente no se puede considerar como propaganda electoral.

Nota *423

*De la nota identificada con el numeral *423 de la tabla, publicada el 05 de junio de 2012, cuyo encabezado es 'Lanza PRI propuestas firmes y propositivas', se advierte que se trata de una entrevista al candidato al Senado por el Partido Revolucionario Institucional, Félix González Canto, durante una caminata que realizó a lo largo de la Calzada Veracruz. La nota refiere que el candidato al Senado señaló que: 'Mientras otros arrecian sus descalificaciones, los candidatos priistas presentamos nuestras propuestas y compromisos para mejorar la calidad de vida de toda la sociedad', y que destacó la sensibilidad, prudencia y actitud propositiva en la que se ha conducido el candidato a la Presidencia de la República postulado por la Coalición Compromiso por México'.*

Como se puede observar, el elemento periodístico a estudio (únicamente da cuenta de una entrevista que reproduce las afirmaciones y opiniones hechas por el sujeto entrevistado. Sin que al efecto pueda advertirse la postura del diario o algún juicio de valor en torno a las declaraciones recogidas por el candidato al Senado. En este sentido, la nota en estudio no contiene frases o tergiversaciones ni difunde datos inexactos que pudieran motivar al electorado para el apoyo o el rechazo de una opción política, por lo que resulta evidente que no nos encontramos ante una pieza periodística susceptible de ser calificada como propaganda electoral.

Cabe destacar, que en la misma página 04 de la sección 'Elección X 2012' se encuentran también dos notas de la entonces candidata al Senado por parte del Partido Nueva Alianza Krinagemma Rodríguez y Luz Maria Beristaín al mismo puesto, por parte de la Coalición 'Movimiento Progresista', en las que se informa sobre las giras de trabajo que hicieron durante la campaña electoral.

Nota *424

*La nota identificada con el numeral *424 de la tabla, publicada el 05 de junio de 2012, cuyo encabezado es 'Aseguran protección al ambiente con EPN', se advierte que se trata de una entrevista al Presidente de la Unión de Ejidos Productores Forestales Pedro Mahay Caamal, en la cual el entrevistado expresa que '... los programas y proyectos para el sector forestal serán reforzados por Enrique Peña Nieto de ganar la presidencia de la república...' y destacó en el tema de conservación del medio ambiente y afirmó que en el municipio morelense hay proyectos sustentables de reforestación.*

Como se puede observar, el elemento periodístico a estudio únicamente da cuenta de una entrevista que reproduce las afirmaciones y opiniones hechas por el sujeto entrevistado. Sin que al efecto pueda advertirse la postura del diario o algún juicio de valor en torno a las declaraciones recogidas por Pedro Mahay Caamal. En este sentido, la nota en estudio no contiene frases o tergiversaciones ni difunde datos inexactos que pudieran motivar al electorado para el apoyo o el rechazo de una opción política, por lo que resulta evidente que no nos encontramos ante una pieza periodística susceptible de ser calificada como propaganda electoral.

Nota *425

*De la nota identificada con el numeral *425 de la tabla, publicada el 06 de junio de 2012, cuyo encabezado es 'Privilegia Peña la Unidad Nacional', se advierte que da cuenta de la firma del 'Plan de la Concertación Mexicana', cuyo contenido expresa la intención y los compromisos para hacer de México un país de mayores oportunidades para todos, y la convicción de trabajar unidos para, más allá de las ideologías, alcanzar la unidad nacional.*

La noticia destaca que ante los integrantes de Concertación Mexicana, conformada por personalidades de distintas actividades sociales, Enrique Peña Nieto dijo que se propone ejercer una presidencia democrática, que apegue y ajuste su conducta a los principios democráticos del México de hoy, y que los mexicanos demandan. Y que afirmó que los enemigos de México son la pobreza, la desigualdad, la marginación de más de la mitad de los mexicanos, la inseguridad y la ausencia de crecimiento económico para propiciar los empleos que los mexicanos demandan. A partir de ello, se deben propiciar mayores oportunidades de desarrollo individual, deponer diferencias y actuar en un mismo sentido, que nos permita encontrar, en todos los temas, los puntos de coincidencia.

Por último, la nota señala que Peña Nieto insistió en que quienes firmaron el Plan de la Concertación Mexicana se ven identificados no por las ideologías,

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

sino por 'el México que queremos construir para esta sociedad y para las futuras generaciones'. Asimismo, informa que el Plan de la Concertación Mexicana fue firmado por Manuel Espino, expresidente nacional del PAN; el senador René Arce; Rosario Robles Berlanga, expresidenta nacional del PRD y exjefa de Gobierno del Distrito Federal, así como Jeanette Moisés Ramírez, coordinadora nacional del Movimiento Volver a Empezar.

Ahora bien, contrariamente a lo señalado por la quejosa, del análisis de (sic) pieza periodística en comento no puede arribarse a la conclusión de que se trata de propaganda electoral que tiene como finalidad el posicionamiento de un candidato, puesto que sólo se limita informar hechos que se consideran relevantes para el conocimiento de la sociedad. En este sentido, la nota en estudio no contiene frases o tergiversaciones ni difunde datos inexactos que pudieran motivar al electorado para el apoyo o el rechazo de una opción política.

Se hace notar que en la misma página 03 de la sección 'Elección X 2012' se encuentra una noticia sobre el entonces candidato Gabriel Quadri de la Torre, a la Presidencia de la República por el Partido Nueva Alianza, en la cual se pronuncia contra el proyecto turístico.

Nota *426.

*De la nota identificada con el numeral *426 de la tabla, publicada el 06 de junio de 2012, cuyo encabezado es 'Peña Nieto acabara con el desabasto medicinal', se advierte que se trata de una entrevista hecha al C. Félix González Canto, candidato al Senado de la República por la Coalición 'Compromiso por México', con motivo de un intenso recorrido por comunidades de este municipio.*

Al respecto, la nota refiere que González Canto se reunió con habitantes de Candelaria, Santa Gertrudis, Sabán, y de otros poblados cercanos como Nueva Reforma y Saczuquil. En la entrevista, el candidato al Senado dijo que con Enrique Peña Nieto en la Presidencia de México, todos tendrán acceso a un sistema de seguridad social universal y a vales de medicinas cuando los hospitales públicos no las otorguen, para que la salud deje de ser un lujo y una constante preocupación de las familias'. Además González Canto dijo Peña Nieto tiene propuestas claras y contundentes para acabar con este problema, dotando a todos los mexicanos de un sistema de seguridad social universal y vales de medicina, 'porque- a decir del candidato al Senado- tenemos claro que la salud es la máxima prioridad de toda persona y de la sociedad en general'.

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

Del análisis a la nota periodística en comento, se advierte con meridiana claridad que el objeto de la nota periodística no fue la promoción de una candidatura o la inclusión de frases que puedan implicar la solicitud del voto. Además, es evidente que la nota periodística informa sobre hechos que resultan del interés general.

En este orden de ideas, la quejosa yerra porque la nota periodística simplemente se limita a informar hechos relevantes para la sociedad y esa es su única y auténtica finalidad, por lo que evidentemente no se puede considerar como propaganda electoral.

Cabe resaltar que en la misma página 04 de la sección 'Elección X 2012', se encuentran tres notas más de los candidatos a senador Ever Palomo por el Partido Nueva Alianza; Krinagemma en segunda fórmula al Senado por el Partido Nueva Alianza y Luz María Beristain Navarrete también al Senado por la Coalición 'Movimiento Progresista'.

Nota *427.

*De la nota identificada con el numeral *427 de la tabla, publicada el 06 de junio de 2012, cuyo encabezado es 'Quintana Roo gana con Peña Nieto', se trata de una nota en portada, publicada en la sección 'Elección X 2012', con dos 'balazos' periodísticos: 'El candidato a la Presidencia de la República, Enrique Peña Nieto, se comprometió a frenar el constante aumento al precio de las gasolineras y a frenar los abusos de la Comisión Federal de Electricidad que cobra tarifas fuera de la realidad' y 'También propuso el aspirante de la coalición. 'Compromiso por México' crear el Sistema de Seguridad Social Universal para que todos tengan acceso real a la salud, seguro de riesgos de trabajo, seguro temporal de desempleo y pensión para el retiro al cumplir 65 años de edad.'*

De la revisión al contenido y contexto del apunte noticioso, se desprende que su autor reporta respecto de la nota principal contenida en páginas interiores del diario. Es decir, la nota denunciada es una portada cuyo fin es, precisamente llamar la atención de los lectores respecto a ella para lograr la compra del diario.

Examinado el apunte periodístico, cabe concluir que la misma se encuentra en el límite del trabajo periodístico y de libertad de expresión de quien la firma, pues la misma ensería que la intención del diario no es otra más que la de informar a la ciudadanía y lograr su objeto mercantil, con el único propósito de que los lectores comprendan y se enteren de lo que el diario pretende resaltar en sus páginas interiores. En este sentido, no se advierte una intención persuasiva en el lenguaje utilizado que trate de envolver al lector o que

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

busque distorsionar la información de los acontecimientos, con el propósito de generar duda o cambio en el sentir o simpatía hacia un partido político o candidato.

Nota *428.

Se trata de una nota publicada el 6 de junio de 2012, cuyo encabezado es 'Propuestas de Enrique Peña para Quintana Roo' en una página, publicada en la sección 'Elección X 2012', con un 'balazo' periodístico: 'En su reciente visita al estado, el candidato a la presidencia de México por el PRI-PV formuló un reconocimiento a las personas que con su esfuerzo y profesionalismo hicieron que Cancún y la Riviera Maya sean el principal destino turístico de América Latina y El Caribe.'

De la revisión al contenido y contexto del apunte noticioso, se desprende que su autor reporta respecto de Peña Nieto que este subrayó que en el turismo será un tema prioritario porque es altamente generador de empleos. Es decir, la nota da cuenta de la propuesta en materia de empleo del candidato.

Examinado el apunte periodístico, cabe concluir que la misma se encuentra en el límite del trabajo periodístico y de libertad de expresión de quien la firma, pues la misma enseña que la intención del diario no es otra más que la de informar a la ciudadanía, con el único propósito de que los lectores comprendan y se enteren de lo que el diario pretende informar. En este sentido, no se advierte una intención persuasiva en el lenguaje utilizado que trate de envolver al lector o que busque distorsionar la información de los acontecimientos, con el propósito de generar duda o cambio en el sentir o simpatía hacia un partido político o candidato.

Nota *429.

Se trata de una nota en dos páginas, publicada el 6 de junio de 2012, en la sección 'Elección X 2012', cuyo encabezado es 'Nuevo rostro turístico para México: Enrique Peña' con un 'balazo' periodístico: 'El abanderado del PRI-PV a la presidencia de México, Enrique Peña Nieto, resaltó en su pasada visita al estado la importancia de impulsar al turismo, que genera casi el 9 por ciento del Producto Interno Bruto del país.'

De la revisión al contenido y contexto del apunte noticioso, se desprende que su autor reporta respecto de Peña Nieto que este expresó distintas acciones que, de llegar a la Presidencia de la República, llevará a cabo para el impulso del turismo, que es una vocación natural del país, y que permitirán detonar a esta actividad como una de mayor importancia económica en México.

CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12

Examinado el apunte periodístico, cabe concluir que la misma se encuentra en el límite del trabajo periodístico y de libertad de expresión de quien la firma, pues la misma enseña que la intención del diario no es otra más que la de informar a la ciudadanía, con el único propósito de que los lectores comprendan y se enteren de lo que el diario pretende informar. En este sentido, no se advierte una intención persuasiva en el lenguaje utilizado que trate de envolver al lector o que busque distorsionar la información de los acontecimientos, con el propósito de generar duda o cambio en el sentir o simpatía hacia un partido político o candidato.

Nota *430.

*Es una Nota en dos páginas, publicada en la sección 'Elección X 2012, el 6 de junio de 2012, cuyo encabezado es '**Firma Peña Nieto 10 compromisos para proteger la economía de las familias mexicanas**' la que contiene dos 'balazos': 'El candidato presidencial de la coalición 'Compromiso por México' se compromete a Mejorar el salario, congelar los precios de la canasta básica y bajar el costo de la energía eléctrica' y 'Exhorta a sus simpatizantes a no bajar la guardia en lo que resta de la campaña, porque dijo que con el triunfo no sólo ganara él, sino todos los mexicanos.'*

*La nota periodística de cuenta, reporta que su autor **informa** respecto de los 10 compromisos para mejorar la economía familiar que el abanderado del Revolucionario Institucional se comprometió a cumplir de llegar a la presidencia de la república. En este mismo acto Peña exhortó a sus simpatizantes a no bajar la guardia en lo que resta de la campaña, porque dijo que con el triunfo no solo ganará él, sino todos los mexicanos.*

Nota 431.

Es una Nota en dos páginas, publicada en la sección 'Elección X 2012', el 6 de junio de 2012 cuyo encabezado es 'Manifiesto por una presidencia democrática: Enrique Peña Nieto' la que contiene un 'balazo' periodístico: 'En diez puntos, el candidato presidencial por la coalición 'Compromiso por México', Enrique Peña Nieto, establece los principios políticos a los que habrá de apearse como Presidente de la República.'

*La nota periodística de cuenta, reporta que su autor **informa** que Enrique Peña Nieto presentó su manifiesto 'Por una Presidencia Democrática', en el que convoca a intelectuales, académicos, políticos de todas las militancias, organizaciones no gubernamentales, jóvenes universitarios y a la ciudadanía en general a un dialogo abierto sobre el mismo, para la construcción de una nueva Presidencia democrática a la altura de nuestras esperanzas. Los diez puntos del Manifiesto establecen los principios políticos a los que habrá de*

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

apegarse, si la mayoría de los mexicanos así lo decide, como Presidente de la Republica (sic).

A partir del escrutinio del referido apunte periodístico, es dable concluir que la intención del reportero es de informar a los lectores sobre el referido manifiesto, con el propósito de que quienes acceden a la nota comprendan y se enteren de dicho acontecimiento, ello es así porque el autor detalla cada uno de los puntos que contiene el documento con el que está dando cuenta, así como las circunstancias de tiempo, modo y lugar respecto del evento; además, de los textos contenidos en el apunte periodístico, no se advierte una intención persuasiva en el lenguaje utilizado que, más allá de informar, busque promover una candidatura, partido político o coalición, solicite el voto ciudadano, o trate de generar un cambio en la mentalidad de los receptores de dicho mensaje.

Nota *432.

Es una nota en dos páginas, publicada en la sección 'Elección X 2012': el 6 de junio de 2012, cuyo encabezado es 'Enrique Peña Nieto firma compromiso para entregar vales de medicinas', la que contiene un 'balazo' periodístico: 'Enrique Peña Nieto asegura que es un derecho mínimo elemental para los derechohabientes del sistemas de seguridad social que ofrece el Estado mexicano, recibir medicamentos.'

*La nota periodística de cuenta, reporta que su autor **informa** que Enrique Peña Nieto dijo que es urgente un seguro de desempleo y apoyos para los adultos mayores que no tengan que depender de un padrón de beneficiarios de programas federales. La nota también apunta que Enrique Peña Nieto también habló sobre las declaraciones del presidente de la República, Felipe Calderón, y el secretario de Economía, Bruno Ferrari, quienes afirman que la crisis económica fue provocada por los gobiernos del pasado y afirmó que 'El pasado son los últimos 12 años de gobiernos del PAN, que solo han traído más pobreza, más inseguridad y falta de empleos'.*

A partir del escrutinio del referido apunte periodístico, es posible concluir que la intención del reportero es de informar a los lectores sobre el referido manifiesto, con el propósito de que quienes acceden a la nota comprendan y se enteren de dicho acontecimiento, ello es así porque el autor detalla cada uno de los puntos que contiene el documento con el que está dando cuenta, así como las circunstancias de tiempo, modo y lugar respecto del evento; además, de los textos contenidos en el apunte periodístico, no se advierte una intención persuasiva en el lenguaje utilizado que, más allá de informar, busque promover una candidatura, partido político o coalición, solicite el voto

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

ciudadano, o trate de generar un cambio en la mentalidad de los receptores de dicho mensaje.

Nota *433.

Es una Nota en dos páginas, publicada en la sección 'Elección X 2012', el 6 de junio de 2012, cuyo encabezado es 'Seguro de vida a todas las jefas de familia: Peña Nieto.' la que contiene un 'balazo' periodístico: 'Enrique Peña Nieto asegura que es un derecho mínimo elemental para los derechohabientes del sistemas (sic), recibir medicamentos del sistemas (sic) de seguridad social que ofrece el Estado mexicano.'

*La nota periodística de cuenta, reporta que su autor **informa** que Enrique Peña Nieto hizo un merecido reconocimiento al esfuerzo diario de las madres mexicanas, a quienes llamó 'guerreras incansables' que procuran bienestar para sus familias, no para sí mismas, y se comprometió con todas las mamás de México a brindar, seguridad, bienestar, salud y educación. Asimismo, la nota destaca que Peña reconoció la labor noble de las mamás mexicanas que, 'nunca vienen pidiendo algo en particular para sí mismas, siempre postulan o piden más bien lo que su familia y sus hijos quieren, deben y merecen tener en el México que queremos construir' y apuntó que 'México no está bien en materia de seguridad, y de esto para qué hablarles de más. (sic) A muchas otras jefas de familia les preocupa qué pasaría si ellas faltaran, quien se encargara del sostén de sus hijos. También me preocupa la salud y es claro que en México no tenemos un nivel básico de bienestar'.*

A partir del escrutinio del referido apunte periodístico, es posible concluir que la intención del reportero es de informar a los lectores sobre el referido manifiesto, con el propósito de que quienes acceden a la nota comprendan y se enteren de dicho acontecimiento, ello es así porque el autor detalla cada uno de los puntas que contiene el documento con el que está dando cuenta, así como las circunstancias de tiempo, modo y lugar respecto del evento; además, de los textos contenidos en el apunte periodístico, no se advierte una intención persuasiva en el lenguaje utilizado que, más allá de informar, busque promover una candidatura, partido político o coalición, solicite el voto ciudadano, o trate de generar un cambio en la mentalidad de los receptores de dicho mensaje.

Nota *434.

Es una nota en media página, publicada en la sección 'Elección X 2012', cuyo encabezado es 'Peña Nieto devolverá la seguridad.' la (sic) que contiene un 'balazo' periodístico: 'El candidato presidencial del tricolor emprenderá una

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

política eficaz contra la inseguridad que reduzca homicidios, secuestros y extorsiones.'

*La nota periodística de cuenta, reporta que su autor **informa** que Enrique Peña Nieto se comprometió a revertir la condición de inseguridad y de violencia que hoy tiene nuestro país; 'queremos recuperar la paz y la libertad de los mexicanos', enfatizó. Afirmó que emprenderá en Tamaulipas, así como en el resto de México, un reajuste a la estrategia de seguridad para darle a los mexicanos condiciones de paz, de libertad y de seguridad.*

A partir del escrutinio del referido apunte periodístico, es posible concluir que la intención del reportero es de informar a los lectores sobre el referido manifiesto, con el propósito de que quienes acceden a la nota comprendan y se enteren de dicho acontecimiento, ello es así porque el autor detalla cada uno de los puntos que contiene el documento con el que está dando cuenta, así como las circunstancias de tiempo, modo y lugar respecto del evento; además, de los textos contenidos en el apunte periodístico, no se advierte una intención persuasiva en el lenguaje utilizado que, más allá de informar, busque promover una candidatura, partido político o coalición, solicite el voto ciudadano, o trate de generar un cambio en la mentalidad de los receptores de dicho mensaje.

Asimismo cabe resaltar que en la misma página 03 de la sección 'Elección X 2012' se encuentra una nota, en la cual resalta la fotografía de la entonces candidata a la Presidencia de la República Josefina Vázquez Mota por el Partido Acción Nacional.

Nota *435.

Es una nota en media página, publicada en la sección 'Elecciones X 2012', el 7 de junio de 2012, cuyo encabezado es 'Con Peña vamos hacia un país mejor', la que contiene un 'balazo' periodístico: 'El gobierno del priísta será de responsabilidad y excelencia; 'este nuevo PRI le cumplirá a México', señala Félix.'

*La nota periodística de cuenta, reporta que su autor **informa** que el candidato a senador, Félix González Canto, al reunirse con profesionistas en Cancún, señaló que el nuevo PRI creció en la oposición, que lleva 12 años combatiendo contra un gobierno panista que ha luchado por destruirlo, y por ello, el Revolucionario Institucional tuvo que buscar a las mejores mujeres y hombres para competir y ganar en los estados, siendo que hoy tiene una tercera parte en cargos de elección que son jóvenes, 'este es el PRI de Peña Nieto, es el que Colosio soñó'. Y aclaró que México sólo tiene tres opciones: el PAN con más de lo mismo, el PRD de la confrontación y el PRI de la*

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

estabilidad y el camino al desarrollo. ‘Vamos a darle a nuestros hijos un mejor futuro y a México un nuevo camino a la prosperidad’.

A partir del escrutinio del referido apunte periodístico, es posible concluir que la intención del reportero es de informar a los electores sobre el referido manifiesto, con el propósito de que quienes acceden a la nota comprendan y se enteren de dicho acontecimiento, ello es así porque el autor detalla cada uno de los puntos que contiene el documento con el que está dando cuenta, así como las circunstancias de tiempo, modo y lugar respecto al evento; además, de los textos contenidos en el apunte periodístico, no se advierte una intención persuasiva en el lenguaje utilizado que, más allá de informar, busque promover una candidatura, partido político o coalición, solicite el voto ciudadano, o trate de generar un cambio en la mentalidad de los receptores de dicho mensaje.

Se hace notar que la misma página 04 de la sección ‘Elección X 2012’, se encuentran sendas notas alusivas a las candidatas senadoras Luz María Beristain (sic) y Krinagemma Rodríguez, por la Coalición ‘Movimiento Progresista y Partido Nueva Alianza, respectivamente, informando sobre los actos de campaña y propuestas hechas en campaña por las otras candidatas antes referidas.

Nota *436.

Es una nota en portada, el 8 de junio de 2012, cuyo encabezado es ‘Mi compromiso es por Cancún: Peña Nieto’, la cual contiene dos ‘balazos’ periodísticos: ‘El candidato a la Presidencia de México, Enrique Peña Nieto, prometió apoyar los esfuerzos del gobierno de Quintana Roo para hacer de Cancún y la Riviera Maya las zonas más seguras del sureste, para hacer justicia a los hombres y mujeres que viven aquí y que con su esfuerzo contribuyeron a crear estos destinos turísticos’, y ‘El aspirante de la Coalición compromiso por México asegura que su proyecto permitirá que las familias de todo el país vivan con mayor calidad de vida, en un entorno económico que les permita tener empleo y un sistema educativo, donde se forme a los jóvenes de nuestro país.’

De la revisión al contenido y contexto del apunte noticioso, se desprende que su autor reporta respecto de la nota principal contenida en páginas interiores del diario. Es decir, la nota denunciada es una portada cuyo fin es, precisamente llamar la atención de los lectores respecto a ella para lograr la compra del diario.

A partir del escrutinio del referido apunte periodístico, es posible concluir que la intención del reportero es de informar a los lectores sobre el referido

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

manifiesto, con el propósito de que quienes acceden a la nota comprendan y se enteren de dicho acontecimiento, ello es así porque el autor detalla cada uno de los puntos que contiene el documento con el que está dando cuenta, así como las circunstancias de tiempo, modo y lugar respecto del evento; además, de los textos contenidos en el apunte periodístico, no se advierte una intención persuasiva en el lenguaje utilizado que, más allá de informar, busque promover una candidatura, partido político o coalición, solicite el voto ciudadano, o trate de generar un cambio en la mentalidad de los receptores de dicho mensaje.

Se destaca que en la sección 'Elección X 2012' en las páginas 2 y 3 se encuentran también notas y fotografías de los entonces candidatos a la Presidencia de la República Josefina Vázquez Mota y Andrés Manuel López Obrador, por el Partido Acción Nacional y la Coalición 'Movimiento Progresista', respectivamente.

Nota *437.

Es una nota en media página, publicada en la sección 'Elección X 2012', el 8 de junio de 2012, cuyo encabezado es 'Con Peña habrá un ingreso digno para todos', la que contiene un 'balazo' periodístico: 'El candidato priista se comprometió a propiciar un entorno económico de mayor crecimiento, a fin de generar más empleos y mejor remunerados.'

*La nota periodística de cuenta, reporta que su autor **informa** que Enrique Peña Nieto apuntó que se emprenderá un nuevo programa de apoyo a la vivienda, con recursos económicos y materiales para construcción, a fin de que más familias mexicanas puedan ampliar sus casas cuando los espacios son insuficientes.*

A partir del escrutinio del referido apunte periodístico, es posible concluir que la intención del reportero es de informar a los lectores sobre el referido manifiesto, con el propósito de que quienes acceden a la nota comprendan y se enteren de dicho acontecimiento, ello es así porque el autor detalla cada uno de los puntos que contiene el documento con el que está dando cuenta, así como las circunstancias de tiempo, modo y lugar respecto del evento; además, de los textos contenidos en el apunte periodístico, no se advierte una intención persuasiva en el lenguaje utilizado que, más allá de informar, busque promover una candidatura, partido político o coalición, solicite el voto ciudadano, o trate de generar un cambio en la mentalidad de los receptores de dicho mensaje.

Asimismo cabe resaltar que en la misma página 03 se encuentran sendas fotografías de los candidatos a la Presidencia de la República Andrés Manuel

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

López Orador (sic) y Gabriel Quadri de la Torre, por la Coalición 'Movimiento Progresista y Partido Nueva Alianza respectivamente, acompañado por una nota del último otrora candidato señalado en la cual su encabezado es 'Llama Quadri a ciudadanos a mantener la calma'.

Nota *438.

Es una nota en media página, publicada en la sección 'Elección X 2012', el 8 de junio de 2012, cuyo encabezado es 'Dará Peña paz social a la nación: Félix', la que contiene un 'balazo' periodístico: 'La gente ya decidió por el cambio con rumbo, con crecimiento económico y empleo, señala el candidato al Senado.'

*La nota periodística de cuenta, reporta que su autor **informa** que Félix González Canto expresó que le da gusto que los jóvenes participen, en todos los sentidos, su presencia en la democracia del país es importante y en el futuro los partidos y candidatos tendrán que incluir más a la juventud, 'el PRI sí lo ha hecho y prueba de ello es que se les dan espacios, que tengan voz, no sólo en campaña, sino todo el tiempo'.*

A partir del escrutinio del referido apunte periodístico, es posible concluir que la intención del reportero es de informar a los lectores sobre el referido manifiesto, con el propósito de que quienes acceden a la nota comprendan y se enteren de dicho acontecimiento, ello es así porque el autor detalla cada uno de los puntos que contiene el documento con el que está dando cuenta, así como las circunstancias de tiempo, modo y lugar respecto del evento; además, de los textos contenidos en el apunte periodístico, no se advierte una intención persuasiva en el lenguaje utilizado que, más allá de informar, busque promover una candidatura, partido político o coalición, solicite el voto ciudadano, o trate de generar un cambio en la mentalidad de los receptores de dicho mensaje.

Cabe resaltar que en la misma página hay una nota de la entonces candidata a Senadora Krinagemma Rodríguez, acompañada de una fotografía y cuyo encabezado es 'Libertad de expresión es fundamental: Krinagemma'.

Nota *439.

Es una nota en portada, dos tercios de página del 9 de junio de 2012, cuyo encabezado es 'Urge abatir rezagos: Peña Nieto.' De la revisión al contenido y contexto del apunte noticioso, se desprende que su autor reporta respecto de la nota principal contenida en páginas interiores del diario. Es decir, la nota denunciada es una portada cuyo fin es, precisamente llamar la atención de los lectores respecto a ella para lograr la compra del diario.

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

A partir del escrutinio del referido apunte periodístico, es posible concluir que la intención del reportero es de informar a los lectores sobre el referido manifiesto, con el propósito de que quienes acceden a la nota comprendan y se enteren de dicho acontecimiento, ello es así porque el autor detalla cada uno de los puntos que contiene el documento con el que está dando cuenta, así como las circunstancias de tiempo, modo y lugar respecto del evento; además, de los textos contenidos en el apunte periodístico, no se advierte una intención persuasiva en el lenguaje utilizado que, más allá de informar, busque promover una candidatura, partido político o coalición, solicite el voto ciudadano, o trate de generar un cambio en la mentalidad de los receptores de dicho mensaje.

Cabe hacer notar que, en las página (sic) 2 y 3 de la sección 'Elección X 2012', se encuentran notas de los otros candidatos a la Presidencia de la República, Andrés Manuel López Obrador y Josefina Vázquez Mota, en las cuales relata los diferentes actos de campaña que realizaron.

Nota *440.

Es una nota en media página, publicada el 9 de junio de 2012, cuyo encabezado es 'Firma Peña Compromisos para potenciar a México', en la sección 'Elección X 2012'.

*La nota periodística de cuenta, reporta que su autor **informa** que Enrique Peña Nieto, acompañado por la candidata a la jefatura de gobierno del Distrito Federal, Beatriz Paredes Rangel, detalló ante los empresarios del país algunos de los compromisos que en materia económica ha asumido en el transcurso de su campaña y que buscan, dijo, cumplir con el propósito central de la democracia en nuestro país: que transite a mejores resultados y permita solucionar los problemas que aquejan a los mexicanos.*

A partir del escrutinio del referido apunte periodístico, es posible concluir que la intención del reportero es de informar a los lectores sobre el referido manifiesto, con el propósito de que quienes acceden a la nota comprendan y se enteren de dicho acontecimiento, ello es así porque el autor detalla cada uno de los puntos que contiene el documento con el que está dando cuenta, así como las circunstancias de tiempo, modo y lugar respecto del evento; además, de los textos contenidos en el apunte periodístico, no se advierte una intención persuasiva en el lenguaje utilizado que, más allá de informar, busque promover una candidatura, partido político o coalición, solicite el voto ciudadano, o trate de generar un cambio en la mentalidad de los receptores de dicho mensaje.

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

Cabe mencionar que en la misma página 03 de la sección 'Elección X 2012', se encuentra una nota de la entonces candidata Josefina Vázquez Mota a la Presidencia de la República, por el Partido Acción Nacional, la cual reporta sobre un evento que se llevó a cabo en el Centro de Convenciones de la Canaco de Guadalajara con mujeres y la otrora candidata invito a los ciudadanos a que '... sigan este segundo ejercicio entre los cuatro candidatos a la Presidencia de la República, ya que este encuentro puede ayudar a decenas de miles de indecisos a definir su voto...'

Nota *441.

En el caso, la nota se encuentra en el suplemento especial denominado 'Elección X 2012', publicada el 9 de junio de 2012, cuyo encabezado es 'Llama Félix a votar por Peña'. En esta se destaca como balazos que 'Con él en la presidencia, el futuro del campo está garantizado, asegura el candidato al Senado Félix González Canto' y 'Votando por el PRI en 1 de julio, le estaremos dando certidumbre al sector y un mejor futuro a sus familias'. En la nota se ve la imagen del candidato a senador encabezando lo que al parecer es un mitin frente a varias personas.

De la lectura de la nota de referencia se advierte con claridad que el autor de la misma informa y da cuenta de que el candidato a senador al sostener un encuentro con el dirigente nacional de la CNC, Gerardo Sánchez García y líderes la organización campesina a nivel local en la Casa Ejidal de Santa Elena, expresó que Enrique Peña Nieto y los candidatos del PRI están preparados para un triunfo limpio y contundente, gracias al liderazgo de su partido en la zonas rural y urbana del país. Además, señaló que Peña Nieto tiene grandes compromisos para mejorar la calidad de vida de los productores, con más programas de apoyo, ampliando el Procampo, reduciendo las tarifas eléctricas, tecnificando el campo, 'por eso, votando por el PRI en 1 de julio, le estaremos dando certidumbre al sector y un mejor futuro a sus familias'.

A partir de lo anterior, desde nuestra perspectiva, la nota denunciada debe ser considerada amparada en el derecho de libertad de expresión, porque hace referencia a un hecho que se llevó a cabo en el marco del Proceso Electoral Federal pasado; no contiene tergiversaciones intencionales, pues refiere desde la perspectiva del autor de la nota expresiones concretas expresadas por el candidato, así como a frases y expresiones textuales; tampoco vulnera la vida privada de las personas, la moral o la paz pública, ni se advierte que la nota se hubiera producido o difundido con la finalidad de promover exclusivamente al candidato de la Coalición Compromiso por México, ya que se encuentra en un suplemento especial que da cuenta de la elección federal 2012, además de que en la misma página, del lado izquierdo se ve una nota

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

que da cuenta de la actividad de la candidata al senado por la Coalición Movimiento Progresista. Por tanto, esta representación no advierte la intencionalidad de posicionar a un candidato en particular o influir de manera inequitativa en el ánimo de los electores como equivocadamente lo refiere la quejosa.

Nota *442.

En el caso, la nota se encuentra en el suplemento especial denominado 'Elección X 2012', publicada el 9 de junio de 2012, cuyo encabezado es 'Para peña el campo será prioridad'. En esta se destaca como balazo que 'Más de dos mil cenecistas se reunieron en la capital del estado para arropar a los candidatos del PRI'

De la lectura de la nota de referencia se advierte con claridad que el autor de la misma informa y da cuenta de que el candidato a diputado Raymundo King de la Rosa afirmó que Enrique Peña Nieto fomentará la producción, pero sobre todo protegerá a los campesinos y campesinas porque a partir de su gobierno contarán con una pensión todos los adultos mayores de 65 años de edad, tendrán un seguro de desempleo temporal, así como un seguro de vida para madres solteras, medidas que sin duda impactarán en el bienestar de las zonas rurales. Además, el candidato reiteró que 'Estamos ante la gran oportunidad histórica de tener el México que todos queremos y que se logrará con el proyecto de nación de Enrique Peña Nieto, que estará enfocado para darle un impulso al campo, pilar fundamental para el progreso y bienestar de los mexicanos'.

Desde nuestra perspectiva, la nota denunciada debe ser considerada amparada en el derecho de libertad de expresión, porque hace referencia a un hecho que se llevó a cabo en el marco del Proceso Electoral Federal pasado; no contiene tergiversaciones intencionales, pues refiere desde la perspectiva del autor de la nota expresiones concretas expresadas por el candidato, así como a (sic) frases y expresiones textuales; tampoco vulnera la vida privada de las personas, la moral o la paz pública, ni se advierte que la nota se hubiera producido o difundido con la finalidad de promover exclusivamente al candidato de la Coalición Compromiso por México, ya que se encuentra en un suplemento especial que da cuenta de la elección federal 2012, además de que en la misma página, se observa una nota relacionada con las actividades y declaraciones del candidato a diputado federal postulado por el Partido del Trabajo. Por tanto, esta representación no advierte la intencionalidad de posicionar a un candidato en particular o influir de manera inequitativa en el ánimo de los electores como equivocadamente lo refiere la quejosa.

Nota *443.

En el caso, la nota se encuentra en el suplemento especial denominado 'Elección X 2012', publicada el día 10 de junio de 2012, cuyo encabezado es 'Peña Nieto toma en serio el debate'. En esta se destaca como balazo que 'El candidato priista a la Presidencia de la República se mantuvo lejos de cualquier exposición pública y se concentró en su preparación'. En la nota se ve la imagen del candidato saludando a varias personas.

De la lectura de la nota de referencia se advierte con claridad que el autor de la misma informa y da cuenta de que el candidato presidencial afinó detalles para el debate, con su coordinador general de campaña, Luis Videgaray, y con sus asesores encabezados por Francisco Guzmán; su secretario, Juan Corona y su vocero David López. La nota también resalta que el aspirante presidencial de la coalición Compromiso por México pasó el día en su casa de la Ciudad de México para estar con su esposa Angélica Rivera y con sus hijos.

Desde nuestra perspectiva, la nota denunciada debe ser considerada amparada en el derecho de libertad de expresión, porque hace referencia a un hecho que se llevó a cabo en el marco del Proceso Electoral Federal pasado; no contiene tergiversaciones intencionales, pues refiere desde la perspectiva del autor de la nota hechos que considera relevantes con fines informativos; tampoco vulnera la vida privada de las personas, la moral o la paz pública, ni se advierte que la nota se hubiera producido o difundido con la finalidad de promover exclusivamente al candidato de la Coalición Compromiso por México, ya que se encuentra en un suplemento especial que da cuenta de la elección federal 2012, además de que en la misma página, se observa una nota relacionada con las actividades y declaraciones de la candidata a la presidencia postulada por el Partido Acción Nacional a diputado (sic) federal postulado por el Partido del Trabajo. Por tanto, esta representación no advierte la intencionalidad de posicionar a un candidato en particular o influir de manera inequívoca en el ánimo de los electores como equivocadamente lo refiere la quejosa.

Se hace notar que en la misma página 02 de la sección 'Elección X 2012' se encuentran dos notas de los entonces candidatos a la Presidencia de la República, Josefina Vázquez Mota y Andrés Manuel López Obrador, ambas contienen sendas fotografías respectivamente.

Nota *444.

En el caso, la nota se encuentra en el suplemento especial denominado 'Elección X 2012', publicada el día 10 de junio de 2012, y cuyo encabezado es 'Con Peña vamos adelante: Félix'. En esta se destaca como balazo que 'El

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

candidato priista a la Presidencia de la República se mantuvo lejos de cualquier exposición pública y se concentró en su preparación'. En la nota se ve la imagen del candidato saludando a varias personas.

Desde nuestra perspectiva, la nota denunciada debe ser considerada amparada en el derecho de libertad de expresión, porque hace referencia a un hecho que se llevó a cabo en el marco del Proceso Electoral Federal pasado; no contiene tergiversaciones intencionales, pues refiere desde la perspectiva del autor de la nota hechos que considera relevantes con fines informativos; tampoco vulnera la vida privada de las personas, la moral o la paz pública, ni se advierte que la nota se hubiera producido o difundido con la finalidad de promover exclusivamente al candidato de la Coalición Compromiso por México, ya que se encuentra en un suplemento especial que da cuenta de la elección federal 2012, además de que en la misma página, se observa una nota relacionada con las actividades y declaraciones de la candidata a la presidencia postulada por el Partido Acción Nacional a diputado (sic) federal postulado por el Partido del Trabajo. Por tanto, esta representación no advierte la intencionalidad de posicionar a un candidato en particular o influir de manera inequitativa en el ánimo de los electores como equivocadamente lo refiere la quejosa.

Nota *445.

11 de junio de 2012. **'Peña Nieto, ganador absoluto del debate.'**

En realidad se trata de un Sumario en portada con el siguiente 'balazo' 'El candidato de la Coalición Compromiso por México a la Presidencia de la República, Enrique Peña Nieto, privilegió la propuesta durante el segundo debate realizado ayer'.

De la revisión al contenido y contexto del apunte noticioso, se desprende que su autor reporta respecto de la nota principal contenida en páginas interiores del diario. Es decir, la nota denunciada es una portada cuyo fin es, precisamente llamar la atención de los lectores respecto a ella para lograr la compra del diario.

A partir del escrutinio del referido apunte periodístico, es posible concluir que la intención del reportero es de informar a los lectores sobre el referido manifiesto, con el propósito de que quienes acceden a la nota comprendan y se enteren de dicho acontecimiento, ello es así porque el autor detalla cada uno de los puntos que contiene el documento con el que está dando cuenta, así como las circunstancias de tiempo, modo y lugar respecto del evento; además, de los textos contenidos en el apunte periodístico, no se advierte una intención persuasiva en el lenguaje utilizado que, más allá de informar, busque

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

promover una candidatura, partido político o coalición, solicite el voto ciudadano, o trate de generar un cambio en la mentalidad de los receptores de dicho mensaje.

Nota *446.

11 de junio de 2012. **‘Peña Nieto, ganador absoluto del debate.’**

Es una nota en dos tercios de página, publicada en la sección ‘Elección X 2012’, la que contiene un ‘balazo’ periodístico: ‘por México a la Presidencia de la República, Enrique Peña Nieto, privilegió la propuesta durante el segundo debate realizado ayer; resaltó el derecho a la salud, a la educación y al trabajo con mejores salarios; también ofreció abatir el alza a los precios de la gasolina y a la energía eléctrica; demostró madurez política y sus propuestas fueron muy certeras y elocuentes coincides expertos y la sociedad civil.’

En las anotadas condiciones, de conformidad con los propios parámetros establecidos por la responsable para el análisis de las notas periodísticas, no se puede arribar a la conclusión de que la misma sea propaganda electoral sino, por el contrario, el ejercicio libre de la libertad de expresión del medio de comunicación, en virtud de que se da a conocer un hecho de interés general como es la actividad del candidato presidencial de la Coalición Compromiso por México. Además, desde nuestra perspectiva, la nota denunciada debe ser considerada bajo el amparo del derecho de libertad de expresión porque tiene suficiente asiento en la realidad, no contiene tergiversaciones, no vulnera la vida privada de las personas, la moral o la paz pública, máxime que en la misma plana aparece una nota la cual hace referencia al candidato del Partido Nueva Alianza, Gabriel Quadri de la Torre, y se da cuenta de la opinión del citado candidato respecto al sistema penitenciario en México, en el marco del segundo debate entre candidatos presidenciales en el IFE.

Asimismo, cabe resaltar que en la sección ‘Elección X 2012’ se encuentran notas de los entonces candidatos a la Presidencia de la República Andrés Manuel López Obrador, Josefina Vázquez Mota y Gabriel Quadri de la Torre, notas que hacen referencia al segundo debate.

Nota *447.

11 de junio de 2012. **‘Q. Roo respalda a Peña Nieto’.**

Se trata de una nota de tres cuartos de página, publicada en la sección ‘Elección X 2012’, con un ‘balazo’ periodístico: ‘Con marchas en todos los municipios del estado, los ciudadanos hacen patente su apoyo al candidato priísta; en Chetumal salieron 14 mil a las calles.’

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

*De la revisión al contenido y contexto del apunte noticioso, se desprende que su autor **reporta** respecto de Peña Nieto que más de 70 mil quintanarroenses, 14 mil de ellos en Chetumal, marcharon para demostrar su apoyo al candidato a la Presidencia de la República, Enrique Peña Nieto y para exigir un cese a las descalificaciones y la guerra sucia que han orquestado contra quien hoy está arriba en las encuestas y la preferencia de los votantes.*

Examinado el apunte periodístico, cabe concluir que la misma se encuentra en el límite del trabajo periodístico y de libertad de expresión de quien la firma, pues la misma enseña que la intención del diario no es otra más que la de informar a la ciudadanía, con el único propósito de que los lectores comprendan y se enteren de lo que el diario pretende informar. En este sentido, no se advierte una intención persuasiva en el lenguaje utilizado que trate de envolver al lector o que busque distorsionar la información de los acontecimientos, con el propósito de generar duda o cambio en el sentir o simpatía hacia un partido político o candidato.

Nota *448.

*12 de junio de 2012. **‘Propuestas reales que benefician a mexicanos: Peña Nieto.’***

Se trata de una nota en un cuarto de página, en portada. De la revisión al contenido y contexto del apunte noticioso, se desprende que su autor reporta respecto de la nota principal contenida en páginas interiores del diario. Es decir, la nota denunciada es una portada cuyo fin es, precisamente llamar la atención de los lectores respecto a ella para lograr la compra del diario.

Examinado el apunte periodístico, cabe concluir que la misma se encuentra en el límite del trabajo periodístico y de libertad de expresión de quien la firma, pues la misma enseña que la intención del diario no es otra más que la de informar a la ciudadanía, con el único propósito de que los lectores comprendan y se enteren de lo que el diario pretende informar. En este sentido, no se advierte una intención persuasiva en el lenguaje utilizado que trate de envolver al lector o que busque distorsionar la información de los acontecimientos, con el propósito de generar duda o cambio en el sentir o simpatía hacia un partido político o candidato.

Nota *449.

*12 de junio de 2012. **‘Propuestas tangibles con Peña’.***

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

Se trata de una nota en un cuarto de página, publicada en la sección 'Elección X 2012'.

*De la revisión al contenido y contexto del apunte noticioso, se desprende que su autor **reporta** que, entrevistado por Adela Micha, el aspirante presidencial se dijo contento al considerar que por primera vez ese ejercicio político y tuvo una muy amplia cobertura en diversos medios de comunicación 'quise aprovechar el espacio para dejar muy clara mi propuesta'.*

Examinado el apunte periodístico, cabe concluir que la misma se encuentra en el límite del trabajo periodístico y de libertad de expresión de quien la firma, pues la misma enseña que la intención del diario no es otra más que la de informar a la ciudadanía, con el único propósito de que los lectores comprendan y se enteren de lo que el diario pretende informar. En este sentido, no se advierte una intención persuasiva en el lenguaje utilizado que trate de envolver al lector o que busque distorsionar la información de los acontecimientos, con el propósito de generar duda o cambio en el sentir o simpatía hacia un partido político o candidato.

Se hace notar que en la misma página 02 de la sección 'Elección X 2012' se encuentra una nota con la fotografía de la entonces candidata a la Presidencia de la República Josefina Vázquez Mota por el Partido Acción Nacional.

Nota *450.

12 de junio de 2012. 'Peña destrabará el crecimiento: Félix'.

Se trata de una nota en media página, publicada en la sección 'Elección X 2012', con dos 'balazos' periodísticos: 'Afirma el candidato al Senado que las prioridades son la reforma laboral, energética y la seguridad' y 'Pena Nieto tiene el firme compromiso de apoyar a los estados y a los municipios para focalizar los delitos más comunes y que más afectan a la gente para combatirlos con todo el peso del estado.'

*De la revisión al contenido y contexto del apunte noticioso, se desprende que su autor **reporta** respecto de Félix González Canto que este apuntó que "Pena Nieto tiene el firme compromiso de apoyar a los estados y a los municipios para resolver estas carencias, para focalizar los delitos más comunes y que más afectan a la gente para combatirlos con todo el peso del estado'.*

Examinado el apunte periodístico, cabe concluir que la misma se encuentra en el límite del trabajo periodístico y de libertad de expresión de quien la firma, pues la misma enseña que la intención del diario no es otra más que la de

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

informar a la ciudadanía, con el único propósito de que los lectores comprendan y se enteren de lo que el diario pretende informar. En este sentido, no se advierte una intención persuasiva en el lenguaje utilizado que trate de envolver al lector o que busque distorsionar la información de los acontecimientos, con el propósito de generar duda o cambio en el sentir o simpatía hacia un partido político o candidato.

Se resalta que en la misma página 03 de la sección 'Elección X 2012' hay dos notas de las entonces candidatas al Senado, Mercedes Hernández Rojas y Krinagemma Rodríguez, por los partidos Acción Nacional y Nueva Alianza respectivamente en las cuales se destacan las fotografías de las entonces candidatas antes mencionadas y se destaca la plataforma electoral.

Nota *451.

13 de junio de 2012. **'Vamos hacia lo inevitable, la victoria: Peña Nieto'**.

Se trata de una nota en portada, un cuarto de página. De la revisión al contenido y contexto del apunte noticioso, se desprende que su autor reporta respecto de la nota principal contenida en páginas interiores del diario. Es decir, la nota denunciada es una portada cuyo fin es, precisamente llamar la atención de los lectores respecto a ella para lograr la compra del diario.

Examinado el apunte periodístico, cabe concluir que la misma se encuentra en el límite del trabajo periodístico y de libertad de expresión de quien la firma, pues la misma enseña que la intención del diario no es otra más que la de informar a la ciudadanía, con el único propósito de que los lectores comprendan y se enteren de lo que el diario pretende informar. En este sentido, no se advierte una intención persuasiva en el lenguaje utilizado que trate de envolver al lector o que busque distorsionar la información de los acontecimientos, con el propósito de generar duda o cambio en el sentir o simpatía hacia un partido político o candidato.

Nota *452.

13 de junio de 2012. **'Vamos por el triunfo: Peña Nieto'**.

Se trata de una nota en media página, publicada en la sección 'Elección X 2012', con un 'balazo' periodístico: 'El abanderado priísta subrayó que el proyecto que encabeza no va a dividir a México, va a construir en el respeto a todas las expresiones.'

*De la revisión al contenido y contexto del apunte noticioso, se desprende que su autor **reporta** respecto de Enrique Peña Nieto que subrayó que el proyecto*

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

que encabeza no va a dividir a México, va a construir en el respeto a todas las expresiones y a hacer propuestas que sirvan y beneficien a todos los mexicanos.

Examinado el apunte periodístico, cabe concluir que la misma se encuentra en el límite del trabajo periodístico y de libertad de expresión de quien la firma, pues la misma enseña que la intención del diario no es otra más que la de informar a la ciudadanía, con el único propósito de que los lectores comprendan y se enteren de lo que el diario pretende informar. En este sentido, no se advierte una intención persuasiva en el lenguaje utilizado que trate de envolver al lector o que busque distorsionar la información de los acontecimientos, con el propósito de generar duda o cambio en el sentir o simpatía hacia un partido político o candidato.

Cabe resaltar que en la misma página 02 de la sección 'Elección X 2012', se encuentran (sic) una nota de la otrora candidata a la Presidencia de la República, Josefina Vázquez Mota, en la cual aparece una fotografía de la candidata antes mencionada y cuyo encabezado es 'Falta poco para la victoria: Josefina'.

Nota *453.

13 de junio de 2012. 'Daré Peña más apoyo a Pymes'.

Se trata de una nota en media página, publicada en la sección 'Elección X 2012', con un 'balazo' periodístico: 'Recuerda Félix González Canto que el compromiso del candidato presidencial priísta es reactivar la economía, lo que se traducirá en bienestar para todos.'

*De la revisión al contenido y contexto del apunte noticioso, se desprende que su autor **reporta** respecto de Félix González Canto que (sic) Señaló que todo ello cambiará con Enrique Peña Nieto en la presidencia del país, 'el rumbo de México será distinto gracias a los compromisos que ha asumido el candidato a lo largo de estos meses de campaña'.*

Félix afirmó que el abanderado del PRI a la presidencia impulsará la inversión, tanto pública como privada, a gran escala, para generar los empleos que los mexicanos necesitan e impulsará la reforma fiscal para que los impuestos dejen de ser una pesada carga para los inversionistas que se ven desalentados ante excesivos gravámenes.

Examinado el apunte periodístico, cabe concluir que la misma se encuentra en el límite del trabajo periodístico y de libertad de expresión de quien la firma, pues la misma enseña que la intención del diario no es otra más que la de

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

informar a la ciudadanía, con el único propósito de que los lectores comprendan y se enteren de lo que el diario pretende informar. En este sentido, no se advierte una intención persuasiva en el lenguaje utilizado que trate de envolver al lector o que busque distorsionar la información de los acontecimientos, con el propósito de generar duda o cambio en el sentir o simpatía hacia un partido político o candidato.

Cabe resaltar que en la misma página 04 de la sección 'Elección X 2012' hay dos notas de las entonces candidatas al Senado, Mercedes Hernández Rojas y Luz María Beristain, por el partido Acción Nacional y la Coalición 'Movimiento Progresista.' respectivamente en las cuales se destacan las fotografías de las entonces candidatas antes mencionada y las notas refieren sobre los diversos actos de campaña realizados.

Nota *454.

14 de junio de 2012. **'Transformará Peña Nieto al deporte nacional'.**

Se trata de una nota en portada, en tres cuartos de página, la cual es un simple balazo que remite a 'Elecciones 2 y 3'. De la revisión al contenido y contexto del apunte noticioso, se desprende que su autor reporta respecto de la nota principal contenida en páginas interiores del diario. Es decir, la nota denunciada es una portada cuyo fin es, precisamente llamar la atención de los lectores respecto a ella para lograr la compra del diario.

Examinado el apunte periodístico, cabe concluir que la misma se encuentra en el límite del trabajo periodístico y de libertad de expresión de quien la firma, pues la misma enseña que la intención del diario no es otra más que la de informar a la ciudadanía, con el único propósito de que los lectores comprendan y se enteren de lo que el diario pretende informar. En este sentido, no se advierte una intención persuasiva en el lenguaje utilizado que trate de envolver al lector o que busque distorsionar la información de los acontecimientos, con el propósito de generar duda o cambio en el sentir o simpatía hacia un partido político o candidato.

Nota *455.

14 de junio de 2012. **'Hará Peña nieto un país de ganadores'.**

Se trata de una nota en una página, publicada en la sección 'Elección X 2012', con un 'balazo' periodístico: 'El candidato priista destacó la necesidad de hacer un ajuste en la política deportiva para lograr que el deporte sea instrumento de salud social.'

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

*De la revisión al contenido y contexto del apunte noticioso, se desprende que su autor **reporta** respecto de Enrique Peña Nieto que puntualizó que se debe actuar para que el deporte le permita a los mexicanos encontrar oportunidades de desarrollo individual y de éxito personal. Preciso que en los últimos años la falta de apoyo a los deportistas mexicanos ha propiciado que los éxitos deportivos se consigan más por esfuerzos personales e individuales.*

Examinado el apunte periodístico, cabe concluir que la misma se encuentra en el límite del trabajo periodístico y de libertad de expresión de quien la firma, pues la misma enseña que la intención del diario no es otra más que la de informar a la ciudadanía, con el único propósito de que los lectores comprendan y se enteren de lo que el diario pretende informar. En este sentido, no se advierte una intención persuasiva en el lenguaje utilizado que trate de envolver al lector o que busque distorsionar la información de los acontecimientos, con el propósito de generar duda o cambio en el sentir o simpatía hacia un partido político o candidato.

Cabe resaltar que en la misma página 03 de la sección 'Elección X 2012', se encuentra una nota del entonces candidato a la Presidencia de la República, Gabriel Quadri de la Torre, la cual incluye una fotografía.

Nota *456.

14 de junio de 2012. **'Félix tiene confianza en el triunfo de Peña'.**

Se trata de una nota en una página, publicada en la sección 'Elección X 2012', con un 'balazo' periodístico: 'La gente no quiere más de lo mismo que ofrece el PAN, ni el socialismo de López Obrador, asegura.'

*De la revisión al contenido y contexto del apunte noticioso, se desprende que su autor **reporta** respecto de Félix González Canto que explicó que a partir de diciembre de este año, cuando Peña Nieto tome el poder, 'los compromisos que hoy firmamos se harán realidad para que los trabajadores mexicanos tengan garantizado que ganarán más por su esfuerzo, sea en su negocio o en su empleo y además verá que el próximo gobierno detendrá el alza a los precios de la canasta alimentaria, a fin de que ninguna familia pase hambre por el alto costo de los alimentos'.*

Examinado el apunte periodístico, cabe concluir que la misma se encuentra en el límite del trabajo periodístico y de libertad de expresión de quien la firma, pues la misma enseña que la intención del diario no es otra más que la de informar a la ciudadanía, con el único propósito de que los lectores comprendan y se enteren de lo que el diario pretende informar. En este sentido, no se advierte una intención persuasiva en el lenguaje utilizado que

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

trate de envolver al lector o que busque distorsionar la información de los acontecimientos, con el propósito de generar duda o cambio en el sentir o simpatía hacia un partido político o candidato.

Nota *457.

15 de junio de 2012. **'Firme impulso al agro ofrece Peña Nieto'**.

Se trata de un simple balazo con el texto antes referido y que remite a las páginas 2 y 3 de la sección 'Elección X 2012' en portada, dos tercios de página

De la revisión al contenido y contexto del apunte noticioso, se desprende que su autor reporta respecto de la nota principal contenida en páginas interiores del diario. Es decir, la nota denunciada es una portada cuyo fin es, precisamente llamar la atención de los lectores respecto a ella para lograr la compra del diario.

Examinado el apunte periodístico, cabe concluir que la misma se encuentra en el límite del trabajo periodístico y de libertad de expresión de quien la firma, pues la misma enseña que la intención del diario no es otra más que la de informar a la ciudadanía, con el único propósito de que los lectores comprendan y se enteren de lo que el diario pretende informar. En este sentido, no se advierte una intención persuasiva en el lenguaje utilizado que trate de envolver al lector o que busque distorsionar la información de los acontecimientos, con el propósito de generar duda o cambio en el sentir o simpatía hacia un partido político o candidato.

Nota *458.

15 de junio de 2012. **'Impulsará Peña Nieto nuevo modelo de producción'**.

Se trata de una nota en media página, publicada en la sección 'Elección X 2012', con un 'balazo' periodístico: 'Vengo a decirles que voy a combatir realmente, de manera frontal, al crimen organizado.'

*De la revisión al contenido y contexto del apunte noticioso, se desprende que su autor **reporta** respecto Enrique Peña Nieto se pronunció porque el Estado apalanque el desarrollo de México y apoye de manera decidida a los sectores económicos del país. Aseveró que va a revisar el marco legal de actuación que tienen hoy varias entidades públicas para que su labor sea más eficaz y haya mayor apoyo a los productores, particularmente del campo, de la actividad pecuniaria, y de la actividad pesquera a nivel nacional.*

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

Examinado el apunte periodístico, cabe concluir que la misma se encuentra en el límite del trabajo periodístico y de libertad de expresión de quien la firma, pues la misma enseña que la intención del diario no es otra más que la de informar a la ciudadanía, con el único propósito de que los lectores comprendan y se enteren de lo que el diario pretende informar. En este sentido, no se advierte una intención persuasiva en el lenguaje utilizado que trate de envolver al lector o que busque distorsionar la información de los acontecimientos, con el propósito de generar duda o cambio en el sentir o simpatía hacia un partido político o candidato.

Se hace notar que en la misma página 03 de la sección 'Elección X 2012', se encuentra una nota que refiere al entonces candidato Andrés Manuel López Obrador por la otrora Coalición Movimiento Progresista, cuyo encabezado es 'Abrirá AMLO cuenta de asociación civil'.

Nota *459.

15 de junio de 2012. 'Trabajadores ganarán más con Peña Nieto'.

Se trata de una nota en media página, publicada en la sección 'Elección X 2012', con un 'balazo' periodístico: 'El candidato priísta dará el empuje al sector laboral para que el dinero rinda más, señaló el aspirante al Senado Félix González Canto.'

*De la revisión al contenido y contexto del apunte noticioso, se desprende que su autor **reporta** respecto Félix González Canto recordó que en el reciente debate entre los aspirantes a la presidencia, Peña Nieto insistió mucho en ello, en que los trabajadores ganarán más, siendo que ésta es el compromiso más importante de su proyecto de nación, porque sabe del daño que han causado los gobiernos panistas a los empleados, a quienes tienen su negocio. En un ambiente de júbilo, González Canto fue recibido por miles de isleños durante su recorrido por diversos puntos de la ínsula, donde recordó que Peña Nieto sigue a 20 puntos de su más cercano contendiente, en este caso del PRD, siendo que el PAN ya quedó muy rezagado.*

Examinado el apunte periodístico, cabe concluir que la misma se encuentra en el límite del trabajo periodístico y de libertad de expresión de quien la firma, pues la misma enseña que la intención del diario no es otra más que la de informar a la ciudadanía, con el único propósito de que los lectores comprendan y se enteren de lo que el diario pretende informar. En este sentido, no se advierte una intención persuasiva en el lenguaje utilizado que trate de envolver al lector o que busque distorsionar la información de los acontecimientos, con el propósito de generar duda o cambio en el sentir o simpatía hacia un partido político o candidato.

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

Se destaca que en la misma página 04 de la sección 'Elección X 2012', hay dos notas, así como un par de fotografías de los entonces candidatos al Senado Krinagemma Rodríguez Y Ever Palomo, ambos del Partido Nueva Alianza, las cuales informan sobre los diferentes eventos de campaña de los entonces candidatos.

Nota *460.

16 de junio de 2012. 'Mejor porvenir'.

Se trata de un simple balazo en la portada, el cual remite a las páginas 2 y 3 de la sección 'Elección X 2012', en dos tercios de página.

De la revisión al contenido y contexto del apunte noticioso, se desprende que su autor reporta respecto de la nota principal contenida en páginas interiores del diario. Es decir, la nota denunciada es una portada cuyo fin es, precisamente llamar la atención de los lectores respecto a ella para lograr la compra del diario.

Examinado el apunte periodístico, cabe concluir que la misma se encuentra en el límite del trabajo periodístico y de libertad de expresión de quien la firma, pues la misma enseña que la intención del diario no es otra más que la de informar a la ciudadanía, con el único propósito de que los lectores comprendan y se enteren de lo que el diario pretende informar. En este sentido, no se advierte una intención persuasiva en el lenguaje utilizado que trate de envolver al lector o que busque distorsionar la información de los acontecimientos, con el propósito de generar duda o cambio en el sentir o simpatía hacia un partido político o candidato.

Nota *461.

16 de junio de 2012. 'Fortalecerá Peña la industria azucarera'.

Se trata de una nota en media página, publicada en la sección 'Elección X 2012', con un 'balazo' periodístico: 'El candidato priísta promoverá la homologación de políticas azucareras entre México y Estados Unidos para garantizar el continuo funcionamiento del TLC.'

*De la revisión al contenido y contexto del apunte noticioso, se desprende que su autor **reporta** respecto de Enrique Peña Nieto que ofreció impulsar un programa de etanol de caña de azúcar para lograr la generación de nuevas fuentes de energía renovables que se necesitan en el país. Se comprometió también a escuchar a los trabajadores, productores e industriales del sector,*

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

‘porque si alguien conoce la industria azucarera, lo que el campo, la pesca, la actividad pecuniaria y ganadera del país demandan, son los que están en estas actividades’.

Examinado el apunte periodístico, cabe concluir que la misma se encuentra en el límite del trabajo periodístico y de libertad de expresión de quien la firma, pues la misma enseña que la intención del diario no es otra más que la de informar a la ciudadanía, con el único propósito de que los lectores comprendan y se enteren de lo que el diario pretende informar. En este sentido, no se advierte una intención persuasiva en el lenguaje utilizado que trate de envolver al lector o que busque distorsionar la información de los acontecimientos, con el propósito de generar duda o cambio en el sentir o simpatía hacia un partido político o candidato.

Es el caso que en la misma página 03 de la sección ‘Elección X 2012’, hay una nota acompañada de una fotografía del entonces del (sic) candidato a la Presidencia de la República Andrés Manuel López Obrador por la otrora Coalición ‘Movimiento Progresista’.

Nota *462:

*Publicada el 16 de junio de 2012, cuyo encabezado es ‘**Con Peña Nieto habrá tiempos mejores: FGC**’.*

Se trata de una nota en ‘robaplana’, publicada en la sección ‘Elección X 2012’, con un ‘balazo’ periodístico: ‘Las crisis económicas recurrentes del país quedaran atrás, afirma el candidato al Senado de la República.’

La nota periodística cuestionada, revela que el reportero informa respecto de una reunión con mujeres militantes prístas en el municipio de Chetumal, Quintana Roo; además da cuenta de las expresiones atribuidas al candidato (entrecorillados) en torno a los mensajes emitidos con motivo de esa reunión.

A partir del escrutinio del encabezado y contenido del apunte periodístico, cabe concluir que la intención del reportero es de informar a los lectores sobre el resultado de dicha reunión efectuada en el desarrollo de las campañas electorales, con la finalidad que quienes tengan acceso a la nota comprendan y se enteren de lo ocurrido; además, de los textos contenidos en el apunte periodístico, no se advierte una intención persuasiva en el lenguaje utilizado que, más allá de informar, busque promover una candidatura, partido político o coalición, solicite el voto ciudadano, o trate de generar un cambio en la mentalidad de los receptores de dicho mensaje.

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

Se resalta que en la misma página 04 de la sección 'Elección X 2012', se encuentra una nota de la otrora candidata al Senado Luz María Beristain Navarrete, por parte de la Coalición 'Movimiento Progresista' y cuyo encabezado es 'Recorre Tulum 'la güera' Beristain'.

Nota *463:

Publicada el 16 de junio de 2012, cuyo encabezado es 'Recibirán morelenses a Peña Nieto'.

No se localizó la nota en la fecha del diario referida por la quejosa.

Nota *464: *publicada el 17 de junio de 2012, cuyo encabezado es 'Peña Nieto, aliado de Q. Roo'.*

Sumario en primera plana de la 'portada', al pie se inserta 'ELECCIONES > 12, 13, 14, 15, 16 Y 17', y remite a las referidas páginas, y contienen dos 'balazos' periodísticos: 'Seré Presidente de México con el apoyo de la gente de Quintana Roo y trabajaremos juntos por la grandeza del estado, asegura el candidato a la presidencia por la coalición 'Compromiso por México', Enrique Peña Nieto, durante su gira por Quintana Roo' y 'Afirma que junto con Roberto Borge Angulo trabajará para servir de mejor manera a los quintanarroenses y lograr más y mejores beneficios para todos'.

Al ubicarse en las páginas del diario, el autor de la nota reporta en torno al dos eventos del otrora candidato a la Presidencia de la Republica, Enrique Pena Nieto, con militantes y simpatizantes, de los municipios de Chetumal y Cancún, haciendo referencia, el autor de la nota, a las expresiones atribuidas al candidato (entrecorillados) y señala respecto de cinco compromisos firmados con motivo de su campaña presidencial.

De lo anterior, se deduce con meridiana claridad que la intención del diario, nos es otra más que la de informar a la ciudadanía en torno a los pormenores de los dos eventos, en el ejercicio del trabajo periodístico, con el único propósito de que los lectores comprendan y se enteren de los acontecimientos en el marco del Proceso Electoral, así como no se advierte una intención persuasiva en el lenguaje utilizado que trate de envolver al lector o que busque distorsionar la información de los acontecimientos, con el propósito de generar duda o cambio en el sentir o simpatía hacia un partido político o candidato.

Nota *465:

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

*Publicada el 17 de junio de 2012, cuyo encabezado es **'Hagamos un solo equipo: Peña'**.*

Es una Nota en "una plana", publicada en la sección 'Elección X 2012', con dos 'balazos': 'El candidato presidencial priísta visita Chetumal, donde es arropado por una multitud de entusiastas ciudadanos que refrendan que es la mejor opción' y 'Compromisos con Quintana Roo...' y describe cinco compromisos.

El autor de la nota periodística, reporta en torno un evento del otrora candidato a la Presidencia de la Republica, Enrique Peña Nieto, con militantes y simpatizantes, en el municipio de Chetumal, haciendo referencia, el autor de la nota, a las expresiones atribuidas al candidato (entrecorillados) y señala respecto de cinco compromisos firmados con motivo de su campaña presidencial.

Al realizar el análisis del contenido del apunte periodístico, como es encabezado, textos y balazos periodísticos, se deduce con meridiana claridad que la intención del diario, nos (sic) es otra más que la de informar a la ciudadanía en torno a los pormenores del evento tan es así que detalla circunstancias de tiempo, modo y lugar, en el ejercicio del trabajo periodístico, con el único propósito de que los lectores comprendan y se enteren de los acontecimientos en el desarrollo del Proceso Electoral Federal; asimismo, no se advierte una intención persuasiva en el lenguaje utilizado que trate de envolver al lector o que busque distorsionar la información de los acontecimientos, con el propósito de generar duda o cambio en el sentir o simpatía hacia un partido político o candidato.

Nota *466:

*Publicada el 17 de junio de 2012, cuyo encabezado es **'Peña Nieto, aliado de Quintana Roo'**.*

Se muestra una nota en "una plana", publicada en la sección 'Elección X 2012', con un 'balazos' (sic) periodístico: 'El candidato presidencial del PRI-PV (sic) se comprometió con habitantes de Cancún a trabajar juntos para que el destino mantenga su liderazgo'.

El autor de la nota periodística, reporta en torno un evento del otrora candidato a la Presidencia de la Republica, Enrique Peña Nieto, con militantes y simpatizantes, en el municipio de Cancún, haciendo referencia, el autor de la nota, a las expresiones atribuidas al candidato (entrecorillados) y a los detalles ocurridos durante el evento, como son los temas tocados por el candidato en el marco del evento.

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

Del contenido del apunte periodístico, como es el encabezado, textos y balazos periodísticos, se deduce con meridiana claridad que la intención del diario, no es otra más que la de informar a la ciudadanía en torno a los pormenores del evento tan es así que detalla circunstancias de tiempo, modo y lugar, en el ejercicio del trabajo periodístico, con el único propósito de que los lectores comprendan y se enteren de los acontecimientos en el desarrollo del Proceso Electoral Federal; asimismo, no se advierte una intención persuasiva en el lenguaje utilizado que trate de envolver al lector o que busque distorsionar la información de los acontecimientos, con el propósito de generar duda o cambio en el sentir o simpatía hacia un partido político o candidato.

Nota *467:

*Publicada el 17 de junio de 2012, cuyo encabezado es **‘Tendremos grandes beneficios con Peña’**.*

Nota en ‘robaplana’, publicada en la sección ‘Elección X 2012’, con dos ‘balazos’ periodísticos: ‘Félix González Canto, candidato al Senado, destaca que el abanderado priista a la presidencia apoyará a la entidad en lo que más requiere’ y ‘El abanderado priista a la presidencia ha hecho compromisos serios y contundentes para potencializar el turismo en el estado, Félix González Canto, Candidato al Senado’

El escrutinio del apunte periodístico, da cuenta de que su carácter es meramente informativo, puesto que su autor da cuenta de un evento en el municipio de Chetumal, Quintana Roo, en la que asistieron tanto candidatos a Senadores por este estado, así como el entonces candidato presidencial Enrique Peña Nieto, ello en el marco de la campaña electoral en ese estado del sur, además el reportero en la nota da cuenta de las expresiones atribuidas a los candidatos (entrecorillados) en torno a los mensajes emitidos con motivo del evento.

A partir del análisis del encabezado y contenido del apunte periodístico, cabe concluir que la intención del reportero es de poner (sic) en conocimiento a los lectores sobre el resultado y por menores del aludido evento llevado a cabo en el desarrollo de las campañas electorales, con la finalidad que quienes tengan acceso a la nota comprendan y se enteren de lo ocurrido; además, de los textos contenidos en el apunte periodístico, no se advierte una intención persuasiva en el lenguaje utilizado que, más allá de informar, busque promover una candidatura, partido político o coalición, solicite el voto ciudadano, o trate de generar un cambio en la mentalidad de los receptores de dicho mensaje.

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

Nota *468:

*Publicada el 17 de junio de 2012, cuyo encabezado es ‘**Ganará Cancún con el proyecto del PRI**’.*

La nota motivo de análisis, se ubica en ‘robaplana’, publicada en la sección ‘Elección X 2012’, con un ‘balazo’ periodístico: ‘Peña Nieto está consciente y sabe lo necesita esta ciudad y prueba de ello es que se regularizaran los asentamientos de la periferia de la ciudad beneficiando así a miles de familias... Laura Fernández, Candidata a Diputada Federal al Distrito 03.’

De la referida nota, se advierte que el reportero que la suscribe se constriñe en informar respecto de lo acontecido en un evento que tuvo verificativo en el municipio de Cancún, Quintana Roo; además da cuenta de las expresiones atribuidas al candidato (entrecomillados) en torno a los mensajes emitidos con motivo del evento, en este caso de la candidata a Diputada Federal al Distrito 03, Laura Fernández.

Resultado del análisis del encabezado y contenido del apunte periodístico, cabe concluir que la intención del reportero es de informar a los lectores sobre el resultado y pormenores del aludido evento, llevado a cabo en el desarrollo de las campañas electorales, con la finalidad que quienes tengan acceso a la nota comprendan y se enteren de lo ocurrido; además, de los textos contenidos en el apunte periodístico, no se advierte una intención persuasiva en el lenguaje utilizado que, más allá de informar, busque promover una candidatura, partido político o coalición, solicite el voto ciudadano, o trate de generar un cambio en la mentalidad de los receptores de dicho mensaje.

Nota *469:

*Publicada el 17 de junio de 2012, cuyo encabezado es ‘**Con Peña Nieto habrá un nuevo rumbo**’.*

La nota motivo del análisis, se ubica en un cuarto de página, publicada en la sección ‘Elección X 2012’, sin ‘balazos’ periodísticos.

*La nota advierte, que su autor **informa** respecto de lo acontecido en un evento que tuvo verificativo en el municipio de Cancún, Quintana Roo; además da cuenta de las expresiones atribuidas al candidato (entrecomillados) en torno a los mensajes emitidos con motivo de la entrevista, en este caso del candidato a Diputado (sic) Federal, Román Quian Alcocer.*

Resultado del análisis del encabezado y contenido del apunte periodístico, cabe concluir que la intención del reportero es de informar a los lectores sobre

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

el resultado y pormenores del aludido evento, llevado a cabo en el desarrollo de las campañas electorales, con la finalidad que quienes tengan acceso a la nota comprendan y se enteren de lo ocurrido; además, de los textos contenidos en el apunte periodístico, no se advierte una intención persuasiva en el lenguaje utilizado que, más allá de informar, busque promover una candidatura, partido político o coalición, solicite el voto ciudadano, o trate de generar un cambio en la mentalidad de los receptores de dicho mensaje.

Cabe resaltar que en la misma página 17 de la sección 'Elección X 2012', se encuentran sendas notas de las entonces candidatas Gabriela Barquet a la diputación federal por el distrito 1 del Partido Nueva Alianza y Luz María Beristain Navarrete al Senado por la otrora Coalición 'Movimiento Progresista', en las cuales se informa sobre los diferentes actos de proselitismo llevados a cabo por las cantidades antes mencionadas.

Nota *470:

*Publicada el 18 de junio de 2012, cuyo encabezado es '**Vamos por un nuevo México: Peña Nieto**'.*

Es una nota en 'media plana', publicada en la sección 'Elección X 2012, con tres 'balazos' periodísticos: 'El candidato presidencial pide que el país entero se vuelque a favor del proyecto que llevará a México a mejores condiciones', 'APOYO. La población de Atlacomulco, el lugar que vio nacer a Enrique Peña Nieto, se volcó a su favor en un multitudinario mitin' y 'En 14 días vamos a ganar la presidencia de la República, vamos a ganar porque hay proyecto y es una campaña de compromisos con todos los mexicanos'.

*El autor de la nota, **informa** en torno al mitin político del otrora candidato a la Presidencia de la República, Enrique Peña Nieto, con militantes y simpatizantes, de su tierra natal Atlacomulco, Estado de México, haciendo referencia, su autor, a las expresiones atribuidas al candidato (entrecomillados) y señala los detalles y pormenores del evento en el marco de la campaña electoral federal, tan es así que se detallan en el apunte circunstancias de tiempo, modo y lugar en que sucedieron los hechos narrados.*

Del contenido de la nota, se deduce con meridiana claridad que la intención del diario, nos es otra más que la de informar a la ciudadanía en torno a los pormenores del evento, en el ejercicio del trabajo periodístico, con el único propósito de que los lectores comprendan y se enteren de los acontecimientos en el desarrollo del Proceso Electoral Federal y de aquellos ocurridos fuera del estado, así como no se advierte una intención persuasiva en el lenguaje utilizado que trate de envolver al lector o que busque distorsionar la

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

información de los acontecimientos, con el propósito de generar duda o cambio en el sentir o simpatía hacia un partido político o candidato.

Se hace notar que en la misma página 04 de la sección 'Elección X 2012', hay una nota del entonces candidato a la Presidencia de la República, por parte del Partido Nueva Alianza, Gabriel Quadri de la Torre, cuyo encabezado es 'Fomenta Oportunidades tener más hijos: Quadri', acompañada de una fotografía del entonces candidato antes mencionado.

Nota *471:

*Publicada el 18 de junio de 2012, cuyo encabezado es '**Compromisos de Peña tuvieron gran impacto**'.*

La presente nota se ubica en 'media plana vertical', publicada en la sección 'Elección X 2012', con dos 'balazos' periodísticos: 'Félix González Canto asegura que los diferentes sectores de la sociedad recibieron con agrado las propuestas del candidato priista' y 'La visita de Peña Nieto reafirmó la confianza de la sociedad quintanarroense hacia quien será Presidente de México'.

*Del examen de la nota periodística de cuenta, muestra que el reportero **informa** respecto de una entrevista realizada al candidato a Senador, Félix González Canto, en el marco de la visita del entonces candidato a la Presidencia de la República, que tuvo verificativo en el Estado de Quintana Roo; además da cuenta de las expresiones atribuidas al candidato (entrecomillados) en torno a los mensajes emitidos con motivo de la entrevista.*

A partir del análisis del encabezado y contenido del apunte periodístico, cabe concluir que la intención del reportero es de informar a los lectores sobre el resultado de una entrevista efectuada en el desarrollo de las campañas electorales, con la finalidad que quienes tengan acceso a la nota comprendan y se enteren de lo ocurrido; además, de los textos contenidos en el apunte periodístico, no se advierte una intención persuasiva en el lenguaje utilizado que, más allá de informar, busque promover una candidatura, partido político o coalición, solicite el voto ciudadano, o trate de generar un cambio en la mentalidad de los receptores de dicho mensaje.

Cabe resaltar que en la misma página 05 de la sección 'Elección X 2012', se encuentran 2 notas de los candidatos al Senado Ever Palomo por el Partido Nueva Alianza, cuyo encabezado es 'Mejor educación en la zona maya: Ever' y otra de la candidata Krinagemma Rodríguez del Partido Nueva Alianza, cuyo encabezado es 'Se compromete Krinagemma a elevar el salario mínimo (sic).

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

Nota *472:

Publicada el 19 de junio de 2012, cuyo encabezado es ‘Respetaré el resultado de la elección: Peña Nieto’.

Se trata de una nota en ‘media plana’, publicada en la sección ‘Elección X 2012’, con un ‘balazo’ periodístico: “Soy el primero que voy a respetar lo que mandate el pueblo de México”, afirmó el candidato presidencial priista.’(sic)

El autor de la nota, informa en torno al mitin político del otrora candidato a la Presidencia de la Republica, Enrique Peña Nieto, con militantes y simpatizantes, en el municipio de Reynosa, Tamaulipas, haciendo referencia, su autor, a las expresiones atribuidas al candidato (entrecorillados) y señala de los compromisos firmados con motivo de su campaña presidencial.

Del contenido de la nota, se deduce con meridiana claridad que la intención del diario, nos (sic) es otra más que la de informar a la ciudadanía en torno a los pormenores del evento, en el ejercicio del trabajo periodístico, con el único propósito de que los lectores comprendan y se enteren de los acontecimientos en el desarrollo del Proceso Electoral Federal y de aquellos ocurridos fuera del estado, así como no se advierte una intención persuasiva en el lenguaje utilizado que trate de envolver al lector o que busque distorsionar la información de los acontecimientos, con el propósito de generar duda o cambio en el sentir o simpatía hacia un partido político o candidato.

Se hace notar que en la misma página existen 2 notas de los entonces candidatos a la Presidencia de la República, Josefina Vázquez mota (sic) por el Partido Acción Nacional, cuyo encabezado es ‘Doble ‘cuchi cuchi’ para hombres que voten: JVM’ y Gabriel Quadri de la Torre, por el Partido Nueva Alianza, cuyo encabezado es “Pide Quadri a jóvenes defender sus ideas’, ambas acompañadas de respectivas fotografías de los candidatos antes mencionados.

Nota *473:

Publicada el 20 de junio de 2012, cuyo encabezado es ‘Llama Peña a cerrar filas el 1 de julio’.

Se trata de otro Sumario en una octava parte de la ‘portada’, ubicada en la parte inferior izquierda, al pie se inserta ‘Elecciones > 2 y 3’.

El sumario de la nota, remite a la información contenida en las referidas páginas.

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

Al ubicarse en la nota del diario, en la sección 'Elección X 2012', su autor reporta e informa en torno al mitin político del otrora candidato a la Presidencia de la República, Enrique Peña Nieto, con militantes y simpatizantes, en el estacionamiento del Estadio de Beisbol 'Tomas Orozco Gaytán', del municipio de Ciudad Obregón, Sonora, haciendo referencia, el autor de la nota a las circunstancias de tiempo, modo y lugar, así como de las expresiones atribuidas al candidato (entrecorillados), relacionadas con los temas de: reforma energética, seguridad social y el tema de la guardería ABC.

De lo anterior se deduce con meridiana claridad que la intención del diario, nos (sic) es otra más que la de informar a la ciudadanía en torno a los pormenores del evento, en el ejercicio del trabajo periodístico, con el único propósito de que los lectores comprendan y se enteren de los acontecimientos en el en el marco del Proceso Electoral y de los ocurridos fuera del estado, así como no se advierte una intención persuasiva en el lenguaje utilizado que trate de envolver al lector o que busque distorsionar la información de los acontecimientos, con el propósito de generar duda o cambio en el sentir o simpatía hacia un partido político o candidato.

Nota *474:

*Publicada el 20 de junio de 2012, cuyo encabezado es '**México, cerca del cambio responsable**'.*

Nota en 'media plana', publicada en la sección 'Elección X 2012', con un 'balazo' periodístico: 'Dependerá de que todos trabajemos, de que todos cerremos filas y logremos que más mexicanos se unan a este proyecto'.

En la nota periodística, su autor reporta e informa en torno al mitin político del otrora candidato a la Presidencia de la República, Enrique Peña Nieto, con militantes y simpatizantes, en el estacionamiento del Estadio de Beisboll (sic) 'Tomas Orozco Gaytán', del municipio de Ciudad Obregón, Sonora, en la que hace referencia, a las circunstancias de tiempo, modo y lugar, así como de las expresiones atribuidas al candidato (entrecorillados), relacionadas con los temas de: reforma energética, seguridad social y el tema de la guardería ABC.

Del escrutinio de la nota, cabe concluir que la intención del diario, nos (sic) es otra más que la de informar a la ciudadanía en torno a los pormenores del evento, en el ejercicio del trabajo periodístico, con el único propósito de que los lectores comprendan y se enteren de los acontecimientos en el marco del Proceso Electoral y de los ocurridos fuera del estado, así como no se advierte una intención persuasiva en el lenguaje utilizado que trate de envolver al lector o que busque distorsionar la información de los acontecimientos, con el

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

propósito de generar duda o cambio en el sentir o simpatía hacia un partido político o candidato.

Nota *475:

*Publicada el 20 de junio de 2012, cuyo encabezado es **‘Con Peña todo México ganará’.***

La presente nota, se ubica en media plana vertical, publicada en la sección ‘Elección X 2012’, con dos ‘balazos’ periodísticos: ‘Aliente Félix González Canto a los ciudadanos a votar por el candidato priista a la presidencia’ y ‘Saldremos a las calles a celebrar nuestro merecido triunfo por el cambio que este país necesita y merece. Félix González Canto Candidato priista al Senado’.

*La nota periodística de cuenta, muestra que el reportero **informa** respecto de un evento en el marco de la campaña electoral federal del referido candidato a Senador, Félix González Canto, ello con habitantes de distintas comunidades (Valladolid Nuevo, Ignacio Zaragoza y Holbox) del municipio de Lázaro Cárdenas, Quintana Roo; además da cuenta de las expresiones atribuidas al candidato (entrecomillados) en torno a los mensajes emitidos con motivo de dicho mitin.*

A partir del análisis del encabezado y contenido del apunte periodístico cabe concluir que la intención del reportero es de informar a los lectores sobre lo acontecido en dicho acto de campaña, tan es así que el autor del apunte señala circunstancias de tiempo, modo y lugar, con la finalidad que quienes tengan acceso a la nota comprendan y se enteren de lo ocurrido; además, de los textos contenidos en el apunte periodístico, no se advierte una intención persuasiva en el lenguaje utilizado que, más allá de informar, busque promover una candidatura, partido político o coalición, solicite el voto ciudadano, o trate de generar un cambio en la mentalidad de los receptores de dicho mensaje.

Se hace notar que en la misma página 04 de la sección ‘Elección X 2012’, se localizan 3 notas de los entonces candidatos al Senado, Ever Palomo por el Partido Nueva Alianza, cuyo encabezado es ‘Promete Ever más apoyo a maestros’, de la candidata Luz María Bersistain Navarrete, cuyo encabezado es ‘Visita LuzMa a isleños’ y de la candidata por el Partido Nueva Alianza Krinagemma Rodríguez, cuyo encabezado es ‘Alienta a jóvenes’, las tres notas se acompaña de fotografías de los entonces candidatos antes mencionados.

Nota *476:

Publicada el 21 de junio de 2012, cuyo encabezado es ‘Impulsa Peña Nieto Reforma Laboral de cara a los Trabajadores’.

Es un Sumario en una octava parte de la ‘portada’, ubicada en la parte inferior derecha, al pie se inserta ‘ELECCIONES > 2 y 3’.

El sumario de la nota, remite a la información contenida en las referidas páginas.

Al ubicarse en el contenido de la nota, se desprende que su autor reporta en torno a la reunión que sostuvo el otrora candidato a la Presidencia de la República, Enrique Peña Nieto, con agremiados de sindicatos de dependencias del Gobierno Federal y del Distrito Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, haciendo referencia, el autor de la nota, a las expresiones atribuidas al candidato (entrecorridos) en torno al tema de la reforma laboral necesaria para México.

Examinada la nota en su contenido y contexto, se estima que la misma se encuentra en el límite del trabajo periodístico y de libertad de expresión de quien la firma, pues la misma enseña que la intención del diario no es otra más que la de informar a la ciudadanía en torno a los pormenores del evento, en el ejercicio del trabajo periodístico, con el único propósito de que los lectores comprendan y se enteren de los acontecimientos en el marco del Proceso Electoral y de los ocurridos fuera del estado Quintana Roo, así como no se advierte una intención persuasiva en el lenguaje utilizado que trate de envolver al lector o que busque distorsionar la información de los acontecimientos, con el propósito de generar duda o cambio en el sentir o simpatía hacia un partido político o candidato.

Nota *477:

Publicada el 21 de junio de 2012, cuyo encabezado es ‘Peña hará equipo con trabajadores’.

Se trata de una nota en robaplana y media plana, publicada en la sección ‘Elección X 2012’, con dos ‘balazos’ periodísticos: ‘El abanderado presidencial por el PRI-PV (sic) se pronunció por una nueva reforma laboral que impulse la productividad y el empleo’ y ‘El objetivo mayor que busco es que las reformas que impulsaré al llegar a la Presidencia es que las familias vivan con mayor calidad de vida, tengan una mejora significativa en la economía familiar y que cuenten con mejores ingresos, Enrique Peña Nieto Candidato presidencial...’.

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

Revisado el contenido de la nota, se desprende que su autor sólo reporta en torno a la reunión que sostuvo el otrora candidato a la Presidencia de la República, Enrique Peña Nieto, con agremiados de sindicatos de dependencias de Gobierno Federal y del Distrito Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, haciendo referencia, el autor de la nota, a las expresiones atribuidas al candidato (entrecomillados) en torno al tema de la reforma laboral necesaria para México.

Examinado el apunte periodístico, cabe concluir que la misma se encuentra en el límite del trabajo periodístico y de libertad de expresión de quien la firma, pues la misma enseña que la intención del diario no es otra más que la de informar a la ciudadanía en torno a los pormenores del evento, en el ejercicio del trabajo periodístico, con el único propósito de que los lectores comprendan y se enteren de los acontecimientos en el marco del Proceso Electoral y de los ocurridos fuera del estado Quintana Roo, así como no se advierte una intención persuasiva en el lenguaje utilizado que trate de envolver al lector o que busque distorsionar la información de los acontecimientos, con el propósito de generar duda o cambio en el sentir o simpatía hacia un partido político o candidato.

Cabe señalar que en la misma página 03 de la sección ‘Elección X 2012’, se localiza una nota del entonces candidato a la Presidencia de la República Andrés Manuel López Obrador acompañada de una fotografía y cuyo encabezado es ‘AMLO impulsará maquilas Juárez’.

Nota *478:

*Publicada el 21 de junio de 2012, cuyo encabezado es ‘**El PRI ganará en Tulum: Félix**’.*

Nota en ‘robaplana’, publicada en la sección ‘Elección X 2012’, con dos ‘balazos’ periodísticos: ‘Afirma el candidato al Senado que los compromisos que ha hecho Enrique Peña Nieto garantizan prosperidad a las familias’ y ‘Vamos a llevar al triunfo a Enrique Peña Nieto para que Tulum pueda ser ese municipio de primer mundo que todos queremos’ (sic).

*La nota periodística cuestionada, muestra que el reportero **informa** respecto de una reunión del entonces candidato a Senador, Félix González Canto, con habitantes del municipio de Tulum, Quintana Roo; además la nota da cuenta de las expresiones atribuidas al candidato (entrecomillados) en torno a los mensajes emitidos con motivo de dicha reunión.*

Con motivo del análisis del encabezado y contenido del apunte periodístico, cabe concluir que la intención del reportero es de informar a los lectores sobre

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

los pormenores y desarrollo de la referida reunión con habitantes efectuada en el desarrollo de las campañas electorales, con la finalidad que quienes tengan acceso a la nota comprendan y se enteren de lo ocurrido; además, de los textos contenidos en el apunte periodístico, no se advierte una intención persuasiva en el lenguaje utilizado que, más allá de informar, busque promover una candidatura, partido político o coalición, solicite el voto ciudadano, o trate de generar un cambio en la mentalidad de los receptores de dicho mensaje.

Cabe resaltar, que existen en la misma página 03 de la sección 'Elección X 2012' 3 notas de los entonces candidatos al Senado, Krinagemma Rodríguez del Partido Nueva Alianza, con una fotografía de la entonces candidata y cuyo encabezado es 'Confía PANAL salir favorecido'; del entonces candidato Ever Palomo por el Partido Nueva Alianza, también con una placa fotográfica y cuyo encabezado es 'Gestiona Ever mayor inversión para Pymes' y por último la nota 'De la mano con cozumeleños' de la otrora candidata Luz María Beristaín Navarrete por la entonces Coalición 'Movimiento Progresista'.

Nota *479:

*Publicada el 22 de junio de 2012, cuyo encabezado es '**Con Peña Habrá más obra pública**'.*

La nota motivo de análisis, se ubica en un cuarto de página, publicada en la sección 'Elección X 2012', con un 'balazo' periodístico: 'El candidato priista fortalecerá a las entidades en sus finanzas y sus proyectos, asegura Félix González Canto'.

*De la referida nota, se advierte que el reportero que la suscribe se constrañe en **informar** respecto de lo acontecido en el cierre de campaña del candidato a Senador por Quintana Roo, que tuvo verificativo en el municipio de Nicolás Bravo; además da cuenta de las expresiones atribuidas al mencionado candidato (entrecorillados) en torno a los mensajes emitidos con motivo del evento, en este caso del candidato a Senador, Félix González Canto.*

Resultado del análisis del encabezado y contenido del apunte periodístico, cabe concluir que la intención del reportero es de informar a los lectores sobre el resultado y pormenores del aludido evento, llevado a cabo en el desarrollo de las campañas electorales, con la finalidad que quienes tengan acceso a la nota comprendan y se enteren de lo ocurrido; además, de los textos contenidos en el apunte periodístico, no se advierte una intención persuasiva en el lenguaje utilizado que, más allá de informar, busque promover una candidatura, partido político o coalición, solicite el voto ciudadano, o trate de generar un cambio en la mentalidad de los receptores de dicho mensaje.

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

Se hace notar que en la misma página 02 de la sección 'Elección X 2012', se encuentran 2 notas de los entonces candidatos a la Presidencia de la Republica, Josefina Vázquez Mota y Gabriel Quadri de la Torre, acompañadas de sendas fotografías de los entonces candidatos antes referidos y cuyos encabezados son 'Los milagros si existen: Josefina' y 'Presenta Quadri libro' respectivamente.

Nota *480:

Publicada el 23 de junio de 2012, cuyo encabezado es 'Hay entusiasmo por el cambio: Peña Nieto'

Se trata de una nota en un cuarto de plana y media plana, publicada en la sección 'Elección X 2012', con un 'balazo' periodístico: 'La elección del primero de julio es la oportunidad para darle orientación a un nuevo México, aseveró el candidato priista'.

De la revisión al contenido y contexto del apunte noticioso, se desprende que su autor reporta respecto del mitin de cierre de campaña celebrado en el municipio de Cuautla, Morelos, al que asistió el entonces candidato a la Presidencia de la Republica, Enrique Peña Nieto, con simpatizantes y militantes de esa entidad federativa, haciendo referencia, quien suscribe la nota, a las expresiones atribuidas al candidato (entrecorridas) en torno a los compromisos de campaña adquiridos con los habitantes y lo que espera para México.

Examinado el apunte periodístico, cabe concluir que la misma se encuentra en el límite del trabajo periodístico y de libertad de expresión de quien la firma, pues la misma enseña que la intención del diario no es otra más que la de informar a la ciudadanía en torno a los pormenores del evento, en el ejercicio del trabajo periodístico, con el único propósito de que los lectores comprendan y se enteren de los acontecimientos en el marco del Proceso Electoral y de los ocurridos fuera del estado de Quintana Roo, así como no se advierte una intención persuasiva en el lenguaje utilizado que trate de envolver al lector o que busque distorsionar la información de los acontecimientos, con el propósito de generar duda o cambio en el sentir o simpatía hacia un partido político o candidato.

Es el caso y se hace notar que en la misma página 02 de la sección 'Elección X 2012' se encuentra una nota de la entonces candidata a la Presidencia de la Republica, Josefina Vázquez Mota, acompañada de una fotografía de la misma y cuyo encabezado es "Josefina "ya se vio" (sic)

Nota *481:

Publicada el 23 de junio de 2012, cuyo encabezado es '**Destaca Félix ventaja de Peña**'.

Nota en 'robaplana', publicada en la sección 'Elección X 2012', con un 'balazo' periodístico: 'Sus propuestas convencieron a la mayoría de los mexicanos por su seriedad y su viabilidad, asegura el aspirante al Senado'.

La nota periodística cuestionada, muestra que el reportero **informa** respecto de una reunión del entonces candidato a Senador, Félix González Canto, con la estructura partidista del Partido Revolucionario Institucional en el municipio de Cancún, Quintana Roo; además, el reportero da cuenta de las expresiones atribuidas al candidato (entrecomillados) en torno a los mensajes emitidos con motivo de esa reunión con estructuras.

A partir del análisis del encabezado y contenido del apunte periodístico, cabe concluir que la intención del reportero es de informar a los lectores sobre lo acontecido en el referido evento o reunión, así como los motivos y temas tratados en dicha reunión, ella con la finalidad que quienes tengan acceso a la nota comprendan y se enteren de lo ocurrido; además, de los textos contenidos en el apunte periodístico, no se advierte una intención persuasiva en el lenguaje utilizado que, más allá de informar, busque promover una candidatura, partido político o coalición, solicite el voto ciudadano, o trate de generar un cambio en la mentalidad de los receptores de dicho mensaje.

Cabe resaltar que en la misma página 08 de la sección 'Elección X 2012', también se encuentra una nota de la otrora candidata al senado Krinagemma Rodríguez, por el Partido Nueva Alianza, acompañada de una fotografía y cuyo encabezado es 'Va Krinagemma por la evolución educativa'.

Nota *482:

Publicada el 24 de junio de 2012, cuyo encabezado es '**Pugna Peña Nieto por un moderno modelo educativo**'.

Es un Sumario en una octava parte de la 'portada', ubicada en la parte inferior derecha, al pie se inserta 'ELECCIONES > 2 y 3'.

El sumario de la nota, remite a la información contenida en las referidas páginas.

Al ubicar el contenido de la nota, se desprende que su autor reporta en torno a la reunión que sostuvo el otrora candidato a la Presidencia de la República,

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

Enrique Peña Nieto, con agremiados del Sindicato de Trabajadores de la Educación (SNTE), que tuvo verificativo en la Ciudad de México, Distrito Federal, haciendo referencia, el autor de la nota, a las expresiones atribuidas al candidato (entrecomillados) en torno al tema de la reforma educativa y los retos de la misma, dando cifras y exponiendo los rezagos, que en concepto del candidato, afectan la calidad educativa en México.

Examinada la nota en su contenido y contexto, se estima que la misma se encuentra en el límite del trabajo periodístico y de libertad de expresión de quien la firma, pues la misma enseña que la intención del diario no es otra más que la de informar a la ciudadanía en torno a los pormenores del evento, en el ejercicio del trabajo periodístico, con el único propósito de que los lectores comprendan y se enteren de los acontecimientos en el marco del Proceso Electoral y de los ocurridos fuera del estado de Quintana Roo, así como no se advierte una intención persuasiva en el lenguaje utilizado que trate de envolver al lector o que busque distorsionar la información de los acontecimientos, con el propósito de generar duda o cambio en el sentir o simpatía hacia un partido político o candidato.

Nota *483:

*Publicada el 24 de junio de 2012, cuyo encabezado es **'Pugna Peña Nieto por un moderno modelo educativo'**.*

Nota en un cuarto de plana vertical y media plana, publicada en la sección 'Elección X 2012', con un 'balazo' periodístico: 'El candidato presidencial priista expresó que la educación en México debe respetar lo que prescribe nuestra Constitución: ser gratuita, pública y laica'.

Del escrutinio de la nota, en cuanto a su texto y contexto, se desprende que su autor sólo reporta en torno a la reunión que sostuvo el otrora candidato a la Presidencia de la República, Enrique Peña Nieto, con agremiados del Sindicato de Trabajadores de la Educación (SNTE), que tuvo verificativo en la Ciudad de México, Distrito Federal, haciendo referencia, el autor de la nota, a las expresiones atribuidas al candidato (entrecomillados) en torno al tema de la reforma educativa y los retos de la misma, dando cifras y exponiendo los rezagos, que en concepto del candidato, afectan la calidad educativa en México.

Examinada la nota en su contenido y contexto, se estima que la misma se encuentra en el límite del trabajo periodístico y de libertad de expresión de quien la firma, pues la misma enseña que la intención del diario no es otra más que la de informar a la ciudadanía en torno a los pormenores del evento, en el ejercicio del trabajo periodístico, con el único propósito de que los

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

lectores comprendan y se enteren de los acontecimientos en el marco del Proceso Electoral y de los ocurridos fuera del estado de Quintana Roo, así como no se advierte una intención persuasiva en el lenguaje utilizado que trate de envolver al lector o que busque distorsionar la información de los acontecimientos, con el propósito de generar duda o cambio en el sentir o simpatía hacia un partido político o candidato.

Se hace notar que en la misma página 03 de la sección 'Elección X 20120', se localiza una nota del entonces candidato a la Presidencia de la República Gabriel Quadri de la Torre, acompañada de una fotografía y cuyo encabezado es 'Quadri cierra campaña'.

Nota *484:

Publicada el 24 de junio de 2012, cuyo encabezado es 'Con Peña se recuperará el tiempo perdido: Félix'.

Nota en media plana, y no en plana completa como lo infiere la quejosa, publicada en la sección 'Elección X 2012', con un 'balazo' periodístico: 'El candidato del PRI tiene el triunfo en sus manos, porque fue quien presentó las propuestas que requiere este país, considera González Canto'.

Del título y contenido de la nota periodística de cuenta, muestra que el reportero informa respecto de una reunión del entonces candidato a Senador, Félix González Canto, con la (sic) simpatizantes en el municipio de Cozumel, Quintana Roo; además, el reportero da cuenta de las expresiones atribuidas al candidato (entrecorillados) en torno a lo que se espera en caso de que su partido gane la Presidencia de la Republica.

En ese sentido, es dable concluir que la intención del reportero es de informar a los lectores sobre lo acontecido en el referido evento o reunión, así como los motivos y temas tratados en dicha reunión, ello con la finalidad que quienes tengan acceso a la nota comprendan y se enteren de lo ocurrido; además, de los textos contenidos en el apunte periodístico, no se advierte una intención persuasiva en el lenguaje utilizado que, más allá de informar, busque promover una candidatura, partido político o coalición, solicite el voto ciudadano, o trate de generar un cambio en la mentalidad de los receptores de dicho mensaje.

Cabe resaltar que en la misma página 08 de la sección 'Elección X 2012', se localizan 2 notas, de los entonces candidatos al Senado Luz María Beristáin por la otrora Coalición 'Movimiento Progresista', acompañada de una fotografía y cuyo encabezado es 'Mi único amo es Q. Roo: (sic) Luzma y de

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

(sic) Ever Palomo Cano por el Partido Nueva Alianza con el encabezado "Visitan candidatos del Panal la zona maya".

Nota *485:

Publicada el 25 de junio de 2012, 2 páginas, cuyo encabezado es 'Nuestro triunfo es el de todo México: Peña'.

Se trata de una nota en 2 páginas en las que se privilegia la mayor parte del espacio a impresiones fotográficas tomadas durante el evento llevado a cabo en el Estadio Azteca, que fue el cierre de campaña del candidato en el texto y balazo se reproducen expresiones que el autor de la nota atribuye al candidato, así como las indicaciones que ocurrieron el día del cierre de campaña.

De lo anteriormente relacionado cabe concluir que en el caso que nos ocupa que la autora de la nota de limitó a informar respecto a un evento y a destacar algunas expresiones vertidas durante el mismo, circunstancias que carecen de la entidad necesaria para atribuir a la referida nota la naturaleza de propaganda electoral, al carecer de la mínima expresión que conforme a la normatividad electoral y criterios atinentes relacionadas en este escrito permitan calificarla como tal.

Nota *486:

Publicada el 25 de junio de 2012, a ½ página, cuyo encabezado es 'Vaticina Félix triunfo electoral'.

En la nota se destaca un balazo 'El gran cierre de Enrique Peña Nieto en la capital del país es la antesala de lo que vivirá el próximo fin de semana, asegura' acompañado de una imagen en la que parece (sic) los dos candidatos saludando en lo que parece ser un mitin. La nota da cuenta tan solo de declaraciones atribuidas al candidato, en las anotadas condiciones es evidente que la que nos ocupa reviste lo atributos de un trabajo periodístico que no excede sus límites legales.

Se hace notar que en la misma página 06 de la selección 'Elección X 2012', se localizan sendas notas de las entonces candidatas al Senado Krinagemma Rodríguez por el Partido Nueva Alianza, cuyo encabezado es 'Cierra campaña' y de Luz María Beristain por la otrora Coalición 'Movimiento Progresista' y cuyo encabezado es 'Emocionada por recibimiento en Morelos'.

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

Nota *487:

Publicada el 26 de junio de 2012, portada, cuyo encabezado es 'Cambio con rumbo'.

En realidad se trata de una portada con el texto referido en el párrafo anterior y un balazo con el siguiente texto 'Vamos a ganar la Presidencia de la República con el voto libre e informado a favor del proyecto que inspira confianza: el proyecto de cambio con rumbo, con estabilidad para llevar a México a mejores condiciones', afirmó el candidato presidencial de la Coalición Compromiso por México, Enrique Peña Nieto, que remite a las páginas 2, y 3, así como la imagen de lo que parece ser un mitin.

Se hace notar que el objeto de las portadas, no tienen otra intención más que la de llamar la atención de los electores respecto de tema del día o de notas desarrolladas al interior del diario, como en el caso ocurro. Es evidente que la cuestionada portada y la imagen adjunta responden tan sólo a un recurso que de manera ordinaria realizan ese tipo de medios y no un fin distinto, como lo alegan los quejosos.

Nota *488:

Publicada el 25 de junio de 2012, 2 páginas, cuyo encabezado es 'Ganaremos con el voto libre: Peña'.

Se trata de una nota de 2 páginas en las que se privilegia la mayor parte del espacio a impresiones fotográficas tomadas durante el mitin que se llevó a cabo en Tuxtla Gutiérrez Chiapas lo que fue el cierre de campaña de candidato en ese estado en el texto y balazo se reproducen expresiones que el autor de la nota atribuye al candidato, así como las incidencias que ocurrieron del día del cierre de campaña en aquel estado.

De lo anteriormente comentado cabe concluir que en el caso que nos ocupa que la autora de la nota de limitó a informar respecto a un evento y a destacar algunas expresiones vertidas durante el mismo, circunstancias que carecen de la entidad necesaria para atribuir a la referida nota la naturaleza de propaganda electoral, al carecer de la mínima expresión que conforme a la normatividad electoral y criterios atinentes relacionadas en este escrito permitan calificarla como tal.

Nota *489:

Publicada el 26 de junio de 2012, 1 página, cuyo encabezado es 'Vienen tiempos mejores: Félix'.

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

En la nota se destacan dos balazos 'Afirma el candidato al Senado que al votar por Enrique Peña el 1 de julio se consolidará el cambio que México requiere' y 'México va a ganar con los jóvenes, con los adultos, con todos' acompañado de una imagen en la que parece ser un mitin. La nota da cuenta tan solo de declaraciones atribuidas al candidato, en las anotadas condiciones es evidente que la que nos ocupa reviste los atributos de un trabajo periodístico que no excede sus límites legales.

Se hace notar que en la misma página 06 de la sección 'Elección X 2012', se localizan sendas notas de las entonces candidatas al Senado Krinagemma Rodríguez por el Partido Nueva Alianza, cuyo encabezado es 'Destaca valor del voto' y de Luz María Beristain por la otrora Coalición 'Movimiento Progresista' y cuyo encabezado es 'Trabajo con responsabilidad'."

Nota *490:

Publicada el 27 de junio de 2012, balazo portada, cuyo encabezado es 'La victoria será de todos los mexicanos: Peña Nieto'.

En realidad se trata de un simple balazo con el texto referido en el párrafo anterior. El balazo remite a la sección 'Elecciones' páginas 2 y 3.

Se hace notar que el objeto de los balazos, especialmente las publicadas en la portada de un diario, no tienen otra intención más que la de llamar la atención de los electores respecto de tema del día o de notas desarrolladas al interior del diario, como en el caso ocurre. Si a lo anterior agregamos que el balazo en cuestión remite a la sección 'Elecciones' y dicha sección está dedicada precisamente a cubrir la fuente electoral durante el proceso comicial correspondiente, entonces es evidente que el cuestionado balazo y la imagen adjunta responden tan sólo a un recurso que de manera ordinaria realizan ese tipo de medios y no un fin distinto, como lo alegan los quejosos.

Nota *491:

Publicada el 27 de junio de 2012, ¼ de página, cuyo encabezado es "La victoria será de todos los mexicanos: Peña Nieto".

Se trata de una nota en ¼ de página en las que se privilegia la mayor parte del espacio a impresiones fotográficas tomadas durante el mitin que se llevó a cabo en Morelia Michoacán, en el texto y balazo se reproducen expresiones que el autor de la nota atribuye al candidato, así como las incidencias que ocurrieron el día del cierre de campaña en aquel estado.

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

De lo anteriormente relacionado cabe concluir que en el caso que nos ocupa que la autora de la nota se limitó a informar respecto a un evento y a destacar algunas expresiones vertidas durante el mismo, circunstancias que carecen de la entidad necesaria para atribuir a la referida nota la naturaleza de propaganda electoral, al carecer de la mínima expresión que conforme a la normatividad electoral y criterios atinentes relacionadas en este escrito permitan calificarla como tal.

Nota *492:

Publicada el 27 de junio de 2012, nota ¼ de página, cuyo encabezado es 'Coincidencias para un mejor país'.

Nos encontramos frente a una nota publicada en la sección 'Elecciones X 2012' en la que se destaca el balazo 'Celebro y reconozco la adhesión de quienes en otra ideología y en otros proyectos, habiendo militado y participado, hoy ven en este proyecto serio, responsable, de cambio seguro, con estabilidad y con confianza para que los mexicanos tengan mejores condiciones'.

De la sola lectura de referencia se puede concluir con claridad que en la misma se hacen públicos aspectos que en opinión de su autor resultaban relevantes del discurso del candidato durante su intervención en Morelia Michoacán, atributos que por sí solos hacen evidentes el carácter lícito de la nota en examen.

Nota *493:

Publicada el 27 de junio de 2012, robaplana, cuyo encabezado es 'Se entrega Q. Roo a Félix'.

En la nota se destacan dos balazos 'El candidato al Senado protagonizó multitudinarios (sic) cierre de campaña en Cancún y Cozumel, en un ambiente de fiesta' y 'Con Peña Nieto las cosas van a ser diferentes, habrá inversión que creará empleos bien remunerados para bienestar de todas la familias mexicanas' acompañado de una imagen del candidato en un mitin en Cozumel. La nota da cuenta tan solo de declaraciones atribuidas al candidato, en las anotadas condiciones es evidente que la que nos ocupa reviste los atributos de un trabajo periodístico que no excede sus límites legales.

Cabe resaltar que en la misma página 04 de la sección 'Elección X 2012', se localizan dos notas de las entonces candidatas Marybel Villegas, por el Partido Acción Nacional, acompañada de una fotografía de su cierre de campaña y cuyo encabezado es 'Concluye Proselitismo' y de Krinagemma

Rodríguez, postulada por la otrora Coalición 'Movimiento Progresista' también con una placa fotográfica en la que se le ve acompañada de varias personas y cuyo encabezado es 'Cierra Campaña'.

(...)

XXXVII. Requerimiento de información al Representante Legal de la Organización Editorial Millastro S.A. de C.V.

a) Como resultado de las consideraciones hechas valer por el Partido Revolucionario Institucional, el veintinueve de julio de dos mil trece, la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los partidos Políticos requirió al Lic. Alberto Millar López, representante legal de la Organización Editorial Millastro S.A. de C.V., a efecto de que informara si durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012 había publicado algún otro suplemento destinado en su totalidad a la cobertura de las campañas y propuestas de los candidatos de cualquiera de los otros partidos políticos y coaliciones.

b) El veintiséis de agosto de dos mil trece, se recibió en la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos Nacionales, la respuesta al oficio mencionado.

XXXVIII. Cierre de Instrucción. El veintiuno de octubre de dos mil trece, la Unidad de Fiscalización acordó cerrar la instrucción del procedimiento de mérito y ordenó formular el proyecto de Resolución correspondiente.

En virtud de que se desahogaron las diligencias necesarias dentro del procedimiento administrativo en que se actúa, se procede a determinar lo conducente de conformidad con los artículos 372, numeral 2 y 377, numeral 3 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales; así como el artículo 32 del Reglamento de Procedimientos en Materia de Fiscalización.

CONSIDERANDO

“(...)

2. Estudio de fondo.

(...)”

2.1 NOTAS PERIODÍSTICAS

CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12

Los representantes propietario y suplente del Partido de la Revolución Democrática ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral en el estado de Quintana Roo adujeron en su escrito inicial de queja que desde que inició el Proceso Electoral el periódico denominado “Diario respuesta, el que la busca...la encuentra”, infringió la normatividad electoral, pues en el contenido y difusión gratuita de sus ejemplares se observaba claramente que con notas periodísticas y publicidad se favorecía de manera ilegal al candidato de los Partidos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México, integrantes de la Coalición Compromiso por México; el C. Enrique Peña Nieto otrora candidato a la Presidencia de la República.

En este orden de ideas, la autoridad fiscalizadora se abocó a realizar las diligencias que a su juicio resultaron pertinentes para determinar lo siguiente:

- La veracidad en la publicación de las notas periodísticas denunciadas.
- La existencia de una aportación por parte de una empresa de carácter mercantil.
- Naturaleza de las notas políticas denunciadas.
- El grado de responsabilidad del denunciado.

Como resultado de lo anterior, el Consejo General del Instituto Federal Electoral, mediante **CG34/2013** de veintitrés de enero de dos mil trece, estimó parcialmente fundado el procedimiento de mérito al estimar que se había actualizado una vulneración a los artículos 38, numeral 1, inciso a), en relación con el artículo 77, numeral 2, inciso g) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, por la conducta culposa del ente denunciado de tolerar la aportación de 232 notas periodísticas provenientes de una empresa de carácter mercantil.

Inconforme con lo anterior, el Partido Revolucionario Institucional interpuso un recurso de apelación radicado bajo el número de expediente **SUP-RAP 07/2013** ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, quien revocó la Resolución de mérito a efecto de que se emplazara de nueva cuenta al apelante con la totalidad de notas periodísticas y que de forma posterior, se realizara un estudio pormenorizado e individual de aquellas notas que a juicio de la autoridad electoral pudieran constituir propaganda electoral.

Consecuentemente, la autoridad fiscalizadora emplazó de nueva cuenta al partido incoado en los términos siguientes:

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

"Se corre traslado con la totalidad de las notas periodísticas denunciadas, las cuales fueron publicadas en el periodo comprendido del 1 de octubre de 2011 al 27 de junio de 2012 y ascienden a la cantidad de 493 notas publicadas que benefician al C. Enrique Peña Nieto; mismas que se detallan en la siguiente lista y que se encuentran anexas al presente oficio en medio electrónico para su pronta referencia.

(...)

Ahora bien, a fin de asegurar la garantía de audiencia de su partido, en la lista anteriormente referida se detallan las 232 notas periodísticas que a juicio de esta autoridad pudieran constituir propaganda electoral encubierta; mismas que se encuentran señaladas con () para su plena identificación. En consecuencia, esta autoridad estima que dichas notas podrían constituir una aportación en especie por la Organización Editorial Millastro S.A. de C.V., de nombre comercial 'Diario respuesta, el que la busca... la encuentra', atento a las siguientes consideraciones.*

(...)"

Como resultado de lo anterior, el Partido Revolucionario Institucional dio respuesta al emplazamiento de mérito, señalando las consideraciones que a su juicio resultaron pertinentes.

Consecuentemente, una vez recibidas las excepciones y defensas hechas valer por el partido político, la autoridad fiscalizadora procedió al análisis minucioso de las notas de referencia, partiendo de la base de que las consideraciones de hecho y derecho vertidas en el **CG34/2013** por cuanto hace a la veracidad en la publicación de las notas periodísticas denunciadas habían quedado incólumes; por lo que únicamente restaba analizar la naturaleza de las notas periodísticas denuncias y, en su caso, el grado de responsabilidad del denunciado como resultado de la existencia de una aportación en especie por parte de una empresa de carácter mercantil.

En este sentido, en primer lugar, se valoró la respuesta del partido respecto a **261 notas periodísticas**, de las cuales hizo valer lo siguiente:

"(...)

***15.-** Inconforme con la anterior Resolución, mi representado promovió recurso de apelación, en el que expresamente se manifestó conforme con la parte de la Resolución que declaró infundado el (sic) sancionador de origen respecto de las notas periodísticas que la autoridad administrativa electoral determinó de manera expresa y clara que no eran constitutivas de falta alguna; asimismo, expresó agravios únicamente por lo que hace a la*

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

parte de la Resolución que concluía que un conjunto de notas periodísticas sí actualizaban la infracción por la que se emplazó a mi representado.

(...)

*1. Respecto de un total de 261 notas periodísticas, de las 493 que la Unidad de Fiscalización incluye en su oficio de emplazamiento, existe la imposibilidad constitucional para que el Consejo General se pronuncie nuevamente en el fondo a resolver en definitiva el (sic) sancionador electoral que nos ocupa, por tratarse la imputación (respecto de esas **261** notas periodísticas), de un punto de controversia ya resuelto en definitiva por el Consejo General, el cual devino en definitivo e inatacable al haber sido consentido expresamente por esta representación y porque este punto en particular no fue expresamente controvertido por el Partido de la Revolución Democrática. Además, todos y cada uno de los agravios hechos por el referido instituto político al impugnar la Resolución anterior del Consejo General, fueron declarados inoperantes por la Sala Superior. Esto es, se trata de una cuestión que constituye **COSA JUZGADA** en términos de lo previsto en el artículo 23 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.”*

Al efecto, es importante señalar que no le asiste la razón al partido político, pues si bien dichas notas no fueron impugnadas por el Partido Revolucionario Institucional por tratarse de textos que a juicio de esta autoridad constituyeron notas periodísticas sin fines electorales dentro de la Resolución CG34/2012, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ordenó que se emplazara nuevamente al partido denunciado **con la totalidad de notas periodísticas denunciadas**; razón por la cual se le corrió traslado al partido con la totalidad de notas involucradas en el presente procedimiento, para posteriormente proceder al análisis de aquéllas que a juicio de esta autoridad, pudiera constituir propaganda electoral.

En este mismo sentido, es evidente que no opera la excepción de cosa juzgada hecha valer por el Partido Revolucionario Institucional, toda vez que la Resolución CG34/2012 fue revocada para efectos, de forma tal que no se actualizan los requisitos de *firmeza y definitividad* necesarios para la configuración de la cosa juzgada.⁴

⁴ De conformidad con el criterio sostenido en el **SUP-RAP-109/2013**, la autoridad de la cosa juzgada radica en la regulación obligatoria e inalterable de las relaciones jurídicas que son sometidas a juicio, de modo que es una cualidad especial de los efectos de la sentencia, pues estos últimos, en virtud de la cosa juzgada material se vuelven definitivos, incontestables e inatacables al vincular a las partes para todo juicio futuro, lo que se traduce en la estabilidad de los efectos de la sentencia.

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

Por otro lado, respecto de las **232 notas periodísticas** restantes, publicadas en el diario “*Diario Respuesta, el que la busca... la encuentra*”, en el periodo comprendido del treinta de marzo al veintisiete de junio de dos mil doce, se determinó que se encuentran protegidas por los derechos de libertad de expresión, acceso a la información y libertad de prensa; atendiendo a las siguientes consideraciones hechas valer por el Partido Revolucionario Institucional y los fundamentos de hecho y derecho de esta autoridad.

Consecuentemente, una vez determinado el universo total de notas a estudiar, así como la totalidad de excepciones legales hechas valer por el denunciado, procede hacer el análisis del universo de 493 notas periodísticas investigadas en el presente procedimiento, las cuales se detallan a continuación:

ID	Título	Fecha	Tamaño	Imagen
1	Irán los priistas por una elección abierta	09/10/2011	Cintillo horizontal B	
2	Partido dispondrá de candidaturas	09/10/2011	Cintillo horizontal B	<p>"Partido dispondrá de candidaturas"</p> <p>Shirley Duarte DIARIO RESPUESTA</p> <p>Al celebrar los 37 años de la creación del Estado, Librey Soborano de Quintana Roo, el exgobernador Félix Arturo González Canto destacó que celebrar un aniversario más es vivir con mas intensidad el orgullo de ser quintanarroenses para los que nacieron y para los eligieron vivir este estado. "hoy es un día de alegría y de gran oportunidad el vivir en este bello Quintana Roo", al tiempo que dijo es muy temprano para pensar en candidaturas para el proceso electoral.</p> <p>El exgobernador indicó que es muy pronto para hablar de candidaturas y que ahora esta trabajando para el Comité Ejecutivo Nacional del PRI como un priista más, asegurando que este es el momento, "en su momento el partido tomará sus determinaciones y las trincheras que nos asigne a los militantes".</p> <p>Indicó que esta constantemente en contacto con el del partido Humberto Moreira pero sólo por cuestiones de su labor como secretario de vinculación y política nacional.</p> <p>También dijo que Quintana Roo es el escenario nacional ha sufrido mas que nadie una crisis económica, porque aunado a los problemas financieros mundiales y nacionales el estado se ha vivido tres huracanes Janet, Wilma el Deaa que fueron los mas destructivos y costosos; sin embargo hoy Quintana Roo es un estado exitoso y reconstruido.</p>
3	Resalta Peña Nieto la Unidad Priista	09/10/2011	Cintillo Vertical	

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

ID	Título	Fecha	Tamaño	Imagen
4	Va PRI por elección abierta	09/10/2011	Robaplana	<p>VA PRI POR ELECCION ABIERTA 276</p>
5	Unidad, Unidad, Unidad	09/10/2011	Robaplana	<p>UNIDAD, UNIDAD, UNIDAD</p>
6	Es hora de lealtad y disciplina	09/10/2011	1/8 de plana	<p>Es hora de lealtad y disciplina</p>

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

ID	Título	Fecha	Tamaño	Imagen
7	Recibe gobierno estatal total respaldo	10/10/2011	Media página a blanco y negro	<p>Recibe Gobierno estatal total respaldo</p> <p>El PRI reconoce el liderazgo y las acciones de la actual administración que encabeza Roberto Burgos</p>  <p>En Quintana Roo se gobierna con firmeza y orden, con objetivos y metas claras para garantizar un futuro cierto a las nuevas generaciones</p> <p>RECORDANDO KINE DE LA ROSA DIRIGENTE ESTADAL DEL PRI</p>
8	Muestra PRI unidad y confianza	10/10/2011	Media página a blanco y negro	<p>Muestra el PRI unidad y confianza</p> <p>La consulta abierta a las bases permite estrechar el contacto con la población, afirma Laura Fernández</p>  <p>El PRI está consciente de la importancia del estrechamiento del contacto con la población de la República de la República.</p> <p>El PRI está consciente de la importancia del estrechamiento del contacto con la población de la República.</p>
9	PRI a favor de los proyectos comunes	10/10/2011	1/4 de página	<p>PRI a favor de los proyectos comunes</p> <p>El aspirante a la silla presidencial, Manlio Fabio Beltrones llamó a concretar un programa de gobierno uniforme</p> <p>MÉXICO, DF ASOCIADOS</p> <p>El senador del PRI, Manlio Fabio Beltrones, estimó que la mejor manera de mantener la unidad en su partido de cara a las elecciones estatales de 2012, es concretar un programa de gobierno antes de elegir al candidato.</p> <p>"Primero el programa y después el hombre es, más allá, el mejor método para fortalecer la cohesión interna del PRI y ganar la confianza y el voto de la ciudadanía", señaló al concluir uno de los encuentros privados de Beltrones Rivas con uno de los miembros del Partido Revolucionario Institucional (PRI) rumbo a 2012, dijo que la unidad se debe construir debatiendo para que llegara a un acuerdo que permita convocar a la sociedad con un propósito común.</p> <p>"En ese sentido insistió en que se requiere una reforma que incluya cambios integrales en materia de educación, para que ello detone la productividad, empleo, salarios y erradique la pobreza extrema en seis años."</p> <p>"El fin último de la macroeconómica debe ser construir un México próspero, competitivo, seguro y más justo", destacó en un comunicado. Asimismo, llamó a concretar reforma hacendaria integral que de viabilidad de las finanzas públicas y sea garante de que el Estado podrá cumplir con sus obligaciones para desarrollo, seguridad y bienestar de la población.</p>

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

ID	Título	Fecha	Tamaño	Imagen
10	Propone Peña Nieto decálogo económico	11/10/2011	1/8 de plana horizontal	
11	Triunfará el PRI al tener unidad: King	11/10/2011	Media página a blanco y negro	
12	Propone Peña Nieto decálogo económico	11/10/2011	Robaplana	

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

ID	Título	Fecha	Tamaño	Imagen
13	Convocan a cerrar filas y a trabajar en unidad	13/10/2011	Dos páginas a blanco y negro	 <p>CONVOCAN A CERRAR FILAS Y TRABAJAR EN UNIDAD</p> <p>EN SU SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL PFI, EL PRESIDENTE DEL ESTADO DE QUERÉTARO, BORGE CONVOCÓ A LOS MILITANTES A UNIR FUERZOS</p> <p>El presidente del Consejo General del PFI, Borge Angulo, convocó a los militantes a cerrar filas y trabajar en unidad durante su sesión extraordinaria. Angulo afirmó que el partido debe estar unido y comprometido con el pueblo queretano. En la sesión, se discutieron temas relacionados con la participación ciudadana y el fortalecimiento del partido. Angulo destacó la importancia de la unidad y el trabajo en equipo para lograr los objetivos del partido y del estado.</p>
14	Conformaran plataforma política	14/10/2011	Media página a blanco y negro	 <p>CONFORMARÁN Plataforma Política</p> <p>» En el Foro Regional de Campeche los priistas discutirán los temas que más preocupan a México</p> <p>Jorge Rodríguez DIARIO MEXICANA</p> <p>El dirigente estatal del PRI, Raymundo King de la Rosa y anunció que el próximo 17 de octubre acudirá a Campeche al Foro Regional "Programa Para México", que organiza la Fundación Colosio A.C., en el que participarán como ponentes el gobernador del Estado de México, Enrique Peña Nieto y el senador Manlio Fabio Beltrones, en donde se discutirán temas económicos, políticos, sociales y de seguridad nacional, para continuar instaurando la Plataforma Política que presentará el partido.</p> <p>Previo al evento, el líder priista hace eco a la propuesta del gobernador Roberto Borge Angulo de que vigilará de que las autoridades empujadas de su partido trabajen y den resultados en beneficio de todos los quintanarroenses y al mismo tiempo las autoridades de oposición respeten la Ley Electoral y no se promuevan con recursos públicos y</p> <p>aprovechen las bondades de los programas sociales para ensuciar este proceso electoral.</p> <p>King de la Rosa reiteró además, que además del pacto de civilidad regulado por el Instituto Federal Electoral (IFE), las asociaciones civiles y la sociedad en general pueden participar vigilando que todos los actores políticos cumplan con la ley y los acuerdos emanados del Consejo General del IFE, ya que esta elección es de todos los mexicanos.</p> <p>También señaló que al tricolor lo que le interesa es que no exista nada turbio, nada por encima de la ley que empañe el proceso electoral, por lo que buscará a los dirigentes estatales de otros partidos para sentarse y ponerse de acuerdo y trabajar todos a fin de tener elecciones limpias y respetar lo que indique la mayoría de los mexicanos en las urnas.</p> <p>En cuanto a su participación en el foro Regional "Programa Para México", que organiza la Fundación Colosio A.C., indicó que fueron convocados los dirigentes priistas de las entidades del este del país y seguramente con las exposiciones de los dos militantes más destacados en todo el país, se originarán las propuestas que se han ido suscitando por parte de más de cinco mil mexicanos en materia de gobernabilidad, desarrollo económico, política exterior, desarrollo social y medio ambiente.</p>

ID	Título	Fecha	Tamaño	Imagen
18	Sugiere Peña Nieto evitar provocaciones	18/10/2011	1/4 de página	<p>Sugiere Peña Nieto evitar provocaciones</p> <p>CAMPECHE, CAM. AGENCIAS</p> <p>El aspirante a la candidatura del PRI a la Presidencia de México, Enrique Peña Nieto, propuso que el Estado mexicano combatiera el crimen a través del estricto respeto a la Ley y bajo ninguna condición de hacer negociaciones.</p> <p>Al participar en el Segundo Foro Regional de la Fundación Colosio, con el tema 'El compromiso de la Calidad de Vida y la Equidad', señaló que en México existe una condición de pobreza y desigualdad inaceptable en pleno siglo XXI, que afecta a la gran mayoría de los mexicanos.</p> <p>Al participar en ese conclave junto con el senador Manlio Fabio Beltrones como parte de la integración de la plataforma política del PRI rumbo a 2012, llamó a los priistas a no caer en la provocación 'venga de donde venga' y propuso construir un proyecto de Gobierno que encamine a la grandeza de México, a trabajar sin distracciones.</p> <p>Ante militantes priistas, académicos e investigadores, dijo que la prioridad es construir un Estado eficaz, que garantice lograr que los derechos consagrados en la Constitución se materialicen y conviertan en realidad para los mexicanos, y que el país crezca en su potencial económico y recupere su liderazgo.</p> <p>Propuso igualmente combatir la pobreza y desigualdad que laceran a millones de mexicanos, lo que consideró imperdonable que persista en pleno XXI, pese a las grandes inversiones presupuestales en distintos programas sociales.</p> <p>Peña Nieto se refirió igualmente a la inequidad de género, porque sólo cuatro de cada 10 mujeres que trabajan reciben pago por su trabajo y recordó también la deuda con los pueblos indígenas, donde ocho de cada 10 autóctonos viven en pobreza.</p> <p>También resaltó la condición de las personas con discapacidad, pues una de cada tres carece de atención médica y enfrenta condiciones de dificultad.</p> <p>FORO REGIONAL POR UN COMPROMISO CON LA CALIDAD DE VIDA Y LA EQUIDAD</p>  <p>PROCESO. El aspirante del PRI a la Presidencia participó en Campeche en el segundo foro regional de la Fundación Colosio.</p>
19	Combate a la pobreza y a la desigualdad, prioridad del tricolor	18/10/2011	Cintillo horizontal B	<p>Combate a la pobreza y a la desigualdad, prioridad del tricolor</p> <p>CAMPECHE, CAM. AGENCIAS</p> <p>Mantienen y privilegiarán gobiernos priistas temas del combate a la pobreza, abate la desigualdad y priorizar seguridad a los mexicanos con una lucha frontal contra la delincuencia organizada, dijo el presidente del PRI en Quintana Roo, Raymundo King de la Rosa, en una sesión en Campeche durante el desarrollo del segundo foro Regional del Programa para México.</p> <p>Juego de escuchar las ponencias de Enrique Peña Nieto y Manlio Fabio Beltrones, agregó que la prioridad para el PRI en México es combatir en todas las regiones del país la pobreza, con programas y acciones sociales que cambien verdaderamente la desigualdad, por lo que encetará en estas ponencias similares con la estrategia del gobernador de Quintana Roo, Roberto Borge Angulo, que en materia de seguridad ha propuesto el sellamiento de la península y mantener estrecha coordinación con las fuerzas armadas y los mandatos de Veracruz y Campeche para preservar altos niveles de seguridad, sobre todo en los destinos turísticos.</p> <p>Raymundo King dijo que los gobiernos priistas como el de Roberto Borge Angulo en Quintana Roo mantienen un serio compromiso de otorgar seguridad a los ciudadanos y a los millones de turistas que visitan sus destinos turísticos por ello detuvo de sus programas de gobierno se destacan las acciones de seguridad y combate a la delincuencia acciones que dan certeza a la inversión y ejecución de programas sociales que orientamos pobres día a día y procuran mejorar la calidad de vida de los quintanarroenses.</p> <p>En el marco del foro regional Programa para México, que organiza la Fundación Colosio AC y en el que participan los aspirantes presidenciales del PRI, Enrique Peña Nieto y Manlio Fabio Beltrones, el líder priista señaló que en la plataforma del PRI se establecen compromisos serios de ese instituto público con la seguridad pública y en nuestra entidad se cumplen esas líneas de acción desde la administración estatal.</p>  <p>LÍDERES. El aspirante a la candidatura presidencial Enrique Peña Nieto y el líder del PRI en Quintana Roo, Raymundo King de la Rosa.</p>

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

ID	Título	Fecha	Tamaño	Imagen
20	Propone PRI un nuevo pacto social	20/10/2011	1/4 de página	<p style="text-align: right;">Imagen</p> <h2 style="text-align: center;">Propone el PRI un nuevo pacto social</h2> <p>Fernando Martínez MÉXICO IMPRESORA</p> <p>Mérida. - En lo que fue el Segundo Foro Regional organizado por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), con miras a integrar un programa de gobierno hacia el 2012, se propuso la realización de un nuevo pacto en el que la política social determine el rumbo económico, informó en entrevista el senador Cleonicio Zentúza Novelo.</p> <p>El legislador priista por Yucatán coincidió con el coordinador de la bancada del PRI en el Senado, Martín Fabio Botromas Rivera, en que la situación de pobreza que afecta a más de 52 millones de mexicanos, debe combatirse mediante una reorientación de las políticas públicas en materia social y que éstas sean propositivas sobre las decisiones de corte macroeconómico.</p> <p>El también secretario de la Mesa Directiva del Senado se pronunció a favor de que el nuevo pacto social propuesto debe volar porque las políticas en materia social estén por encima de las decisiones económicas. "Que sea el ciudadano el eje sobre el cual se establezca el crecimiento y el bienestar; no esperamos a que los resultados macroeconómicos lleguen a los bolsillos de las personas".</p> <p>Sobre la difícil situación y a la monotonía en la que se encuentra el agro nacional, Zentúza Novelo dijo que se abordó el tema desde la perspectiva de diferenciar los programas de combate a la pobreza y los de corte productivo, a fin de consolidarlos en una política única que permita el desarrollo del sector y, en consecuencia, la movilidad económica de las personas.</p> <p>Resaltó que entre las conclusiones del foro organizado por la Fundación Colosio y denominado "Por un compromiso con la calidad de vida y la equidad", sobresalen cuatro ejes fundamentales de trabajo, a saber: universalidad, calidad de los servicios, transversalidad y concurrencia.</p>  <p>FORO. Segundo Foro Regional organizado por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), con miras a integrar un programa de gobierno hacia el 2012.</p>
21	Dispuesto Peña Nieto a abrir PEMEX a IP	20/10/2011	1/4 de página	<h2 style="text-align: center;">Dispuesto Peña Nieto a abrir Pemex a la IP</h2> <p>NEVIA YONK, EU AGENCIAS</p> <p>El secretario del PRI a la Presidencia de la República, Enrique Peña Nieto, dijo estar dispuesto a abrir Pemex a la inversión privada, pese a las críticas del sector petrolero.</p> <p>En un momento de la conferencia de prensa que se celebró en la sede del PRI a la Presidencia, donde el secretario dijo "haber" de la decisión, lo que ha generado polémica y descontento en el sector energético.</p> <p>Después de una entrevista con el Financial Times, Peña Nieto manifestó que no "puede jugar más, cerrar más y hacer más a través de alianzas con el sector privado".</p> <p>En entrevista, señaló que México debe atraer los recursos necesarios en otros países que libere el sector petrolero.</p> <p>"Diferentes mecanismos podrían ser explorados para asegurar la participación del sector privado en alianzas con Pemex, Brasil es un ejemplo", agregó.</p> <p>Pemex, la compañía petrolera estatal brasileña, informó 70 millones de dólares el porcentaje de participación de acciones necesarias en 2010. La oferta, la mayor del mundo y también quedó a cargo del mercado bursátil brasileño en uno de los mercados de capital más dinámicos del mundo.</p> <p>"México no puede dar prioridad a esta oportunidad", comentó. "Casi que se postula"</p> <p>En entrevista con el Financial Times, Peña Nieto dijo que México no tiene el petróleo suficiente para garantizar, por un lado, la propiedad estatal del petróleo en México, y por la otra, mecanismos que permitan a otros países una mayor participación del sector petrolero, aunque que tener más de un dueño más adelante".</p> <p>Peña Nieto señaló que el no está del todo convencido de que México, como "compromiso" de los generales, debido a que las leyes de inversión extranjera pueden hacer propuestas de compra específicas.</p> <p>Finalmente, destacó que las decisiones que se tomen en el sector petrolero.</p>  <p>EN ENTREVISTA. Entrevistado por el Financial Times, Peña Nieto dijo que México no tiene el petróleo suficiente para garantizar, por un lado, la propiedad estatal del petróleo en México, y por la otra, mecanismos que permitan a otros países una mayor participación del sector petrolero, aunque que tener más de un dueño más adelante".</p>
22	Aberrante dialogar con capos: Peña	21/10/2011	1/8 de plana	<h2 style="text-align: center;">ABERRANTE DIALOGAR CON CAPOS: PEÑA NACIONAL > 60</h2> 

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

ID	Título	Fecha	Tamaño	Imagen
23	Rechaza Peña Nieto dialogo con el narco	21/10/2011	1/4 de página	<p>Rechaza Peña Nieto diálogo con el narco</p> <p>MÉXICO, D.F. Enrique Peña Nieto, aspirante a la candidatura presidencial de la Presidencia, señaló que por ningún motivo se va a someter a diálogo con los capos del crimen organizado porque eso es una aberración. "No cabe la posibilidad de negociar con estos grupos ni tampoco es aceptable, ya que el Estado tiene la obligación de combatir al crimen, fiera en sus posiciones personal y la de mi partido", expresó.</p> <p>En conferencia de prensa tras participar en la 53.ª Sesión Nacional de la Radio y Televisión, también anunció que en su momento presentará una propuesta de reforma fiscal integral, con el propósito de alentar la recaudación fiscal y atender así uno los reclamos de los ciudadanos.</p> <p>A ello se deberá sumar la transición que se le da a la Presidencia Mexicana para que otros y apales que el desarrollo económico del país, añadió.</p> <p>Al hacer cuarto en entrevista ni antipresidencia, sino que tienen intereses distintos de país, expresó que "debemos buscar dentro de la pluralidad la manera de promover el acuerdo", así como fortalecer con los usuarios y acercar un nuevo cambio de actitud.</p> <p>"Vamos a tener, entonces y tener muy y tener una actitud con mayor sensibilidad para poder superar nuestros problemas", mencionó al político del Partido Revolucionario Institucional.</p> <p>Peña Nieto comentó que durante la reunión con los empresarios de la radio y televisión se trataron temas fundamentales, entre los que destacó el crecimiento económico, con el objetivo de propiciar una seguridad a la población y mejorar la educación a partir de aprovechar el potencial de la juventud.</p> <p>También se planteó combatir con más eficacia el problema de la pobreza, crear un sistema de seguridad social con el que la población tenga acceso a la salud, así como desarrollar un seguro de riesgos de trabajo, de desempleo y de vejez por parte.</p>
24	Propone Peña Nieto eliminar	22/10/2011	Robaplana	<p>PROPONE PEÑA NIETO ELIMINAR 100 DIPUTADOS</p> <p>Enrique Peña Nieto, aspirante a la candidatura presidencial del Partido Revolucionario Institucional (PRI), anunció que en su momento presentará una propuesta de reforma constitucional para eliminar 100 diputados del Congreso de la Unión.</p> <p>El aspirante a la presidencia señaló que esta medida es necesaria para fortalecer el poder legislativo y reducir los costos de operación del Congreso.</p> <p>Peña Nieto comentó que durante la reunión con los empresarios de la radio y televisión se trataron temas fundamentales, entre los que destacó el crecimiento económico, con el objetivo de propiciar una seguridad a la población y mejorar la educación a partir de aprovechar el potencial de la juventud.</p> <p>También se planteó combatir con más eficacia el problema de la pobreza, crear un sistema de seguridad social con el que la población tenga acceso a la salud, así como desarrollar un seguro de riesgos de trabajo, de desempleo y de vejez por parte.</p>
25	Rechaza EPN las acusaciones en contra del PRI	22/10/2011	1/4 de página	<p>Rechaza EPN las acusaciones en contra del PRI</p> <p>México, D.F. Enrique Peña Nieto, aspirante a la candidatura presidencial del Partido Revolucionario Institucional (PRI), rechazó las acusaciones de presunta extorsión de candidatos del partido.</p> <p>Peña Nieto señaló que estas acusaciones son infundadas y que el PRI siempre ha actuado con transparencia y legalidad.</p> <p>El aspirante a la presidencia comentó que durante la reunión con los empresarios de la radio y televisión se trataron temas fundamentales, entre los que destacó el crecimiento económico, con el objetivo de propiciar una seguridad a la población y mejorar la educación a partir de aprovechar el potencial de la juventud.</p> <p>También se planteó combatir con más eficacia el problema de la pobreza, crear un sistema de seguridad social con el que la población tenga acceso a la salud, así como desarrollar un seguro de riesgos de trabajo, de desempleo y de vejez por parte.</p>

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

ID	Título	Fecha	Tamaño	Imagen
29	Resalta Peña Nieto amplio consenso	26/10/2011	1/4 de plana	 <p>Resalta Peña Nieto amplio consenso</p> <p>México, DF. El primer ministro Enrique Peña Nieto, jefe del gobierno federal, fue el más mencionado en las encuestas de opinión pública realizadas por el instituto de estudios de opinión pública de la Universidad del Estado de México (UEM) en un estudio que se realizó en el primer semestre de 2011.</p> <p>El estudio, que se realizó en el primer semestre de 2011, muestra que Peña Nieto es el líder más mencionado en las encuestas de opinión pública realizadas por el instituto de estudios de opinión pública de la Universidad del Estado de México (UEM).</p> <p>El estudio, que se realizó en el primer semestre de 2011, muestra que Peña Nieto es el líder más mencionado en las encuestas de opinión pública realizadas por el instituto de estudios de opinión pública de la Universidad del Estado de México (UEM).</p>
30	Pide Peña Nieto superar miedo	27/10/2011	1/8 de plana	 <p>Pide Peña Nieto superar miedo</p> <p>México, DF. AGENCIAS. Enrique Peña Nieto, aspirante a la candidatura del Partido Acción Nacional (PAN) a la Presidencia de la República, llamó a los michoacanos a superar el miedo de la inseguridad y a participar en el proceso electoral de esta entidad.</p> <p>Al participar en Zamora en un evento de apoyo al candidato del PAN al gobierno michoacano, Fausto Vallejo, el mandatario expresó que los michoacanos participan en el proceso electoral de esta entidad porque desean ser parte de la nueva realidad que quieren para la entidad.</p> <p>"La Michoacán de esperanza, que comencé por la ruta del progreso, seguridad y que sea parte del progreso y desarrollo de todo México", puntualizó ante el candidato del PAN a la gubernatura michoacana.</p> <p>Peña Nieto dijo no tener miedo de que a Michoacán le sea a la hora porque merece un mejor futuro y libertad que sea en un contexto de libertad del PAN y sus candidatos. "No me comprometo a estar en esta situación de inseguridad", dijo.</p> <p>"Tengo confianza en la campaña de Fausto Vallejo, porque es un hombre que conoce hace muchos años, es una persona honesta de esta tierra, es un actor de la política y del progreso que ha demostrado experiencia y ha estado en distintas responsabilidades públicas, no es un improvisado de la política, conoce muy bien su estado", agregó.</p>
31	Alienta PRI desarrollo sin interés personal	30/10/2011	Robaplana	 <p>Alienta PRI desarrollo sin interés personal</p> <p>México, DF. El secretario de Economía, Jorge Hank Rhon, alienta el desarrollo económico del país sin interés personal.</p> <p>Hank Rhon dijo que el PRI quiere un México más desarrollado y que el desarrollo económico es el camino para superar la inseguridad y la pobreza.</p> <p>Hank Rhon dijo que el PRI quiere un México más desarrollado y que el desarrollo económico es el camino para superar la inseguridad y la pobreza.</p>

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

ID	Título	Fecha	Tamaño	Imagen
36	Descarta Peña Caer en Provocaciones	07/11/2011	1/4 de plana	<p>Descarta Peña caer en provocaciones</p> <p>NOBELIA, MEX. / AGENCIAS</p> <p>Enrique Peña Nieto, aspirante a la candidatura del PRI a la Presidencia de la República, comentó que no quiere ser provocado en ningún momento de durante la campaña con el pueblo de México.</p> <p>El gobernador de Morelos, Juan Manuel Sánchez, señaló que el candidato no tiene un programa que sirva al interés de la mayoría de la población y que servirá para la construcción de una presunta política nacional durante el proceso que se inicia en 2012.</p> <p>Peña Nieto desmintió así los rumores que señalan que el partido Acción Nacional (AN) se ha comprometido a apoyar a Peña Nieto en el proceso de selección del candidato presidencial del PRI.</p> <p>Los rumores se originaron tras una entrevista que el candidato a gobernador de Morelos, Juan Manuel Sánchez, realizó en un programa de televisión.</p> <p>Cada uno de los actores políticos empezará a ocupar su lugar una posición o en su caso una estrategia para defender a la izquierda socialista al PRI</p> <p>ENRIQUE PEÑA NIETO ASPIRANTE PRESIDENCIAL</p>
37	Defiende Peña Nieto a Moreira	07/11/2011	1/4 de plana	<p>DEFIENDE PEÑA NIETO A MOREIRA</p> <p>Enrique Peña Nieto, aspirante a la candidatura del PRI a la Presidencia de la República, defendió al gobernador de Morelos, Juan Manuel Sánchez, al ser acusado de haberse comprometido a apoyar a Peña Nieto en el proceso de selección del candidato presidencial del PRI.</p> <p>Peña Nieto señaló que el gobernador de Morelos es un hombre de bien y que no tiene nada que ver con el candidato presidencial del PRI.</p> <p>Los rumores se originaron tras una entrevista que el candidato a gobernador de Morelos, Juan Manuel Sánchez, realizó en un programa de televisión.</p>
38	Peña Nieto, listo para la selección interna del PRI	11/11/2011	1/4 de plana	<p>Peña Nieto, listo para elección interna del PRI</p> <p>Enrique Peña Nieto, aspirante a la candidatura del PRI a la Presidencia de la República, se prepara para la elección interna del partido.</p> <p>Peña Nieto señaló que está listo para enfrentar el proceso de selección y que tiene el apoyo de la mayoría de la población.</p> <p>Los rumores se originaron tras una entrevista que el candidato a gobernador de Morelos, Juan Manuel Sánchez, realizó en un programa de televisión.</p>
39	Peña Nieto manifiesta solidaridad a familia	12/11/2011	Robaplana	<p>Peña Nieto manifiesta solidaridad a familia</p> <p>Enrique Peña Nieto, aspirante a la candidatura del PRI a la Presidencia de la República, manifestó su solidaridad con la familia de un fallecido.</p> <p>Peña Nieto señaló que la familia está en sus pensamientos y que él desea que Dios los acompañe.</p> <p>Los rumores se originaron tras una entrevista que el candidato a gobernador de Morelos, Juan Manuel Sánchez, realizó en un programa de televisión.</p>

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

ID	Título	Fecha	Tamaño	Imagen
40	Peña Nieto de gira por EU	14/11/2011	1/8 de plana	
41	Peña Nieto de gira por EU	14/11/2011	1/4 de plana	<p>Peña Nieto de gira por EU</p> <p>WASHINGTON, E.U. AGENCIAS</p> <p>A partir de este lunes, el ex gobernador del Estado de México Enrique Peña Nieto, realizará una gira de trabajo por Washington D.C. y Nueva York, Estados Unidos.</p> <p>En la capital estadounidense, ante un auditorio de invitados ilustres, dictará una conferencia magistral sobre el tema "Iniciativa Trópicos y su impacto en algunas universidades en países latinoamericanos".</p> <p>Por la noche, en la Universidad del Congreso, dará un mensaje a los miembros del Comité de Administración de la Universidad de esa institución académica.</p> <p>Ciudad de México programó una recepción que integrará al gobernador de los Estados Unidos y su esposa, Tina Chabala, y el exgobernador Tommy Donohue, presidente de la Cámara de Comercio de E.U.A. Él, que también ha sido invitado por representantes de compañías de diversos ramos del comercio y la industria.</p> <p>Para traer a su vez relaciones con la oficina de los derechos de las migraciones estadounidenses, se encontrará con Janet Morgan, presidenta del Consejo Nacional de La Raza, con Tom Siskos, presidente de la Fundación Latinoamericana de Defensa Legal, y con el congresista Luis Gohmert.</p> <p>En Nueva York, concurra con un grupo de inversionistas de la Unión de Bancos Latinos (UBL). En su agenda, Peña Nieto también tiene un encuentro con miembros del Consejo de las Américas, y llevará a cabo un encuentro con líderes empresariales mexicanos, con quienes dialogará sobre la iniciativa que ha que aceleran los emprendimientos.</p> <p>TRABAJO. Enrique Peña Nieto, acompañado por su esposa, realizó una gira de trabajo por Washington.</p> 
42	Se consolida el PRI rumbo al 2012: PEÑA	15/11/2011	1/4 de plana	<p>Se consolida el PRI rumbo al 2012: Peña</p> <p>WASHINGTON, E.U. AGENCIAS</p> <p>El triunfo del PRI de México en Michoacán le brinda "gran optimismo" al partido de cara a la elección nacional presidencial de 2012, así como hoy en Washington, Enrique Peña Nieto.</p> <p>La victoria del candidato del PRI, Tzuc Yabito, como gobernador de Michoacán en la elección del domingo "propicia para el PRI un gran futuro", dijo Peña Nieto, después de la candidatura del PRI a la Presidencia, en el centro de estudio "Meadow Wikiparc".</p> <p>"Este triunfo en Michoacán viene a consolidar, corregir y apoyar la reconstitución que el PRI tiene en todo el país", dijo "ingeniero" en el momento, dijo Peña Nieto.</p> <p>Según los primeros resultados, Yabito, aseguró a la hora de la ceremonia de agradecimiento, con Manuel Cisneros, del PAN, y a otros miembros del PRI, que el triunfo ha Michoacán desde 2007.</p>  <p>Este triunfo en Michoacán viene a consolidar, corregir y apoyar la reconstitución que el PRI tiene en todo el país"</p> <p>Enrique Peña Nieto Agente presidencial</p>
43	Peña, listo para enfrentar a cualquiera	16/11/2011	Robaplana	<p>Peña, listo para enfrentar a cualquiera</p> <p>El ex gobernador del Estado de México aseguró que el PRI gana la próxima elección presidencial del 2012.</p> <p>WASHINGTON, E.U. AGENCIAS</p> <p>En un momento de optimismo, el ex gobernador del Estado de México Enrique Peña Nieto, aseguró que el PRI gana la próxima elección presidencial del 2012.</p> <p>Peña Nieto, quien se encuentra en una gira de trabajo por Washington D.C. y Nueva York, Estados Unidos, dijo que el triunfo del candidato del PRI, Tzuc Yabito, como gobernador de Michoacán en la elección del domingo "propicia para el PRI un gran futuro".</p> <p>Peña Nieto, quien se encuentra en una gira de trabajo por Washington D.C. y Nueva York, concurra con un grupo de inversionistas de la Unión de Bancos Latinos (UBL). En su agenda, Peña Nieto también tiene un encuentro con miembros del Consejo de las Américas, y llevará a cabo un encuentro con líderes empresariales mexicanos, con quienes dialogará sobre la iniciativa que ha que aceleran los emprendimientos.</p>  <p>NATIONAL PRESS CLUB</p>
44	Peña Nieto se reúne con jefes del NYT	17/11/2011	Robaplana	<p>PEÑA NIETO SE REÚNE CON JEFES DEL NYT</p> <p>El ex gobernador del Estado de México se reunió con los jefes del New York Times (NYT) en Nueva York, Estados Unidos.</p> <p>Peña Nieto, quien se encuentra en una gira de trabajo por Washington D.C. y Nueva York, concurra con un grupo de inversionistas de la Unión de Bancos Latinos (UBL). En su agenda, Peña Nieto también tiene un encuentro con miembros del Consejo de las Américas, y llevará a cabo un encuentro con líderes empresariales mexicanos, con quienes dialogará sobre la iniciativa que ha que aceleran los emprendimientos.</p>  <p>NATIONAL PRESS CLUB</p>

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

ID	Título	Fecha	Tamaño	Imagen
45	Denuncia Peña Nieto una "guerra de lodo"	18/11/2011	Cintillo Vertical	
46	Peña Nieto avala cambio de reglas en su partido	19/11/2011	Cintillo Vertical	
47	Dialoga Peña Nieto con líderes migrantes en EU	21/11/2011	Cintillo Vertical	

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

ID	Título	Fecha	Tamaño	Imagen
48	Fija Peña Nieto visión de país en nuevo libro	22/11/2011	1/8 de página	
49	Presenta hoy Enrique Peña Nieto su libro	22/11/2011	1/2 plana horizontal	
50	Rinde Granier su V informe	23/11/2011	1/2 plana Vertical	
51	Reconocen labor de Beltrones	23/11/2011	cintillo vertical	

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

ID	Título	Fecha	Tamaño	Imagen
52	Solicita Peña Nieto formato de registro	23/11/2011	1/4 de plana	<p>SOLICITA PEÑA NIETO FORMATO DE REGISTRO</p> <p>El primer día de inscripción, informó al primer ministro Andrés Manuel López Obrador.</p> <p>Sabías qué?</p> <p>El registro de aspirantes al despacho presidencial se inició el día de ayer y se prevé que se prolongue hasta el día de mañana. Los interesados en postularse al cargo de jefe del Ejecutivo federal deberán acudir a la Comisión del Proceso Interno del PRI, ubicada en la sede del partido en la calle de la Constitución número 100, en la zona de Cuauhtémoc, en la ciudad de México.</p>
53	Peña: están nerviosos adversarios	24/11/2011	1 plana	<p>RESPUESTA EL PRI, LA REVOLUCIÓN Y LA ECONOMÍA</p> <p>PEÑA: ESTÁN NERVIOSOS ADVERSARIOS</p> <p>El candidato presidencial del PRI, Enrique Peña Nieto, respondió a las críticas de sus adversarios tras haber ganado el debate presidencial.</p>
54	Ve Peña Nieto nerviosos a adversarios	24/11/2011	1/2 plana Vertical	<p>VE PEÑA NIETO NERVIOSOS A ADVERSARIOS</p> <p>El candidato presidencial del PRI, Enrique Peña Nieto, se mostró nervioso al responder a las preguntas de los periodistas durante el debate presidencial.</p> <p>1600</p> <p>El número de aspirantes al cargo de jefe del Ejecutivo federal que se registraron el día de ayer.</p>
55	Descarta PRI "juanitos" en contienda interna	24/11/2011	Cintillo Vertical	<p>Descarta PRI "juanitos" en contienda interna</p> <p>El aspirante a la candidatura presidencial por el PRI, Enrique Peña Nieto, descartó la idea de que haya un candidato "juanito" que no registre para ocupar los tiempos electorales.</p> <p>"Me parece que no es ni lo conveniente, incluso, va más allá de que en la simulación, sino caer en un fraude del espíritu de la legislación electoral", dijo en entrevista.</p> <p>El aspirante presidencial aseguró que lo único a lo que impide el acceso la legislación actual es a los tiempos a medios electorales.</p> <p>"Pero no se debe guardar y no hacer nada", expresó. Aseguró estar dispuesto a registrar su candidatura el próximo domingo, "voluntariamente" ocupar los tiempos para que la Comisión del Proceso Interno de mi partido determine los procedimientos y en respuesta a la convocatoria y el tiempo que marca la ley.</p> <p>Concluyó que el partido mantenga la unidad en sus filas y evite las repuestas durante el proceso interno. Asimismo garantizó que se mantendrá en cierto apoyo a la legislación. Dio a conocer que el domingo 27 de noviembre acudiré ante la Comisión de Procesos Internos para inscribirme y participar en la selección de candidato del PRI a la Presidencia de la República.</p>

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

ID	Título	Fecha	Tamaño	Imagen
56	Sin claridad, no se mejora al país: EPN	24/11/2011	1/2 plana Vertical	
57	Promoverá PRI imagen institucional con spots	25/11/2011	1/2 plana Vertical	
58	Descarta Peña Nieto "cargada" a su favor	26/11/2011	1/4 plana	
59	PEÑA NIETO registra hoy candidatura	27/11/2011	Orejilla	

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

ID	Título	Fecha	Tamaño	Imagen
60	Hoy se registran para candidatura del PRI	27/11/2011	1/4 plana	<p>Hoy se registran para candidatura del PRI</p> <p>La Convención Nacional del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI se abre este martes en la ciudad de México para registrar a los candidatos a la presidencia de la República. El evento se llevará a cabo en el Hotel Camino Real y contará con la presencia de Enrique Peña Nieto, quien será el candidato oficial del partido.</p> <p>10 MIL PERSONAS</p> <p>Se espera que más de diez mil personas asistan al evento, el cual será transmitido en vivo por televisión.</p>
61	Haré precampaña: Enrique Peña Nieto	27/11/2011	1/4 plana	<p>Haré precampaña: Enrique Peña Nieto</p> <p>El gobernador de Quintana Roo, Enrique Peña Nieto, anunció que realizará una precampaña por la presidencia de la República. Él se presentará en los estados de Veracruz, Oaxaca y Chiapas, donde se llevará a cabo el registro de candidatos.</p>
62	Registra Peña Nieto precandidatura a la presidencia de la República	28/11/2011	Orejilla	<p>REGISTRA PEÑA NIETO PRECANDIDATURA A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA</p> <p>El gobernador de Quintana Roo, Enrique Peña Nieto, registró su precandidatura a la presidencia de la República. Él se presentó en el Hotel Camino Real en la ciudad de México.</p>
63	Apuesta Peña por la unidad del PRI	28/11/2011	1 plana	<p>APUESTA PEÑA POR LA UNIDAD DEL PRI</p> <p>El gobernador de Quintana Roo, Enrique Peña Nieto, apuesta por la unidad del PRI. Él se presentó en el Hotel Camino Real en la ciudad de México.</p>
64	Peña Nieto podrá hacer precampaña	29/11/2011	1/4 plana	<p>Peña Nieto podrá hacer precampaña</p> <p>El gobernador de Quintana Roo, Enrique Peña Nieto, podrá hacer una precampaña por la presidencia de la República. Él se presentará en los estados de Veracruz, Oaxaca y Chiapas.</p>
65	Resalta Peña Nieto positiva alianza del PRI	29/11/2011	1/4 plana	<p>Resalta Peña Nieto positiva alianza del PRI</p> <p>El gobernador de Quintana Roo, Enrique Peña Nieto, resalta la positiva alianza del PRI. Él se presentó en el Hotel Camino Real en la ciudad de México.</p>

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

ID	Título	Fecha	Tamaño	Imagen
66	Demanda contra FCH, sin sustento	30/11/2011	1/4 plana	<p>Demanda contra FCH, sin sustento</p> <p>MEDELLÍN, 30 de noviembre. El presidente de la Cámara de Comercio de Medellín, Jorge Fierro, presentó una demanda contra el Frente de Fuerzas Cívicas (FCH) por no haber cumplido con el compromiso de apoyar el proceso de paz en Colombia. Fierro afirmó que el FCH no ha cumplido con su rol de intermediación y que su presencia en el país es un obstáculo para la paz.</p>
67	Sabemos jugar en democracia: Peña	01/12/2011	1/4 plana	<p>Sabemos jugar en democracia: Peña</p> <p>MEDELLÍN, 1 de diciembre. El presidente del Comité de Organización Política Electoral Independiente (COPEI), Humberto Peña, afirmó que el partido sabe jugar en democracia y que su objetivo es ganar las elecciones de 2015.</p>
68	Definirá Peña futuro de Moreira	02/12/2011	1/4 plana	<p>DEFINIRÁ PEÑA FUTURO DE MOREIRA</p> <p>NACIONAL + 60 Y 61</p> <p>MAIRICHAN MILES EN EL DÍA INTERNACIONAL DEL PRIMER CA</p> <p>MAUC CONSIGRGE ULTIMA H</p>
69	Es momento de definir futuro de Moreira: Peña	02/12/2011	1/4 plana	<p>Es momento de definir futuro de Moreira: Peña</p> <p>MEDELLÍN, 2 de diciembre. El presidente del Comité de Organización Política Electoral Independiente (COPEI), Humberto Peña, afirmó que es el momento de definir el futuro de Humberto Moreira.</p>
70	¡Viva el PRI y viva Peña Nieto!: Moreira	03/12/2011	1/2 plana	<p>¡VIVA EL PRI Y VIVA PEÑA NIETO!: MOREIRA</p> <p>MEDELLÍN, 3 de diciembre. Humberto Moreira anunció su apoyo al Partido Acción Nacional (PAN) y a Enrique Peña Nieto, afirmando que es el momento de dar un giro a la política colombiana.</p>

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

ID	Título	Fecha	Tamaño	Imagen
71	Respaldo total de Peña Nieto a Pedro Joaquín	04/12/2011	Orejilla	
72	Se pronuncia Peña Nieto a favor de Joaquín Coldwell	04/12/2011	1/2 plana	
73	Destacan experiencia de Joaquín Coldwell	05/12/2011	1/2 plana	
74	Ve Peña Nieto en riesgo la cooperación con EU	06/12/2011	1/4 plana	

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

ID	Título	Fecha	Tamaño	Imagen
75	Urge Peña Nieto nombrar a los consejeros del IFE	07/12/2011	1/4 plana	<p>Urge Peña Nieto nombrar a los consejeros del IFE</p> <p>El presidente del PRI a la Presidencia, Enrique Peña Nieto, urges a que el secretario de los consejeros del IFE se resuelva para que el organismo se encuentre integrado para el proceso electoral de 2012.</p> <p>Peña Nieto, tras haber designado a hacer una selección de candidatos en un proceso participativo.</p> <p>“Lo primero es que el Instituto Federal Electoral sea un organismo independiente, con el fin de que sea imparcial, tenga al menos algunos de los consejeros de los partidos, pero de ahí que sea un organismo independiente y que sea un organismo que responda a los intereses de los ciudadanos”, dijo Peña Nieto en una conferencia de prensa en Lerma, Querétaro.</p> <p>“Hay que ser transparente con toda la información que se va a generar y con los resultados que se van a generar”, dijo Peña Nieto.</p> <p>Peña Nieto, tras haber designado a hacer una selección de candidatos en un proceso participativo.</p> <p>“Lo primero es que el Instituto Federal Electoral sea un organismo independiente, con el fin de que sea imparcial, tenga al menos algunos de los consejeros de los partidos, pero de ahí que sea un organismo que responda a los intereses de los ciudadanos”, dijo Peña Nieto en una conferencia de prensa en Lerma, Querétaro.</p>
76	Preocupan a EPN descalificaciones	08/12/2011	1/4 plana	<p>Preocupan a EPN descalificaciones</p> <p>El nivel de participación que hubo en Michoacán fue elevado, por el espíritu de ser dueño del proceso de ser dueño del proceso.</p> <p>Enrique Peña Nieto Candidato presidencial</p> <p>Preocupan a EPN descalificaciones</p> <p>El nivel de participación que hubo en Michoacán fue elevado, por el espíritu de ser dueño del proceso de ser dueño del proceso.</p> <p>Enrique Peña Nieto Candidato presidencial</p>
77	Ganaremos comicios con Peña Nieto	09/12/2011	1/2 plana	<p>RESPUESTA EL QUE LA BÚSCA... LA ENCUENTRA</p> <p>Ganaremos comicios con Peña Nieto</p> <p>PRD MEXICO</p>

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

ID	Título	Fecha	Tamaño	Imagen
78	"Recuperaremos la presidencia"	09/12/2011	2 plana	
79	Iniciará Peña Nieto su precampaña en Veracruz hacia la Presidencia	09/12/2011	1/4 plana	
80	Máximo liderazgo en Aguascalientes	10/12/2011	Orejilla	
81	Peña pide blindar 2012 contra el narco	10/12/2011	1/2 plana	
82	Unidad respuesta a desafíos	11/12/2011	1/2 plana	
83	Descarta Peña Nieto legalizar drogas	12/12/2011	orejilla	

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

ID	Título	Fecha	Tamaño	Imagen
84	PRI no pacta con el narco: Peña Nieto	12/12/2011	1/4 plana	
85	Exige Peña mano firme por caso DEA	13/12/2011	1/2 plana	
86	Va Peña Nieto contra secuestro y extorsión	14/12/2011	1/2 plana	
87	Cena privada con diputados del PRI	14/12/2011	1/4 plana	
88	Pide EPN justicia por muerte de normalistas	14/12/2011	1/4 plana	

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

ID	Título	Fecha	Tamaño	Imagen
89	Peña Nieto quiere gobierno incluyente	15/12/2011	1/2 plana	
90	Encabeza Peña Nieto preferencias	16/11/2011	1 plana	
91	Cierran filas en apoyo a Peña Nieto	17/12/2011	1/2 plana	
92	Peña Nieto ganará	17/12/2011	1/2 plana	
93	Somos la esperanza de México	18/12/2011	1/2 plana	

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

ID	Título	Fecha	Tamaño	Imagen
94	Vamos a ganar: Peña Nieto	18/12/2011	1 plana	
95	Arranca precampaña Enrique Peña Nieto	19/12/2011	1/2 plana	
96	Va PRI por la mitad del padrón	20/12/2011	1/2 plana	
97	Peña Nieto tiene la capacidad para gobernar: Coldwell	21/12/2011	Cintillo Horizontal A	
98	Defiende Coldwell a Peña Nieto	21/12/2011	1/2 plana	

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

ID	Título	Fecha	Tamaño	Imagen
99	Haré campaña limpia: Peña Nieto	22/12/2011	1/2 plana	
100	Cuidarán actividades de Peña Nieto	23/12/2011	1/2 plana	
101	Reclama el PRI limitación en spots	28/12/2011	1/2 plana	
102	Anulan elección en Morelia; volveremos a ganar: Peña Nieto	29/12/2011	Cintillo Horizontal A	
103	PRI volverá a ganar en Morelia: EPN	29/12/2011	1/2 plana	
104	Promete Peña 'carro completo' para el 2012	30/12/2011	Cintillo Horizontal A	
105	Promete Peña Nieto arrasar en el 2012	30/12/2011	1/2 plana	

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

ID	Título	Fecha	Tamaño	Imagen
106	El PRI ganará de nuevo: Peña Nieto	03/01/2012	3/4 plana	<p>El PRI ganará de nuevo: Peña Nieto</p> <p>El candidato del PRI a la Presidencia, Enrique Peña Nieto, anunció que si gana el partido se compromete a trabajar por alcanzar la confianza de la sociedad mexicana.</p>
107	Ofrece Peña Nieto esperanza a la juventud	04/01/2012	Cintillo Horizontal A	<p>OFRECE PEÑA NIETO ESPERANZA A LA JUVENTUD</p> <p>NACIONAL > 58</p>
108	El PRI es el futuro de México	04/01/2012	1/2 plana	<p>EL PRI ES EL FUTURO DE MEXICO</p> <p>El candidato del PRI a la Presidencia, Enrique Peña Nieto, anunció que si gana el partido se compromete a trabajar por alcanzar la confianza de la sociedad mexicana.</p>
109	PRI está listo para recuperar México	05/01/2012	1/2 plana	<p>PRI está listo para recuperar México</p> <p>El candidato del PRI a la Presidencia, Enrique Peña Nieto, anunció que si gana el partido se compromete a trabajar por alcanzar la confianza de la sociedad mexicana.</p>
110	Elecciones se ganan con votos: Peña Nieto	06/01/2012	1/4 de plana	<p>Elecciones se ganan con votos: Peña Nieto</p> <p>El candidato del PRI a la Presidencia, Enrique Peña Nieto, anunció que si gana el partido se compromete a trabajar por alcanzar la confianza de la sociedad mexicana.</p>

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

ID	Título	Fecha	Tamaño	Imagen
111	Destacan fuerza de Enrique Peña Nieto	07/01/2012	1/2 plana	
112	PRI adelante en encuestas	08/01/2012	1/4 de plana	
113	Promete Peña seguridad y paz a México	09/01/2012	1/2 plana	
114	Peña Nieto, preferido entre mexicanos	10/01/2012	1/2 plana	
115	Peña Nieto pide al PRI no confiarse	11/01/2012	1/2 plana	

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

ID	Título	Fecha	Tamaño	Imagen
116	El PRI no se confía: EPN	11/01/2012	1/2 plana	
117	Fiel a la decisión del PRI	12/01/2012	Orejilla	
118	Caminaremos hombro con hombro: Félix	12/01/2012	3/4 de plana	
119	Presenta Peña a nuevos colaboradores	12/01/2012	Robaplana	
120	Voto joven determinará elecciones	14/01/2012	Cintillo Horizontal A	

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

ID	Título	Fecha	Tamaño	Imagen
121	Respaldan empresarios al candidato del tricolor	14/01/2012	1/4 de plana	<p>Respaldan empresarios al candidato del tricolor Manuel Sánchez</p> <p>El Sindicato Patronal Empresarial (SPE) respaldará al candidato del tricolor del PRI, Diego Fernández Lora, en la contienda electoral del 2012. El grupo empresarial, que representa a más de 100 mil empresarios, anunció su apoyo a la candidatura del candidato del tricolor.</p>
122	Junto a los jóvenes, iniciaremos nueva era en México: EPN	14/01/2012	1 plana y media	<p>JUNTO A LOS JOVENES, INICIAREMOS NUEVA ERA EN MÉXICO: EPN</p> <p>El EPN anunció que iniciará una nueva era en México, junto a los jóvenes. El grupo empresarial anunció que iniciará una nueva era en México, junto a los jóvenes.</p>
123	Combatiremos el crimen frontalmente: Peña Nieto	16/01/2012	1/2 plana	<p>Combatiremos al crimen frontalmente: Peña Nieto</p> <p>Peña Nieto anunció que combatirá el crimen frontalmente. El candidato del tricolor anunció que combatirá el crimen frontalmente.</p>
124	Demanda Peña apoyo inmediato al campo	18/01/2012	1/2 de plana	<p>DEMANDA PEÑA APOYO INMEDIATO AL CAMPO</p> <p>Peña Nieto demandó apoyo inmediato al campo. El candidato del tricolor demandó apoyo inmediato al campo.</p>
125	Debatiré solo con los candidatos: Peña Nieto	19/01/2012	1/4 de plana	<p>Debatiré solo con los candidatos: Peña Nieto</p> <p>Peña Nieto anunció que debatirá solo con los candidatos. El candidato del tricolor anunció que debatirá solo con los candidatos.</p>
126	Culpa a FCH de	20/01/2012	1/4 de plana	<p>Culpa a FCH de veto a fondo para sequía</p>

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

ID	Título	Fecha	Tamaño	Imagen
	veto a fondo para sequía			
127	Registra Félix precandidatura al senado	22/01/2012	1/4 de plana	
128	Ruptura con PANAL no afectará unión, afirma Peña Nieto	22/01/2012	1/8 de plana + 2 medias planas verticales	
129	Enterraremos a la oposición en las urnas: FGC	22/01/2012	1 plana y 1/2 a color	
130	Caminan unidos rumbo al senado	22/01/2012	1/2 plana	
131	Recibe apoyos la postulación de González Canto	22/01/2012	Robaplana	
132	Participará Peña Nieto en foro económico mundial	23/01/2012	1/4 de plana	

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

ID	Título	Fecha	Tamaño	Imagen
133	Proponen Peña freno a extorsión	24/01/2012	1/2 plana	
134	Refrendan senadores solidaridad con Peña	24/01/2012	1/8 de plana	
135	Destaca Peña Nieto potencial de México	26/01/2012	1/2 plana	
136	Generar crecimiento prioridad política: EPN	27/01/2012	1/2 plana	

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

ID	Título	Fecha	Tamaño	Imagen
137	Félix es candidato para senador	27/01/2012	Robaplana	<p>FÉLIX ES CANDIDATO PARA SENADOR En la Convención Nacional de Precandidatos del PRI se anunció la inscripción del senador Félix Rodríguez para el 2012.</p>
138	Presenta a su equipo de campaña	27/01/2012	1/2 plana	<p>Presenta a su equipo de campaña Félix Rodríguez presentó a su equipo de campaña para la contienda electoral del 2012.</p>
139	Plantea Peña abrir sector energético	28/01/2012	1/2 plana	<p>Plantea Peña abrir sector energético El presidente Enrique Peña Nieto planteó la apertura del sector energético como una prioridad para su gobierno.</p>
140	PRI y Peña no actuarán por caprichos: Coldwell	28/01/2012	Robaplana	<p>PRI y Peña no actuarán por caprichos: Coldwell Manuel Coldwell afirmó que el PRI y el presidente Peña Nieto no actuarán por caprichos en la contienda electoral.</p>
141	Buscan empresarios reunirse con Félix	29/01/2012	1/4 de plana	<p>Buscan empresarios reunirse con Félix Se busca reunir a empresarios con Félix Rodríguez para discutir temas de desarrollo económico.</p>

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

ID	Título	Fecha	Tamaño	Imagen
142	Q. Roo, comprometido con la juventud	29/01/2012	1 página	
143	Realizará Peña gira breve en Tamaulipas	29/01/2012	Robaplana	
144	Cierran filas obreros en torno a Peña	30/01/2012	1/8 de plana	
145	Félix y Fredy, de fiesta en Cozumel	30/01/2012	1/8 de plana	
146	PRI, listo para un mejor horizonte	30/01/2012	1/2 plana	
147	Exalta Félix a mujeres priistas	01/02/2012	1/8 de plana	

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

ID	Título	Fecha	Tamaño	Imagen
148	Reconoce FGC unidad priista	01/02/2012	Robaplana	<p>Reconoce FGC unidad priista</p>
149	Exige Peña Nieto respeto a proceso	01/02/2012	1/2 plana	<p>Exige Peña Nieto respeto a proceso</p>
150	Puntea Peña Nieto en Twitter: UNAM	01/02/2012	1/2 plana	<p>Puntea Peña Nieto en Twitter: UNAM</p>
151	Empresarios apoyan a Félix	02/02/2012	1/8 de plana	<p>Empresarios apoyan a Félix</p>
152	Reconocen empresarios labor de Félix	02/02/2012	cintillo vertical	<p>Reconocen empresarios labor de Félix</p>

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

ID	Título	Fecha	Tamaño	Imagen
153	Intercambio de opiniones	02/02/2012	1/8 de plana	
154	No defenderé a quien infrinja la ley: Peña	02/02/2012	1/2 plana	
155	PRI no caerá en provocaciones: Peña Nieto	03/02/2012	1 plana y 1/4 de plana	
156	PRI no caerá en provocaciones: Peña Nieto	03/02/2012	1/8 de plana	
157	Ofrece Peña Nieto experiencia al país	04/02/2012	1/2 plana	

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

ID	Título	Fecha	Tamaño	Imagen
158	Félix, figura de unidad en el PRI	05/02/2012	1/8 plana	 A photograph of a man in a red shirt speaking at a podium, surrounded by other people. Below the image is a yellow banner with the text 'FÉLIX, FIGURA DE UNIDAD EN EL PRI' and 'CANCIÓN • 11'.
159	Félix, figura de unidad en el PRI	05/02/2012	1/2 plana	 A newspaper clipping with the headline 'FELIX, FIGURA DE UNIDAD EN EL PRI'. It includes a photograph of a man speaking and several columns of text.
160	Se reunirá Peña Nieto con prisma capitalino	05/02/2012	1/2 plana	 A newspaper clipping with the headline 'Se reunirá Peña Nieto con prisma capitalino'. It features a photograph of a man and a woman, along with multiple columns of text.
161	Defienden disputa	06/02/2012	1/2 plana	 A newspaper clipping with the headline 'DEFINEN DISPUTA'. It shows three people in a discussion and includes text about political events.
162	Exige Peña Nieto respeto a la legalidad	06/02/2012	Robaplana	 A newspaper clipping with the headline 'EXIGE PEÑA NIETO RESPETO A LA LEGALIDAD'. It features a photograph of a man speaking and several columns of text.
163	Avala Félix fórmula King-Medina	07/02/2012	1/2 plana	 A newspaper clipping with the headline 'Avala Félix fórmula King-Medina'. It includes a photograph of two men talking and several columns of text.

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

ID	Título	Fecha	Tamaño	Imagen
164	Asegura Félix que están listos	08/02/2012	cintillo y media plana	
165	Peña Nieto velará por los migrantes	09/02/2012	1/2 plana	
166	llama Peña Nieto a no bajar la guardia	10/02/2012	1 plana	
167	Arma gobierno federal campaña contra el PRI	11/02/2012	1/2 plana	
168	Promueve Peña Nieto voto por el PRI en D.F	12/02/2012	3/4 de plana	

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

ID	Título	Fecha	Tamaño	Imagen
169	México no puede seguir así: Peña	13/02/2012	1 plana	
170	Solicita Peña Nieto autoridades imparciales	14/02/2012	1/4 de plana	
171	Asume Peña candidatura del PVEM	15/02/2012	Cintillo Horizontal B	
172	Vamos por triunfo sin divisiones: Peña Nieto	15/02/2012	1/2 plana	
173	A recuperar México: Félix	16/02/2012	Robaplana	

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

ID	Título	Fecha	Tamaño	Imagen
174	Candidato a Senador reitera lealtad a Borge	16/02/2012	1 plana	<p>CANDIDATO A SENADOR REITERA LEALTAD A BORGE</p>
175	Refuerza Peña su equipo de campaña	18/02/2012	1/2 plana	<p>Refuerza Peña su equipo de campaña</p>
176	Cierra filas CTM con el tricolor	21/02/2012	1/2 plana	<p>CIERRA FILAS CTM CON EL TRICOLOR</p>
177	Lamenta Peña Nieto desigualdad social	22/02/2012	Robaplana	<p>Lamenta Peña Nieto desigualdad social</p>
178	Urge reconstruir sistema penitenciario: Enrique Peña Nieto	23/02/2012	Robaplana + 1/4 de plana	<p>Urge reconstruir sistema penitenciario: Enrique Peña Nieto</p>

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

ID	Título	Fecha	Tamaño	Imagen																		
179	Llama el PRI a cerrar filas contra abusivos	24/02/2012	Robaplana	<p>Llama el PRI a cerrar filas contra abusivos</p> <p>El líder del PRI, Enrique Peña Nieto, pidió a los miembros del partido que se unan para combatir a los funcionarios públicos que cometen abusos. Peña Nieto dijo que el PRI debe ser un partido de principios y que no debe permitir que se cometan abusos de poder. También mencionó que el PRI debe ser un partido que se preocupe por el bienestar de los mexicanos.</p>																		
180	Encabeza Peña preferencias	01/03/2012	1 Plana	<p>ENCABEZA PEÑA PREFERENCIAS</p> <p>PREFERENCIA ELECTORAL PARA LA PRESIDENCIA DE MÉXICO - FEBRERO 2012</p> <p>Preferencia "alotona"</p> <table border="1"> <tr> <td>79.5</td> <td>68.5</td> <td>21</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>PRD</td> <td>PRD</td> <td>PRD</td> <td>PRD</td> </tr> </table> <p>PREFERENCIA ELECTORAL PARA LA PRESIDENCIA DE MÉXICO - FEBRERO 2012</p> <p>Preferencia "torul"</p> <table border="1"> <tr> <td>25</td> <td>40</td> <td>17</td> <td>1</td> <td>17</td> </tr> <tr> <td>PRD</td> <td>PRD</td> <td>PRD</td> <td>PRD</td> <td>PRD</td> </tr> </table>	79.5	68.5	21	1	PRD	PRD	PRD	PRD	25	40	17	1	17	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD
79.5	68.5	21	1																			
PRD	PRD	PRD	PRD																			
25	40	17	1	17																		
PRD	PRD	PRD	PRD	PRD																		
181	La encuesta más importante es la del 1 de julio: Peña	02/03/2012	1/2 plana	<p>La encuesta más importante es la del 1 de julio: Peña</p> <p>El líder del PRI, Enrique Peña Nieto, dijo que la encuesta más importante es la del 1 de julio. Peña Nieto dijo que el PRI debe ser un partido que se preocupe por el bienestar de los mexicanos. También mencionó que el PRI debe ser un partido que se preocupe por el bienestar de los mexicanos.</p> <p>Yo voy trabajando en lo que será la encuesta más importante: Peña, con en la del 1 de julio. No más en el 1 de julio, pero sí en el 1 de julio.</p>																		
182	No hablará EPN en aniversario del PRI	03/03/2012	Robaplana	<p>No hablará EPN en aniversario del PRI</p> <p>El líder del PRI, Enrique Peña Nieto, dijo que no hablará en el aniversario del PRI. Peña Nieto dijo que el PRI debe ser un partido que se preocupe por el bienestar de los mexicanos. También mencionó que el PRI debe ser un partido que se preocupe por el bienestar de los mexicanos.</p>																		
183	Acusan campaña sucia contra Peña	03/03/2012	1/4 plana	<p>Acusan campaña sucia contra Peña</p> <p>Se acusa a los miembros del PRI de haber llevado a cabo una campaña sucia contra Enrique Peña Nieto. Se menciona que se utilizaron métodos poco éticos para desacreditar a Peña Nieto. También se menciona que se utilizaron métodos poco éticos para desacreditar a Peña Nieto.</p>																		

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

ID	Título	Fecha	Tamaño	Imagen
184	fin a la pesadilla panista: PRI	05/03/2012	1/4 de plana color + 2 Robaplana	
185	No voy a trabajar para las encuestas: Peña Nieto	05/03/2012	1/2 plana	
186	Combatiremos crimen con más eficacia: Peña	06/03/2012	Robaplana + 1/4 de plana	
187	Alí de la Torre rinde protesta ante priistas	06/03/2012	1/2 plana	

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

ID	Título	Fecha	Tamaño	Imagen
188	Intercampaña ha sido en perjuicio, dice Peña	07/03/2012	Robaplana	<p>Intercampaña ha sido en perjuicio, dice Peña</p> <p>A pesar de no tener espacio para poder hablar con libertad, Enrique Peña Nieto dijo que será respetuoso de la ley</p> <p>Enrique Peña Nieto, gran líder del PRI, dijo que el gobierno federal no tiene espacio para poder hablar con libertad y libertad de expresión. Dijo que será respetuoso de la ley.</p> <p>Peña Nieto dijo que el gobierno federal no tiene espacio para poder hablar con libertad y libertad de expresión. Dijo que será respetuoso de la ley.</p>
189	Cuestiona Peña Nieto actividad de Calderón	08/03/2012	Robaplana	<p>Cuestiona Peña Nieto actividad de Calderón</p> <p>Enrique Peña Nieto cuestionó la actividad del presidente de la Cámara de Diputados, Enrique Calderón, al cuestionar la actividad del presidente de la Cámara de Diputados, Enrique Calderón.</p> <p>Enrique Peña Nieto cuestionó la actividad del presidente de la Cámara de Diputados, Enrique Calderón, al cuestionar la actividad del presidente de la Cámara de Diputados, Enrique Calderón.</p>
190	Félix González: Respeto los tiempos electorales	10/03/2012	1/4 de plana	<p>Félix González: Respeto los tiempos electorales</p> <p>Félix González dijo que respetará los tiempos electorales.</p> <p>Félix González dijo que respetará los tiempos electorales.</p>
191	Confía Peña Nieto en unidad priísta	10/03/2012	Robaplana	<p>Confía Peña Nieto en unidad priísta</p> <p>Enrique Peña Nieto dijo que confía en la unidad priísta.</p> <p>Enrique Peña Nieto dijo que confía en la unidad priísta.</p>

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

ID	Título	Fecha	Tamaño	Imagen
192	Acompaña delegación de Q. Roo a Peña Nieto	12/03/2012	Robaplana	<p>Acompaña delegación de Q. Roo a Peña Nieto</p> <p>Los delegados de Quintana Roo acompañarán al presidente de la República en su gira por el estado y en su visita a la zona de protesta de Peña Nieto.</p>
193	Rendirá Peña protesta	12/03/2012	Robaplana	<p>Rendirá Peña protesta</p> <p>El Consejo Político del PRI se reunirá hoy en el auditorio "Martiano Abasco" y será a puerta cerrada.</p>
194	Ya basta: EPN protesta como candidato del PRI	13/03/2012	Media plana	<p>RESPUESTA ¡YA BASTA!</p> <p>ENRIQUE PEÑA NIETO PROTESTA COMO CANDIDATO DEL PRI A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. ¿Y EL PRESENTE? EL CORRIENTE PROTESTA. EL MEJOR NO ES AFIRMAR QUE VIVIR ES MIEDO, TEMOR Y ANGUSTIA, ESO NO ES VIVIR. MÉXICO YA NO QUIERE MÁS DE LO MISMO. OJO</p>
195	Protesta Peña Nieto como candidato presidencial	13/03/2012	1 plana y media	<p>PROTESTA PEÑA NIETO COMO CANDIDATO PRESIDENCIAL</p>
196	Envía PRI mensaje de esperanza	13/03/2012	Robaplana	<p>Envía PRI mensaje de esperanza</p>

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

ID	Título	Fecha	Tamaño	Imagen
197	Propone Peña eficacia contra la inseguridad	15/03/2012	Robaplana	<p>Propone Peña eficacia contra la inseguridad</p> <p>El Comodoro Peña anunció a las 10 de la mañana que el gobierno federal va a implementar una serie de medidas para combatir la inseguridad en el país. Entre ellas, la creación de una fuerza de choque que operará en zonas de alta incidencia delictiva. También anunció que se va a fortalecer la coordinación con los gobiernos estatales y municipales para mejorar la respuesta ante los delitos.</p>
198	Peña registra candidatura ante el IFE	16/03/2012	1/4 plana	<p>Peña registra candidatura ante el IFE</p> <p>El Comodoro Peña Nieto registró su candidatura para competir por el cargo de gobernador del Estado de Guerrero ante el Instituto Federal Electoral (IFE).</p>
199	Registra Peña Nieto Candidatura ante el IFE	16/03/2012	1/2 plana	<p>Registra Peña Nieto candidatura ante IFE</p> <p>El Comodoro Peña Nieto registró su candidatura para competir por el cargo de gobernador del Estado de Guerrero ante el Instituto Federal Electoral (IFE).</p>
200	Total apoyo guerrerense a Peña Nieto	18/03/2012	1/2 plana	<p>Total apoyo guerrerense a Peña Nieto</p> <p>El Comodoro Peña Nieto recibió el apoyo de la mayoría de los candidatos del PRI a senador por el Estado de Guerrero.</p>
201	Prometen defender a México	20/03/2012	Robaplana	<p>PROMETEN DEFENDER A MEXICO</p> <p>Los candidatos del PRI a senador por el Estado de Guerrero prometieron defender a México y a Guerrero.</p>

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

ID	Título	Fecha	Tamaño	Imagen
202	Protestan candidatos del PRI	20/03/2012	robaplana	<p>Protestan candidatos del PRI</p> <p>En una protesta que se dio a conocer en la tarde del día de ayer, los candidatos del PRI a la presidencia municipal de Toluca expresaron su descontento por la decisión del Consejo General del Poder Judicial Federal (CGPJF) de no aceptar a los candidatos del partido para las elecciones locales de 2012.</p> <p>Los candidatos, encabezados por el líder del partido en Toluca, se reunieron en un salón de la ciudad para expresar su malestar y exigir que se les permita participar en las elecciones. Los manifestantes sostuvieron pancartas con el lema 'No aceptamos la decisión del CGPJF'.</p>
203	Contienda será de altura: Félix	20/03/2012	cintillo vertical	<p>Contienda será de altura: Félix</p> <p>Guillermo Blázquez se enfrentará a una dura contienda por la presidencia municipal de Toluca. El candidato del PRI, Félix, asegura que la competencia será de altura y que él está preparado para enfrentar a los mejores candidatos de la oposición.</p> <p>Félix destacó su experiencia política y su compromiso con el desarrollo de Toluca. Señaló que su equipo de trabajo ha trabajado arduamente para presentar una plataforma sólida y viable para el pueblo toluqueño.</p>
204	Acepta Peña Nieto examinarse	20/03/2012	1/2 plana	<p>Acepta Peña Nieto examinarse</p> <p>El candidato del PRI a la presidencia municipal de Toluca, Peña Nieto, anunció que aceptará someterse a un examen de idoneidad para demostrar su capacidad para ejercer el cargo. Peña Nieto afirmó que este gesto demuestra su seriedad y compromiso con el proceso electoral.</p> <p>El candidato también mencionó que su experiencia en el sector privado le permitirá implementar reformas necesarias para mejorar la competitividad y el crecimiento de Toluca.</p>
205	Solicita Félix su registro	22/03/2012	robaplana	<p>Solicita Félix su registro</p> <p>El candidato del PRI a la presidencia municipal de Toluca, Félix, solicitó su registro ante el Consejo General del Poder Judicial Federal (CGPJF). Félix expresó su confianza en que el organismo electoral aceptará su candidatura y le permitirá participar en las elecciones locales.</p> <p>Félix agradeció el apoyo de sus seguidores y reiteró su compromiso de servir a la comunidad de Toluca si es elegido presidente municipal.</p>
206	Propone Peña Nieto abrir Pemex a la IP	23/03/2012	Robaplana	<p>Propone Peña Nieto abrir Pemex a la IP</p> <p>El candidato del PRI a la presidencia municipal de Toluca, Peña Nieto, propuso abrir el sector de Pemex a la inversión privada (IP). Peña Nieto argumentó que esta medida es esencial para modernizar el sector energético y atraer recursos necesarios para el desarrollo de Toluca.</p> <p>Peña Nieto señaló que la apertura de Pemex a la IP permitirá generar empleo, fomentar la innovación y mejorar la eficiencia del sector. También mencionó que esto contribuirá a reducir los costos de energía para los ciudadanos.</p>

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

ID	Título	Fecha	Tamaño	Imagen
207	Estudia EPN donde iniciar su campaña	25/03/2012	Robaplana	<p>Estudia EPN donde iniciar su campaña El candidato del PIR y sus colaboradores promueven para la semana entrante el estudio del Estado que abrirá su campaña política rumbo a Los Rios.</p>
208	Pareciera que sexenio concluyó: Peña Nieto	29/03/2012	Robaplana	<p>Pareciera que sexenio concluyó: Peña Nieto El presidente de los Obreros de la generación del presidente Felipe Calderón regresó con la sede electoral, año tras año.</p>
209	Priorizará Félix seguridad y turismo	31/03/2012	Robaplana	<p>Priorizará Félix SEGURIDAD Y TURISMO El gobernador Félix Rodríguez Saavedra anunció que su administración dará prioridad a la seguridad y al turismo.</p>
210	Buscan conquistar plazas opositoras	01/04/2012	1/2 plana horizontal	<p>Buscan conquistar plazas opositoras El equipo de campaña del PIR busca conquistar plazas opositoras en los municipios de Quintana Roo.</p>
211	Listo para triunfar el equipo de Peña en Quintana Roo	03/04/2012	Robaplana	<p>LISTO PARA TRIUNFAR EL EQUIPO DE PEÑA EN QUINTANA ROO PÁG. > 3</p>
212	Visitará Peña Nieto Quintana Roo	03/04/2012	1/4 de plana primera plana	<p>Visitará Peña Nieto Quintana Roo El presidente de los Obreros de la generación del presidente Felipe Calderón regresó con la sede electoral, año tras año.</p>

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

ID	Título	Fecha	Tamaño	Imagen
213	Peña Nieto estará con Rolando Zapata	03/04/2012	1/4 de plana	
214	Listos candidatos a la Presidencia para el debate del 6 de mayo	04/04/2012	2/3 de plana	
215	Firma Peña Nieto COMPROMISO por la seguridad	05/04/2012	1/2 plana horizontal	
216	Félix hace un alto a su campaña	06/04/2012	1/4 de plana	
217	Oportunidades seguirá, afirma Enrique Peña	09/04/2012	1/8 de página	
218	Visita Félix González comunidades de OPB	09/04/2012	Robaplana	
219	Seguridad, principal demanda BJ	10/04/2012	1/2 plana horizontal	
220	Tenemos Soluciones	11/04/2012	Orejilla	

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

ID	Título	Fecha	Tamaño	Imagen
221	Se desbordan con Félix y Román	11/04/2012	1/2 plana horizontal	
222	Asegura Peña que no caerá en provocaciones	12/04/2012	Robaplana	
223	Agradecen el apoyo ciudadano	12/04/2012	Robaplana	
224	Agradece Peña apoyo de Fox	13/04/2012	1/4 de plana	
225	Impulsará programas sociales	15/04/2012	1/2 plana Vertical	

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

ID	Título	Fecha	Tamaño	Imagen
226	Llevaré la voz de la mujer al Senado: Félix	16/04/2012	1/4 de plana	
227	No dividiré al país: Peña	17/04/2012	Orejilla	
228	Fonden debe responder por las playas	17/04/2012	1/2 plana horizontal	
229	Improcedente juicio político a Félix González	18/04/2012	1/4 de página	
230	Libre de culpa Félix González	18/04/2012	1/4 de plana	
231	Encabeza candidato del PRI-PVEM preferencias	21/04/2012	1/4 de plana	
232	Imponen tendencia 6 encuestas nacionales	25/04/2012	orejilla primera plana	

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

ID	Título	Fecha	Tamaño	Imagen																		
233	Lamenta Peña freno a evaluación magisterial	25/04/2012	1/4 de plana	<p>Lamenta Peña freno a evaluación magisterial</p> <p>El candidato del PUS, Peña Nieto, se lamentó por el freno a la evaluación magisterial que se ha observado en el gobierno de la Secretaría de Educación Pública (SEP).</p>																		
234	Imponen tendencia encuestas nacionales	25/04/2012	1 plana	<p>IMPONEN TENDENCIA ENCUESTAS NACIONALES</p> <p>Las encuestas nacionales muestran una clara tendencia a favor de los candidatos de la coalición gobernante en las elecciones estatales.</p>																		
235	Peña festeja	01/05/2012	1/8 plana	<p>PEÑA FESTEJA</p> <p>El candidato del PUS, Peña Nieto, festejó su victoria en las elecciones estatales.</p>																		
236	Campaña sin demagogia: Peña	04/05/2012	1/2 plana	<p>Campaña sin demagogia: Peña</p> <p>El candidato del PUS, Peña Nieto, destacó que su campaña fue sin demagogia y basada en hechos.</p>																		
237	El debate mueve las preferencias electorales	08/05/2012	orejilla primera plana	<p>EL DEBATE MUEVE LAS PREFERENCIAS ELECTORALES</p> <table border="1"> <tr><td>Peña Nieto</td><td>17.3%</td></tr> <tr><td>Peña Nieto</td><td>31.6%</td></tr> <tr><td>Manuel López</td><td>20.8%</td></tr> <tr><td>Manuel López</td><td>18.4%</td></tr> <tr><td>Manuel López</td><td>11.9%</td></tr> <tr><td>Manuel López</td><td>8.0%</td></tr> <tr><td>Manuel López</td><td>7.5%</td></tr> <tr><td>Manuel López</td><td>0.8%</td></tr> <tr><td>Manuel López</td><td>0.7%</td></tr> </table>	Peña Nieto	17.3%	Peña Nieto	31.6%	Manuel López	20.8%	Manuel López	18.4%	Manuel López	11.9%	Manuel López	8.0%	Manuel López	7.5%	Manuel López	0.8%	Manuel López	0.7%
Peña Nieto	17.3%																					
Peña Nieto	31.6%																					
Manuel López	20.8%																					
Manuel López	18.4%																					
Manuel López	11.9%																					
Manuel López	8.0%																					
Manuel López	7.5%																					
Manuel López	0.8%																					
Manuel López	0.7%																					
238	Gana quien acredita resultados: Peña Nieto	08/05/2012	1/4 plana	<p>Gana quien acredita resultados: Peña Nieto</p> <p>El candidato del PUS, Peña Nieto, ganó las elecciones estatales al acreditar sus resultados.</p>																		

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

ID	Título	Fecha	Tamaño	Imagen
239	Educación compete al Estado: Peña	12/05/2012	1/4 portada	
240	Insta Peña Nieto a sacar las reformas que requiere México	13/05/2012	1/4 portada	
241	Resalta Félix unidad de priistas en Q. Roo	15/05/2012	1/2 plana	
242	Llama Peña a no caer en provocaciones	17/05/2012	1/4 portada	
243	Impulsa Peña a Emprendedores	18/05/2012	Robaplana	

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

ID	Título	Fecha	Tamaño	Imagen
244	Evitar choques, pide Peña	21/05/2012	1/4 de plana	
245	Al reunirse con empresarios en Pachuca, el priista además abordó el tema de la inseguridad en el país	21/05/2012	Cintillo Vertical	<p>Al reunirse con empresarios en Pachuca, el priista además abordó el tema de la inseguridad en el país</p> <p>AGENCIAS CIUDAD DE GUATEMALA</p> <p>INDUSTRIALES, PEÑA</p> <p>Durante una reunión con empresarios de la industria textil y del comercio, realizada la mañana del 21 de mayo en Pachuca, Hidalgo, el candidato presidencial del PRI, Enrique Peña Nieto, dijo que se van "reorganizar" que en México haya 5.7 millones de empleos.</p> <p>Además que, según diversos estudios, esta tendencia seguirá incrementándose. Y por ello, dijo, México necesita cambiar hacia las propuestas que el gobierno ya que el actual Presidente Ernesto Zedillo es "ineficaz".</p> <p>El político mexicano las reuniones a los congresistas. México necesita tener un camino para que los ciudadanos voten de mejor manera. "No queremos seguir siendo un país que vive a la sombra de la inseguridad y la delincuencia", expresó el priista al abordar el tema de la inseguridad.</p> <p>Agregó que muchos mexicanos no deben seguir viviendo "en la ausencia de libertad" a causa del crimen organizado. Queremos un espacio entre los empresarios varias veces fue interrumpido por aplausos.</p> <p>Peña Nieto planeó también dejar de hablar de diplomacia y los encuentros con los presidentes Espinoza y Lagudín. "No me propongo analizar una alianza y un diálogo en colaboración inestable, tal como se ha planteado para generar beneficios para los mexicanos", dijo.</p> <p>El resultado de esa colaboración, dijo, es "dejar de hablar de diplomacia y los acuerdos, como si se tratara de dos pedales que corren sobre agua".</p> <p>REUNIÓN CON INDUSTRIALES</p> <p>El candidato se reunió con los líderes de la industria textil y del comercio, cuyos dirigentes lamentaron que en su gobierno se atropala la legalidad que afecta al desarrollo de sus productos.</p> <p>Integran de la Cámara Nacional</p>
246	Avalan propuestas de Peña para el campo	31/05/2012	1/4 página	<p>Avalan propuestas de Peña para el campo</p> <p>INDUSTRIALES</p> <p>Los empresarios de la industria textil y del comercio, cuyos dirigentes lamentaron que en su gobierno se atropala la legalidad que afecta al desarrollo de sus productos.</p> <p>Integran de la Cámara Nacional</p> 
247	Llama Peña Nieto a emitir voto razonado el próximo 1 de julio	01/06/2012	Cintillo horizontal B	<p>LLAMA PEÑA NIETO A EMITIR VOTO RAZONADO EL PRÓXIMO 1 DE JULIO</p> <p>Peña Nieto planeó también dejar de hablar de diplomacia y los encuentros con los presidentes Espinoza y Lagudín. "No me propongo analizar una alianza y un diálogo en colaboración inestable, tal como se ha planteado para generar beneficios para los mexicanos", dijo.</p> <p>El resultado de esa colaboración, dijo, es "dejar de hablar de diplomacia y los acuerdos, como si se tratara de dos pedales que corren sobre agua".</p> 
248	Privilegia Peña unión nacional	06/06/2012	1/8 de página y una página B/N	<p>PRIVILEGIA PEÑA UNION NACIONAL</p> 

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

ID	Título	Fecha	Tamaño	Imagen
249	Q. Roo respalda a Peña Nieto	11/06/2012	2 página	
250	Peña es la esperanza	11/06/2012	1 página	
251	Caminata de la unidad en Playa, a favor de Peña	11/06/2012	1/4 Página	
252	PRI, opción de progreso	11/06/2012	3/4 página	
253	Cancún se vuelca a favor de Peña	11/06/2012	1/4 de plana	
254	Peña Nieto derrite corazones	17/06/2012	1 página	
255	Vamos por un México Nuevo: Peña Nieto	18/06/2012	Robaplana	

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

ID	Título	Fecha	Tamaño	Imagen
256	Reitera Peña que aceptará resultados de los comicios	19/06/2012	1/8 y 1/2 página	
257	Llama Peña a cerrar filas el 1 de julio	20/06/2012	1/4 página	
258	No caben alusiones anticipadas sobre fraude electoral: Peña	22/06/2012	1/4 página	
259	No caben alusiones sobre fraude: Peña	22/06/2012	1/8 pág. Vertical y media página B/N	
260	Hay entusiasmo por el cambio: Peña Nieto	23/06/2012	1/4 página	
261	Triunfo contundente	25/06/2012	2/3 página	
262	Arrancan campañas	30/03/2012	1/2 plana a color	
263	Inicia PRI compromiso para recuperar México	30/03/2012	Robaplana	

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

ID	Título	Fecha	Tamaño	Imagen
264	Arranca Peña Nieto su "gran cruzada" en Jalisco	30/03/2012	1 plana a color	
265	Encabezan candidatos evento masivo	31/03/2012	Robaplana	
266	Ofrece Peña Nieto crecimiento económico	31/03/2012	1 plana	
267	Desbordante apoyo a Félix González Canto	01/04/2012	Robaplana	
268	Corregirá Peña Nieto rumbo de pobres	01/04/2012	1/2 plana horizontal	
269	La juventud, el futuro del país: Raymundo King	02/04/2012	1/2 plana	

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

ID	Título	Fecha	Tamaño	Imagen
270	Llegó el momento de demostrar quien sí sabe gobernar: Félix	02/04/2012	1 plana + 1 robaplana	
271	Promete Peña abatir pobreza alimentaria	02/04/2012	2 planas	
272	Promete Peña elevar gasto para seguridad	03/04/2012	1 plana	
273	Habré de asumir compromisos específicos	03/04/2012	1/2 plana horizontal	
274	El PRI es el partido del cambio: Félix	03/04/2012	1/2 plana horizontal	

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

ID	Título	Fecha	Tamaño	Imagen
275	Terminemos con los gobiernos ineficaces: Peña Nieto	04/04/2012	1/2 plana Vertical	
276	Con Peña Nieto el turismo será prioridad: Félix	04/04/2012	1/2 plana horizontal	
277	Promueven en Cuernavaca a Peña	06/04/2012	1/4 de plana	
278	Fortalece Peña Nieto redes	07/04/2012	1/4 de plana	
279	Garantiza Peña accesos a servicios de salud	08/04/2012	1/2 plana Vertical	

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

ID	Título	Fecha	Tamaño	Imagen
280	Mantendrá Peña Nieto los programas sociales	09/04/2012	1/2 de plana	
281	Vamos a construir la victoria	10/04/2012	Robaplana	
282	No recorreré el país con promesas falsas: Peña	10/04/2012	Robaplana	
283	Garantiza Peña seguridad alimentaria	11/04/2012	1/2 plana horizontal	
284	Seguridad para todos	13/04/2012	1 página	
285	Promete Peña regresar a tianguis a Acapulco	14/04/2012	1/2 plana horizontal	

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

ID	Título	Fecha	Tamaño	Imagen
286	Con Peña Nieto vamos a gobernar mejor: Félix	14/04/2012	1/2 plana Vertical	<p>Con Peña Nieto vamos a gobernar mejor: Félix</p> <p>El candidato del PRI en las elecciones presidenciales para el 2012, Félix Rodríguez, aseguró que con el gobierno de Peña Nieto, México podrá gobernar mejor.</p> <p>Félix Rodríguez aseguró que con el gobierno de Peña Nieto, México podrá gobernar mejor.</p>
287	Impulsará programas sociales	15/04/2012	1/2plana	<p>Impulsará programas sociales</p> <p>El candidato presidencial Enrique Peña Nieto dijo que fomentará el empleo con medidas económicas, la seguridad y bienestar.</p> <p>El candidato presidencial Enrique Peña Nieto dijo que fomentará el empleo con medidas económicas, la seguridad y bienestar.</p>
288	Fin a la pobreza con Peña	16/04/2012	3/4 de página	<p>Fin a la pobreza con Peña</p> <p>El candidato presidencial Enrique Peña Nieto dijo que fomentará el empleo con medidas económicas, la seguridad y bienestar.</p> <p>El candidato presidencial Enrique Peña Nieto dijo que fomentará el empleo con medidas económicas, la seguridad y bienestar.</p>
289	Acusa Peña 12 años perdidos por PAN	16/04/2012	Robaplana	<p>Acusa Peña 12 años perdidos por PAN</p> <p>El candidato presidencial Enrique Peña Nieto dijo que fomentará el empleo con medidas económicas, la seguridad y bienestar.</p> <p>El candidato presidencial Enrique Peña Nieto dijo que fomentará el empleo con medidas económicas, la seguridad y bienestar.</p>
290	Asegura Peña Nieto que no dividirá al país	17/04/2012	Robaplana	<p>ASEGURA PEÑA NIETO QUE NO DIVIDIRÁ AL PAIS</p> <p>El candidato a la Presidencia aseguró que no dividirá al país.</p> <p>El candidato a la Presidencia aseguró que no dividirá al país.</p>

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

ID	Título	Fecha	Tamaño	Imagen
291	Ofrece Peña rectoría en sector energético	18/04/2012	1/2 plana Vertical	
292	Comunidades mayas decididas con Félix	18/04/2012	1/2 plana Vertical	
293	Cierra Peña debate sobre compromisos	19/04/2012	1/2 plana	
294	Presenta PRI página "Peña sí cumple"	19/04/2012	1/4 de plana	
295	Con Peña, México tendrá certeza: Félix	19/04/2012	1/2 plana	
296	Defiende Peña Nieto gastos de su campaña	20/04/2012	1 plana	

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

ID	Título	Fecha	Tamaño	Imagen
297	Con Peña habrá más y mejor vivienda: Félix	20/04/2012	1/2 plana	 <p>Con Peña habrá más y mejor vivienda: Félix</p> <p>El presidente de la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi), Félix Rodríguez, anunció que el gobierno de la Unidad Democrática de Ecuador (UDE) garantizará la construcción de más y mejor vivienda social para los ecuatorianos.</p> <p>Rodríguez señaló que el nuevo gobierno se compromete a cumplir con el plan de vivienda social que se aprobó en el 2009, el cual prevé la construcción de 1.5 millones de viviendas para el 2014.</p> <p>El funcionario destacó que el gobierno de la UDE seguirá trabajando en conjunto con el sector privado para impulsar la construcción de viviendas de calidad y a precios accesibles.</p>
298	Llama Peña a un frente común por el cambio	21/04/2012	3/4 plana	 <p>Llama Peña a un frente común por el cambio</p> <p>El presidente de la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi), Félix Rodríguez, llamó a la ciudadanía a unirse a un frente común para exigir cambios en el gobierno y mejorar la calidad de vida.</p> <p>Rodríguez afirmó que el pueblo ecuatoriano merece un gobierno transparente y responsable que priorice el bienestar social y la justicia.</p> <p>El funcionario invitó a los ciudadanos a organizarse y participar activamente en las elecciones, para elegir a representantes que defiendan sus intereses.</p>
299	Peña dará apoyo a municipios: Félix	21/04/2012	1/2 plana	 <p>Peña dará apoyo a municipios: Félix</p> <p>El presidente de la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi), Félix Rodríguez, anunció que el gobierno de la UDE dará apoyo financiero y técnico a los municipios para mejorar sus servicios y obras públicas.</p> <p>Rodríguez señaló que el apoyo se centrará en áreas como vivienda social, saneamiento básico y desarrollo comunitario.</p> <p>El funcionario destacó que el gobierno de la UDE se compromete a fortalecer la gestión municipal y promover la participación ciudadana en la toma de decisiones.</p>
300	A revertir la pobreza	22/04/2012	Robaplana	 <p>A REVERTIR LA POBREZA</p> <p>El presidente de la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi), Félix Rodríguez, anunció que el gobierno de la UDE se compromete a revertir la pobreza y mejorar la calidad de vida de los ecuatorianos.</p> <p>Rodríguez afirmó que el nuevo gobierno implementará políticas públicas que generen empleo y promuevan el desarrollo económico.</p> <p>El funcionario invitó a la ciudadanía a apoyar al gobierno de la UDE y trabajar juntos para superar los desafíos que enfrenta el país.</p>

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

ID	Título	Fecha	Tamaño	Imagen
301	Abatiré pobreza: Peña Nieto	22/04/2012	1 plana	
302	Habrà empleo con el PRI: Félix	22/04/2012	3/4 plana	
303	Regresará Peña Nieto la seguridad a NL	23/04/2012	1/4 de plana	
304	Garantizan prosperidad para el campo con Peña	23/04/2012	3/4 plana	
305	Gobernará Peña Nieto para todos, dice el PRI	23/04/2012	1/4 de plana	

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

ID	Título	Fecha	Tamaño	Imagen
306	Promete Peña Nieto creación de un consejo empresarial	24/04/2012	3/4 plana	
307	Habrà armonía en el país con Peña Nieto	24/04/2012	Robaplana	
308	Lamenta Peña freno a evaluación magisterial	25/04/2012	Robaplana	
309	Comicios no justifican sembrar división: Peña Nieto	26/04/2012	3/4 plana	
310	Con Peña el progreso llegará a todos: Quián	26/04/2012	1/2 plana	

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

ID	Título	Fecha	Tamaño	Imagen
311	Promete Peña Nieto revivir al campo	27/04/2012	Robaplana	
312	Turismo, prioridad nacional: Félix	27/04/2012	1/2 plana	
313	Ofrece Peña Nieto un gobierno eficaz	28/04/2012	1/2 plana	
314	Velaré por el respeto a la ecología: Félix	28/04/2012	1/2 plana	
315	Promete seguro de desempleo	29/04/2012	1/2 plana	
316	México cuenta con el PRI para salir adelante	29/04/2012	1/2 plana	

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

ID	Título	Fecha	Tamaño	Imagen
317	Sellan Paredes y Peña alianza para el triunfo	30/04/2012	3/4 plana	 <p>Sellan Paredes y Peña alianza para el triunfo</p> <p>En el Combate del mes pasado a la Presidencia de la República, el candidato del PAN, Felipe Calderón, se comprometió a sellar las paredes y la alianza con Peña Nieto para el triunfo.</p>
318	Reiteran morelenses total apoyo a Félix	30/04/2012	1/4 de plana	 <p>Reiteran morelenses total apoyo a Félix</p> <p>El candidato del PAN, Felipe Calderón, reitera el total apoyo de los morelenses a su candidato, Félix Rodríguez Cordero.</p>
319	Se suma Zona Maya al cambio con Peña Nieto	30/04/2012	1/2 plana	 <p>Se suma Zona Maya al cambio con Peña Nieto</p> <p>El candidato del PAN, Felipe Calderón, reitera el total apoyo de los morelenses a su candidato, Félix Rodríguez Cordero.</p>
320	Se compromete Peña con la niñez del país	01/05/2012	1/4 plana	 <p>Se compromete Peña con la niñez del país</p> <p>El candidato del PAN, Felipe Calderón, reitera el total apoyo de los morelenses a su candidato, Félix Rodríguez Cordero.</p>
321	Puerto Morelos tendrá impulso turístico: Félix	01/05/2012	1/2 plana	 <p>Puerto Morelos tendrá impulso turístico: Félix</p> <p>El candidato del PAN, Felipe Calderón, reitera el total apoyo de los morelenses a su candidato, Félix Rodríguez Cordero.</p>

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

ID	Título	Fecha	Tamaño	Imagen
322	Va Peña por voto de la UNAM	03/05/2012	Robaplana	
323	Con Peña Nieto se lograrán acuerdos	03/05/2012	1/2 plana	
324	Con Peña Nieto habrá más obra en Q. Roo	04/05/2012	1/4 plana	
325	Llama Peña Nieto a mantener la unidad	05/05/2012	1/2 plana	
326	Pensión digna a la tercera edad: FGC	05/05/2012	1/2 plana	

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

ID	Título	Fecha	Tamaño	Imagen
327	Aventaja EPN por 20 puntos a Josefina	06/05/2012	1/4 plana	
328	Detonará sector energético con Peña	06/05/2012	1/2 plana	
329	Peña Nieto aplasta a oponentes	07/05/2012	3/4 plana	
330	La economía crecerá con Peña Nieto: Félix	08/05/2012	1/2 plana	
331	Ofrece Peña Nieto seguridad social universal	09/05/2012	1/2 plana	
332	Vamos por cambio responsable: Félix	09/05/2012	1/2 plana	

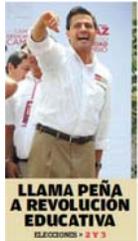
**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

ID	Título	Fecha	Tamaño	Imagen
333	Gendarmería nacional contra el crimen: Peña	10/05/2012	1/4 portada	
334	Propone Peña gendarmería nacional contra el crimen	10/05/2012	Robaplana	
335	El país tendrá mayor competitividad: Félix	10/05/2012	1/2 plana	
336	Guerreras incansables, dice Peña a madres	11/05/2012	cintillo horizontal	
337	Garantiza Peña seguro de vida para las jefas de familia	11/05/2012	1 plana	

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

ID	Título	Fecha	Tamaño	Imagen
338	Con Peña habrá más presupuesto: FGC	11/05/2012	1/2 plana	
339	Definirá Estado política educativa: Peña Nieto	12/05/2012	1/2 plana	
340	Con Peña vamos por excelencia educativa	12/05/2012	1/2 plana	
341	Promete Peña reformas estructurales	13/05/2012	1/2 plana	
342	Apuntala turismo como prioridad	13/05/2012	1/4 plana	
343	México merece cambiar: Peña Nieto	14/05/2012	1/2 plana	

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

ID	Título	Fecha	Tamaño	Imagen
344	Garantiza Peña mayor empleo y crecimiento económico	15/05/2012	1/4 portada	
345	Se mantendrá Peña Nieto firme en sus compromisos	15/05/2012	1/2 plana	
346	Llama Peña a revolución educativa	16/05/2012	1/4 de plana	
347	Convoca Peña Nieto a revolución educativa	16/05/2012	3/4 plana	
348	En medio de la lluvia reciben a Félix y Laura	16/05/2012	1/2 plana	
349	Muestra Peña tono conciliador	17/05/2012	3/4 plana	
350	Compromete Félix apoyo a pescadores	17/05/2012	1/4 plana	

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

ID	Título	Fecha	Tamaño	Imagen
351	Comercio exterior es prioridad	18/05/2012	1/4 de página	
352	Peña es garantía: Ludivina	18/05/2012	Orejilla	
353	Peña es garantía de compromisos cumplidos	18/05/2012	1 plana	
354	Vamos por el México soñado, arenga Félix	18/05/2012	Robaplana	
355	México puede triplicar su crecimiento	19/05/2012	1/8 de página	
356	Presenta Peña Nieto decálogo económico	19/05/2012	Robaplana	
357	Urge un líder que sume voluntades	19/05/2012	Robaplana	

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

ID	Título	Fecha	Tamaño	Imagen
358	Llama Peña hacer frente común por el bien de México	20/05/2012	1/4 de página	 A vertical newspaper clipping featuring a photo of Felipe Peña smiling and pointing. The headline reads "LLAMA PEÑA HACER FRENTE COMÚN POR EL BIEN DE MÉXICO" with a sub-headline "ELECCIONES - 2 Y 3".
359	Invita Peña a hacer frente común	20/05/2012	1 plana	 A newspaper clipping with a photo of Felipe Peña and others. The headline is "Invita Peña a hacer frente común".
360	Recolecta Félix los frutos de su gestión	20/05/2012	Robaplana	 A newspaper clipping with a photo of Felipe Félix and others. The headline is "Recolecta Félix los frutos de su gestión".
361	Una "vergüenza", nivel de pobreza en México: Peña	21/05/2012	3/4 de plana	 A newspaper clipping with a photo of Felipe Peña. The headline is "Una 'vergüenza', nivel de pobreza en México: Peña".
362	Cálido recibimiento a Félix en Kantunilkin	21/05/2012	1/2 plana vertical	 A newspaper clipping with a photo of Felipe Félix. The headline is "Cálido recibimiento a Félix en Kantunilkin".
363	Va Peña por presidencia democrática	22/05/2012	1/4 de página	 A newspaper clipping with a photo of Felipe Peña. The headline is "Va Peña por Presidencia democrática".
364	Pugna por la democracia	22/05/2012		 A newspaper clipping with a photo of Felipe Peña. The headline is "Pugna por la democracia".

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

ID	Título	Fecha	Tamaño	Imagen
365	Triplicaremos con Peña el crecimiento económico	22/05/2012	1/2 página	
366	Panistas se suman a Peña	23/05/2012	2/3 página	
367	Espino ve ganador a Enrique Peña Nieto	23/05/2012	Robaplana	
368	Va Félix por cobertura universal en educación	23/05/2012	1/2 página	
369	Ofrece Peña un México incluyente y sin discriminación	24/05/2012	1/4 página	
370	Cero discriminación, promete Peña Nieto	24/05/2012	Robaplana y 1/2 página B/N	

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

ID	Título	Fecha	Tamaño	Imagen
371	Impulsará Peña el turismo	24/05/2012	1/4 página	
372	Visita Félix de casa en casa a morelenses	24/05/2012	1/2 página	
373	Urge mejorar instituciones de seguridad: Peña Nieto	25/05/2012	1/8 de página	
374	Peña urge modernizar instituciones policiacas	25/05/2012	1/2 página	
375	A Q. Roo le irá mejor con Peña Nieto: Félix	25/05/2012	1/2 página	
376	Pobreza e Inseguridad, los enemigos: Peña Nieto	26/05/2012	1/4 página	
377	Peña Nieto: Es tiempo de romper con el pasado	26/05/2012	2 páginas	

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

ID	Título	Fecha	Tamaño	Imagen
378	Peña no dará cabida a la impunidad: Félix	26/05/2012	Robaplana	<p>Peña no dará cabida a la impunidad: Félix</p> <p>En el congreso de la tarde que convocó Ben Añóniz a las 15.00 horas del domingo de San Mateo del 2012...</p> <p>"El congreso de la tarde que convocó Ben Añóniz a las 15.00 horas del domingo de San Mateo del 2012...</p>
379	Con el PRI habrá liderazgo	26/05/2012	Robaplana	<p>Con el PRI habrá liderazgo</p> <p>En el congreso de la tarde que convocó Ben Añóniz a las 15.00 horas del domingo de San Mateo del 2012...</p> <p>"El congreso de la tarde que convocó Ben Añóniz a las 15.00 horas del domingo de San Mateo del 2012...</p>
380	Peña Nieto aliado de campesinos	27/05/2012	1/4 página	<p>PEÑA NIETO ALIADO DE CAMPESINOS</p> <p>EL ECONOMÍA • 2 Y 3</p>
381	Ofrece Peña más apoyo al campo	27/05/2012	1/2 página	<p>Ofrece Peña más apoyo al campo</p> <p>101</p>
382	Félix: Con Peña todos seremos escuchados	27/05/2012	Robaplana	<p>Félix: Con Peña todos seremos escuchados</p> <p>En el diálogo con la gente "es lo que más necesitamos y queremos construir las negociaciones", asegura el candidato a senador...</p> <p>La posibilidad de una paz negociada depende de la voluntad de los actores involucrados...</p>

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

ID	Título	Fecha	Tamaño	Imagen
383	Nuestra propuesta es la no violencia: Peña	28/05/2012	1/8 página y 1/2 página	
384	Con Peña habrá más impulso al deporte	28/05/2012	Robaplana	
385	Peña Nieto al rescate de México	29/05/2012	1 página	
386	Urge Peña a recobrar la paz	29/05/2012	1/2 página	
387	Promete progreso a comunidades mayas	29/05/2012	Robaplana	
388	Urge modernizar instituciones de seguridad de México: Peña Nieto	29/05/2012	2 páginas	

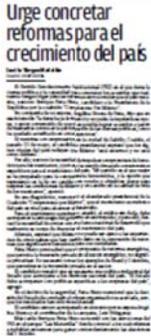
**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

ID	Título	Fecha	Tamaño	Imagen
389	Trabaja Peña por un México incluyente y sin discriminación	29/05/2012	2 páginas	
390	Apoyan panistas a Peña Nieto	29/05/2012	2 páginas	
391	Ejes de la presidencia democrática: Enrique Peña Nieto	29/05/2012	2 páginas	
392	No caer en provocaciones, pide Peña Nieto a priistas	29/05/2012	2 páginas	

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

ID	Título	Fecha	Tamaño	Imagen
393	Entregará el gobierno de Peña Nieto vales de medicinas	29/05/2012	media página	
394	Ofrece Peña Nieto seguro de vida a todas las jefas de familia	29/05/2012	1/2 página y 1 página color	
395	Convoca Peña Nieto a maestros a una revolución educativa	29/05/2012	Robaplana y Robaplana	
396	Corresponde al estado, no a sindicatos definir la política educativa: Peña Nieto	29/05/2012	media página y media página	

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

ID	Título	Fecha	Tamaño	Imagen
397	Habrán en México crecimiento económico y empleo, garantiza Enrique Peña Nieto	29/05/2012	1 página B/N y 1/2 B/N	
398	Crearé Peña Nieto el seguro del desempleo	29/05/2012	1/2 página	
399	Urge concretar reformas para el crecimiento del país	29/05/2012	1/2 página	
400	No más de lo mismo, ni salto al vacío: Enrique Peña Nieto	29/05/2012	1 página	
401	Celebremos la democracia: Peña Nieto	30/05/2012	1/4 página	

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

ID	Título	Fecha	Tamaño	Imagen
402	Celebremos la democracia: Peña Nieto	30/05/2012	1/2 página	 <p>→ Elección 2012</p> <p>Celebremos la democracia: Peña Nieto</p>
403	Mujeres serán factor de cambio con Peña: Félix	30/05/2012	1/2 página	 <p>Mujeres serán factor de cambio con Peña: Félix</p>
404	Para EPN el turismo será bastión de la economía	30/05/2012	1/2 página	 <p>Para EPN el turismo será bastión de la economía</p>
405	Con Peña Nieto el campo se reactivará	30/05/2012	Robaplana	 <p>Con Peña Nieto el campo se reactivará</p>

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

ID	Título	Fecha	Tamaño	Imagen
406	Apoyan estudiantes a Peña Nieto	30/05/2012	1/2 página	
407	Nuevo rostro al turismo: Peña	31/05/2012	1 página	
408	Anuncia Peña fondo bancario para el Turismo	31/05/2012	Robaplana y Robaplana	
409	Peña Nieto, aliado del turismo: Félix	31/05/2012	Robaplana	
410	Da en el clavo EPN en el foro turístico	31/05/2012	Robaplana	

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

ID	Título	Fecha	Tamaño	Imagen
411	Turismo será prioridad de Estado para Peña	31/05/2012	1/2 página	
412	Peña Nieto es garantía de desarrollo turístico	31/05/2012	1/2 página	
413	Apoyan a Peña Nieto Empresarios de Q. Roo	01/06/2012	2 página	
414	Dará Peña apoyo histórico a Q. Roo	01/06/2012	1/2 página	
415	Vislumbran empresarios un mejor Quintana Roo	01/06/2012	2 páginas color	

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

ID	Título	Fecha	Tamaño	Imagen
416	Dará Peña Nieto combate frontal al crimen	02/06/2012	1/2 página	
417	Con Peña acabaremos con el abandono al agro	02/06/2012	Robaplana	
418	Va Peña Nieto por un México seguro	03/06/2012	Robaplana	
419	Peña Nieto devolverá la paz a todo el país	03/06/2012	Robaplana	
420	Protege Peña la economía familiar	04/06/2012	Robaplana	

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

ID	Título	Fecha	Tamaño	Imagen
421	El PRI le ha cumplido al pueblo maya: Félix	04/06/2012	Robaplana	
422	Reivindicará Peña políticas educativas	05/06/2012	1/4 página y 1/2 página	
423	Lanza PRI propuestas firmes y propositivas	05/06/2012		
424	Aseguran protección al ambiente con EPN	05/06/2012	1/4 página	
425	Privilegia Peña la Unidad Nacional	06/06/2012	Robaplana	

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

ID	Título	Fecha	Tamaño	Imagen
426	Peña Nieto acabará el desabasto medicinal	06/06/2012	Robaplana	
427	Quintana Roo gana con Peña Nieto	06/06/2012	3 páginas	
428	Propuesta de Enrique Peña Nieto para Quintana Roo	06/06/2012	2 páginas	
429	Nuevo rostro turístico para México: Enrique Peña Nieto	06/06/2012	1 página	
430	Firma Peña Nieto 10 compromisos para proteger la economía de las familias mexicanas	06/06/2012	2 páginas	
431	Manifiesto por una presidencia democrática: Enrique Peña Nieto	06/06/2012	2 páginas	

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

ID	Título	Fecha	Tamaño	Imagen
432	Enrique Peña Nieto firma compromiso para entregar vales de medicinas	06/06/2012	2 páginas	
433	Seguro de vida a todas las jefas de familia	06/06/2012	2 páginas	
434	Peña Nieto devolverá la Seguridad	07/06/2012	1/2 página B/N	
435	Con Peña vamos hacia un país mejor	07/06/2012	1/2 página	
436	Mi compromiso es por Cancún: Peña Nieto	08/06/2012	1 página	

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

ID	Título	Fecha	Tamaño	Imagen
437	Con Peña nieto habrá ingreso digno para todos	08/06/2012	1/2 página	
438	Dará Peña paz social a la nación: Félix	08/06/2012	1/2 página	
439	Urge abatir rezagos: Peña Nieto	09/06/2012	2/3 página	
440	Firma Peña Compromisos para potenciar a México	09/06/2012	1/2 página	
441	Llama Félix a votar por Peña	09/06/2012	Robaplana	
442	Para Peña el campo será prioridad	09/06/2012	1/2 página	

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

ID	Título	Fecha	Tamaño	Imagen
443	Peña Nieto toma en serio el debate	10/06/2012	1/2 Página	
444	Con Peña vamos adelante: Félix	10/06/2012	1/2 página	
445	Peña Nieto, ganador absoluto del debate	11/06/2012	2/3 página	
446	Peña Nieto, ganador absoluto del debate	11/06/2012	1 página	
447	Q. Roo respalda a Peña Nieto	11/06/2012	3/4 página	
448	Propuestas reales que benefician a mexicanos: Peña Nieto	12/06/2012	1/4 página	

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

ID	Título	Fecha	Tamaño	Imagen
449	Propuestas tangibles con Peña	12/06/2012	1/4 página	<p>Propuestas tangibles con Peña</p> <p>El candidato a la presidencia del país... El candidato a la presidencia del país... El candidato a la presidencia del país...</p>
450	Peña destrabará el crecimiento: Félix	12/06/2012	1/2 página	<p>Peña destrabará el crecimiento: Félix</p> <p>El candidato a la presidencia del país... El candidato a la presidencia del país... El candidato a la presidencia del país...</p>
451	Vamos hacia lo inevitable, la victoria: Peña Nieto	13/06/2012	1/4 página	<p>Vamos hacia lo inevitable, la victoria: Peña Nieto</p> <p>ELECCIONES • 2 Y 3</p>
452	Vamos por el triunfo: Peña Nieto	13/06/2012	1/2 página	<p>Vamos por el triunfo: Peña Nieto</p> <p>El candidato a la presidencia del país... El candidato a la presidencia del país... El candidato a la presidencia del país...</p>
453	Dará Peña más apoyo a Pymes	13/06/2012	1/2 página	<p>Dará Peña más apoyo a Pymes</p> <p>El candidato a la presidencia del país... El candidato a la presidencia del país... El candidato a la presidencia del país...</p>

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

ID	Título	Fecha	Tamaño	Imagen
454	Transformará Peña Nieto al Deporte Nacional	14/06/2012	3/4 página	
455	Hará Peña Nieto un País de ganadores	14/06/2012	1 página	
456	Félix tiene confianza en el triunfo de Peña	14/06/2012	1/2 página	
457	Firme impulso al agro ofrece Peña Nieto	15/06/2012	2/3 página	
458	Impulsará Peña nuevo modelo de producción	15/06/2012	1/2 página	

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

ID	Título	Fecha	Tamaño	Imagen
459	Trabajadores ganarán más con Peña Nieto	15/06/2012	1/2 página	 <p>Trabajadores ganarán más con Peña Nieto</p> <p>En el momento que el presidente electo Peña Nieto asume el poder, los trabajadores ganarán más con su gobierno, según un estudio de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS).</p> <p>El estudio indica que el salario mínimo en México será de 60 pesos diarios, lo que representa un aumento del 10 por ciento con respecto al salario mínimo de 54 pesos que se aplicaba en 2011.</p> <p>Además, se prevé un aumento del salario mínimo de 10 pesos por día en 2013, lo que representa un total de 120 pesos diarios.</p> <p>El estudio también indica que el salario mínimo en México será de 60 pesos diarios, lo que representa un aumento del 10 por ciento con respecto al salario mínimo de 54 pesos que se aplicaba en 2011.</p>
460	Mejor porvenir	16/06/2012	2/3 página	 <p>RESPUESTA MEJOR PORVENIR</p>
461	Fortalecerá Peña la industria azucarera	16/06/2012	1/2 página	 <p>Fortalecerá Peña la industria azucarera</p> <p>El presidente electo Peña Nieto fortalecerá la industria azucarera, según un estudio de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS).</p> <p>El estudio indica que el salario mínimo en México será de 60 pesos diarios, lo que representa un aumento del 10 por ciento con respecto al salario mínimo de 54 pesos que se aplicaba en 2011.</p> <p>Además, se prevé un aumento del salario mínimo de 10 pesos por día en 2013, lo que representa un total de 120 pesos diarios.</p>
462	Con Peña Nieto habrá tiempos mejores: FGC	16/06/2012	Robaplana	 <p>Con Peña Nieto habrá tiempos mejores: FGC</p> <p>En la noche electoral, los mexicanos esperan tiempos mejores con el presidente electo Peña Nieto, según un estudio de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS).</p> <p>El estudio indica que el salario mínimo en México será de 60 pesos diarios, lo que representa un aumento del 10 por ciento con respecto al salario mínimo de 54 pesos que se aplicaba en 2011.</p> <p>Además, se prevé un aumento del salario mínimo de 10 pesos por día en 2013, lo que representa un total de 120 pesos diarios.</p>
463	Recibirán morelenses a Peña Nieto	16/06/2012	Cintillo vertical	 <p>RECIBIRÁN morelenses a Peña Nieto</p> <p>Los morelenses recibirán al presidente electo Peña Nieto, según un estudio de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS).</p> <p>El estudio indica que el salario mínimo en México será de 60 pesos diarios, lo que representa un aumento del 10 por ciento con respecto al salario mínimo de 54 pesos que se aplicaba en 2011.</p> <p>Además, se prevé un aumento del salario mínimo de 10 pesos por día en 2013, lo que representa un total de 120 pesos diarios.</p>

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

ID	Título	Fecha	Tamaño	Imagen
464	Peña Nieto, aliado de Q. Roo	17/06/2012	1 página	
465	Hagamos un solo equipo: Peña	17/06/2012	2 páginas a color	
466	Peña Nieto, aliado de Quintana Roo	17/06/2012	2 páginas	
467	Tendremos grandes beneficios con Peña	17/06/2012	1 página	
468	Ganará Cancún con el proyecto del PRI	17/06/2012	1 página	

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

ID	Título	Fecha	Tamaño	Imagen
469	Con Peña Nieto habrá un nuevo rumbo	17/06/2012	1/4 página	<p>Con Peña Nieto habrá un nuevo rumbo Manuel Sánchez DOLores ESPERTEGA CANCUN 6 MAY</p> <p>“Hay que tener un nuevo rumbo”, dijo la esposa de Enrique Peña Nieto. El ex ha comenzado con él en un camino concreto de gran impacto social para Cancun y el estado y México, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la sociedad mexicana, acciones que harán, mediante programas, para mejorar la vida y el bienestar.</p> <p>Así calificó Román Quintanilla, candidato a diputado federal de la Alianza Compromiso por México, la presencia en la ciudad del nuevo primer mandatario de México, quien este sábado llegó a 20 mil personas en un acto en Cancun y Chetumal, ante los cuales firmó cinco compromisos.</p> <p>El senador mexicano destacó que a los diez compromisos que el nuevo mandatario hará cuando asuma la presidencia para los próximos cuatro años, entre los que se encuentran: mejorar la calidad de vida de la sociedad mexicana, acciones que harán, mediante programas, para mejorar la vida y el bienestar.</p> <p>Así calificó Román Quintanilla, candidato a diputado federal de la Alianza Compromiso por México, la presencia en la ciudad del nuevo primer mandatario de México, quien este sábado llegó a 20 mil personas en un acto en Cancun y Chetumal, ante los cuales firmó cinco compromisos.</p> <p>El senador mexicano destacó que a los diez compromisos que el nuevo mandatario hará cuando asuma la presidencia para los próximos cuatro años, entre los que se encuentran: mejorar la calidad de vida de la sociedad mexicana, acciones que harán, mediante programas, para mejorar la vida y el bienestar.</p>
470	Vamos por un nuevo México: Peña Nieto	18/06/2012	1/2 página	<p>Vamos por un nuevo México: Peña Nieto</p>
471	Compromisos de Peña tuvieron gran impacto	18/06/2012	1/2 página	<p>Compromisos de Peña tuvieron gran impacto</p>
472	Respetaré el resultado de la elección: Peña Nieto	19/06/2012	Robaplana	<p>Respetaré el resultado de la elección: Peña Nieto</p> <p>“Soy el primero que voy a respetar lo que mandate el pueblo de México”, afirmó el candidato presidencial PRIista.</p>
473	Llama Peña a cerrar filas el 1 de julio	20/06/2012	1/8 página	<p>LLAMA PEÑA A CERRAR FILAS EL 1 DE JULIO ELECCIONES - 2 1 3</p>

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

ID	Título	Fecha	Tamaño	Imagen
474	México, cerca del cambio responsable	20/06/2012	1/2 página	
475	Con Peña todo México ganará	20/06/2012	1/2 página	
476	Impulsa Peña Nieto Reforma Laboral de Cara a los Trabajadores	21/06/2012	1/4 página	
477	Peña hará equipo con trabajadores	21/06/2012	Robaplana y 1/2 página	
478	El PRI ganará en Tulum: Félix	21/06/2012	Robaplana	

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

ID	Título	Fecha	Tamaño	Imagen
479	Con Peña Habrá más obra pública	22/06/2012	1/4 página	
480	Hay entusiasmo por el cambio: Peña Nieto	23/06/2012	1/4 página y media página	
481	Destaca Félix ventaja de Peña	23/06/2012	Robaplana	
482	Pugna Peña Nieto por un moderno modelo educativo	24/06/2012	1/4 página	
483	Pugna Peña Nieto por un moderno modelo educativo	24/06/2012		

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

ID	Título	Fecha	Tamaño	Imagen
484	Con Peña se recuperará el tiempo perdido: Félix	24/06/2012	1 página	
485	Nuestro triunfo es el de todo México: Peña	25/06/2012	2 páginas	
486	Vaticina Félix triunfo electoral	25/06/2012	1/2 página	
487	Cambio con rumbo	26/06/2012	1 página	
488	Ganaremos con el voto libre: Peña	26/06/2012	2 páginas	

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

ID	Título	Fecha	Tamaño	Imagen
489	Vienen tiempos mejores: Félix	26/06/2012	1 página	
490	La victoria será de todos los mexicanos: Peña Nieto	27/06/2012	1/8 página	
491	La victoria será de todos los mexicanos: Peña Nieto	27/06/2012	una página y ¼ página	
492	Coincidencias para un mejor país	27/06/2012	1/4 página	
493	Se entrega Q. Roo a Félix	27/06/2012	Robaplana	

Ahora bien, antes de entrar al análisis del presente asunto, debe tenerse presente que en nuestro país, el artículo 1º de la Constitución advierte que todas las personas gozarán de los derechos humanos reconocidos por ese ordenamiento y por los tratados internacionales en los que el Estado Mexicano sea parte. Asimismo, en el artículo 6º se garantiza el derecho a la libertad de expresión al

CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12

prever que la manifestación de las ideas no será objeto de ninguna inquisición judicial o administrativa, sino en el caso de que ataque a la moral, los derechos de tercero, provoque algún delito, o perturbe el orden público.

La libertad de expresión es un derecho fundamental del ciudadano, cuyo ejercicio debe ser garantizado y potenciado para la consolidación de una sociedad democrática. Esto es, la libertad de expresión comprende tres distintos derechos:

1. El de buscar informaciones e ideas de toda índole;
2. El de recibir informaciones e ideas de toda índole, y
3. El de difundir informaciones e ideas de toda índole.

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en el SUP-RAP 38/2012, ha sustentado que en el ámbito de la libertad de expresión existe el reconocimiento pleno del derecho a la información, que no se circunscribe sólo al derecho de los individuos a recibir información, sino también, el derecho a comunicar esa información por cualquier medio.

En ese mismo sentido, la máxima autoridad jurisdiccional en materia electoral ha sostenido que debe protegerse y garantizarse el ejercicio del derecho fundamental a la libertad de expresión en el debate político, en el marco de una campaña electoral, precedente a las elecciones para renovar los poderes Legislativo y Ejecutivo, en tanto condición de posibilidad de una elección libre y auténtica. Ello debido a que es consustancial al debate democrático que se permita la libre circulación de ideas e información acerca de los candidatos y sus partidos políticos por parte de los medios de comunicación, de los propios candidatos y de cualquier persona que desee expresar su opinión u ofrecer información.

En materia política y electoral, se permite a los titulares de los derechos fundamentales de la libertad de pensamiento, expresión e información, cuestionar e indagar sobre la capacidad e idoneidad de los gobiernos, gobernantes autoridades e instituciones públicas, funcionarios públicos y partidos políticos entre otros, así como discrepar y confrontar sus propuestas, ideas y opiniones, a fin de posibilitar una opinión pública informada, en la que la ciudadanía esté en condiciones de formarse un criterio respecto de la actuación y resultado de la gestión pública y tener mejores elementos para formarse un criterio en relación al cumplimiento de las ofertas y programas de gobierno que los llevaron al poder, como instrumento eficaz y real para que la sociedad esté en posibilidad de

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

participar activamente en la toma de decisiones y en su momento contar con un mayor número de elementos que le permitan decidir libremente si en la renovación de los poderes públicos emitirán su voto a favor de los partidos políticos que postularon a los gobernantes que en un determinado momento ejercen el poder, o si por el contrario preferirán elegir otra opción política.

Un rasgo distintivo entre tales derechos es que en el ámbito de la libertad de expresión se emiten ideas, juicios, opiniones y creencias personales, sin pretensión de sentar hechos o afirmar datos objetivos, por lo que no es válido el establecer condicionamientos previos, tales como veracidad, oportunidad o imparcialidad por parte del Estado⁵ en tanto que la libertad de información incluye suministrar información sobre hechos que se pretenden ciertos. Dado que algunas veces será imposible o difícil separar en un mismo texto los elementos valorativos y los elementos fácticos, habrá de atenderse al elemento dominante en un caso concreto.

Acerca del vínculo entre la libertad de expresión y la libertad de información, la Corte Interamericana de Derechos Humanos ha establecido, en relación con lo dispuesto en el artículo 13, párrafo 1, de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, que consagra la libertad de pensamiento y expresión, que, en cuanto al contenido de este derecho, quienes están bajo la protección de la convención tienen, no sólo el derecho y la libertad de expresar su propio pensamiento, sino también el derecho y la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de toda índole.

En México, la Suprema Corte de Justicia de la Nación ha destacado la importancia fundamental de la libertad de expresión en un régimen democrático. La libertad de expresión goza de una vertiente pública e institucional que contribuye de manera esencial a la formación y al mantenimiento de una "opinión pública libre y bien informada, elemento imprescindible para el buen funcionamiento de la democracia representativa".

Los elementos anteriores se desprenden de la tesis sustentada por la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con el rubro: LIBERTAD DE EXPRESIÓN E IMPRENTA. LAS LIMITACIONES ESTABLECIDAS POR EL LEGISLADOR RELACIONADAS CON LA VERACIDAD Y CLARIDAD DE LA

⁵ Punto 7 de la Declaración de Principios para la Libertad de Expresión

PUBLICIDAD COMERCIAL SON CONSTITUCIONALES CUANDO INCIDAN EN SU DIMENSIÓN PURAMENTE INFORMATIVA.⁶

Es también *conditio sine qua non* para que los partidos políticos, los sindicatos, las sociedades científicas y culturales y, en general, quienes deseen influir sobre la colectividad puedan desarrollarse plenamente. Es, en fin, condición para que la comunidad, a la hora de ejercer sus opciones, esté suficientemente informada. Por ende, es posible afirmar que una sociedad que no está bien informada no es plenamente libre. En particular, un electorado que no esté bien informado no es plenamente libre. Un pre-requisito de un voto libre es un voto informado.

Una democracia constitucional requiere, entre otros aspectos, un debate "desinhibido, vigoroso y completamente abierto" sobre los asuntos políticos (en palabras del juez William J. Brennan de la Suprema Corte de los Estados Unidos de América.⁷

Dicha libertad tiene una dimensión individual, porque está referida al derecho de expresión de cada sujeto y, una dimensión colectiva o social, puesto que comprende el derecho de sociabilizar dichas informaciones o ideas, y que la propia sociedad o colectividad conozca dichas ideas. La libertad de expresión requiere, por un lado, que nadie sea arbitrariamente menoscabado o impedido de manifestar su propio pensamiento y representa, por tanto, un derecho de cada individuo; pero implica también, por otro lado, un derecho colectivo a recibir cualquier información y a conocer la expresión del pensamiento ajeno.

Sobre la primera dimensión del derecho (la individual) -según la misma Corte Interamericana de Derechos Humanos-, la libertad de expresión implica, inseparablemente, el derecho a utilizar cualquier medio apropiado para difundir el pensamiento y hacerlo llegar al mayor número de destinatarios. En este sentido, la expresión y la difusión del pensamiento y de la información son indivisibles, de modo que una restricción de las posibilidades de divulgación representa directamente y, en la misma medida, un límite al derecho de expresarse libremente.

Acerca de la segunda dimensión del derecho (la social), la Corte Interamericana ha señalado que la libertad de expresión es un medio para el intercambio de ideas

⁶ Tesis publicada en el *Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta*, tomo XXI, enero de 2005, página 421.

⁷ *New York Times Co. v. Sullivan*, 376 U.S. 254 (1964).

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

e informaciones entre las personas; comprende su derecho a tratar de comunicar a otras sus puntos de vista, pero implica también el derecho de todas a conocer opiniones, relatos y noticias. Ambas dimensiones -ha considerado la Corte- tienen igual importancia y deben ser garantizadas en forma simultánea para dar efectividad total al derecho a la libertad de pensamiento y expresión en los términos previstos en el artículo 13 de la invocada Convención.

La protección constitucional de la libertad de expresión (en el sentido de la emisión de ideas, juicios, opiniones y creencias personales) incluye el derecho a expresar convicciones políticas, morales, religiosas filosóficas o de otro tipo y se ve aún más fortalecida si involucra la libertad de pensamiento o de opiniones en materia política, por lo que está protegida constitucionalmente en los artículos 1º, 3º y 7º, en concordancia con los artículos 40 (forma democrática representativa de gobierno) y 41 (sistema constitucional electoral) de la Constitución Federal, así como diversos instrumentos internacionales de derechos humanos firmados y suscritos por el Estado mexicano.

En este sentido, la eficaz garantía de la libertad de expresión resulta conveniente para asegurar estándares democráticos aceptables en los procesos electorales, toda vez que es una condición de posibilidad de un debate abierto de ideas que puede permitir iniciativas, propuestas y alternativas al margen de las que imperen en la sociedad.

Es importante enfatizar que las limitaciones han de interpretarse en forma estricta, al mismo tiempo que los derechos fundamentales (en el presente caso, la libertad de expresión, así como los derechos de reunión y de asociación en el ámbito político-electoral) han de interpretarse en forma amplia o extensiva a fin de potenciar su ejercicio, de conformidad con la tesis jurisprudencial cuyo rubro es **DERECHOS FUNDAMENTALES DE CARÁCTER POLÍTICO-ELECTORAL. SU INTERPRETACIÓN Y CORRELATIVA APLICACIÓN NO DEBE SER RESTRICTIVA.**⁸

Dado el principio de supremacía constitucional previsto en el artículo 133 de la Constitución Federal, se sigue la consecuencia de que normas jurídicas de menor jerarquía normativa, como son leyes, Reglamentos o las llamadas normas jurídicas individualizadas (actos y Resoluciones administrativas o sentencias),

⁸ Publicada en la compilación oficial Jurisprudencia y Tesis Relevantes 1997-2005, tomo jurisprudencia, pp. 97-99.

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

incluso, la normativa partidaria, no pueden imponer mayores límites a la libertad de expresión que los permitidos en el bloque de constitucionalidad.

De esta manera, la libertad de expresión goza de un ámbito de acción circunscrito sólo por los límites constitucionalmente permitidos y no abarca la emisión, por ejemplo, de expresiones que constituyan indudablemente insultos (en tanto afectarían los derechos de terceros).

Algunas de las expresiones usadas en las disposiciones constitucionales y de los tratados internacionales, para significar las restricciones o limitaciones permitidas al derecho fundamental de referencia (expresión) constituyen conceptos jurídicos indeterminados o conceptos jurídicos esencialmente controvertidos, dada su vaguedad, ambigüedad e imprecisión, como lo han puesto de relevancia diversos constitucionalistas.⁹

En este sentido, la Autoridad debe realizar un examen cuidadoso de los derechos fundamentales, bienes constitucionales y valores que confluyen en un determinado caso concreto a fin de impedir la limitación injustificada y arbitraria de la libertad de expresión, en congruencia con los criterios de la Sala Superior del Tribunal Electoral; tomando en consideración las limitaciones que han de interpretarse en forma estricta, al mismo tiempo que los derechos fundamentales (en el presente caso, el derecho a la libertad de expresión) han de interpretarse en forma amplia o extensiva a fin de potenciar su ejercicio. Es decir, desde la preceptiva constitucional y la de los tratados internacionales existe una tensión natural entre dicha libertad y sus limitaciones.

En consecuencia, deben existir razones suficientes y correctas para determinar si una limitación a la libertad de expresión es válida o no. Tanto la facultad legislativa para establecer las limitaciones, como las que se reconocen en favor de los operadores jurídicos para aplicarlas, deben encontrarse respaldadas por justificaciones que atiendan a criterios de idoneidad, necesidad y proporcionalidad, a través de la verificación de dichos criterios se debe demostrar que las limitaciones son imprescindibles para proteger otros principios, valores o bienes jurídicos de una mayor entidad.

⁹ Por ejemplo, Miguel Carbonell, *Los derechos fundamentales en México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Porrúa-Comisión Nacional de Derechos Humanos, 2005, página 381

CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12

Esta autoridad ha considerado que, en dichos ejercicios de ponderación, debe respetar el núcleo esencial del derecho humano que está confrontado en cada asunto, en especial, aquellos valores, principios o bienes jurídicos de mayor valía que están confrontados.

Por lo tanto, la ponderación jurídica es un modo de resolver los conflictos entre principios jurídicos atendiendo a las propiedades fácticas relevantes de cada caso, en el que se atiende a una exigencia de proporcionalidad y se establece un orden de preferencia en el caso concreto, mediante la satisfacción de uno de ellos y la menor lesión de aquel otro.¹⁰

De lo hasta aquí expuesto, se puede advertir que atendiendo a la máxima protección de los derechos de que gozan los gobernados, esta autoridad al analizar la respuesta al emplazamiento de Partido Revolucionario Institucional, se encontró que las mismas no se pueden considerar contraventoras del Código Comicial, toda vez que se hicieron con la finalidad de dar a conocer a la ciudadanía las posturas de algunos actores políticos y especialistas en la materia, sobre ciertos temas de interés general, como lo son los Procesos Electorales, los contendientes y sus propuestas; sin que de los mismos se pudiera advertir que tuvieran como objeto otorgarle una ventaja indebida sobre los demás contendientes, por lo que no existe alguna violación a la normativa electoral federal.

En este sentido, la autoridad estimó que dichas notas se encontraban amparadas a la luz de la libertad de expresión, toda vez que no contenían los requisitos suficientes para ser considerados como **propaganda electoral**, la cual de conformidad con el SUP-RAP-282/2009 y acumulados es entendida como:

“Por ende, la noción de propaganda que se emplea en el mandato constitucional, guarda relación con la transmisión de cualquier imagen auditiva o visual que, en su caso, favorezca a algún partido político o candidato, pues en sí misma, toda propaganda tiene como acción y efecto el dar a conocer algo, derivado de que la palabra propaganda proviene del latín propagare, que significa reproducir, plantar, lo que, en sentido más general quiere decir expandir, diseminar o, como su nombre lo indica, propagar.”

¹⁰ Alexy, Robert, "Ponderación, control de constitucionalidad y representación", en *jueces y ponderación argumentativa*, Perfecto Andrés Ibáñez y Robert Alexy, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, 2006, pp. 1-18.

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

Asimismo el doctrinario José María Desante-Guanter define a la propaganda como *la transmisión de una idea o de una ideología por medios publicitarios, teniendo una reducida dosis de objetividad, pues está sujeta a la natural discrepancia de criterios por parte de los sujetos receptores de dicha transmisión.*¹¹ Tal concepto ya ha servido de base para la Sala Superior para la realización de pronunciamientos en el tema dentro de la Resolución del recurso de apelación SUP-RAP-474/2011.

En relación a la propaganda electoral, la normativa electoral federal señala que es el conjunto de escritos, publicaciones, imágenes, grabaciones, proyecciones y expresiones que se difunden con el propósito de promover la obtención del voto a favor de los aspirantes, precandidatos o candidatos; teniendo como propósito determinado colocar en las preferencias electorales a un partido o candidato, un programa o unas ideas, la propaganda política se transmite con el objeto de divulgar contenidos de carácter ideológico. En ese sentido, la propaganda electoral está íntimamente ligada a la campaña de los respectivos partidos y candidatos que compiten en el proceso para aspirar a acceder al poder. Tal y como se puede apreciar en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales en el artículo 228, numeral 3:

“3. Se entiende por propaganda electoral el conjunto de escritos, publicaciones, imágenes, grabaciones, proyecciones y expresiones que durante la campaña electoral producen y difunden los partidos políticos, los candidatos registrados y sus simpatizantes, con el propósito de presentar ante la ciudadanía las candidaturas registradas.”

Y la parte atinente a las finalidades se encuentran en el mismo artículo dentro de su numeral 4:

“4. Tanto la propaganda electoral como las actividades de campaña a que se refiere el presente artículo, deberán propiciar la exposición, desarrollo y discusión ante el electorado de los programas y acciones fijados por los partidos políticos en sus documentos básicos y, particularmente, en la plataforma electoral que para la elección en cuestión hubieren registrado.”

¹¹ Desante-Guanter, José María; **“LAS GARANTÍAS INDIVIDUALES”**; Editorial Porrúa; Edición 30ª; México, 1998; pág. 675.

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

Respecto a este tema, se ha pronunciado la Sala Superior, como aconteció en la especie, en la jurisprudencia 37/2010, visible en la página 492 de la Compilación 1997-2010, Jurisprudencia y tesis en materia electoral, Jurisprudencia, volumen 1, que es del tenor siguiente:

“PROPAGANDA ELECTORAL. COMPRENDE LA DIFUSIÓN COMERCIAL QUE SE REALIZA EN EL CONTEXTO DE UNA CAMPAÑA COMICIAL CUANDO CONTIENE ELEMENTOS QUE REVELAN LA INTENCIÓN DE PROMOVER UNA CANDIDATURA ANTE LA CIUDADANÍA.- En términos del artículo 228, párrafos 3 y 4, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, la propaganda electoral es el conjunto de escritos, publicaciones, imágenes, grabaciones, proyecciones y expresiones que durante la campaña electoral se difunden con el propósito de presentar ante la ciudadanía, las candidaturas registradas; esto es, se trata de una forma de comunicación persuasiva para obtener el voto del electorado o desalentar la preferencia hacia un candidato, coalición o partido político. En ese sentido, se debe considerar como propaganda electoral, todo acto de difusión que se realice en el marco de una campaña comicial, con independencia de que se desenvuelva en el ámbito de la actividad comercial, publicitaria o de promoción empresarial, cuando en su difusión se muestre objetivamente que se efectúa también con la intención de promover una candidatura o un partido político ante la ciudadanía, por incluir signos, emblemas y expresiones que los identifican, aun cuando tales elementos se introduzcan en el mensaje de manera marginal o circunstancial.”

(Énfasis añadido)

En líneas posteriores dentro de la sentencia del mencionado recurso también se estima un criterio orientador al tema que se estudia:

“(…) para su configuración no necesariamente debe reunir todos y cada uno de los elementos relativos al nombre, fotografía, silueta, imagen, voz, símbolos, lemas, frases, vota, votar, elegir; sin embargo, se deben contener los elementos indispensables o necesarios que lleven a concluir de manera fehaciente que se trata de propaganda electoral, cuya finalidad, entre otras, es que se promueva a un candidato o partido político (...)”

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

De todo lo anterior es válido colegir que para la configuración de propaganda electoral es indispensable que la misma se presente a la ciudadanía a través de la difusión de imágenes de los candidatos, logos del partido, lemas y propuestas de campaña, cuya finalidad sea influir en las preferencias del electorado al publicitar o denigrar a un partido político o candidato en específico.

En este sentido, de la lectura minuciosa de las notas involucradas, del encabezado y contenido los mismos, es posible advertir que su intención es informar, con la finalidad de que el público comprenda o se entere de la información presentada; pues se centran en detallar las circunstancias de modo, tiempo y lugar en que sucedieron los hechos narrados; sin que se advierta una intención persuasiva en el lenguaje utilizado, que más allá de informar, busque generar un cambio en la mentalidad de los receptores de dicho mensaje.

Al efecto, es oportuno mencionar que dichas notas se encuentran publicadas dentro del apartado “*Elección X 2012*”, el cual fue creado por el periódico “*Diario Respuesta, el que la busca...la encuentra*” como un espacio informativo destinado a mantener informada a la ciudadanía sobre el desempeño de los diversos actores políticos durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012. En este sentido, dentro de este apartado se encuentran notas sobre los proyectos, visitas, debates y propuestas de campaña presidencial de los otrora candidatos de los diversos partidos políticos y coaliciones y no únicamente del C. Enrique Peña Nieto, por lo que resulta insostenible suponer que dicho espacio fue destinado a beneficiar de forma exclusiva al otrora candidato presidencial por la Coalición Compromiso por México.

Por todo lo anterior, se concluye que por lo que hace a las **cuatrocientas noventa y tres notas** publicadas en el “Diario Respuesta, el que la busca...la encuentra”, no se advierten elementos para concluir que se trate de propaganda política electoral tendente a influir en las preferencias electorales de los ciudadanos, sino que su difusión obedeció al ejercicio de la labor periodística.

Asimismo, cabe señalar que de la totalidad de las notas periodísticas, 69 de ellas corresponden a notas informativas relacionadas con la campaña de Félix González al Senado, asimismo, otras 78 son portadas que introducen o anuncian alguna nota periodística que se encuentra inmersa en el interior del diario.

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

Consecuentemente, no existe una violación al artículo 38, numeral 1, inciso a), en relación con el 77, numeral 2, inciso g) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, consistente en la prohibición de parte de los partidos políticos de recibir aportaciones de empresas mexicanas de carácter mercantil, pues como ya ha quedado expuesto con anterioridad, se trata del trabajo cotidiano del mencionado medio de comunicación, que se encuentra amparado en las libertades de trabajo, expresión, y el derecho de información, de conformidad con los principios de interdependencia, indivisibilidad y progresividad, tuteladas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Por último baste decir que el anterior criterio se encuentra robustecido en la Resolución emitida por el Consejo General del Instituto Federal Electoral identificada con el número **CG143/2013** relativa al procedimiento oficioso con clave P-UFRPP 66/12, instaurado en contra de los partidos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México, integrantes de la otrora Coalición Compromiso por México, cabe señalar que en dicho procedimiento se llevó a cabo una investigación relacionada con una nota periodística con características similares a las que nos ocupan, y fue publicada por la Organización Editorial Millastro S.A. de C.V, de nombre comercial “Diario Respuesta, el que la Busca... la Encuentra”, esto es, se trata del mismo diario por el que se inició el procedimiento de mérito, para mayor claridad de lo resuelto por esta autoridad en el citado procedimiento se transcribe la parte que interesa:

*“Por lo anterior, este Consejo General, arriba a la conclusión de que la referida nota periodística no puede ser considerada como una infracción electoral, porque, además de lo expuesto, así **se favorece la protección más amplia a la libertad de expresión y el derecho de información, de conformidad con los principios de interdependencia, indivisibilidad y progresividad, en términos de los dispuesto en el artículo 1, párrafos segundo y tercero de la Constitución Federal, por ende en relación a la nota periodística se considera infundado el presente procedimiento, pues la publicación no constituye propaganda electoral.**”*

[Énfasis añadido]

Asimismo, dicha Resolución fue confirmada por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación mediante el recurso de apelación SUP-RAP-66/2013.

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

*“Contrario a lo que afirma el apelante, el Consejo General del Instituto Federal Electoral no argumentó lo que transcribe en su escrito de demanda del recurso de apelación al rubro indicado, tal como se puede advertir de la foja dieciocho a veintidós de la Resolución controvertida en las cuales **consideró que se trataba de una nota periodística que estaba relacionada con el ejercicio de la "libertad de expresión" de un medio impreso en ejercicio periodístico y el derecho a la información.***

*Por lo anterior, arribó a la conclusión de que **la mencionada portada "no puede ser considerada como una infracción electoral", porque "así se favorece la protección más amplia a la libertad de expresión y el derecho a la información";** en consecuencia determinó que la portada del aludido periódico **no constituye propaganda electoral**, de ahí que se considere infundado el concepto de agravio hecho valer por el recurrente.”*

[Énfasis añadido]

6. Vista a la Secretaría del Consejo General. Por lo que hace a la vista ordenada dentro de la Resolución **CG34/2013**, específicamente en el Resolutivo DÉCIMO, relacionada con el **Considerando 6**, se remite copia certificada de las constancias que obran en autos y que derivaron de las diligencias de investigación posteriores a la fecha de Resolución. Para mayor referencia se transcribe el resolutivo aludido:

*“**DÉCIMO.-** Con copia certificada de las actuaciones de este expediente dese vista a la Secretaría de este Consejo General, para los efectos señalados en el **Considerando 6** de la presente Resolución.”*

RESUELVE

PRIMERO.- Se declara **infundado** en el presente Procedimiento Sancionador Electoral, instaurado en contra de la Coalición Compromiso por México, integrada por el Partido Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México de conformidad con lo expuesto en el **Considerando 2.1** de la presente Resolución.

**CONSEJO GENERAL
Q-UFRPP 85/12
Y SU ACUMULADO P-UFRPP 86/12**

SEGUNDO.- Remítase copia certificada de las actuaciones posteriores a la fecha de la Resolución **CG34/2013** a la Secretaría de este Consejo General, para los efectos señalados en el **Considerando 6** de la presente Resolución.

TERCERO.- Infórmese a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, sobre el cumplimiento dado a la sentencia emitida en el expediente SUP-RAP-7/2013 y su acumulado SUP-RAP-20/2013.

CUARTO.- En su oportunidad archívese el presente expediente como asunto total y definitivamente concluido.

El presente Acuerdo fue aprobado en sesión extraordinaria del Consejo General celebrada el 23 de octubre de dos mil trece, por siete votos a favor de los Consejeros Electorales, Maestro Marco Antonio Baños Martínez, Doctora María Macarita Elizondo Gasperín, Maestro Alfredo Figueroa Fernández, Doctor Francisco Javier Guerrero Aguirre, Doctora María Marván Laborde, Doctor Benito Nacif Hernández y el Consejero Presidente, Doctor Leonardo Valdés Zurita, y un voto en contra del Consejero Electoral, Doctor Lorenzo Córdova Vianello.

**EL CONSEJERO PRESIDENTE
DEL CONSEJO GENERAL**

**EL SECRETARIO DEL
CONSEJO GENERAL**

**DR. LEONARDO VALDÉS
ZURITA**

**LIC. EDMUNDO JACOBO
MOLINA**